LA PRENSA

[illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE ITALIANA, se [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA se ofrece [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE, PA- [illegible]

A[illegible] SE NECESITA UNA [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA [illegible]

AMERICANA LEGITIMA DE CUAtro asientos, se vende ó cambia por una victoria [illegible] Moreno [illegible], despues de las 5 p. m. j11v14

ATENCION, SE VENDE UNA BUena [illegible] confiteria ésta fábrica, situacion muy central, por mas datos y pormenores, Cangallo 75. j11v19

APRENDIZA OJALERA SE PRECIsa [illegible] j11v21

A LOS FABRICANTES DE CARROS [illegible] j11 v18

AGENCIA PERUANA SE OFRECEN [illegible] j11v16

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENdido mi almacen de Comestibles y bebidas [illegible] j11v18

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Teresa Esmeralda 123 Se precisan [illegible] j11 i p

AL COMERCIO. — AVISO QUE HE comprado á don Ambrosio Lepporito la parte del negocio sito en la calle Rivadavia 1147, al que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 11 de 1884. Carlo Casasi. j11v16

A LAS IMPRENTAS. SE OFRECE un hombre para repartir ó hacerse cargo del reparto [illegible], cuenta 15 años de trabajo, tambien puede trabajar como ordenanza para alguna casa del Gobierno, ó para hacer mandados [illegible] j11v13

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general aviso q' he vendido á don Juan [illegible] mi negocio de almacen de comestibles y bebidas [illegible] ra algun reclamo que hacer lo hará en el término de cinco dias [illegible] pasados los cuales no se atenderá á nadie, Buenos Aires, Junio 11 de 1884. [illegible] j11v15

A[illegible] LA CORUÑESA, calle 25 de Mayo núm. 180. Necesita, hoy mismo, un [illegible] jóvenes, el uno para café, otro para confiteria: mucamas, [illegible] hoy mismo [illegible] Agente Lista Alvarez. j11 v13

AVISO AL COMERCIO HABIENDO [illegible] j11 v18

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras [illegible]

Latrilla y Señor—Elementos de politica universal y [illegible] j11v12

BANDA DE GOMA MADIAS PARA [illegible] j11v26

BILLARES Y BUENAS BANDAS, La [illegible] de Pablo Mená Hno. [illegible] la Exposicion Continental [illegible] Frente al Mercado del Plata. j11v27

COCINERA SE NECESITA TEMPLE [illegible] j11 v14.

COCINERA CON ó SIN CAMA SE [illegible] j11 v14.

COCINERA SE PRECISA UNO EN [illegible] j11 v14

COCINERA CON CAMA Y MUCHAcha para el servicio se necesita Corrientes 70[illegible] j11 v14

COCINERA ESTRANGERA Y [illegible] j11 v14

COCINERA CON CAMA QUE PUEDA [illegible] j11 v14

COCINERA SE NECESITA UNA con [illegible] ocurrir calle Suipacha 4[illegible] jn11 v14

COCINERA SE NECESITA UNA que [illegible] j11 v14

CARPINTEROS SE PRECISAN diez [illegible] "La Plata" dirigirse casa [illegible] Piedad 108. j11 v14

COCINERA SE OFRECE UNA ITAliana [illegible] j11 v14

COCINERA SE NECESITA UNA con [illegible] calle Cangallo 413 (último piso). j11 v14

COCINERA SE PRECISA UNA QUE [illegible] j11 v14

CAPATAZ SE NECESITA UNO prac[illegible] j11 v14

COCINERO DE PROFESION, se ofrece [illegible] j11 v16

COCINERO ó COCINERA, ESTRANgero [illegible] j11 v14

CARRUAJE [illegible] SE VENDE [illegible] j11v17

[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle [illegible] 772. j11 v14

CASA AMUEBLADA SE ALQUILA [illegible] Victoria [illegible]

DEPENDIENTE SE necesita uno de [illegible] Victoria 7[illegible] j11 v14

DEPENDIENTE PARA ALMACEN [illegible] inteligente en el ramo. Se necesita [illegible] j11 v14

EN MARCOS PAZ A POCA DISTANcia de la Estacion, Se venden [illegible] almacen del señor Mendoza hno y allí darán la direccion. j11 v20

LANDO DE CINCO CRISTALES SE vende uno flamante para verlo [illegible] calle de Cangallo 716 de 2 á 7 de la noche. j11 v21

LIBRETA PERDIDA DESDE EL 4 del Junio corriente, ha sido extraviada [illegible] perteneciente á Juan di Tomaso; al que la haya encontrado se le ruega se sirva devolverla [illegible] Junio 10 de 1884. [illegible]

LIBRERIA "MARTIN FIERRO" Bolivar 20. [illegible] Maridos, [illegible] de un quinto en Waterloo, [illegible] Victor Hugo, Los Miserables [illegible] Flammarion, obras completas de Nacour 2 tomos pasta, El Cosmos por Humboldt 4 tomos, obras de Alarcon y Pelletan, obras completas de Julio Verne 6 tomos en cuarto pasta española, Maquinas de vapor por Carranza en cartone, Castaño, Guía Manual y Contabilidad en 2 tomos pasta. j11 v17

MUCAMA SE NECESITA, [illegible] mela 667. j11 v14

MUCAMA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Estados Unidos 42. j11v14

MUCAMA SE PRECISA UNA calle de Talcahuano 688, con recomendacion. jn11 v14

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones en la calle de Suipacha 670. j11 v14

MOZO SE PRECISA UNO PARA almacen que sea práctico, se prefiere italiano, con buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 906. j11v14

Niñera SE NECESITA BOLIVAR 212 jn11 v14

NOGAL DE ITALIA en TABLONES de todas dimensiones y seco se encuentra á precio módico en la tornería calle Rio Bamba núm. 7. j11 v13

OFICIALES SASTRES SE precisan dos en la calle Independencia 371. j11 v14,

OFICIALES SASTRES SE NECESItan en la sastreria calle Perú 72. jn11v14

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero, se precisan en la calle Temple 531 j11 v14

OFICIAL SASTRE QUE SEPA BIEN su oficio se precisa en la calle Rivadavia 860. j11 v15.

OFICIALAS Y MEDIAS MODISTAS de vestidos se necesitan en la calle de General Lavalle 301. j11 v14

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta en la calle Esmeralda al lado de variedades [illegible] Se le pagará 34 nacionales peluqueria Secor Antonico. j11 v14,

PELUQUERO ó BARBERO, SE NEcesita un oficial en la peluqueria Bonaerense, Esmeralda 90. j11 v14

PROFESOR CON MUCHOS AÑOS de práctica en Europa y América tanto en la enseñanza pública como particular se ofrece para ejercer el ministerio en los Colegios ó en casas particulares. Dirán razon Piedad 1368. j11 v15

SASTRE, MEDIO OFICIAL SE PREcisa Piedad 124. j11v14

SE NECESITA UN SIRVIENTE. SE prefiere extrangero, Florida 365, altos. j11v14

SIRVIENTA SE NECESITA CON URgencia en la calle Piedad 813 piso 8º, se le pagara pesos 400 mensuales. j11 v14.

SE NECESITAN DOS COSTURERAS que sepan coser en máquina y una aprendiza, Junin 84. j11v14

SE OFRECE UN NUCAMO DE COMEdor, italiano con buenas recomendaciones, Tem[illegible] j11v14

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA sin familia para la cocina y otros servicios, para tratar calle Comercio núm. 410. j11 v14

SE NECESITAN DOS CORREDORES para buscar los avisos y suscricion á una guía que se vá á publicar. Ocurrir Cuyo 624 j11v13

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAñola que sabe coser y planchar, calle Defensa 371 cuarto núm. 5. jn11 v14

SE PRECISA UNA MUJER PARA cocinar y poco servicio de corta familia, se prefiere con cama. Belgrano 734. j11v14

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola sin cama, sabe su obligacion con buenas recomendaciones, calle Piedad 801. j11v14

SE OFRECE UNA OFICIALA CORtadora de vestidos para taller ó casa particular. Lima 178. j11 v19

SE ALQUILA UN CORRALON CON dos piezas y porton á la calle Rioja entre Moreno y Alsina núm. 81 y 91, para tratar dirigirse calle de Rivadavia 27[illegible] jn11v19

SE OFRECE UN COCINERO Y PAStelero con buenas recomendaciones sabe, bien su oficio, hombre formal. Sin familia para tratar Maipú 63. j11v14

SE VENDE UN TALLER DE HERrería con galpon en el fondo y todos sus útiles correspondientes, calle Santiago del Estero 86. Para tratar de 9 á 12 del dia. j8 v12

SIRVIENTA SE necesita UNA PARA todo servicio de una señora sola, se prefiere francesa ocurrir Uruguay 442 escusado se presentaran sin recomendaciones. j11 v 14.

SE ALQUILA UNA BONITA CASA Calle Chile núm. 1062, con cuatro piezas y demas comodidades para familia Ocurrir al lado núm. 1064. j11 v18

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol y una mucama sabiendo planchar con buenas recomendaciones, Chacabuco 350, prefiere para una casa los dos. j11v14

SE OFRECE UN MAESTRO ALBAñil con buenas recomendaciones para cuidar la casa calle S. José entre Caseros y Armonia. Por mas informes ocurrir á la calle de Caseros 477 donde fué al Hospital militar. j11v15

SE COMPRA DE MIL A MIL quinientas vacas al corte prefiriéndo se encuentren al Oeste ó en los partidos mas próximos. Ocurrase Juncal 928 hasta las 12 á m. y en adelante hasta las cuatro. Perú 65 (altos) escalera de la izquierda. j11 v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin hijos, recien llegado, el marido para sirviente ó portero y la muger para niñera ó mucama, al que le interesa dirigirse Paraguay 211, á las iniciales J. F. j11 v16

SE HA VENDIDO LA CARBONERIA de don Manuel Morzillo á don Juan Orchesse, sita calle Defensa 457, el que tenga algun reclamo que hacer, lo verificará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Junio 6 de 1884. j7v11

SE ARRIENDA UN CAMPO BIQUIsimo, apropósito como para una cabaña, lechería ó alfalfares. Es cercado con buenos postes de ñandubay á diez cuadras de la Estacion Las Heras, Para tratar Alsina 389, primer patio, Escritorio. j11v10

SE ALQUILA UNA CASA CALLE General Viamont núm. 1180, [illegible] j11 v18

SE VENDE UN CAFE Y RESTAUrant en el Paraje mas comercial [illegible] Martin 7[illegible] j11 v18

SE VENDE UNA CASITA [illegible] j11 v14

TERRENOS. SE VENDEN DOS DE [illegible] calle Rioja entre Venezuela y Méjico, ocurrir Moreno 8[illegible], despues de las 5 p. m. j11v16

TENEDOR DE LIBROS UN HOMbre serio que ofrece buenas referencias y garantias, [illegible] llevar los libros de alguna casa industrial. Dirigirse á esta imprenta, iniciales M. L. j11 v10

UN PROFESOR FRANCES PUDIENdo enseñar igualmente el castellano y el frances se ofrece como profesor particular en algun establecimiento de campaña. Dirijirse á esta imprenta á las iniciales A. B. j11 v18

UN PROFESOR ESPAÑOL RECIEN llegado á esta Capital, con títulos suficientes que acreditan su carrera literaria y recomendaciones especiales que abonan su conducta, ofrece sus servicios en todos los ramos concernientes á la instruccion primaria, media y superior, ya sea en los colegios ó en casas particulares ocurrir Estados Unidos 386 colegio de la Concepcion. j11 v18

VENDEDOR DE FERRETERIA ó almacen por mayor, con buenas recomendaciones encuentra colocacion por el depósito central, Felipe Schwarz y Hnos. Casa Amarilla, á las 11 a. m. j11v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] de 20 años, leche de 7 meses, calle Paraná 6[illegible] j10 v12

AMA DE LECHE, FRANCESA DE 6 dias, se ofrece para criar en su casa, Europa [illegible] j10v12

AMA DE LECHE, SE NECESITA una francesa [illegible] Cuyo [illegible] j10v13

AMA DE LECHE ITALIANA DE [illegible] mendaciones Calle [illegible] j10v12

AMA DE LECHE [illegible] RECIEN venida, con leche [illegible] dias, se ofrece [illegible] en la calle Perú 7[illegible] j10 v12

ATENCION SE COMPRAN PALMAS [illegible] hojas [illegible] y alfajías, para tratar calle Cuyo 2[illegible] j10v15

ALQUILASE CASA PARA NEGOCIO la esquina Chacabuco y Comercio. Ocurrir Pasaje Roverano piso 3. j10 v15

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa, calle Alsina 45[illegible], pieza núm 32. j10 v12

APRENDICES TALABARTEROS SE necesitan dos Cochabamba 1650 j8 v13

AMORES DE MARTA POR CARLOS María Ramirez. Esta interesante novedad literaria se halla en la libreria Europea 242 Florida. j8 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA vasca francesa primeriza con leche fresca y abundante calle Victoria 483. j8 v12.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA hija del país, con abundante leche, calle Santiago del Estero 216 j7 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ama con leche fresca española para tratar calle Arenales 105. j7 v11

APAZADORES SE PRECISAN, MAquinistas preparadores y cosedores Charcas número 502 adentro. j7 v11.

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar afuera, Paraguay 723. j8v12

AMA DE LECHE SE NECESITA una buena para ir á Flores—El portero del Banco de la Provincia dará razon. j8v11

ATILIANO BONAT, SE LE DESEA ver urgentemente por asuntos que le interesan San Martin 69, de 12 á 5 p. m. j7v11

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca y abundante se ofrece Méjico 844. j7 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar afuera, tiene buenas recomendaciones Venezuela 661 altos. j7 v15

ARMAZON Y MOSTRADOR pequeño se desea comprar calle Méjica 513—de 12 á 4 de la tarde. j6 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ama de leche fresca, española [illegible] Arenales 105. j7 v11

APARADORAS. DOS [illegible] tres medias oficialas y cuatro [illegible] calle Independencia 326. [illegible]

APRENDICES TRENZADORES SE necesitan en la calle Salta [illegible] j10v15

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE ofrece una buena, para criar en su casa con el mayor cuidado para con la criatura; dirijirse calle Balcarce núm 142. j10 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE una italiana, con leche fresca de 19 dias y recomendaciones, calle de Paseo de Julio 406, esquina á Temple, j16v15

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital y comodidad para familia ó para fonda, no hay en el alrededor ninguno, Para tratar en el mismo Venezuela 1660. j10v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca y abundante, con recomendaciones, ocurrir calle Charcas 918, cuarto No. 8. jn10 v16

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece una de nacionalidad española, con leche fresca y abundante; es para criar en su casa Chacabuco 500. j8v12

AL COMERCIO. EL DEPOSITO DE comestibles y bebidas de Manuel Gambli y Ca. se trasladó á la calle Venezuela 195, 196, 202 y 204 entre Perú y Chacabuco. j8 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 3 meses, española con leche fresca y abundante para criar fuera de su casa, ocurrir calle Rivadavia 947. j5v13

ATENCION VINICULTORES, SE vende una cantidad de parras de 2 años arriba de la mejor clase, Para tratar quinta del Sr, Becca, Caballito. j6v13

AL COMERCIO. SE VENDE UN NEgocio de fonda y posada, en la calle Corrientes. La casa tiene mucha comodidad y alquiler módico Daran Razon Corrientes 546. j5v13

AL Sr. DON FRANCISCO BOURELL se le desea ver á este señor por un asunto que le interesa, en la calle Zeballos núm 275 de 7 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. j4 v12

AVES FINAS, EN LA CALLE CANgallo 127, se venden unas aves finas, un gallinero, un palomar y plantas con sus correspondientes tinas. j8v11

ATENCION PELUQUEROS SE vende la acreditada peluqueria tiene buena clientela calle Rivadavia núm. 576 el dueño la vende porque tiene que irse para europa. j7 v11

ALMACEN, SE VENDE UNO SITUAdo calle Paraguay 438, esquina Talcahuano, la casa tiene seis años de contrato, alquiler médico, su dueño lo vende por ausentarse del pais, j6v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, General Lavalle 966, cuarto núm. 6. j4 v14

AL PUBLICO, SE VENDE EL CAFE fonda y billar puesto en el Mercado Libertad No. 478 y 480, para tratar en la misma. m31v15jn.

ALMACEN, SE VENDE EL DEL Trabuco, calle Garay esquina Balcarce, cede muy corto capital y hace buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender. m31v11

A LOS ESTANCIEROS, SE QUEMA un carro con sus guarniciones, en perfecto estado de liviano y propio para acarrear petres, en 180 pesos nacionales, ocurrir Artes 774. m30v10jn

AL DEPOSITO DE LANAS DE LA calle Piedad núm 5[illegible], encontrarán [illegible] J. Dauro, Piedad 529. m31v11jn

AL PUBLICO, LA ZAPATERIA DE la Capital, Defensa núm. 14. se ha trasladado á la calle Victoria 78: la que avisa á sus favorecedores y al público en general. m15v15jn

ALQUILASE UNA CASA QUINTA con todas comodidades en el Caballito, dista 70 varas del camino real de Flores Tramway ida y vuelta, para tratar en la quinta del Sr. Becca, pregunte en la Panaderia de Roma. j10v13

ALQUILANSE LA CASA JUNIN 486 con 12 piezas, precio 2,500 pesos para verla ocurrir por las llaves á Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106. Por este local no se cobra comision anticipada, sino despues de tomada la casa. j10 v13

ALQUILANSE UNA CASA AMUEblada y varias casas para negocios, [illegible] Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106. j10 v12

ALQUILANSE DOS CASAS, UNA [illegible] j10v12

ATENCION. UN HOMBRE MUY [illegible] j10 v13

A[illegible] SE vende UNO DE [illegible] j7 v13

A[illegible] AL PUBLICO [illegible]

AGENCIA DE [illegible]

AGUA DE [illegible]

ALQUILANSE [illegible]

A LOS PROPIETARIOS [illegible]

AGENCIA DE [illegible]

A LOS [illegible]

AL PUBLICO CALESITAS ALEMAnas habiendo llegado á mi conocimiento, que hay murmuraciones de que este establecimiento [illegible] hago saber á todos que no pago cuenta alguna, si no [illegible] no lleva mi firma.—Federico Piehl j10 v12

ATENCION. 20 PESOS M|N. DE gratificacion, al que dé aviso en la calle Callao 77 (bajos) de una casa [illegible] que tenga 10 á 12 piezas [illegible], siempre que resulte del aviso el objeto que se tiene en vista, ésto es el conseguir la casa en alquiler. Esta debe estar al este de Callao y en una posicion central. j10 v12

AL COMERCIO, AVISO QUE HE comprado el negocio de carniceria de don Santo Solari, situado Chile núm. 26, el que tenga algun reclamo contra dicha casa que se presente en el término de tres dias, pasado dicho término no se atienden reclamos ningunos, Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—Bartolo Bonco. j10v13

ALMACEN SE VENDE UNO MUY acreditado situado en muy buen paraje, unico en las cuatro esquinas, es de poco capital y con contrata por cinco años. Los armazones y mostrador [illegible] de la casa, tiene buenas comodidades y reparto á domicilio. Para tratar Belgrano 1145 de 4 á 6 p. m. y de 3 á 5 p. m. jn1 v12

ATENCION, EN LA CALLE DE Bolívar 176 1|2 se compran libros de todos idiomas, nuevos y usados. Se compran estampillas antiguas para colecciones. No olvidarse, se vá á domicilio. En la misma se necesitan carpinteros y mueblerios para trabajar por pieza con bancos y herramientas.—Bolivar 176 1|2. j4 v12

A LOS ENCUADERNADORES. Papel Marmolado [illegible] de tres tamaños, sea por resma ó por manos, se vende á 1 25 0|0 menos que en otra parte; Hay gustos lindísimos: Tela inglesa, colores claros [illegible] la vara y á ps. 8 m|c [illegible] colores oscuros.—Antigua Libreria Inglesa, 129 calle Piedad. m5v12

A LOS JARDINEROS Y ESPECUladores [illegible] á mis favorecedores en general [illegible] gran número de injertos [illegible] que vendo á precios que [illegible] liquidacion, antigua quinta [illegible] de la Penitenciaria la semana. m30v15

ALQUILANSE CASAS Y TODO aque[illegible] alquilares, Norte, Sud, [illegible] que quieran dar aviso de [illegible] desalquilar, [illegible] Burgos y Fretes [illegible]

ARMAZON SE VENDE UNO PARA [illegible] alquier otro negocio, [illegible] de esquina con 12 va[illegible] á la calle Méjico y [illegible] se vende una casita nueva en 45 mil pesos m|c, [illegible] de la calle Rivadavia, para tratar de ambas casas en la calle Pozos No. 93. jn1 v11

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA primera española calle Alsina núm. 126, en esta antigua agencia hay colocacion para cocineros, mucamos, cocineras, peones de cocina, agricultores, oficiales de artes y oficios, porberos, mozos de hotel confitería y dependientes de comercio. muchachos y todo servicio con recomendaciones fijarse 126 Alsina.

A LOS COLECCIONISTAS DE SEllos de paso en esta ciudad un viajador ofrece á los aficionados su rico muestrario con 8000 sellos diferentes de todas las naciones del mundo. Los coleccionistas que deseen adquirir los ejemplares que les falten en sus colecciones se servirán pasar Reconquista 302, horas de despacho de 10 á 4 de la tarde. J4v11

AL PUBLICO, POR EL PRESENTE aviso hago saber al público que he retirado al Sr. D. Manuel Villa el poder que le había conferido el 19 de Abril del año pasado ante el escribano D. Nanuel A. Castillo para que gestionara contra mi esposo D. Manuel Pereira. — Buenos Aires Marzo 5 de 1884. — Elisa G. de Ferreira. — Calle Merlo 180. j5v12

AL COMERCIO, AVISO QUE Hemos comprado al Señor Pedro-Cadosch el hotel y Restaurant que tenia establecido en el Paseo de Julio esquina Paraguay núm 3, el que tenga que hacer algun reclamo lo hara en su nuevo domicilio calle Suipacha 50[illegible], el que no tiene nada que ver con los dueños actuales que han comprado el Hotel y Restaurant Cosmopolita; Paseo de Julio esquina Paraguay núm 2. —Conetty y Payet, j5u11

AVISO IMPORTANTE SE ARRIENdan cuatro leguas de excelente campo propio para la cria de ganados lanar y vacuno, tiene aguadas permanentes y abundantes pastos tiernos. Dicho Campo se halla ubicado lindero con el Ejido del Pueblo Trenquelauquen, en donde hay oficina telegrafica y van dos empresas de Mensajerias. Para tratar calle Montevideo 563 todos los dias hasta las 12a. m. j6 v29

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS que con fecha 20 de Mayo próximo pasado y segun Escritura otorgada ante el Escribano Público de Dolores D. José Maria Benvenuto hemos disuelto la Sociedad que en los Pueblos de Dolores y las Flores giraba bajo la razon Social de Alonso y Gimenez, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Gimenez. — Buenos Aires Junio 3 de 1884. Juan Alonso. Domingo Gimenez. j4 v12

ALERTA CIGARREROS, SE VENDE un rico armazon con puerta vidriera, mostrador con dos vidrieras, dos mesas dobles para operarios balanza con muy poco uso, quinqué de tres luces, escaleras, sillas y muchos otros artículos, todo listo para abrir una cigarreria, tambien tiene la patente para el presente año; la casa dista cuatro cuadras de la plaza Victoria y el comprador puede seguir en la casa si así lo desea, para tratar en la confiteria calle Bolivar y Méjico. j5v12

ALQUILASE UNA GRAN CASA CON cartiembre, sita en la calle San Antonio 158, 158 y 260, esquina á Presidente (Barracas al Norte), tiene 75 varas de frente por 120 de fondo, con 16 piezas muy espaciosas; 1000 varas cuadradas de galpon con techo de teja, gran patio con quinta al fondo, agua de aljibe, pozo y caballerizas. Se alquila tambien para cualquier negocio de industria, fábrica como corralon de maderas, barracas de frutos del pais ó para fábrica; darán razon en esta capital Chile 589, carpinteria de la Ancla. j10 v10jl

APROVECHAR, EN EL PINTORESco pueblo de San Isidro la única fundadora, y acreditada sastreria, se vende por estar el dueño enfermo y los médicos lo mandan á mudar de clima, siendo única eficacia en la clase de enfermedad. NOTA.—Si el comprador no pudiere pagar el importe todo al contado, el dia que reciba el negocio pagará una mitad al contado y otra mitad á plazo. Esta sastreria está situada á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, frente al hotel de San Isidro. El dueño es D. José de Giacomo, j6 v13

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general, que desde el 1º de Mayo del corriente año no me pertenece la empresa de Mensagerias "La Humildad", de Lobos al Saladillo, por venta que hice en la citada fecha á los Sres. Manuel Serra y Cía. de este pueblo, habiendo quedado á mi cargo el activo y pasivo de dicha empresa, lo que anuncio al público, por si alguien tiene que pasar sus cuentas, á hacer alguna reclamacion será atendido hasta el 30 del corriente mes. Saladillo, Junio 5 de 1884.—Cirilo Bernaola. j10 v20

AL COMERCIO, AVISO que he vendido el almacen de mi propiedad, sito en calle de [illegible] núm. 1034 á don José Giovinazzo; si alguno tuviese que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires Junio 10 de 1884. Francisco Marciano. [illegible] en la calle de Temple núm. [illegible] Buenos Aires Junio 13 de 1884. José Gi[illegible] j13v12

AL PUBLICO, HE VENDIDO á DON Cayetano Bocuera y Don Elias Cardial, mi [illegible] del negocio de bebidas, establecido en la calle Lorea 191 del mercado Lorea [illegible] Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—Juan Beltrame.—OTRO—Hemos comprado á Don Juan [illegible] la existencia del negocio de bebidas, [illegible] Lorea 191 [illegible] Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—Cayetano Becuera.—Elías Cardial. j10 v12

ALFOMBRADOS, OTRO NUEVO surtido [illegible] Kreetby [illegible] Alegria. m30v25in

AL PUBLICO DECLARO QUE RESIdiendo en el Azul Don José Caputi que se encontraba en Olavarria me remitió desde allí una foja de papel sellado de la Provincia de Buenos Aires valor de cuarenta pesos m|c firmado en blanco por dicho Caputi; con cuya foja de papel sellado debía de renovar un pagaré de doce mil pesos m|c que adeudaba á Don José Maria Berdiñas con la garantía de Caputi.

Dicha foja de papel sellado que era del año 1881 no fué utilizada y quedó en mi poder.

Habiéndoseme extraviado y no pudiendo devolverla á Caputi hago ésta declaracion para que en todo tiempo pueda hacer valer sus actos contra cualquier fraude que quiera contraerse haciendo uso de la firma en blanco.

La persona que haya encontrado el presente documento arriba espresado sírvase entregarlo en el término de quince dias pasado los cuales quedará sin valor, pudiendo entregarle en la Patria Italiana.—Buenos Aires Junio 10 de 1884. Luciano Lanzi[illegible] j10 v25

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras españolas en venta en la Libreria Europea, Florida 242.

La Rosa Toro—Zoologia ó estudio de los animales. Paris cart 0.80.
Id Id—Botánica, Paris cart 0.60.
Larra (J. Mariano de)—Obras completas de Figaro nueva edicion precedida de la vida del autor. Paris 4ts pasta 6.
Id Id El angel de la muerte, drama fantástico en cinco actos y en prosa, Madrid 0.80.
Id Id—Artículos de costumbres, Madrid 0.40.
Id Id—Coleccion selecta de artículos, Sevilla 1874. 0.40.
Larra y Cerezo—La Trepanacion, apuntes acerca de su importancia, Madrid 1881, 0.40.
Larraga (Fco)—Prontuario de la Teologia moral, adicionado y corregido por Don A. Maria Claret, Barcelona, pasta 2.40.
Larrain (Isaac)—Lecciones de historia natural estractadas por J. Escobedo, Buenos Aires 1879. 1.
Larrain (J)—Compendio de Historia Argentina, Buenos Aires, 1883. cart 0.80.
Id Compendio de Gramatica castellana, Buenos Aires 1881, cart 1.20. j10v11

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires.—La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares desde el 1000 al 14999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel verdoso, tinta verde, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion: 17 de Junio de 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m|n 12½	$ 35000
Deduccion 25 %	8750
75 % al público	26250

PREMIOS

1	de $ m|n	10000	10000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
10	"	100	1000
61	"	20	1220
126	"	15	1890
994	"	10	9940
1200 suertes ó 6000 quintos		$ m|n	26250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en las principales agencias.—Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 17 de Junio de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis.—La Empresa a4perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 hasta 14,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n. dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color punzó, impresion violeta, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion

Junio 21 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n 35,000
Deduccion 25 %.	8,750
75 % al público	$ m|n 26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
126	"	15	1,890
994	"	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m|n.			26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 21 de Junio á las 10 de la mañana.

La loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantia de sus premios.

Los extractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884—*Arteaga y Ca.* al6pm.

BOTICA. SE OFRECE UN PRACTIcante de buena conducta para la ciudad ó campaña, M. F. Calle Balcarce núm 92. j7 v11

BARANDA DE CEDRO MACISO para escritorio ó casa de cambio se vende barata Venezuela 586. j5 v11

BURGOS Y FRETES SE ENCARGAN particularmente de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, Oficina de Casas, Perú 106. j8 v8jl

Baños MARIA PARA CAFES Y RESTaurants, calentados á gas, de dos y tres cafeteras, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m31v21jn

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. m20v20jn

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 30 ps caja de 12 jabones. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. 123-perm.

BOTITAS Y BOTINES PARA SEñoras y niños, de todas clases y forma. Se ha recibido un espléndido surtido que se venderá á precios muy acomodados en la gran zapateria de A. E. Manzetti 300 Cangallo; gran surtido en polainas para hombres y niños, guarda pantalon para los dias lluviosos, Nota—La casa recibe directamente de Paris. m28 v28jn

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital: ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta á esta dirijida se contesta inmediatamente.—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de para chicana.)—Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. ¡Oficina en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. ab20v10jn5

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su oficio, Europa 834. j10v13

COCINERA, SE NECESITA QUE SEpa su obligacion, Suipacha 3[illegible] j10v14

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Santiago del Estero 6[illegible] j10v16

COCINERA, Y UNA MUCAMA SE necesita Bolivar núm. 1[illegible] j10 v12

COSTURERA SE PRECISA PERÚ [illegible] j10 v13.

CARPINTERO POR DIA SE necesita en el Teatro Nacional. j10 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA buena, en la calle Bolivar 3[illegible] jn10 v13

CARPINTERO, SE NECESITA UN oficial [illegible] calle Bolivar 30. j10 v12

COCINERO ó COCINERA CON CAMA se necesita Viamonte 2[illegible] j10 v13

COCINERA SE NECESITA Belgrano 1080. j8 v12

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Paraná 6[illegible] j8 v12

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una en la calle Artes 846, (altos.) j8 v12

COCINERA SE OFRECE UNA, calle de Moreno 598, último patio. j8 v13

COSTURERA SE OFRECE UNA PAra ropa de familia, ocurrir Maipú 482, j7v11

COCINERA, SE NECESITA CALLE General Lavalle 137 con recomendaciones j7v11

COCINERA ITALIANA, SE PRECIsa una. Maypú 6[illegible] jn7v11

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita calle General Lavalle 438. j7 v11

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Suipacha 3[illegible] j7v11

COCINERA, SE NECESITA UNA, Lorea 307. j7v11

COCINERA, SE PRECISA BOLIVAR núm. 1[illegible] j7 v11

COCINERA SE PRECISA UNA calle Reina 437. j6 v12.

COCINERA CON CAMA PARA UN matrimonio se necesita Victoria 782. j6 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA buena en la calle Bolivar 340. jn6 v10

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita Venezuela 639 j6 v11

COCINERA SE NECESITA UNA con cama Florida núm. 50. j6 v10

CORTADOR SASTRE, ESPAÑOL SE ofrece; Buen-Orden 330, sastreria. j9 v11

COCINERA CON CAMA QUE COnozca su oficio, se necesita una, Maipú 260. j10v14

COCINERO ITALIANO QUE SEPA su obligacion, se necesita uno, San Juan 150. j10v13

COCINERA SE PRECISA UNA QUE sepa bien sus deberes en la calle Salta 496. jn10 v13

CASA, SE VENDE EN LA CALLE Corrientes 427 y 429, barrio magnífico, para tratar ocurrir San José 333. j10v13

COCINERA, SE NECESITA QUE SEpa su obligacion, con cama y que tenga buenas recomendaciones; Chile 424. j10v13

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Europa 569, para el servicio de una corta familia. j10v13

COCINERA CON CAMA SE NECESIta en Flores, Rivadavia 107. Se pagará buen sueldo. j10v13

CIGARREROS SE NECESITAN PAra hacer cigarrillos de papel ordinarios, ocurrir calle Saavedra 102. jn10 v13

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en la calle Alsina 740, se prefieren extrangeras, con cama. j8 v12

COCINERA CON CAMA SE NECEsita para el servicio de corta familia calle de Belgrano 662. j8 v12

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita con recomendaciones de su conducta calle Tucuman núm. 310 (altos.) j8 v12

COCINERA ó COCINERO CON CAMA para poco trabajo pero bien hecho, se necesita Chacabuco 376. j8 v12

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se le pagará buen sueldo si sabe desempeñarse, ocurra Cangallo 923. j7 v11

COSTURERAS MAQUINISTAS é ILvanadoras se necesitan calle Zeballos núm. 112. j5 v11

CIGARRERIA DE LOS AMIGOS SE precisan aprendizas y oficialas para cigarrillos franceses 428 Buen Orden 480. j5 v11

COSTURERAS QUE SEPAN COSER bien á mano se precisan calle Piedad 884 para trabajar en la misma casa. j5 v11

CABALLOS DE TIRO PELO OSCUro, se compran en la cochería, calle Chacabuco esquina Méjico. j6v13

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias. Se dán lecciones particulares. Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301 jn 6v13

CORREDOR EN BEBIDAS, ACTIVO y relacionado, como dependiente, inútil molestar si no llena el objeto, se necesita Perú 315 j6 v12

COCINERA Y MUCAMA QUE SEPA planchar, se necesita, Defensa 2[illegible]4: es inútil se presente sin muy buenas recomendaciones. j10v13

COCINERO Español, SE OFRECE PAra casa particular, sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, Florida num 154. j1 v15

CASA QUINTA SE VENDE UNA AL Sud con mucho fondo y dos departamentos, para tratar calle Zeballos 401, á don Lorenzo A. Muzio. jn 10 v13

COSTURERAS DE TRAJES PARA niños, costureras de camisas finas se pagan buenos precios y se garanta trabajo todo el año. Victoria 59 j1 v13

COSTURERAS SE PRECISAN, hilvanadoras y maquinistas, en la fábrica de camisas "La Florida" se le pagará buen sueldo. Calle Florida 263. j10v14

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO y con buenas recomendaciones se precisa calle Santiago del Estero No. 37 j8 v12

COCINERO QUE SEPA BIEN SU oficio y que tenga buenas recomendaciones, se necesita Rivadavia 176. j8 v12

CLARK Y Co CONCESIONARIOS Y constructores del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacifico han trasladado su oficina de Cuyo 39 á la calle Rivadavia núm 31 Plaza 25 de Mayo. jn6 v36.

COCINERO DE PROFECION SE ofrece uno, hombre formal y Repostero, conoce su ramo en perfeccion con recomendaciones. calle Buen Orden 141 ó calle chacabuco 470. j5 v11

CAJITAS DE FIERRO PARA MOnedas, alhajas ó documentos de importante en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

CASA EN 180 000 PESOS M|C. SE vende una en la calle Estados Unidos, títulos á satisfaccion; informes Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106. j6 v13

CAMPO, SE ARRIENDAN DE 100 á 600, cuadras en los Flores, cerca de una estacion, El campo es bueno, ocurrir Alsina 516. m31v12

CHACRA SE ARRIENDA UNA EN Marcos Paz, de 37 1|2 cuadras y poblaciones ocurrir en Marcos Paz á D. Juan Grand y en Bs. Aires Piedad 904. j6v13

CHACRA SE ARRIENDA UNA EN San Isidro 16 cuadras y buenas poblaciones magnífica tierra, ocurrir en S. Isidro chacra de Omar y Bs. Aires Piedad 904. j6v12

CABALLOS PARA VOLANTA, SE vende una yunta de buenos caballos para volanta, para tratar ocurrir calle Buen Orden núm 943. j5 v12

CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA se alquila una en la calle Méjico núm. 513, compuesta de una tienda, puerta de zaguan y tres piezas mas, cocina y oficinas. j5v12

COCINERO ó MATRIMONIO, SE Necesitan la mugar para cocinera y el marido para peon quintero, ocurrir San José 746, de 9 á 11 de la mañana. j5v11

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan para el servicio de poca familia, se pagará buen sueldo, ocurrir calle Belgrano 1159, de 9 de la mañana adelante. j5 v12

CAMPO, SE ARRIENDAN 1900 CUAdras con buenos pastos, en el partido de Las Flores, á 3 leguas de la estacion Colorado ferro-carril del Sud, el dueño puede alambrar el campo, para informes Entre Rios 185. j5 v12

CAFETERAS DE VIENA NIQUELAdas, cafeteras á vapor, [illegible] en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m31v21jn

CRISTALERIA FINA Y MEDIO cristal por servicios [illegible] al Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. [illegible]

C[illegible]

CAMPO SE ARRIENDA [illegible]

CASA PARA ALQUILAR Y [illegible] m1v8

CAMPO, SE VENDE EN LINCOLN tres leguas de campo [illegible] Reconquista 2[illegible] m30v30jn

CASA GRANDE QUE NO BAJE DE 10 piezas, [illegible] iniciales M. S. j10 v20

CASA AMUEBLADA, SE ALQUILA una con 12 piezas amuebladas, [illegible] Victoria 29, [illegible] m25v23jn

CAMPO EN BAHIA BLANCA. SE arriendan tres leguas de campo, [illegible] los Saladillos de Montoya, 5 leguas antes de llegar á Bahia Blanca y donde se encuentra la última estacion del ferro-carril, denominada Napostá. Ocurrir calle Victoria 237, á los señores Pride y Mayo en Bahia Blanca. j10 v21

CAMPOS. SE COMPRAN Y SE VENden en varios, puntos de la provincia y secciones nacionales. En Lincoln los hay en venta con plazos de siete anualidades, sin intereses. En Mendoza, donde ya llega el ferro-carril, un lote de 40 leguas á un módico precio; ocurrir por informes á G. A. Venet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. j6 v8jl

CASA Y TERRENO EN ZARATE; SE vende por ausentarse su dueño para Europa, por cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente. Consta de 50 varas de frente por 50 id de fondo, de nueve piezas y cerco todo de superior material, y está situada haciendo cruz con la iglesia, en la esquina [illegible] principal, teniendo, así un [illegible] frente de [illegible] varas. Títulos y baratura garantidos, [illegible] para tratar, bajo las iniciales E. P., en Buenos Aires, calle Gral Viamont (antes Temple) número 2[illegible] j9v23.

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRIto de Arrecifes, debiendo construirse un edificio doble para ser ocupado por las Escuelas mixtas 2 y 6 con capacidad cada una de ellas para 150 alumnos con sus correspondientes habitaciones para los preceptores, se llama á licitacion por propuestas cerradas, debiendo estas ser abiertas en presencia de los interesados el dia 28 del presente á las cuatro de la tarde.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar las que presente mas ventajas ó no aceptar ninguna.

Los planos deberán estar sujetos á los planos tipos, aprobados por la Direccion General.

Por datos é instrucciones dirijirse á la Secretaria del Consejo todos los dias de 9 á 12 de la mañana. —Arrecifes Junio 6 de 1884.—B. Constanzo Presidente.—D. Minagori, Secretario. j10 v29

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno Uruguay 319. j10v13

DESPALILLADORES, SE NECESItan, Chacabuco 98 á 102. j10v13

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTIco en tienda se necesita Piedad 675 j8 v12

DEPENDIENTE de SOMBRERERIA ó de tienda con recomendaciones, se precisa Maipú 108. jn10 v13

DON ZOILO PERALTA SE LE DEsea ver en la calle Cangallo 407, de 7 á 10 de la mañana, por asuntos que le interesan. j8v11

DEPENDIENTE PRACTICO Y UN muchacho que entienda de despacho en almacen se precisan Rivadavia 794. j8 v12.

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 15 á 18 años se necesita, con buenas recomendaciones, Lima 605. j8 v13

DEPENDIENTE práctico SE PRECIsa en la tienda "La fama", 399 Defensa 401 Espejo y Cía. j7 v13.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN de 16 á 18 años se necesita uno y otro para la misma casa calle Salta 91. j7 v11

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno con buenas recomendaciones, se prefiere que sea italiano, Victoria 587 y Solis. j10v13

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 408. j13 pm.

DINERO AL UNO POR CIENTO, hay en hipoteca para colocar sobre casas en la ciudad, por el plazo de seis meses, uno á dos años; cobrándose una comision que se arregla de ante-mano si se hace el negocio, Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106. m23v9jn

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno á dos años, y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados; Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. j8 v8jl

DIQUE DE SAN FERNANDO DESde el primero de Junio de 1884 hasta nuevo aviso queda nombrado agente del Dique Don Pedro Blanch Calle Piedad 101, donde tendrán que ocurrir los que deseen entrar buques en él.—Buenos Aires Junio 1 de 1884. Reginald J. Neild. H. R. Rodger. jn5 v8jl

ESCRITORES URUGUAYOS NOVEdad literaria. Los Amores de Marta por C. Maria Ramirez.—Montevideo 1884 $ ts m|n 8. j8v12

EL Dr. REMIGIO MOLINAS,—HA trasladado su estudio de abogado á la calle Florida 254. m28v28jl

EN LA PLATA HAY TRES SOLAres para vender, manzana M. Seccion 12 para tratar ocurran á Juan Passioñ Moreno 575 todos los dias hasta las 11 a.m. jn7v11

EN LA CIUDAD DE BELGRANO se desea comprar una casa quinta que tenga buen fondo, terreno grande, para tratar 42 Bolivar 40. j6v10

EN BELGRANO SE ALQUILA LA casa calle Gral Paz núm. 9, con siete piezas, gas, pisos de maderas y jardin al frente, Ocurrir Reconquista 72. j6v13

EN 30.000 PESOS m|c SE VENDE una una chacra de 32 manzanas, títulos á satisfaccion; informes Burgos Fretes Oficina de Casa Perú 106. j6v12

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN EL ESTABLECIMIENTO ¡LAS Tunas! partido del Pergamino, se venden carneros rambouillet, para padres de majadas, descendientes de las acreditadas Cabañas ¡Imperial y Gilbert!—Para tratar ocurrir Florida 35 ó en el mismo establecimiento. m30v30jlio

ESCUELA NAVAL, COLEGIO MIlitar, Colegio Nacional. Para ingresar en alguno de los cursos de estos establecimientos, Se prepararán alumnos perfectamente en poco tiempo y en condiciones de rendir un buen exámen, Dirijirse Belgrano 544, primer piso. jn8v12

EN EL PARTIDO DE MARCOS PAZ á quince cuadras de la Estacion Se dan en arrendamiento varios lotes de terreno bajo cerco algunos y con poblacion. (Campo de primera clase para toda clase de negocio que quiera dedicarse,) para tratar en el mismo pueblo Almacen del Sol, casa del señor Soto, ó en la Capital Piedad 904. j6 v13

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa; Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda,—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni.* m30v15jn

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO. Se desea comprar un establecimiento de campo con poblaciones, una legua de campo alto, alambrado, superior y que sirva para vacas y ovejas. Su ubicacion en los partidos de Junin, Bragado, Nueve de Julio á 25 de Mayo. Debe estar afectado al Banco Hipotecario en su totalidad ó mayor parte. Es inútil presentarse si el campo no es superior y no está hipotecado. Dirigirse á la calle Tucuman [illegible] j8v13

ESCUELA DE BAILE, EL QUE [illegible]

FARMACIA, SE VENDE UNA MUY [illegible] j10v13

FARMACIA EN VENTA. SE VENDE [illegible] de 70 años de [illegible] y situada en el punto mas [illegible] tratar é informes [illegible] al Sr. Dr. D. Parodi, de la casa [illegible] m27v12jn

GRAN FABRICA ESPECIAL DE Baños [illegible] Cuyo 263, entre Artes y Cerrito. m1v30jn

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de asiento, de una y dos cabeceras de esponja [illegible] en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PICHINCHA, SE VENDE una vidriera de 17 metros de ancho por tres de alto, propia para cochería, talabartería ó cualquier otro negocio, [illegible] se desarma en pedazos y se le puede dar la forma y tamaño que se quiera, ocurrir Rivadavia 1068. j6v13

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas; confeccionadas con los mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se recomienda perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue

GALERA DEL TANDIL AL AZUL. Desde el primero de Junio y hasta nuevo aviso las salidas de la galera serán las siguientes: Saldrá del Tandil del Hotel de don Juan M. Drers. Los dias 1, 6, 10, 15, 19, 24 y 28, saldrá del Azul, del Hotel de la Paz, los dias 3, 8, 12, 17, 21, 26, y 30. La galera tocará en los puntos siguientes: Casa de negocio de Alferi, estancia San Ciriaco de Gomez, casa de negocio la Angelita de Gomez, casa de negocio de Tourni, Los Huesos, casa de negocio de Cirilo Caubet, Las Cortaderas, casa de negocio de don Alejo Gallardo y pulpería de La Casilla.—El Empresario, José Rezano y Ca. jn1v1jl

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n/pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

INVERNADA EN UN POTRERO lindísimo de cardo asnal trébol y gramilla se admiten tres cientos animales vacunos en invernada. El campo esta situado á corta distancia de la Capital y cerca de una Estacion de Ferro-carril. Dirijirse á Francisco F. Garcao 212 Reconquista, en la agéncia de vapores. j5 v13

JOVEN PARA CORREDOR DE artículos de ferreteria por la campaña se necesita con buenos informes Buen Orden 694. jn8v11

JUAN BAPTISTE PEIRET, NATURAL de Garmenean, Bajos Pirineos, su hermana Teresa lo desea ver por asuntos de familia y ruega á las personas que sepan su paradero, se lo avisen, Méjico 354. j5v15

JUEGOS DE MESA De PORCELANA decorada, de loza piedra inglesa y de porcelana blanca, desde doce nacionales un juego completo. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

JARDINERO SE OFRRCE UNO PAra toda clase de podas y arreglo de plantas así como para trazar jardines nuevos á gusto de los interesados. Tiene buenas recomendaciones. Dirijirse en Buenos Aires calle Moreno 305 Da. Jacinta E ponda. j7 v15

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo, y los instrumentos aún no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igual mente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. permt.

LIRA ARGENTINA SE DESEA COMprar un ejemplar, se pagará buen precio ocurrir Libreria Europea 242 Florida. j8v12

LITOGRAFOS PRENSISTAS Y gravadores se precisan para Salta, ocurrir Maypu 356 de 7 á 10 de la noche. jn6v11

LA PERSONA QUE HAYA perdido dos boletas del Monte Piedad el dia 3 del corriente puede pasar á recogerlas calle Saavedra 89 de 11 á 12 y de 4 á 6. j6v12

LAS MEJORES COCINAS ECONOmicas las mas baratas y mas durables, se venden en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, Precio fijo y barato. m21v21jn

LANDO SE VENDE UNO DE CINCO vidrios hecho en Paris por Million Guiet, en perfecto estado de uso, con dos libreas y un par de guarniciones nuevas, para verlo y tratar, ocurrase calle Temple 140. jn5v12

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teorica y prácticamente etc, Corrientes 315. jn3v12

LICITACION SE LLAMA A PROpuesta para la construccion de 600 metros de muelle á construir en la Provincia de Buenos Aires.—Para pormenores y planos ocurrir de las 3 á las 5 de la tarde. Calle Reconquista núm. 118 Oficina núm. 14 altos. j4 v12

LIBRETA PERDIDA SE HA PERdido una libreta del Banco de la Provincia por valor de ciento ochenta nacionales con el nombre de Juan de Tomasso, el que la haya encontrado se le dará una buena gratificacion ocurrir calle Cangallo entre Castelli y Centro América Fonda del Cepo. j8 v11

LA HORMIGA. SOCIEDAD de ahorros en participacion. Los que deseen formar parte de esta Sociedad deben de dirijirse al local de ella Lima 130 á los estudios del Dr. Carballido Bolivar 73, de los Dres. Balbini y Terry Bolivar 5, ó á la imprenta de "La Nacion" San Martin 208.

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Américana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 13 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnifico almanaque de la ilustracion. e31-per

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 20 mil $ m|n. La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14.999.—El valor del billete es de 5 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 1 ps m|n.—Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas azul y chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

Junio 17 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 6 pesos m|n — pesos m|n 70,000
Deducion 25 o|o pesos m|n 17,500

PREMIOS

1	de $ m|n	20000	20000
1	"	4000	4000
2	"	1000	2000
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	1800
52	"	50	2600
187	"	20	3740
924	"	15	13860

1200 suertes ó 6000 en quintos $ m|n 52,500

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá realamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro incidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis—La Comision Administradora. j10 perm

MUCAMO PARA COMEDOR, SE necesita, Cangallo 281. j10v14

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle de Suipacha 420. jn10 v13

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita, Talcahuano 248. jn10 v13

MUCAMO, SE NECESITA, BELgrano 249. j10v13

MOZO DE ALMACEN SE NECESIta uno, ocurrir calle Belgrano 693. j10v13

MUCHACHA SE PRECISA UNA, Lorea 64. j10v13

MUCHACHA. SE PRECISA UNA para cuidar un chico, Uruguay 121 jn7v11

MUCAMA SE NECESITA SANTIAgo del Estero 161 j7 v11

MUCAMO, SE NECESITA UNO, en la calle Maipú 479. j5v12

MUCAMO SE NECESITA UNO, PAraguay 564. j5 v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle Solís 65. j8 v14

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, dirigirse Rivadavia 91 y 93. jn10 v13

MUCHACHO QUE SEA FORMAL se necesita en la sombrereria Christy Perú 30. jn10 v13

MUCHACHO, DE 15 á 17 AÑOS SE necesita en la calle de Montevideo 227. j10 v13.

MUCAMA Y COCINERA SE PRECIsan [illegible] ocurrir Perú [illegible] j10v13

MUCHACHA SE NECESITA UNA [illegible] j10v13

MUCHACHO PARA TODO TRABAjo que sepa algo de cocina se necesita [illegible] j10 v13

MUCHACHO SE PRECISA UNO en la calle de Tacuari [illegible] (altos). Para tratar á toda hora del dia. j10v13

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 18 años para todo servicio, ocurrir Entre Rios 467. j10v13

MUCAMA PARA UN MATRIMONIO solo, con recomendaciones se necesita Alsina 738, se prefiere estranjera. j8 v13

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 14 años Chile 537. j8 v13

MUCAMO SE PRECISA UNO CON buenas recomendaciones Cangallo 436-altos. j8 v12

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NEcesita, la mujer para cocinera y el marido para mucamo General Lavalle 970. j8 v12

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 14 á 18 años para el servicio de un matrimonio sin hijos, Paseo núm. 25. j8 v12

MUCHACHOS PARA MANDADOS, se necesitan en la tienda "El Progreso," Perú y Victoria. j8v12jl

MUCHACHO SE PRECISA UNO PAra todo servicio calle Artes 323—Bazar. j8 v11

MUCHACHOS SE PRECISAN PAra aprendices de hojalateria Cuyo 429. j8v12

MUCHACHO Y MUCHACHA PAra todo servicio se precisan en la calle de Perú 83 jn 8 v 11

MUCAMA SE OFRECE UNA Joven española con buenas recomendaciones, calle Méjico 61. m6 v11

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 15 á 18 años, que sepa algo de cocina para tratar Garantías 543. j7 v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para sirvienta, ocurrir calle Bolívar núm 263. j7 v10

MUCAMA EN LA CALLE DE SAN Martín 517 se necesita una prefiriéndose española. jn 4 v13

MUCHACHOS SE NECESITAN DOS para mandados y otros pequeños trabajos Artes 444. m4 v11

MODISTAS PARA VESTIDOS, SE necesitan buenas en la calle Victoria 49, altos. j5 v12

MUCHACHO DE 10 á 14 AÑOS PAra mucamo con recomendaciones se necesita uno Piedad 539. j7 v12

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEpa servir bien se precisa calle Independencia 148. j7 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sea de edad y que tenga buenas recomendaciones Belgrano 135 altos. j7 v11

MEDIO OFICIAL ZAPATERO Y UN aprendiz se precisa en la calle Perú 493. j7v11

MUCHACHO PARA PEON QUE ENtienda algo de cocina se necesita uno, se prefiere español, en la botica Piedad esquina Callao. jn10 v13

M. J. PAUNERO—ABOGADO, SEcretario de la Instancia en "La Plata". Estudio en Buenos Aires, San Martin 90, cuarto 10. j5v/ag

MATRIMONIO. SE OFRECE UNO, la mujer para mucama y el marido para cocinero, la mujer tiene un chico de dos meses con recomendaciones, francesas; dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales L. C. j 10 v14

METAL BLANCO, ARTICULOS DE electro plat , centros de mesa, mantequeras, violeteras, bandejas etc. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat: Hay un gran surtido dehilo, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a5-perm

MUY IMPORTANTE al COMERCIO. En el pueblo del Azul, el primero del Sud por su comercio se vende la muy importante tienda denominada "Buenos Aires", por tener su dueño que ausentarse á atender intereses de Campo. Es de lo mejor y mas acreditado que hay en este ramo en la localidad por sus numerosa clientela en el pueblo y Campaña donde es sumamente Conocida. El local que esta casa ocupa es de lo mejor por estar situado en la Calle principal y á una cuadra de la plaza. Las comodidades son muy vastas y se prestan para una gran Casa de Comercio en distintos ramos ó familia. La casa ha vendido durante el año mas de un millon de pesos m|c. como consta por los libros á disposicion del interesado. Es propiedad del edificio, los armazones y mostradores, estando por consiguiente comprendidos en el alquiler. Por datos dirigirse en Buenos Aires á las casas de comercio de los señores Cárlos Josué, Victoria 79 y Benjamin Reinecke, Victoria 200, ó á sus dueños en el Azul, calle San Martin números 95 al 103, Tienda "Buenos Aires". j5v5jl

NIÑERA de 12 á 13 años. SE NECESIta, Chacabuco 243. j10v13

NIÑERA SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 783. jn10 v13

NIÑERA con RECOMENDACIONES se precisa calle Montevideo 563. j6 v12

NIÑERA SE NECESITA UNA SE prefiere francesa, Rivadavia 635. j6v10

NICHOS, SE ALQUILAN, VENDEN y construyen en la Recoleta, Se venden á perpetuidad en 100 ps. m|n. Se alquilan bóvedas por 10 años desde 20 ps. m|n. para adultos, y desde 6 ps. m|n para párvulos por el mismo plazo. Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir al escritorio calle Cuyo 255, á toda hora del dia. sin esclusion de los dias de fiesta. jn3 v3jl

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIALES SASTRES Y MEDIOS oficiales se precisan, Bolívar 263. j8 v12

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno Rivadavia núm. 1504. j7 v11

OFICIAL BARBERO. SE NECESIta uno calle Corrientes 416 jn7v9

OFICIALES SASTRES SE NECESItan en la sastreria calle Perú 72. j7 v11

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno que sepa su oficio en la Sastreria de Hipos Hiram 11 Sgo. del Estero núm. 11. j10 v14.

OFICIALAS DE VESTIDOS SE PREcisan 10 y aprendizas otras tantas, Belgrano 357. jn10 v13

OFICIALES CARPINTEROS se precisan Avenida Santa Lucia núm. 120 j8 v12

OFICIALES MUEBLEROS ó medios oficiales se necesitan, calle Corrientes núm. 412. j8 v12

OFICIAL CARPINTERO DE MUEbles y aprendiz, se necesitan calle Defensa 244. j8 v14

OFICIALAS Y APRENDIZAS DE Modistas se precisan buenas para vestidos calle de Rivadavia 419 altos. j7 v13

OFICIAL SASTRE SE NECESITA en la calle Piedad núm. 430 y amás un medio oficial. j7 v12

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion se necesita Rivadavia núm. 1074 j7 v12

OFICIALES CARPINTEROS DE bora blanca se ne cesita 3 ó 4 en Lomas de Zamora Carpintería Alemana de Pedro Gerhardt. j7 v13

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita en Campana, para tratar Buen Orden 433. Gorreria Zaragozana. j7 v10

OFICIALES SASTRES SE precisan en la calle Piedad 124. Trabajo seguido y bien pagado. j6v10

OFICIAL SASTRE PARA POMPIER se necesita uno soltero, para vivir en la casa Defensa 488. j6v10

OFICIAL albañil MUY INTELIJENte en el ramo se necesita uno en la calle de Azcuénaga 355 se le pagará un buen jornal j6 v10

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno en la nueva Sastreria toscana Calle Cerrito núm. 216. j5 v8

OFICIALES y APRENDICES ENcuadernadores, se necesitan calle Esmeralda 138. j4v10

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL ZAPAtero de cosido, se necesita para conchavarse, Calle de Jujuy 156. j4v10

OFICIALES Y OFICIALAS, PARA sobretodos, sacos, guarda polvo de seda y sacos; se necesita en la Ropería del Corte Especial Rivadavia 38. j6v10

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, diríjirse Tacuarí 160 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. j10 v10jl

POMPIER, SE NECESITA UNO EN la Sastreria del Plata, Artes 176. j10v14

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno, Venezuela [illegible] j7 v11

PEON PARA BOTICA, SE NECESIta uno, Belgrano 749. j10v13

PORTERO ó PEON DE PATIO, SE ofrece uno con buenas recomendaciones, Garantías 180. Preguntar por Cárlos. j10 v13

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALquilan una sala y dormitorio para un hombre solo, Cangallo 709. j8v11

PIANO PERPENDICULAR, FLAmante, se vende uno calle Méjico 1019. j8 v13

PEON SE NECESITA UNO QUE sea entendido en trabajo de Chanchería, calle Méjico 993. j6v11

POR AUSENTARSE DEL PAIS, SE vende una tienda de modas, con poco capital y buena clientela. Dirigirse Corrientes 252 jn5v13

PERRO SE HA ESTRAVIADO UNO de perdices, nuevito, cola cortada y pelo café salpicado El que lo entregue calle Piedad número 14, recibirá una gratificacion j7 v11.

PLANOS DE CHACRAS Y QUINTAS de la ciudad La Plata. Se venden desde hoy los planos de las chacras y quintas. La Capital, oficina de tierras, Bolívar 30. j5 v13

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rossel y Ca. m16-perm

PRENSITAS PARA JUGO DE CARne, modelo nuevo y que ejerce mayor presion que todas las otras, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. m21v21jn

PIEZAS, EN CASA DE UNA FAMIlia estrangera sin ningun otro inquilinos, se alquilan dos piezas sin muebles pero con pension para un matrimonio, Daran razon Florida 255. j10v13

PEON SE PRECISA UNO CON BUEnas recomendaciones en la Tipografía La Argentina, calle Florida 154. Se preferirá haya estado en alguna otra de su clase. j8 v12

PARA MATAR RATONES, VENENO para matar ratones, lauchas etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 ps m|c. Botica y Drogueria, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. j8v11

PROFESORA, DE PIANO PARA solfeo y canto, una señorita recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, ocurrir Belgrano 588, de 4 á 6 de la tarde. m31 v30 jn

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Recke, se vende en la Farmacia y Drogueria, calle Corrientes 455, esq. Libertad. j8v11

PARA TAMBO, CARPINTERIA DEpósito de carros, y caballos. Se alquila una casa, con porton, sinco piezas de material y fondo completo, calle de Rio-Bamba, 149 en frente al mercado del Pilar, se hará contrata, para tratar, Córdoba, num. 310 de 8 á 1 p. m. y de 5 á 10 de la noche. j7 v11

PARA EL PELO EL EAU DE CAPIlle de Leipzic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural limpia la caspa y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á la de Libertad. j8v11

PENSIONISTAS. SE ADMITE UN número limitado de pensionistas en mesa redonda. Se alquilan habitaciones para caballeros solos, con ó sin pension bien ventiladas y muy higiénicas, como lo es toda la casa, que tiene balcones y linda vista al rio de la Plata, calle Balcarce 44. Almuerzo de 10 á 11 a. m. y la comida á las 6 en punto, Casa como en familia. m27v27jun.

PRACTICA DE COMERCIO POR EL Profesor Govin, autor de la "Aritmética Mercantil y Manual del Comerciante", y de "La Partida Doble aplicada á toda clase de Contabilidad".—Enseñanza particular á domicilio—Tambien enseña Inglés, Caligrafía, etc.—Dicho texto se vende á 2 $ m|n. Cangallo 13 informarán. j8 v12

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto E. Recke por sus propiedades tónicas y excitantes, es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo.—Garantimos su efecto. Farmacia y Drogueria, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j8v11

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentine—son gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente, Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y drogueria de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j8v11

PEONES SE NECESITAN 10 HOMbres fuertes para un establecimiento de obra de madera para ir á la campaña se les pagará 18 nacionales por mes buena comida pieza para dormir se necesita ademas 6 hombres para hacer la cocina 1 dependiente de Botica para tratar agenc de las 4 naciones calle Moreno núm. 398 á toda hora. j8 v11

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, sin competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña e institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. jn3 v3jl.

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocolójicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, exesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorrajias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito general. Botica y Drogueria, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Se venden además: Farmacia calle Artes 381. Farmacia Libertad de Bonazi Hnos, Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. j8v11

PARIS LONDRES, SURTIDO Completo en trajes hechos para hombres y niños, á precios sin competencia: cincuenta por ciento de rebaja.—Se hacen trages de medida en seis horas: hay un taller de 70 oficiales.—En la misma casa hay variadísimo surtido de artículos de tienda y mercería y confecciones, como ser: tapados y vestidos hechos de todas clases, hay tambien un taller con 40 oficialas para cuya ventaja podemos hacer toda clase de vestidos ó tapados en menos tiempo que en otra parte emplean para probar un vestido: lisos tenemos muchos vestidos hechos con lustrina y gró, las personas que no puedan pasar á nuestra casa en caso de duelo, no tienen mas que mandar un aviso encargándonos nostros de llevarles toda clase de muestras y tomarles la medida en su casa.—No olvidarse de la tienda, ropería, sastrería, fábrica de camisas y taller para toda clase de confecciones para señora.—"Paris Londres", Belgrano 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden (antigua casa de Pereda). jn3v12

QUINTA, SE ALQUILA UNA QUE produce 200,000 pesos en frutas, plantas y leñas, con edificio y tres áreas y cuadras de terreno; para tratar quinta Polidoro Coulis, de la puerta de la Penitenciaria la 3.ª quinta para afuera. jn3v12

QUINTERO Y JARDINERO, SE ofrece uno con las recomendaciones que pidan y á mas un matrimonio solo, calle Moreno 303, le encontrarán de 11 á 12 a. m, y de 6 de la tarde en adelante. j3v12

REPARTIDORES SE NECESITAN tres se les pagara buen sueldo ocurrir Europa 351 de 10 á 12 y de 5 á 7. j6 v10

REGENTE PARA UNA FARMACIA de pueblo inmediato á la Capital, se necesita uno, ocurra á Cranwell Rivadavia 44. j5v15

REJAS Y PORTON, SE VENDEN 2 rejas de Barrotes con postigos y vidrieras, de 6 por 12, marco de algarrobos, y tambien se vende un porton de pino de tea, recien colocado, aún sin pintar, es de dos hojas, y bien construido, para tratar, Córdoba 310. jn7v11

ROSAS Y AQUINO COMISIONISTAS se encargan de toda compra y venta de terrenos en la ciudad de la Plata adelantan dinero sobre negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires Bolívar No 5 altos segundo patio y en la Plata corralon de fierros y maderas calle 54 esquina 10 de Eduardo Rosas. j10 v10 jl

SIRVIENTA SE PRECISA PERU 334 j10 v13

SE PRECISAN CIGARREROS PARA hacer cigarros de hoja, Lima 383. j10v13

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una familia, Defensa 492, altos. j10v16

SE PRECISA UNA COSTURERA DE vestidos, Artes 441. j10v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Venezuela 87. j10v16

SIRVIENTA CON CAMA SE NECEsita una, Viamont 295. jn10 v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre Perú núm. 211. jn10 v13

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE PREcisan calle de Suipacha 289. j10 v13

SIRVIENTA CON CAMA Y QUE SEpa cocinar se precisa en la calle Cuyo 927. j8v12

SE OFRECE UN CHICO DE 8 años PAra mandados, Chacabuco 509. j8 v12.

SIRVIENTA SE PRECISA UNA calle Tucuman 703. j8 v15.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la calle Defensa 777. j9 v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para corta familia Ombú núm. 237. j8 v12

SE [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, BOLIVAR [illegible] j8 v11

SE PRECISA UNA COCINERA PARA dos personas, Buen Orden núm 608. j8v12

SE OFRECE UNA MUJER PARA lavar y planchar Estados Unidos 466. j7 v12

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NEcesita Gral Lavalle 817. j8 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama calle Callao 66 j8 v11

SE NECESITAN OFICIALES MUEbleros, Buen Orden 120, y 129. j8 v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas con ventanas á la calle, Talcahuano 347. j10v25

SE NECESITAN MUCHACHOS PAra despalillar tabaco, Rivadavia 214 y 216. j10v13

SE NECESITA UN PEON CON ALguna práctica para fonda. Defensa 354. jn 10 v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, calle Temple 90, se prefiere estrangera. jn10v13

SE OFRECE UNA COCINERA QUE entiende su oficio con buenas recomendaciones, para tratar Garantías 100. j10v15

SE VENDE LA CASA CALLE DE Maipú No. 295. para tratar Alsina 382. Escritorio primer patio. j10 v13

SE VENDE POR NO PODERLO atender el acreditado bazar calle Rivadavia 552, para tratar de 7 á 9 p. m. jn10 v13

SIRVIENTA CON CAMA PARA TOdo servicio en casa de corta familia, se necesita Salta 500 altos. jn 10 v14

SIRVIENTE SE NECESITA UNO de 15 á 17 años, calle Belgrano 122, se prefiere español. jn10 v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA italiana para una corta familia, 381 Paraná darán razon. jn10 v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para dos personas, General Viamont 259, antes Temple. jn10 v13

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA calle Florida núm. 50 altos, con buenas recomendaciones. j10v13

SIRVIENTE SE PRECISA UNO EN la calle Suipacha 398, de quince á veinte años de edad. jn10 v13

SE NECESITA UN CORREDOR DE publicidad, dirigirse oficina de publicidad universal 154 Piedad. jn10 v13

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se precisa para una corta familia Cangallo 959. j10 v13.

SE VENDE UNA PELUQUERIA muy acreditada, para tratar en la misma, calle Cerrito 16, entre Cuyo y Corrientes. j10 v13.

SE PRECISA UN OFICIAL PELUquero barbero, que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo, Independencia 460. j10 v13

SASTRES OFICIALES Y MEDIOS oficiales se necesitan para trabajar en la sastrería ropería calle Cuyo 409. jn10v13

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE que sepa su obligacion, dirijirse calle Defensa núm 275. j10v18

SE NECESITA UNA MODISTA QUE sepa su obligacion, dirijirse calle Independencia núm 401 esquina á Salta, merceria. j10 v18

SE OFRECEN UNAS MODISTAS, á precio módico. Calle de Estados Unidos 750. j8 v13

SE NECESITA UNA BUENA niñera que tenga recomendaciones Defensa núm 443. j8 v12

SE NECESITA UN PEON QUE SEA práctico en ramo de cigarrería, ocurrir Moreno núm 682. j8 v13

SE VENDE LA HERRERIA CALLE General Lavalle núm. 32, tiene mucho trabajo y de poco capital, para tratar en la misma. j8 v20

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO servicio de preferencia italiana se necesita calle Rivadavia 998. j8 v12.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas en casa de una familia inglesa calle San Martin 356. j8v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama se prefiere italiana, se le pagará buen sueldo. Calle Cuyo 1350 j8v11

SE PRECISA UN MOZO Y UN HOMbre de trabajo en el almacen Rivadavia 676. j7 v11.

SE NECESITAN TRES OFICIALES carpinteros ocurrir calle Belgrano 541 Carpintería j7 v11.

SE PRECISAN DOS COSTURERAS de ropa blanca, que sepan su oficio. Independencia 584. j7v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA para todo servicio, calle Gral Lavalle 389 altos desde las 9 en adelante. j7v11

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Esmeralda 285, es de poco capital. El dueño la vende por tener que irse á Europa. j5 v12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonio sin familia Rivadavia 335. j6 v13

SE ALQUILA UNA CASA EN Flores á 5 cuadras de la calle Real y con 5 piezas, ocurrir Talcahuano 27 j6 v13

SE VENDE UN BANCO DE CARPINtero y un buen surtido de herramientas para el mismo oficio. Para tratar Calle Ombú 180, jn6v12

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra cocinar, y poco servicio de corta familia se prefiere con cama, Belgrano 734. j4v12

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital, Méjico 975; para tratar en la misma casa. j1v11

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el servicio de mucama de una corta familia ó matrimonio solo. Calle de Lima 262 j4v12

SE NECESITA UN CABALLERIZO que sea intelijente en el ramo. Calle Santiago del Estero 462. in4v12

SE DESEA SABER EL PARADERO de Asuncion Gaite de Ledesma, ocurrir Maipu 484. j3v12

SE VENDE UN ARMAZON APArente para bazar ó cualquier otro negocio es de poco precio para tratar. Zeballos 153. jn3v12

SE VENDE LA BARBERIA, CALLE Corrientes 416, con tres años de contrato. Para tratar General Lavalle 522. jn3v12

SE VENDE UN BUEN REPARTO DE pan de 250 pesos por dia, ocurrir Artes 160, de 12 á 1 ó despues de las 7 de la noche. jn3v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de 25 años con leche fresca y abundante, por mas informes calle independencia 604. j10 v13

SE VENDE UN PIANO ARMONIUM de buena fábrica, una cocina anglesa para familia sistema perfeccionado y una mesa redonda entorciada, calle Avacucho 143 jn10 v15

SE VENDE UN ARMAZON mostrador, un Billar mesas, y todo el completo de un café que está situado en un Club, el todo es de primer órden, dirigirse Rivadavia 1280. j10v13

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO que entienda en trabajos de carros, para la campaña en San Antonio de Areco para informes Victoria núm, 516. j10 v20.

SE NECESITA UNA COCINERA Y una muchacha de 12 á 14 años con cama y buenas recomendaciones para el servicio de 3 personas Salta 40. j16v13

SE PRECISA UN DEPENDIENTE de 15 á 16 años para almacen y reparto que sea práctico en el negocio, se prefiere que sea Español Tucuman 71. j10v13

SE OFRECE UN NIÑO DE 14 años que sabe leer y escribir, para escritorio ó como cadete de casa de comercio, tiene buenos informes, calle de Suipacha 533. j10v22

SE NECESITA PARA COSER Y planchar una mujer prolija y bien recomendada, y se le pagará un buen sueldo ocurrir Suipacha 778. j8v12

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 A 17 años en la Ferreteria y Pintureria calle Rivadavia núm. 749 para toda clase de trabajos. j8 v12

SE DESEA ALQUILAR DOS ó TRES piezas amuebladas en casa de familia decente, en un radio no muy lejano del centro, dirijirse á las iniciales J. C. Suipacha 346 (altos). j8 v13

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia una sala y un dormitorio amueblados con ventana y balcon á la calle, para hombre solo ocurrir Corrientes 81 altos j8 v12

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS hermosas para una corta familia, Temple 703, se alquilan con muebles ó sin ellos, en la casa solo hay dos personas. j5v13

SE NECESITA COMPRAR UNA ó dos casas al Norte que no escedan de 200,000 pesos m|c, no se admite corredor. Para tratar General Viamonte 666. jn3v13

SE DESEA COMPRAR UNA máquina para picar tabaco que esté en buen uso, dirijirse Balcarce 303, entre Chile y San Lorenzo, de 11 a. m. á 1 p. m. jn1 v12

SE VENDE LA MERCERIA SITUAda en la calle Lima núm. 379, con un corto capital de 13 á 14,000 pesos, situada frente al Mercado Independencia, buen parage. jn3v13

SE ALQUILA UNA [illegible]

SE VENDE POR TREINTA PESOS [illegible] Opera dirijirse de 3 á 9 a. m. Perú 319 j7 v13

SE VENDE UN ESTABLECIENTO de educacion, muy acreditado, que tiene catorce años de existencia. Para informes, Librería Rivadavia, calle Rivadavia núm. 93. j7 v13

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con 6 piezas, fondo jardin, un magnífico patio, gas, aguas corrientes, en la calle Suipacha 505, en la misma darán razon. j1v18

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoría, calle Gral Viamont 695, á toda hora del dia. j1v30ag

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 134: tiene buena y numerosa clientela. El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del país: además la casa tiene contrata, para tratar Libertad 134. j5 v13

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas espejos y menages enteros, se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. j10 v10

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR con poco capital y tiene muy buena clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo, darán razon, Venezuela 246. almacen. j10v13

SE PRECISA UN DEPENDIENTE que tenga 16 á 17 años de edad, práctico en el ramo de almacen se prefiere italiano ó español. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Calle Bolívar 420. j10 v14

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 134; tiene buena y numerosa clientela. El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del país: además la casa tiene contrata, para tratar Libertad 134. j10 v3jl

SE OFRECE UNA señorita francesa para acompañar alguna familia á Europa ó á cualquier otro punto, que sea con buena recomendacion, para tratar agencia calle Alsina 126. j3 v18

SE VENDEN DOS PIEDRAS DE atahona en buen uso y á precio módico, para verlas ocurran San Juan 308, y para tratar en la misma calle 742, preguntar por don Eloy Guigna. j1v18

SE VENDE UNA CONFITERIA Y factureria muy central y frente á la calle Chacabuco núm 136 el dueño lo vende por ausentarse para Europa para tratar en la misma casa darán razon. j8 v12

SE NECESITAN TRES PERSONAS sérias que tengan buena letra y ortografia para evantar un padron comercial de esta Capital, ocurrir por la mañana de 12 á 1, San Martin 33, escritorio. j8 v12

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Belgrano núm. 723 cómoda para una ó dos familias tiene 8 habitaciones cocina agua corriente etc. Para tratar en la calle Belgrano núm. 727 en el almacen. j6 v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, la leche tiene 6 dias, y abundante, advirtiendo á los interesados que, es leche entera, para criar en su casa, ocurrir á la calle Tacuarí núm. 450. j7 v13

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato de 12 piezas situado en la calle de Moreno entre 24 Noviembre y Ferro-carril, dándosele una larga contrata, en la calle de Estados Unidos núm 139 daran razon. j5 v12

SE REMATA EL Miércoles 11 DEL corriente á las 12 en punto por órden de su dueño todos los útiles de la fábrica de masas, como vidrieras de muestras, mostrador, maquina de pasar masa, latas, latas de fierro, pala de cobre, demás útiles y varios muebles. Pozos 94. j10 v11

SE ALQUILAN CINCO CASITAS SItuadas en la calle Colon frente a la hermosa quinta del Sr. Lezama, tienen Aguas corrientes y Tramways á la Puerta. Para verlas pueden ocurrir al mismo edificio y para tratar á la calle 25 de Mayo 192 y 194. j6 v12

SE ALQUILA EL SALON CALLE Belgrano 222, antes Academia Paolo Ferrari, como para sociedades ó aficionados, salon que convendrá a los interesados con todo su material, telones y sillas etc. Por mas informes todas las noches de 6 á 10, Belgrano 222. j4v14

SE OFRECE UNA señora ESPAÑOla como maestra interna 1.ª de instruccion primaria para una casa de familia, en la ciudad ó campaña. Es inteligente en toda clase de costura blanca Para tratar Salta 493, á las iniciales P. F. j4 v4

SE VENDE UN ALMACENSITO DE poco capital situado en la calle de Venezuela y Segunda Catamarca á dos cuadras solo de la Estacion Caridad, barrio de gran porvenir. El dueño lo vende para ausentarse de esta capital, para tratar en el dicho almacen Venezuela y Segunda Catamarca. j8 v13

SE VENDE LA MUY ACREDITADA barberia y peluquería situada en la calle Rivadavia núm. 940, á cuadra y media del mercado Rivadavia. El dueño la vende por tener que irse á Europa. El interesado puede presentarse á cualquier hora del dia y ver la marcha del negocio. jn4v13

SOCIO ACTIVO CON CAPITAL DE 8 á 10 mil ps m|n ó empleado disponiendo de dos ó cuatro mil pesos m|n para habilitarlo, tomara una casa importadora de comestibles y bebidas, el propietario no puede atenderla el solo. dirijirse á C. N. bajo sobre en este diario j6 v12

SE VENDE EL ALMACEN, SITUAdo calle Córdoba 642, esquina Montevideo tiene poco capital y buena clientela. El dueño debiendo ausentarse para Europa, desearía vender los muebles y artículos para familia, ocurrir para tratar al mismo numero, j1v16

SE ALQUILAN DOS MAQUINAS MOtores, una de ocho caballos de fuerza y la otra de diez ose vende la de ocho con poco uso, á mas una desgranadora de maiz que puede desgranar 800 fanegas al dia, nueva, Para tratar Caseros núm 511. m11v11jn

SE VENDE UNA CONFITERIA EN posicion central y muy acreditada. Se vende por tener el dueño que atender á otros negocios. Al comprador se le harán buenas condiciones para el pago. Se vende un billar en buen estado. Esmeralda 146. m14v14j

SEPULCROS, Y BOVEDAS.—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de la 3a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 566 Union Telefónica 148. m30 pm

SE AVISA á LAS FAMILIAS QUE tienen restos en la bóveda de don Bartolo Carbone en el Cementerio del Norte, de sacarlos á los 30 dias de la fecha, cumplido este plazo y no siendo efectuado el trasporte los restos seran depositados en el Osario General, Buenos Aires, Mayo 20 de 1884. Bartolo Carbone. j7v21

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de Buenos Aires; Reconquista 79. El Directorio convoca a los señores Accionistas á una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 17 de Junio á las 3 p, m, en su escritorio para tratar de asuntos de interes para la sociedad, Buenos Aires, Mayo 27 de 1884. *E. Secretario.* j5v17

SE NECESITA UN MAESTRO DE musica que sepa dirigir una Banda formada ya en este pueblo. Las solicitudes y certificados de competencia deberan dirigirlos los interesados al infrascripto hasta el 15 del corriente. San Antonio de Areco, Junio 3 de 1884.—Jose A. Ezquiaga. j4v14

SE VENDIO EL NEGOCIO DE HERrería de D. Angel Dramessino situado en la calle de Zeballos núm 147 quedando el negocio del activo y pasivo a cargo de D. Victor Landolfi, se atenderá reclamo que haya contra dicho negocio por el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Junio 9 de 1884. Angel Dramessino. j10 v13

TERRENO, SE VENDE UNO MAGnífico, calle Sarandí entre Comercio y San Juan 13 varas de frente por 35 de fondo, ocurrir Bolívar 59. jn3v13

TALLER DE APARADOR. LIMA 549 se necesitan aprendices y aparadoras, se pagan buenos sueldos m1v12

TENEDOR DE LIBROS. SE OFRECE uno para el comercio, con garantía, Méjico 354 darán razon. j7 v13

TERESA MERALDI, PROFESORA de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico, tiene su estudio en la calle Méjico 445 entre Lima y Salta m27 v12 jn

TARROS DE BARRO VIDRIADOS, especiales para dulce, conservas y encurtidos á 3, 5, 7, 10 y 12 pesos m|c. Tinajas, ollas, cacerolas y cazuelas de barro, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

TELEFONOS—LA COMPAÑIA TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grand es cantidad des de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto. y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna.—Avisa asi mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto.—Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata.—H. K. PENROSE, Gerente. m28-perm

UTILES PARA COCINA DE FIERro y porcelana, esmalte higiénico, durable y barato artículo especial del Bazar du Menage, al lado de San Miguel Piedad 358, Precio fijo y barato. m23v21jn

UNA [illegible]

UNA SEÑORA [illegible] j7 v13

UNA SEÑORA SOLA DESEA COLOcarse con una familia, sea en la ciudad ó campaña, [illegible] Las iniciales Z. Z. j6v11

YERBA PARAGUAYA EL QUE guste tomar buena comprarla en el primer Depósito Paraguayo de toda clase de yerba café y [illegible] Corrientes 600 esquina Montevideo. j10 v13

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Juéves 12 de Junio de 1884. 13.ª funcion de abono, con la ópera en 4 actos—**Aida.**

TEATRO NACIONAL—Compañía de zarzuela española. —Empresa Oliva.—Miércoles 11 de Junio.—Estreno en esta capital de la gran ópera cómico—**La Mascota.**

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Massenet—Juéves 12 de Junio, 8.ª funcion de abono—**Le Roman d'un jeune homme Pauvre.**

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi, representante A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre Norte Americana, directores y propietarios Hermanos Carlo—Gran funcion de gala á beneficio del inimitable barrista Eugenio Locford.

SKATING-RINK.—Temporada de patines, funcion todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Precios: Entrada de dia ps. m|n. 0.20 Id de noche 0.30. Señoras con invitacion Gratis, alquiler de patines. 0.40.

SECCION DE SOLICITADAS

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correran como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11.05	4.15
General Brown	6.37			4.28
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata 19 de Noviembre	9. 0	10.50	12.45	6.85

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45	6.40
Ensenada	6.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25	9.35

[illegible] Trenes expresos.

perm. LA ADMINISTACION.

Espléndido negocio

En la ciudad del Rosario de Santa Fe se vende la casa de negocio **Colchonería, Tapicería y Mueblería Alemana**; por tener que ausentarse su dueño del pais. La casa tiene 16 años de existencia y cuenta con una numerosa clientela hallándose colocada en el centro de la poblacion.

La entrega de la casa puede efectuarse al gusto del comprador, es decir inmediatamente ó entre de algunos meses y descendose el actual propietario se quedará algunos meses para poner al corriente al comprador.

La existencia actual es de pesos doce mil m|n. pero este valor podria disminuirse pronto y facilmente.

En la casa hay el personal necesario y de competencia.

Para mas detalles dirijirse al propietario Julio Seiters—Calle Santa Fé esquina Progreso. m25v25j

El primero de los tónicos—El calor excesivo los cambios de temperatura que se observan en los paises cálidos, afectan al sistema nervioso y el estómago, y para resistir a la dolencia y desterrarla, no hay remedio mas eficaz que el sulfato de quinina que el profesor Gubler llama el tipo de los tónicos propiomente dichos Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier ó de las Tres Marcas, de una pureza total y fácil absorcion, presentadas en frascos de 10 y 20 cápsulas, son pues indispensables en los paises cálidos y pantanosos, ó bien el sulfato Pelletier cristalizado, si el médico lo receta en altas dósis.

El Señor Guyot, farmacéutico, 19, rue Jacob, Paris, previene al público que ha retirado de la Botica, 61, rue de Seine, el depósito de su Licor de Alquitran.

Además, nada se ha cambiado al rótulo registrado segun la ley y á fin de evitar toda sustitucion de producto similar, reproduce en los anuncios el facsimile, en tinta negra, del rótulo del verdadero Alquitran de Guyot. (Véase en los anuncios.)

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 ps m|n 1200 suertes, se juega el miércoles 11 de Junio de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza a las 8 a.m.

Rough on rats—(*Veneno para ratones*)—Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa, sin que mueran en ella de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, etc., etc. 25 y 40 centavos la caja.

Unico Agente, *J. A. Bennet*—Calle Florida 195. m28v4jun.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, ú oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se escribe en una libreta que el Banco entrega al depositante— En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos a la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahía Blanca, Avacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id particulares á premio id id	5 "
Id á oro á la vista sin interés	
Id á plazo de 60 á 90 dias	3 "

COBRA

En descuentos de letras ó pagares comerciales ó no comerciales en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 %

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 % anual
" á $ m|n. 500,000 de $ m|n. 200,000	2 "
" arriba de $ m|n. 500,000	1 "
" 90 dias fijos	3 "
" caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "
" en plata despues de los 60 dias	1 "

COBRA

Por descuentos de pagares de comercio en oro	7 "
Por descuentos y renovaciones de letras	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884

El Directorio

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal		% anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"
Id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"
Id id d id 30 dias en id	3	"
Id id id 60 y 90 dias en id	4	"
Id id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Tur[illegible]

[illegible] HORAS DE DESPACHO—[illegible] Agosto 2 de 1882.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ [illegible]
suscrito £ [illegible]

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagaré.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extranjero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, Alemania, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama á cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 % "
" fijos por 60 dias	5½ % "
" fijos por 90 dias	5 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 % "

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 86,

Capital efectivo en oro $ 1.500,000
Fondo de reserva 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde exista oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1882

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Cosmos, los Lúnes— **Silex**, los Juéves — **Villa del Salto**, los miércoles **Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—**Cosmos**, los Juéves—**Silex**, los Domingos—**Rio de la Plata** los Sábados.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo.**

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1.º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos esplendidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—165-calle Reconquista-165.

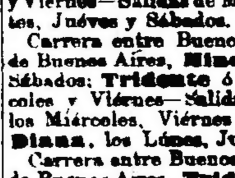

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á Vapor

Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo—Salidas de Buenos Aires, **Apolo**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Montevideo, **Apolo**, los Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario—Salidas de Buenos Aires, **Minerva**, los Mártes, Juéves y Sábados; **Tridente** ó **Diana**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas del Rosario, **Minerva**, los Miércoles, Viérnes y Domingos; **Tridente** ó **Diana**, los Lúnes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé—Salidas de Buenos Aires, **Tridente** ó **Diana**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Santa-Fé, **Tridente** ó **Diana**, los Miércoles, Viérnes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones—Salidas de Buenos Aires, **Pomona**, el 1.º de cada mes—Salidas de Patagones, **Pomona**, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahía Blanca—Salidas de Buenos Aires, **Pomona**, el 1.º de cada mes; **Sully**, el 15 de cada mes—Salidas de Bahía Blanca, **Sully**, el 1.º de cada mes; **Pomona**, el 17 de cada mes.

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á Vapor

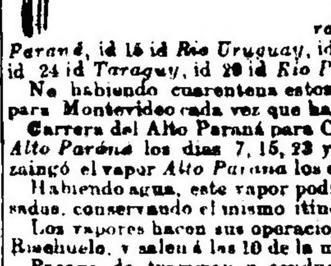

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el alto Parana
Salidas del mes de Junio de 1884
Para Asuncion Corrientes y escalas.
De Buenos Aires Dia 5 vapor *Taraguy*, id 10 id *Paraná*, id 15 id *Rio Uruguay*, id 20 id *Mensajero* id 24 id *Taraguy*, id 29 id *Rio Paraná*.

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias 7, 15, 23 y 30. Salida de Itazaingó el vapor *Alto Paraná* los dias 4, 12, 20 y 27.

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca de Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage de tramway y conduccion de equipage gratis.

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente Antonio Tarande y Ca., 25 de Mayo 83. al6 perm.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES SAN NICOLAS Y ROSARIO

En combinacion con el

FERRO-CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolás y Rosario los dias Mártes, Juéves y Sábado, el vapor paquete nacional **General Racedo.**

Boletos de tren y equipages, gratis.—Se despachan directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al depósito del Ferro-Carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54—Cangallo—54

Gran rebaja de precios

Al Rosario	1a. clase	ps.	8	m|n.
Al id	2a. id	"	4	"
A San Nicolás	1a. id	"	6	"
A id	2a. id	"	3	"

perm.

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 11 de 1884.

REFORMA ECONOMICO-RURAL

Sin exageracion se puede afirmar que en la atmósfera vital que envuelve á los gremios vinculados á la industria ganadera, se respira el convencimiento íntimo y profundo de que es necesario arbitrar pronto algun recurso hasta hoy desconocido, para asegurar la prosperidad presente y futura de la ganadería y la firmeza del valor de los campos en que los ganados se sustentan.

La conviccion se ha hecho de un modo definitivo en la conciencia de los hacendados.

Y ha sucedido un fenómeno curioso, pero esplicable con la razon:—la idea ha venido de la campaña á la ciudad, porque es allá donde los criadores, que viven asistiendo á sus crianzas y contando peso sobre peso sus rendimientos anuales, se han apercibido de la disminucion de las utilidades y de las dificultades con que tropiezan para vender sus haciendas.

Ellos han tenido que formular sus cálculos, comparando el valor nominal de sus tierras con la renta que les produce, y deducir de allí que no se enriquecen con relacion á la multiplicacion del número de sus ganados.

Ese fenómeno ha debido ser el objetivo de sus cavilaciones y pláticas diarias, de sobremesa en torno del fogon criollo, entre mate y mate, llegando á convencerse de que la ganadería cruza por un período de evolucion, y que es forzoso seguirla en su desarrollo para conducirla á un desenlace que garantice la existencia presente y la grandeza futura de sus fortunas.

Lo primitivo se va, y viene la reforma moderna, impuesta por los mercados consumidores.

Hoy dia se gasta mucho mas que ántes para vivir, y por lo tanto, se necesita producir mas, y para ello es necesario civilizar la industria productora, así como se civilizan los hábitos sociales y se hace más exigente eso que se entiende por *bienestar*.

Y civilizar las estancias, es mejorar las crias y modernizar los sistemas de crianza, aprovechando prolija é inteligentemente la tierra, que es cara ya, comparativamente con sus antiguos precios.

Y eso quiere decir que el antiguo *saladero* haragan, no es de esta época, en la que la industria ganadera exije cuidados tan asiduos y periciales como la agricultura.

Esas ideas, que dominan los ánimos, llegan maduras de la campaña, y tanto es así, que hasta la Sociedad Rural, por lo general tan resistente á las reformas y al valiente espíritu de iniciativa, se embarca en esas corrientes, pues comprendiendo que sin *mercados europeos* para los frutos de la ganadería, ésta languidece, se ocupa en cambiar ideas sobre los medios prácticos y eficaces de obtener ese gran recurso.

La Prensa viene predicando la reforma y prediciendo las consecuencias funestas de su retardo, desde dos años atrás, y hemos tenido la satisfaccion de demostrar con las primeras referencias de la Comision á Australia, que nuestra prédica estaba calcada en los principios y costumbres modernas de los países ganaderos mas adelantados de estos dias.

Los hacendados, influenciados por la tradicion, que hace de la riqueza ganadera algo semejante á los frutos salvages de los desiertos tropicales, que no necesitan del esfuerzo industrial del hombre para exhibirse en su exhuberante esplendidez, no se apercibieron de que habia llegado el momento de arrojar la cáscara, salir de la crisálida y entrar de lleno al terreno en que florecen y prosperan los *pueblos pastores* de nombradía en los mercados europeos.

Algunos de ellos, con la mejor buena fé del mundo, se sonreian con sincero desden de esa propaganda, observando que las reformas encomiadas eran muy buenas para otros países, pero no para nosotros, que no las necesitamos, pues sin ellas somos ricos como criadores.

No se daban exacta cuenta de su situacion precaria y anómala, esto es, que los productores de un artículo de consumo y uso universales, viven en lucha constante para entrar al mercado en las mejores condiciones posibles: el que se queda atrás, sucumbe indefectiblemente.

Y este es el gran peligro que corre el Plata como país productor de ganados, superado en Europa por otros que para llegar allí recorren doble distancia que nosotros, como son las colonias florecientes de la Oceanía.

La Prensa no era soñadora: esponía la realidad desnuda de la situacion; y mas bien soñaban los que la desian, dormidos en el lecho secular de la tradicion ganadera de esta tierra: hoy despiertan y se aperciben de que el alejamiento de sus productos de los grandes mercados de consumo, los amenaza con una ruina segura.

La estincion de ese sueño letárgico, es la voz del progreso, traido por la fuerza de los sucesos, que resuena en el recinto del rancho del mas modesto criador.

Podemos, entónces, anunciar que el Plata renace como pueblo pastor modernizado y que se incorpora resuelto en la arena de la competencia universal, para ocupar el puesto que le corresponde.

Lanzadas las ideas por ese camino fecundo, ántes de 10 años las carnes argentinas, avaluadas en millones de pesos, han de penetrar á los mercados de la Europa hambrienta en condiciones mas ventajosas que las que hoy la abastecen, despues de recorrer inmensos trayectos y de pagar grandes tributos al enorme precio de una tierra mas cara que la nuestra y mas agobiada con el impuesto fiscal.

La revolucion económico-rural está encima y nadie es capaz de contenerla, porque es tan *exigente é imperiosa la fuerza* que la empuja, como el pan de cada dia para el menesteroso.

Lo que falta es que los Gobiernos y las corporaciones del ramo, den rumbos prácticos á las ideas flotantes, condensándolas en fórmulas prácticas y eficientes.

Ménos administraciones aparatosas y palacios lujosamente ornamentados, y mas pensamiento incisivo en la economía industrial:—al grano, como dicen los criollos.

Hay inteligencias que se torturan cruelmente para hacerlas esprimir una frase resonante, que repercuta á lo léjos, realzando la personalidad de quien la pronuncia; y detrás de la sonora entonacion se levanta la silueta del orador con los destellos del hombre de Estado, del obrero del progreso, del patriota inspirado!

Por eso es que el país no se desvincula de la tradicion de la inercia y se retarda su rejuvenecimiento para la vida franca y severa de la industria.

Preocúpense de lo prosaico, que dá de comer al poeta y á los mismos bombistas de las bandas de música: piensen y hablen un poco de cueros, de carne, de sebos, de lanas: estudien sus condiciones económicas actuales, presientan su porvenir, y promuevan algo que asegure sus progresos y su ensanchamiento, que de allí salen los sueldos de todos *y los millones que se gastan y* malgastan en la labor diaria de los Gobiernos.

Es necesario decirlo con franqueza: si no se procura el arbitramiento de los recursos, cuya necesidad todos sienten de cerca, la crisis para la ganadería y la tierra de pastoreo, se viene con caractéres acentuados.

La agitacion de las opiniones que revolucionan las antiguas ideas de los criadores, tiene su razon de ser filosófica, en el presentimiento de ese peligro perfectamente real.

Si hace dos años, cuando nadie pensaba en esas cosas, este diario tenia fé en la eficacia del remedio y en la practicabilidad de la reforma, no le puede flaquear hoy dia, en que no hay dos opiniones disidentes al respecto.

La revolucion estalla y la reforma será un pronto y seguro desenlace: por esto es que confiamos en que la crisis que se dibuja en perspectiva ha de ser desarticulada ántes de que haga sentir su mayor intensidad.

HIPOTECAS Y BANCOS

No es fácil para la masa de poblacion, que emplea sus economías en títulos hipotecarios, á fin de formarse con ellos una renta, descubrir con exactitud, á qué causas obedece en ciertos casos su depreciacion.

Entre nosotros, concurren á su oscilacion, dos fuerzas principales, que son:—el ágio ó juego desenfrenado de que suelen hacerse objeto—y la desconfianza en su apoyo ó garantía material, es decir, en el valor atribuido á las propiedades que los sustentan.

No entra en nuestros propósitos, estudiar la primera de esas causas, toda vez que no tendría elementos para ejercitarse, segun el plan que hemos trazado; pero la segunda, por el contrario, debe concentrar todas las atenciones, puesto que ella tiene el poder de modificar intensamente los resultados de la institucion y de transformar los mas sábios y benéficos propósitos, en trastornos desastrosos para el crédito y la riqueza de la Nacion.

Cuando en 1876, la Cédula bajó al 53 por ciento, era tal la situacion del Banco Hipotecario, que solo el apoyo material que el de la Provincia le prestó y la seguridad que se tenía de que éste no permitiría su caída, pudieron restablecer la confianza en ese papel.

Librado á sí mismo ... ¡quien sabe la suerte que le habría estado reservada!

Dar pues base sólida, á estos fundamentos de la nueva institucion, debe ser un estudio de primera importancia y que quisiéramos ver tratado por la prensa conspícua del país.

El plan que hemos enunciado en nuestro artículo anterior, tiene un punto de arranque, cuya importancia es capital y que debe servir como ya lo hemos dicho, de una manera eficaz á su realizacion.

Todas las provincias necesitan en la actualidad, y lo necesitan *muy sériamente*, organizar bajo bases equitativas y que respondan á los intereses bien entendidos de su gobierno, la percepcion de sus rentas de contribucion directa.

Hace ya unos dos años que propusimos á un empleado caracterizado de la Provincia de Buenos Aires, el pensamiento que ahora entregamos á la crítica de los que estudian estas cuestiones, y recordamos, que no halló objecion de valor para combatirlo.

El *año anterior*, el distinguido Director de Rentas, señor Dibur, á quien esta provincia debe tan importantes servicios en el sentido de normalizar y dar forma sensata á la reparticion que dirije, diseña tambien en la página 19 de su Memoria (1882 á 1883) la conveniencia de dividir los territorios de los diversos partidos de campaña, en tres categorías de valor distinto, que sirviesen de norma y base á la percepcion de la renta y á su determinacion, al calcular los recursos del año. Aparte de las razones que á todos se nos ocurren para simpatizar con este plan el señor Dibur entra en otro género de consideraciones que por sí bastan para cambiar esa simpatía en conviccion.

Bien pues, lo que sucede en Buenos Aires, (donde los medios de transporte son mucho mas fáciles que en las demas provincias) ha venido á demostrar, cuan necesario es la formacion de un catastro, si es que ha de dividirse el impuesto que gravita sobre el pueblo, de una manera equitativa.

En aquellas, esas mismas dificultades de movilidad, deben concurrir á que ese servicio público sea mas deficiente y por lo tanto animar á sus gobiernos, á reglamentarlo en una forma tal como lo venimos indicando ó semejante á ella.

No cabe duda, que esta reglamentacion iniciada por el Gobierno Nacional sería aceptada por todas las provincias como un beneficio público y si sus gobernantes abrigan como no lo dudamos, sentimientos de patriotismo, contribuirian á realizarla con verdadera decision.

Con esa base pues, el problema se hallaria muy próximo á su resolucion—y el préstamo hipotecario hecho por un banco cualquiera, reposaría sobre una cimentacion sólida y al abrigo de los temores que el actual sistema lleva en su seno.

No se nos oculta, que hay imposibilidad material, de que una organizacion semejante revista las condiciones de *rigurosa exactitud* que la harian perfecta, pero aún defectuosa en sus primeros años, reune condiciones que la hacen superior al sistema que hoy se emplea.

Al apreciar un campo por medio de *los peritos* que se acostumbran nombrar, se corre el peligro de que la avaluacion sea defectuosa por varias causas, que *es posible* se originen. Puede haber falta de capacidad en los individuos nombrados, pues como sabemos es frecuente que se deban los empleos públicos al favor oficial—puede haber mala fé ó dolo en la apreciacion, estimulada por el interesado en otener el préstamo ó por otros que de alguna manera se hallan vinculados á los resultados de la operacion—*en este caso podrian contarse los dueños* de campos linderos, que desearan vender su propiedad y á los que una avaluacion elevada por parte del Banco, favorecería su propósito y finalmente puede haber error *bona fide* por datos equivocados sobre su facultad productora ó por una valoracion exagerada, nacida de la especulacion territorial, tal como la que actualmente pasa en esta provincia.

Ahora bien ¿qué disposiciones debiera encerrar la Ley para llegar á estos resultados? ¿como podria conseguirse que las provincias todas concurriesen á esta obra? ¿cuales serian sus opositores, tratándose de hacerla servir á la institucion, que con un carácter de nacional se proyecta? ¿como se desprenden *los intereses de la política personal*, de estas cuestiones?

Para responder á todos estos puntos necesitamos mas tiempo y espacio que el de que podemos disponer hoy, por lo cual, habremos de dejarlas para estudiar en un nuevo artículo.

XX.

EL CREDITO INDUSTRIAL

A LARGO PLAZO

Una laguna en la organizacion del crédito

(*Conclusion*)

Las riquezas industriales exigen el mismo tratamiento que las públicas. Convertir la deuda onerosa de las sociedades industriales, consolidar sobre todo su deuda flotante que paraliza los recursos del crédito: tal es la solucion verdadera.

Sabemos, sin embargo, que en caso de ejecucion forzada, podrian desaparecer una parte de las garantias del crédito, pués que se basaban ménos sobre los valores acumulados, que en los beneficios constantes de una empresa en actividad; pero es preciso observar que esta vaguedad en las garantías no sería temible, sobre todo, mas que en caso de quiebra y que, á menos de obstinacion hasta el suicidio por parte de los deudores, sería siempre posible llevar á cabo una liquidacion mas provechosa. El establecimiento acreedor, como es siempre el principal acreedor, se encontraría en disposicion de dirijir la liquidacion y de consentir en todas las transacciones útiles.

Para esta manera de *proceder, sería pués* posible, en definitiva, á nuestra institucion de crédito, sustituir su vigilancia personal á la proteccion de la ley, proteccion que no existe todavía y que solo se organizará probablemente cuando los establecimientos financieros hayan dado el ejemplo de hecho, á los legisladores.

VII

Institucion única ó múltiple? Banco de Estado ó establecimiento libre?

Volvemos ahora á la cuestion arriba indicada es decir, si la nueva institucion deberia ser un Banco del Estado ó una sociedad libre; si se le deberia desear uno ó múltiple.

Haremos observar, desde luego, que aquí hay una cuestion doble y que puede, en sus dos partes, recibir una solucion independiente. Se puede admitir la multiplicidad de los Bancos privilegiados por el Estado, como tambien se puede recomendar la unidad de una institucion libre.

Al principio, nada se opondría á que esta funcion de generalizacion del crédito industrial fuese libre y *ejercida por establecimientos múltiples*; pero, en la práctica, no se llegaría ni á la misma negociacion del título, ni á la misma modicidad de la tasa del interés.

La obligacion de crédito industrial que se trata de crear debe tener un valor constituido y consagrado, como la obligacion municipal, como la obligacion territorial y, observando todas las proporciones, como el billete de Banco, como la moneda. Hay sobre estos títulos y debe haber un sello indiscutible que emana de un *centro único*. Y, *bajo este punto de vista*, no somos partidarios de la multiplicidad de los Bancos de emision como no lo seríamos de la multiplicidad de la moneda.

Pero no es esto decir que reclamemos un privilegio esclusivo en favor de la nueva institucion. No hay necesidad de ello.

Creemos que el crédito industrial llegará á la unidad de emision libremente, por el solo efecto del progreso financiero, pero creemos tambien que el progreso será tanto mas pronto y su eficacia tanto mayor, en el momento en que se parta de una combinacion próxima á la unidad.

Esta es una de las primeras razones que nos haría encontrar deseable que toda la alta Banca se mancomunase para crear, á prorata, una única institucion de crédito industrial.

Otra razon es, que la federacion libre de las sociedades de crédito y de las casas de Banco sería poderosa para lograr buen resultado de la nueva institucion, mientras que la oposicion de éstas fuerzas financieras sería temible, y podría fácilmente ponerse en jaque contra un privilegio del gobierno, si éste le hiciese sombra ó le hiciese temer la competencia de un Banco de Estado.

El ejemplo de las dificultades que han impedido la emision de la renta amortizable, porque no había tenido el concurso de la alta Banca, es, bajo este aspecto, completamente concluyente.

La tercera razon por la que, sería preferible ... de la alta Banca al patrocinio del gobierno, es, que cada uno en el seno de esta federacion, al defender sus propios intereses, llevaría á la organizacion cooperativa una vigilancia mucho mas celosa que la que podría ejercer el mismo gobierno. Resultaría para el público así una garantía mucho mas sólida que la de una intervencion de funcionarios del gobierno del cual reciben su empleo, y que obran con un interés mas bien particular que general.

El Estado, con una organizacion semejante del crédito industrial, sería solo guiado con un *fin teórico: no tendría* otro objeto que venir en ayuda de la industria nacional, á menos que tuviese el pensamiento secreto de crearse un rodaje útil para sus operaciones de crédito público ó de tesorería.

Léjos de esto, la federacion de la alta Banca encontraría en una institucion organizada é inspeccionada por ella, un poderoso instrumento de actividad.

En lugar de restringirse á los grandes negocios, que van siendo cada vez mas raros, á ménos que no se vaya al estrangero, ó que no se susciten fusiones de sociedades, podría, en lo sucesivo, prestar atencion á las empresas mas modestas. Un campo inmenso se abriría así ante ella. No es cierto, que *en estas* condiciones, cada uno de los cooperadores asociados se vería tan interesado en propagar las obligaciones colectivas como en vigilar los negocios traídos por los demás participantes?

De esta solidaridad de intereses y de esta inspeccion mútua puede, únicamente, resultar el carácter de imparcialidad y de neutralidad que hemos reclamado para la nueva institucion.

Sería necesario, en efecto, para darse cuenta de las *susceptibilidades* de los financieros federados, que estuviese completamente desinteresado de todo negocio particular: que no recibiese depósitos, que no hiciese operaciones de Banco, que no crease empresas, que no hiciese de ninguna manera competencia á las casas de Banca y á los establecimientos de crédito. No obraría mas que como una Compañía de Seguros Mútuos, poniendo su estampilla sobre el valor que le estuviese sometido y garantiendo su realidad.

En tales condiciones, una institucion de este género, única aunque libre, constituiría un monopolio? Y podría temerse, que en lugar de asegurar la modicidad del interés del crédito industrial, no tuviese por efecto, en su cualidad de monopolio, alzarlo artificialmente?

Para responder á esta objecion, debemos recordar rápidamente los inconvenientes que presentan las dos grandes instituciones de crédito privilegiadas de Francia: el Banco de Francia y el Crédito Territorial: demostrar que estos inconvenientes no van al principio mismo de su funcionamiento, sino á su constitucion particular, y que la institucion que se propone crear para el crédito industrial podría preservarse perfectamente de los defectos que se reprochan á esos dos Banco oficiales.

Se ha acusado al Banco de Francia de mantener la tasa de su descuento mas alta que el nivel normal. La cuestion es muy compleja. El billete de banco tiene la desgracia de desempeñar un doble papel.

Por un lado es un título escelente de movilizacion de los compromisos comerciales: por otro, dá lugar á un peligroso equívoco con la moneda.

Decimos peligroso, porque en un pais como la Francia, donde la importacion de los metales preciosos solo se detiene, cuando la Aduana acusa un balance comercial desfavorable de mas de 1,300 millones; en un país tan privilegiado donde no hay casi que *temer* cambios, los escesos de emision de billetes no se sienten en el instante en que se producen.

Se llega de esta manera, sin apercibirse, á tolerar en la circulacion mil millones en billetes de banco sin contra-valor metálico: la masa de numerario se encuentra aumentada con un sexto ó con un octavo de su importancia segun las evaluaciones.

Quien puede decir que este aumento del medio circulante, en la enorme proporcion de 12 á 16 %, *no tenga una repercusion* incómoda en el precio de todos los artículos? En presencia de este peligro, no se puede razonablemente impulsar al Banco á nuevas emisiones de billetes que serian la consecuencia de su tasa de descuento.

El Banco de Francia goza, por lo demás, de una constitucion verdaderamente singular. El monopolio público mas temible, el que consiste en emitir un papel equivalente á papel moneda, se ha confiado sin reservas, á las manos de hombres muy competentes y muy respetables sin duda, pero que representan, en definitiva, á los accionistas que los han nombrado.

El interés de los accionistas del Banco, es percibir el tipo de descuento *mas elevado sobre* la circulacion fiduciaria mas estensa: se encuentra en antagonismo natural con el interés general del país que exigiría el menor tipo de descuento y la circulacion mas aproximada á la circulacion metálica.

En esto parece que hay una contradiccion insoluble. No hay tal. Si las emisiones de billetes fuesen cuidadosamente limitadas como lo son en Inglaterra, si el Banco investido del monopolio no tuviese derecho mas que á una *comision sobre sus emisiones* y no á un interés variable; sino estuviese autorizado á emplear sus recursos disponibles en anticipos sobre títulos, que no entran en su especialidad, todo induce á creer que la simple concurrencia de los bancos particulares y de las sociedades de crédito en el mercado libre, bastaría ampliamente para reducir el tipo del descuento á su mínimum.

Este resultado, sería tanto mas seguro, cuanto que los citados bancos y sociedades de crédito se verian ayudadas en sus operaciones á largo plazo por instituciones de crédito industrial, porque entonces se verian libres de consagrar la integridad de sus depósitos á las operaciones de descuento y de crédito comercial.

Mediante estos correctivos, la unidad del signo fiduciario podria quedar confiado al Banco de Francia, sin constituir un monopolio peligroso.

En lo que toca al crédito territorial de Francia el privilegio es tambien atacable, pero no bajo el punto de vista monetario.

La obligacion territorial ó comunal, que es á largo plazo, no puede, en manera alguna, alterar el signo del cambio: lo que es criticable es que el crédito territorial pueda entregarse por su propia cuenta á operaciones de banco y de especulacion; que utilice en su provecho la ventaja única de emitir obligaciones, es, en fin, que en ausencia de otro establecimiento de crédito hipotecario, *fija el tipo de sus préstamos* al máximun legal, sin verse obligado á proporcionarlo al tipo de emision de sus propias obligaciones.

En lugar de favorecer los bancos hipotecarios libres, procurándoles con letras de cambio, el medio de generalizar sus títulos particulares (lo que sería una organizacion análoga á la del Banco de Francia en relacion con los demás bancos de descuento) el crédito territorial de Francia, pone obstáculos á la creacion de *instituciones particulares ó regionales y suprime*, en consecuencia, toda competencia por el descenso del tipo de los préstamos.

Hay pues, en el funcionamiento de estas dos grandes instituciones de crédito privilegiadas lados defectuosos, sería fácil evitarlos con la constitucion de un establecimiento sindical de crédito industrial.

Sería necesario, lo repetimos, interesarse en no hacer, de algun modo, mas que un taller cooperativo de movilizacion. El tipo de sus préstamos debería modelarse sobre la tasa de emision de sus obligaciones, aumentada con una comision moderada cuya proporcion sería constante.

Por último, léjos de sustituir *á los demas establecimientos* de crédito, no debería ser mas que su auxiliar, hasta el punto de no rehusar nunca su concurso, cuando se le proporcionasen garantias estatutarias.

No creemos, pues, que una fundacion de este género pueda asimilarse jamas á un monopolio ó al ménos á producir sus efectos. Sería, al contrario, una institucion igualitaria en primer lugar y protectora, en consecuencia, de la libertad de las empresas.

VIII

Resúmen y conclusion.

Habiendo bosquejado de esta manera el cuadro de una organizacion libre del crédito industrial, nos conviene hacer presente en algunas palabras, sus principales ventajas, que son de órden público y particular.

Bajo el punto de vista de los intereses generales, el funcionamiento del crédito industrial, tal como acabamos de trazarlo, tendría una resonancia favorable sobre la moralidad de los negocios y sobre el respeto de la ley.

Haría cesar esta desigualdad que sufren las pequeñas sociedades en la abstencion del capital y que degenera frecuentemente en un antagonismo irritante entre los capitales en actividad por una parte, y las actividades sin capital, por otra.

Por la rehabilitacion de las pequeñas y de las *medianas empresas*, la produccion nacional encontraría su principal resorte y nos veriamos preservados del monopolio.

Esto, lo hemos dicho, no es debido, como se ha imaginado muy sencillamente, á la insuficiencia de la ley de 1867, sino á la insuficiencia de nuestras instituciones de crédito, no acusa un esceso de libertad sin represion penal; acusa un defecto de libertad efectiva. Pretendemos, en efecto, que todo abuso social no es mas que un funcionamiento irregular que denuncia la necesidad y que anuncia la posibilidad de un funcionamiento normal.

Cuando se miran con sangre fria los escesos financieros de estos últimos años, se vé que la mayor parte de ellos pueden comprenderse bajo esta fórmula: sociedades que no tienen mas que un capital en acciones ficticio ó nominal, y cuyo capital real está formado por obligaciones á tasa usuraria, emitidas sin garantía ni proporcion con las rentas constantes de la empresa.

En otros términos, confusion de la obligacion, título de crédito, con la accion, título de asociacion; tal es el desprecio funesto que, al descartar las responsabilidades, ha hecho, ilusorias todas las precauciones instituidas por la ley.

No se trata, pues, únicamente de *reformar* la ley.

Lo que hay que resolver es la cuestion de hecho: es preciso hacer inútiles y difíciles en realidad, las empresas basadas únicamente sobre obligaciones. Se llegaría, al crear una institucion como la que acabamos de estudiar, que no acordase su crédito, á una tasa módica, mas que á las empresas bien constituidas, tan modestas como se quiera, pero ofreciendo garantías suficientes.

De esta manera se estableceria una inspeccion libre, pero cierta, de la bondad de las empresas, á las cuales podría siempre acudir el ahorro.

Sin tocar á la ley sobre las sociedades, su uso regular se estableceria por esta organizacion. Así, las sociedades seguras de obtener en todas épocas un crédito determinado con anticipacion, podrian gastar su capital en acciones, antes de emitir obligaciones: fundarian así la base de su crédito ántes de recurrir á él.

En segundo lugar las obligaciones siempre proporcionadas á las facultades de las empresas y transformadas en un título general de una negociacion perfecta, encontrarian el doble carácter que les conviene: garantía completa y renta módica.

Pero entónces, desde el momento en que la obligacion *no diese mas que* un 4 ó 4 1[2 p %, tendría que hacerse, para encontrar una renta mas elevada, retroceder á la accion que daría el 5 1[2 ó 6 por 0[0.

En definitiva, lo que es aleatorio y especulativo en las empresas estaría á cargo de las acciones, pero con la compensacion de un dividendo remunerador, lo que es completamente normal.

En cuanto á las malas empresas que, con un capital insuficiente, no reunirian ya las condiciones de crédito, es cierto que se encontrarian con obstáculos. ¿Quién podría sentirlo al ver cuantas buenas empresas, que actualmente están ahogadas, se verian desahogadas?

Bajo el punto de vista de los *intereses* particulares, las consecuencias de tal cambio al buen sentido económico y financiero, serian considerables.

Los bancos y banqueros, por de pronto, se verian libres de estudiar, de patrocinar, de facilitar las empresas sin tener la inquietud de movilizar los fondos, que la mayor parte de las veces, provienen de depósitos á la vista ó de aceptaciones á tres meses.

Serian lo que deben ser: intermediarios, garantes á veces, pero no comanditarios y fundadores de industrias con ayuda de capitales flotantes. Así terminaría, creemos, esta confusion deplorable del espíritu financiero é industrial: el primero, hecho de repente, con el carácter de rápida concepcion y de inmediata realizacion, descontando el porvenir, anticipando los resultados: el otro, por el contrario, como el de la hormiga y abeja, dotado completamente de paciencia, de sábia observacion y de larga prevision.

Los bancos y banqueros no abdicarian entónces en favor de ningun monopolio. Serian siempre libres de recurrir directamente al mercado por emisiones de obligaciones particulares, pero no tendrian ventaja *mas que* para los grandes negocios ó los valores estrangeros.

Para todo lo que es del dominio industrial nacional, se conocerian bien pronto, que, al renunciar á los beneficios muy aleatorios y á los riesgos enormes de las emisiones directas, para ocuparse de mayor número de buenos negocios modestos y seguros, les sería mucho mas fructuoso el resultado final.

Los industriales, por su parte, encontrarian una libertad preciosa. Serian dueños de su industria, y al encontrar crédito con la misma certeza y al mismo interés que las grandes compañías, podrian entrar en pugna con ellas, desplegar sus aptitudes especiales, sacar todo el provecho que dichas sociedades sacan *de las subvenciones* y de las garantías constitucionales y ocuparse de trabajos públicos con tantas ventajas y mas actividad y economía que las grandes compañías que quedan muchas veces lejos del papel que se les ha confiado.

Tambien el ahorro encontraria ventajas en esta organizacion del crédito industrial. No se vería combatido entre varias clases de solicitaciones contrarias é igualmente engañadoras. Tendría asegurada su colocacion de antemano. Ya no tendria *mas que escoger* entre los fondos del Estado y de las ciudades, las obligaciones de ferro-carriles y de las grandes compañias, cuyo crédito está bien sentado, las obligaciones territoriales y comunales y las obligaciones bien garantidas del *omnium* industrial de Francia. Todo lo demás sería aleatorio y dudoso.

La introduccion de las obligaciones del *omnium* industrial de Francia en la serie de colocaciones seguras y convenientes para el pequeño ahorro, tendría la ventaja inmensa de restituir á la industria una gran parte de fondos de ahorro continuados hasta ahora á los fondos del Estado.

Tal vez proporcionaría de este modo una solucion práctica al *problema* tan difícil de resolver del empleo seguro y productivo de los depósitos de las cajas de ahorros.

Nos detenemos aquí, temerosos de que nos llamen utópicos.

Es cierto que la mayor parte de las consecuencias que acabamos de señalar, forman una progresion que no puede desarrollarse con el tiempo, mas que con cierta lentitud. Pero hay un resultado que se puede buscar enseguida y obtenerlo pronto.

En la actualidad, no se encontrarian muchas sociedades de crédito ni casas de banca que apesar de su repugnancia por las inmovilizaciones, no tengan en su activo algun *stock* bastante pesado de valores irrealizables letras de descuento difícil, representativas de créditos incesantemente renovados: acciones y obligaciones industriales, ó en cartera, cuya emision no es posible porque el público desconfiado no compra ni se suscribe á ellas.

¡Cuantas operaciones laboriosas penosamente sostenidas con la ayuda de capitales flotantes, por medio de fondos en depósito y que pesan como una loza de plomo sobre las empresas!

El Estado, *sin duda con su pesada* deuda flotante y su renta para convertir, ha complicado, sino suscitado, este embarazo financiero. Aunque ha convertido bien ó mal, lo que le es bastante que consolidar. Es preciso que los Bancos y banqueros obren como deben.

La hacienda industrial reclama el mismo tratamiento que la pública. Convertir la deuda onerosa de las sociedades industriales, consolidar sobre todo su deuda flotante que paraliza los recursos de crédito tal es la verdadera solucion que hay que dar.

Para esto es preciso crear un título perfectamente negociable el título del *Omnium* industrial.

El dinero falta *ménos* que la confianza. Despiértese pues esta confianza por una vasta emision de obligaciones bajo la garantía colectiva, indiscutible de los establecimientos de crédito y de los banqueros de primer órden que constituyesen en comun, este *omnium*.

Hecha esa primera gran emision por la liquidacion de compromisos del pasado, se creará la salida financiera: los recursos no faltarán, va á los negocios y un campo inesplorado se abrirá á todos los productores y á todos los hacendistas.

Vemos que los grandes trabajos emprendidos desde hace treinta años tienden á disminuir. Un país no tiene cada cuarto de siglo una nueva empresa tan importante como la creacion de una red de veinte ó treinta mil kilómetros de ferro-carriles. Por esto cuando no se asegura un empleo regular al ahorro, este se entrega ó se pierde.

¿A donde se dirigirá la actividad de los capitales y de las inteligencias? Hacia las especulaciones ó hacia los negocios estranjeros.

No sería mejor ver de emplearlos en la agricultura, en el comercio, y en la industria nacional cuyo desarrollo no tiene límites?

Hay necesidades *constantes y nuevas*, si se piensa en el abandono en que han estado hasta ahora.

Nos creemos llegado el momento que el más apropiado. Esto es lo que nos ha impulsado á señalar la urgencia y la oportunidad de una nueva institucion para la organizacion del crédito industrial á largo plazo.

Ad. Coste

UNA CAUSA CELEBRE

EN LA GUAYANA FRANCESA

En Cayena se acuerdan, como si fuese ayer de un malvado que durante diez y siete meses esparció el terror en las campiñas próximas á la ciudad y tambien de que la espiacion de sus crímenes *en el cadalso se verificó en 1862*.

Hoy, todavía, cuando una madre quiere traer á la obediencia á un niño revoltoso, le dice

—Cuidado! Te voy á llevar al Rongú!

Este Rongú que pertenecia á una poblacion negra de la costa occidental de África, en la proximidad del Gabon, se llamaba D'Chimbo y fué reclutado en su país en 1858, para trabajar en las minas de oro descubiertas tres años antes en la Guayana francesa en las orillas del Approuague de paso, diremos que estas minas hicieron concebir esperanzas que no se han realizado.

El carácter indomable y maligno del Africano no le atrajo castigos disciplinarios. Pero cuando se agotaron *estos castigos*, hubo necesidad que recurrir á la accion mas severa de la justicia.

Llevado ante la cámara correccional del tribunal imperial, D'Chimbo fué condenado á tres meses de carcel y cinco años de vigilancia por vias de hecho, robo y vagabundo. Pero encontró el medio de evadirse. Se echó sobre la campaña, tomando posesion en cierto modo de ella, para ejercer sus fechorías, y de la isla entera en cuyo estremo se levanta la ciudad de Cayena y que se encuentra separada de tierra firme por el rio de Cayena, el rio que dá vuelta á la isla y el rio Mahouri.

Aunque esta isla llena de bosques esté mas poblada y mejor cultivada que las demás partes de la Guayana francesa hay espacios que no han sido desmontados. En estos parages, la vegetacion presenta una confusion inextricable. Se ha observado que en los bosques de la Guayana los árboles por las anchas copas que tienen, interceptan al sol y detienen en su desarrollo la vegetacion inferior: el bosque vírgen presenta un aspecto frio y severo: los árboles están allí alineados en hileras regulares. En los sotos, por el contrario, las plantas se cruzan unas con otras, se enredan y forman al rededor de sus troncos agujeros impenetrables.

En la isla de Cayena los habitantes están esparramados por aquí y por allá en lo más profundo de las guaridas formadas de esta manera.

Estrechos senderos, laboriosamente practicados en el seto, los ponen en comunicacion entre sí.

Algunos grandes caminos se cruzan en la isla formando rutas llenas de polvo; pero, en resúmen, estos caminos están casi siempre desiertos en grandes estensiones, con muy raros caminantes, más raros todavía los caballos, y al lado de bosques espesos que ofrecen al malhechor un escondrijo seguro, lo mismo que al que intenta cometer un crimen.

El Rongú pudo, pues, ocultarse, y escapar á todas las persecuciones. Hubiera sido olvidado si no se hubiera entregado á actos de violencia que atrajeron la atencion sobre él.

No supo contentarse para su alimento con vegetales y frutos salvajes, muy raros por cierto: los frutos del naranjo, cocotero, bananero se encuentran en Guayana, como nos lo dice M. Boussenard, pero solamente en las poblaciones y cuando son objeto de cultivo.

Por la noche, el Rongú impulsado por el hambre penetraba merodeando en los lugares habitados y robaba aves, pan, harina y otros comestibles.

Dotado de una fuerza hercúlea, el negro D'Chimbo salia vencedor en las luchas cuerpo á cuerpo que tenía necesidad de sostener.

Logró apoderarse de un sable ancho y pesado con la hoja groseramente metida en un mango de madera y que en sus manos debia constituir un arma terrible.

Desgraciadamente las armas de fuego son raras entre los colonos, de manera que la isla entera se veia en cierto modo reducida á la impotencia ante este terrible malhechor.

Uniendo la paciencia y la astucia del salvaje á la ferocidad de la bestia en sus bosques naturales, y á la ferocidad del gorilla, á quien se parecía por su torso negro y atlético, sus brazos musculosos y el aspecto *repugnante de su cara*, espiaba á los que había resuelto hacer su presa, es decir, á las mujeres y á los niños.

Un dia arrastró á los bosques á una mujer llamada Marcelina que llevaba un niño en brazos y á quien seguía su hijita. Lo hizo, así se cree en la declaracion que prestó este miserable más adelante, para robarle los alimentos que llevaba en un pañuelo.

La pobre mujer, aterrorizada al verse en poder de este bruto, llamaba socorro lo mismo que *su hijita*; el Rongú *para hacerlas callar*, las dió de golpes y acabó por matarlas á la madre á sablazos y á la hija aplastando su cabeza contra una roca. El niño de teta pereció en uno de aquellos golpes.

Burlando toda investigacion, escapando á las emboscadas que se le tendian, el Rongú se presentaba inopinadamente en los puntos en que ménos se le aguardaba y entónces hacia notar su presencia por el robo y el asesinato.

Su maldad sobrepuja á la de la serpiente y á la del caiman! decian los criollos.

El terror reinaba por todas partes los *payses*, ... talismanes protectores, comprados á peso de oro á los brujos indios por las mulatas y las negras, *habían perdido, segun parecía*, su eficacia, los colonos y sus sirvientes se atrevian apenas á salir fuera, sobre todo las mujeres que creian siempre ver surgir ante ellas la sonrisa cínica del negro de feroces instintos.

Llegó este hasta el punto de que los labradores espantados no se atrevian á proveer el mercado del pueblo y por poco mas, un bandido sitiaba por hambre á una poblacion urbana de 8,000 habitantes.

La policia colonial puso en su seguimiento á indios buscadores de pista, Galibis estos indios Galibis que los parisienses han podido ver hace poco en el Jardin de aclimatacion de pequeña estatura, enorme cabeza, cara aplastada, cabellos largos cubiertos por un pedazo de tela, *el calimbe* que arrollan alrededor de sus caderas y meten por entre las piernas en su país, se embadurnan con una materia roja lo cual les da el aspecto como si hubiesen salido de un baño de sangre con el zumo negro de un fruto, trazan en su pecho y en su cara dibujos estravagantes.

Los Galibis estan lejos de poseer el olfato de aquellos indios de la América del Norte los ... manches, cuyo espíritu ingenioso y sutil constituye el encanto de las literaturas, de las praderas y de las montañas Rocosas.

En general los indígenas de la América del Sud son representantes degenerados de la antigua raza. Luis Boussenard ha dado á conocer los de la Guayana francesa en sus *Robinsones de la Guayana*, esta novela de una realidad tan palpable, obra de un novelista fecundo que ha estudiado sus modelos en los bosques de su país.

Los buscadores de pista volvieron fatigados de sus escursiones sin traer otro botin que esos desagradables insectos que se introducen en la piel y que sus mugeres tienen el cargo de estraerles de sus pies por medio de una aguja.

Estas desgraciadas *mugeres son verdaderas* esclavas.

Entre los Galibis es donde se perpetua la costumbre odiosa que hace que el marido se meta en la cama cuando la muger acaba de parir. Mientras esta vá animosamente á bañar al recien-nacido en el rio y hace todas sus faenas domésticas, el Galibis macho se tiende en su hamaca y holgazanea durante diez dias.

—Que haces Kalina? le pregunta un visitante. Kalina es el nombre que se dan estos indios.

—Ya lo ves, responde el kalina, estoy enfermo, acabo de tener un hijo.

Sucedió pues que el Negro del Gabon escapó á los indios de la Guayana, oponiendo su astucia de salvaje á su indolencia.

Un blanco hubiera caido veinte veces, pero el Rongú se veía perseguido por sabuesos que no les despreció demasiado apesar de su poca habilidad relativa, protegía su retirada multiplicando tras sí las falsas pistas. Atravesaba y rompia las ramas á la altura de sus anchas espaldas al penetrar en un soto y se arrastraba todo lo posible, deslizándose por el suelo en otra direccion: en resumen los buscadores perdieron el tiempo.

En vano fué que aquellos indios armados de sus cortas flechas envenenadas con el curare que lanzan por medio de una cerbatana de seis á siete pies soplando con fuerza, buscasen el indio acechando cada dia de lugar, en que el Rongú se refugiaba para tomar algun descanso.

Las flechas ordinarias con punta de acero para las que se sirve del arco no encontraron su empleo; el Rongú permanecía no solo inocible, sino que tambien absolutamente invisible.

Una casualidad proporcionó la captura del Rongú. M. Federico Bonger, capitan de fragata ha contado en su *Viaje á la Guayana* como ... se llegó á *apoderar del temible bandido*.

Una noche hácia las dos de la mañana dos negros Franquilo y Aguilay empleados en una hacienda, sorprendieron á un hombre de su raza que habiéndose introducido en la cocina se apoderaba de un tizon ardiendo. Al verse descubierto el intruso quiso evadirse, pero Franquilo ... viendo verse frente al Rongú, le disparó ... D'Chimbo hizo frente á sus adversarios y avanzó sable en mano hácia Franquilo ... Aguilay armado tambien de sable, fué en auxilio de su camarada y el Rongú herido en la cabeza y en el brazo con un sablazo, agarrado por los hombres robustos y resueltos apesar de toda la energía de una resistencia desesperada, cayó arrojado al suelo y bien ligado.

Entonces, dice M. F. Bouyer, trató de seducir á sus vencedores prometiéndoles darles parte de un tesoro enterrado en los bosques y compuesto de pepitas de oro que había robado de las minas de Approuague. Los dos negros permanecieron impasibles á estas tentaciones y lo condujeron ante el Comisario de policía. En presencia de este magistrado, el bandido se dió á conocer con cierto orgullo y declaró que era el Rongú.

La noticia de esta importante captura cundió con la rapidez del rayo y esparció por todas partes la alegría. Las felicitaciones llovian sobre aquellos dos valientes cuya energía devolvía al país la confianza y el reposo. Franquilo y Anguilay habian merecido bien de la colonia y las gracias públicamente dadas lo mismo que una gratificacion de mil francos á cada uno de ellos fueron una justa recompensa del importante servicio que prestaron á la sociedad.

Cuando los gendarmes condujeron al bandido á la ciudad de Cayena, hubo temores de que la turba exasperada no le hiciese espiar todos sus crímenes *haciéndose justicia por sí misma*. Pero sin duda quiso ahorrarse este trabajo, para con aquel monstruo cínico, por el interés de las revelaciones que se aguardaban.

Por último el Rongú se presentó ante el tribunal. Fué condenado á muerte á pesar de la buena voluntad de su defensor que se ciñó hábilmente á invocar como una atenuacion de tantos crímenes cometidos sin remordimientos los instintos feroces de este ser, sometido á la ley natural que no le permitía distinguir el bien del *mal*. *Era una justificacion* bien insuficiente!

Una simple pregunta del presidente hizo desvanecer este argumento.

—En tu tribu africana, preguntó al acusado, al hombre que mata y que roba que se le hace?

—Se le mata, respondió con franqueza el negro.

El Rongú habia pronunciado su sentencia de muerte.

EL PERRO DEL CHAPUCERO

Sobre el cesped que cubre el medio de la plaza de la iglesia, habia cinco perros tendidos largo á largo, con las patas estiradas, engolfados en la tibia dulzura de una pereza divina, lanzando de cuando en cuando un suspiro de muelle satisfaccion.

De repente, el reloj del convento dió la una, uno de los perros se levantó bruscamente y echó á correr como alma que lleva el diablo.

Los otros cuatro, sorprendidos por el ruido, levantaron la cabeza, con un aire de fastidiosa indiferencia.

—¿Qué le sucede á este imbécil de Faraud? refunfuñó el gran turco, el perro del carnicero, bulldog de importancia.

—¿Quién vá á saberlo? contestó, con aire de menosprecio, la señorita Mirza, la galga del escribano.

—¡Qué cuerpo tan raro! agregó Marinette, la chica, del gran cazador Juan Paillard, llamado *Bien formado*. ¡Siempre tiene el aire de haber olvidado una cita!

—¿Estarían celosas esas señoritas? insinuó con tono de burla, Rigolo, el perrito del peluquero.

—Fi! repuso la señorita Mirza. Quien se vá á comprometer con ese animal......

—Un perro cualquiera, del medio de la calle! agregó la señorita Marinette.

—Pero no importa dijo Mirza, lo cierto es que pasa algo que no está muy claro. ¿Por qué todos los dias, á horas fijas, se escapa sin decir una palabra, aunqué esté en camino de dormir, de conversar ó de ladrar?

—Vas á saberlo, Rigolo, dijo Turco, tú cuyo oficio es saberlo todo.

—¿Cómo, saberlo todo?

—Que, ¿no oyes á todo títere, en casa de tu amo?

—Oh! permanezco tan poco tiempo en ella.

—Entonces ¿no sabes nada?

—Absolutamente, nada. Pero se puede saber.

—¿Cómo?

—Yendo á ver, pardiez!

—¿A dónde?

—A casa del amo de Faraud.

—¿Del chapucero?

—Del mismo.

—Sí, es una idea! Pero, cuando es preciso ir?

—Hoy mismo, cuando se retire de nuestra compañía. Por que habeis debido notar que nos deja siempre á horas fijas.

—Efectivamente.

—Y, cosa curiosa, siempre que entra á casa de su amo, sale su compañero Boulou. Y cuando éste entra sale Faraud.

—Es verdad! Vamos á la obra, ¿si interrogásemos á Boulou?

—Muchas gracias. Correr tras él al otro estremo de la ciudad! ... Ya sabeis que Boulou no frecuenta estos lugares.

—Es justo, vá á la plaza del Mercado.

—Y bien, esperaremos!

—Esperemos!

Y los cuatro perros, recostando sus hocicos en el suelo, recomenzaron su sueño, bajo la influencia de los rayos del sol.

Podian ser cerca de las cuatro, cuando Faraud, corriendo con toda la velocidad de sus cuatro patas, se encaminó á casa del padre Mathurin, el chapucero.

Apenas entró, saltó de una especie de cajon redonda otro perro del mismo pelo y del *mismo tamaño*. La caja giraba en un rincon de la tienda.

Faraud se lanzó á la caja cuyo movimiento se habia hecho lento, y se puso á sacudir las piernas, como si pretendiera emprender una carrera loca.

El trabajo de Faraud consistia en hacer caminar el fuelle de la frágua.

En efecto, por medio de tan ingenioso como primitivo mecanismo, la caja redonda en que Faraud y Boulou ocupaban alternativamente un quimérico espacio, correspondia á un gran fuelle suspendido al techo, cuya cubierta superior levantada y bajada por una manivela, lanzaba á las brasas un aire vivificante constantemente renovado.

Boulou, despues de sacudirse las orejas, salió de la tienda tan ligero como habia entrado su compañero Faraud. Pero á dos pasos de la puerta se detuvo, con un movimiento de sorpresa.

Delante de la tienda del padre Mathurin, en el medio de la calle, habia tres perros inmóviles: Mirza, Marinette y Rigolo.

Hora y media antes, habian visto regresar á Faraud. Este los habia vuelto á encontrar en *el mismo sitio, siempre* con el gran Turco que se contentó con abrir un ojo á su llegada.

Faraud miró de reojo á Rigolo que siempre estaba dispuesto á reirse y despues se tendió sobre la yerba, en donde se durmió con el hocico entre sus patas.

Pero de repente, á las cuatro se levantó y echó á correr.

Entonces Rigolo dijo:

—Vamos allá!

—Vamos, contestaron Marinette y Mirza.

Solamente, el Turco no se movió y dijo:

—Vayan ustedes, yo no me molesto.

De este modo los tres compadres habian llegado delante de la tienda del padre Mathurin *el chapucero, justamente en el momento* de ver á Faraud introducirse en la caja.

Allí permanecieron con la boca abierta, sin creer lo que veian y sin fijarse en Boulou que estaba admirado de su presencia, diciéndose al fin: "Despues de todo, pensó bruscamente, este es su negocio." Y, filosóficamente, volteó las espaldas y se encaminó á la plaza del Mercado.

Cuando el amigo Faraud apareció en la plaza de la Iglesia, despues de concluida su tarea, esperaba la acogida que se le hizo.

Apenas fué divisado de lejos, Rigolo lo saludó con una andanada de frases irónicas, haciendo al mismo tiempo una porcion de muecas.

En cuanto á Marinette y á Mirza, se balanceaban sobre el lomo, con las patas en el aire.

El mismo gran Turco, sin molestarse, movia el ojo de una manera divertida.

—Ah! esclamó el pillete Rigolo, el caballero no se vanagloriaba de eso. ¡El caballero trabaja.

—Toma! replicó Faraud algo contrariado, ¿porque no? Turco, tambien trabaja.

—Yo no trabajo, contestó Turco con dignidad y gravedad.

—Y bien, y Marinette ¿Acaso no trabaja?

—No señor, contestó la jóven perra con un aire de desprecio, yo no trabajo. Yo cazo.

—Mientras, que Faraud agregó Rigolo en un éxtasis burlon trabaja bien, lo mismo que un obrero.

—Y paga patente quizas? murmuró Mirza.

—Y puede ser elector, agregó Marinette.

—En todo caso gano mi vida! replicó Faraud fastidiado. Y todo el mundo no puede decir otro tanto.

—Por mi decís eso, tal vez? Que me importa. Es cierto que yo nada hago y de ello me enorgullezco. ¿Para qué sirven entonces los ... que hay en todos los rincones y el sol *que calienta las plazas*? No son para los perros acaso? ¡El trabajo? Desdicha! Esta bueno para los hombres. Cuando se tiene el honor de ser perro se pasa la vida oliendo el aire y calentándose el vientre. Viva la *ociosidad* y la libertad!

Faraud no se dignó contestar. Sacudió el cuerpo como para deshacerse de una lluvia de necedades, volteó las espaldas, enderezó su cola y se fué ... gallardía.

Dos dias despues al atravesar la plaza de la Iglesia, vió en medio del cesped, un grupo muy animado de perros.

—Qué será aquello? pensó.

Fué la vista y reconoció á sus cuatro compañeros burlones de la antevíspera. Este espectáculo insólito lo intrigó cuando pudo ver que Turco hablaba y los otros escuchaban.

—Que diablos puede contarles de interesante? dijo para sí Faraud. La curiosidad triunfó de sus rencores y se aproximó.

—Sí hijos míos, repitió Turco. Así ha sido, he muerto un lobo. Esto sucedió la noche última en el bosque de Fouillons. Yo acompañaba á mi amo que iba á vender una mitad de vaca, un *ternero y dos carneros*.

Toda esta carne fresca bailaba en el carruaje descubierto, y debemos creer que se sentia su olor desde lejos. Yo corria detrás del carro como de costumbre, pensando no se en que, cuando de repente oí detrás de mí un ruido de patas.

Vuelvo la cara y ¿qué es lo que ví, con la claridad de la luna, á 25 pasos de distancia sobre el camino?

Un soberbio lobo que nos seguia con toda la fuerza de sus piernas. A fé mia, no tengo miedo nunca.

Me instalé en medio del camino y, en el momento en que llegaba el bandido le enseñé todos mis dientes. El tampoco tenia los ojos fríos *porque me saltó al cuello* al momento. Habia tomado bien su distancia y es probable que si no hubiese tenido el cuello guarnecido, habria pasado un cuarto de hora bastante malo.

¡Felizmente

Tenía mi collar, mi grueso collar provisto de puntas que mi amo me pone todas las noches. El lobo gloton se sorprendió del encuentro y yo, aprovechando de su sorpresa, lo empuñé del cuello con estos cuatro colmillos. Ya sabeis que cuando yo empuño no suelto. Así es que cuando llegó mi amo que habia detenido su carro, el bandido estaba frito.

—Bravo! esclamó Rigolo maravillado.

—Decidme Turco esclamó Faraud á su turno, ¿no decis que os salvó el haber tenido en el cuello vuestro collar?

—En efecto. No me la doy de guapeton y hablo con franqueza.

—Entonces sin vuestro collar

—El lobo tenia los dientes bien sólidos y me habria jugado una mala pasada!

—Pues bien, vuestro collar lo hizo mi amo el padre Mathurin, y mientras el fabricaba los clavos, yo era el que hacia roncar al fuelle de la fragua! ... ¿Que dices de esto Rigolo?

Hubo un momento de silencio.

—Tienes razon, repuso el Turco al cabo de un instante, y hemos hablado como imbéciles. No hay oficio inútil.

Joseph Montet

ESCENAS DE LA VIDA EN CALIFORNIA

Los norte-americanos han tratado de espulsar á los chinos que vienen en gran número á establecerse en los Estados Unidos, aún cuando su establecimiento sea temporal y siempre demuestran el mayor deseo de volver á su país tan pronto como han hecho un pequeño capital.

Qué sucedería al John Chinaman ó Juan Porcelana, como llaman á los chinos los yankees, se instalase definitivamente en el Nuevo Mundo y se atreviese á reclamar hasta derechos políticos como el negro Sambo?

En el litoral del Pacífico que dá frente al Asia en especial en la California, los chinos se encuentran casi tan bien como en su país. En San Francisco, los chinos forman cerca de la séptima parte de una poblacion de 250,000 habitantes. Ocupan un barrio, una ciudad, China-Town.

Allí se encuentran templos, restaurants, casas de juego y de ópio, teatro de carácter chino tan marcado como en Shanghay ó en Pekin.

Esceptuando una sola y verdadera calle, China-Town, se compone de un laberinto de callejones, pasajes y patios en que los chinos viven amontonados. Apesar de esto, muchos de ellos viven sin asilo y reducidos á descansar en dormitorios públicos. En estas clases de casas, las paredes de los cuartos están dispuestas en estantes, en cada uno de los cuales duerme un chino. Cada sitio alquilado por ocho horas, se ocupa en veinte y cuatro sin interrupcion por tres hijos amarillos de Han.

No solo en todas las ciudades del Pacífico, tienen los chinos sus barrios particulares, sino que además están regidos por un poder oculto independiente del gobierno local y funcionando con la ayuda de sociedades secretas.

Se comprende, pues, que las fiestas públicas y religiosas tengan el carácter de las mismas en el imperio chino. Los chinos son budistas, pués que *Confucio* solo tiene partidarios entre la clase de literatos, relativamente muy restringida. Inauguran cada nuevo año chino, con un dia que dura ciento veinte horas que se celebran con fuegos artificiales, iluminaciones, conciertos, representaciones teatrales donde figuran actores contratados en China.

Los inmigrantes chinos se contentan con ínfimos salarios que no les permitiría vivir á los obreros americanos y aun hallan medio de economizar. Se hacen indiferentemente labradores, mineros, jardineros, cocineros, sirvientes, planchadores, etc. Han trabajado mucho en el ferro-carril que atravesando la América del Norte en su mayor anchura, pone los paises del Pacífico en comunicacion con el litoral del Atlántico. Actualmente siguen conservando esta misma via.

"Es un curioso espectáculo, dice un viajero inglés, el de estas tropas de chinos, con la cabeza redonda como bolas, de rasgos vagos, con sus cabellos trenzados en forma de cola de puerco y arrollados en turbante, con sus zapatos de cuero de suela blanca y sus blusas de algodon azul, trabajando de albañiles y carpinteros con la azada y el hacha en la mano".

En el planchado es donde muestran los chinos aptitudes especiales. Nadie, ni aun la planchadora parisiense, es capaz de dejar la ropa como ellos.

No es solo en los barrios que habitan donde los chinos pasan la colada, jabonan su ropa y la planchan en todas partes de California se establecen con esta especialidad. En el umbral de una tienda ambulante, el planchador remoje la ropa y la golpea, encima de la puerta tiene, á modo de rótulo, una faja de papel anaranjado con un nombre chino.

En Nueva Jersey, Belleville, hay una inmensa casa de lavado y planchado á vapor, donde se limpian mas de un millon de camisas al año, sin contar *los millones de puños y cuellos*. Quién hace este trabajo? Ciento cincuenta chinos que estan empleados constantemente todo el año.

Los chinos, muy ingeniosos en sacar provecho de todo, esplotan la pasion de los blancos por el juego y las loterias. Hay numerosas loterías clandestinas en S. Francisco. Para conocerlas no hay mas que entrar con un iniciado en una confitería ó cigarrería: si ven que el visitante no tiene aspecto de pertenecer á la policía, lo entran en una sala ahumada y medianamente *alumbrada*, donde hay una reunion de gentes de todas edades, razas y nacionalidades diversas, en los cuales domina infaliblemente el irlandes y el negro. Cada uno escoge su billete entre los *muchos* que hay sobre una mesa. Estos tienen seis pulgadas cuadradas, con ocho hileras de cifras chinas. Los números que ganan se llevan al despacho central, en donde se hace el sorteo dos veces al dia, á las 12 y á las 4.

El pago de los lotes ó de las primas se hace al dia siguiente.

Entre las curiosidades de San Francisco, hay que notar las cuevas de café donde los consumidores, al mismo tiempo que toman su taza de moka, hacen sus negocios jugando á cartas, *tomando nota* de cuando en cuando sobre el precio corriente de las mercaderías y de las fluctuaciones de los valores públicos de las diversas partes de la Union y tambien,—gracias á la electricidad, de los demas países de ultramar.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 1[2 de la tarde se reunió ayer la Cámara de Senadores con asistencia de veinte de sus miembros presididos por el señor Madero.

La barra que habia acudido desde temprano era numerosa, pues *muchos* creían que se iban á tomar en consideracion los proyectos originados por la cuestion de Córdoba y presentados en la sesion anterior por el Senador Pizarro.

Sin embargo, la sesion careció de interés.

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Los Sres. P. N. Mayer y Cia proponen al H. Senado la construccion de una línea férrea entre el rio Paraná y la ciudad de Santiago del Estero.

(A la Comision del Interior.)

Doña Eulogia Monzon de Nuñez, esposa del guerrero de la Independencia sargento mayor graduado D. Romualdo Nuñez, solicita se le aumente la pension de que goza.

(A la Comision de peticiones.)

Los señores D. Luis Bordes y D. José Mea ... piden el pronto despacho de su solicitud de Junio de 1883, en que piden una área de mil leguas para colonizarlas.

(A la Comision del Interior.)

Se dió cuenta en seguida de varios despachos de diversas comisiones.

Pasóse en seguida á tomar en consideracion la órden del dia formada por varias solicitudes.

Aprobóse el dictámen de la Comision de Hacienda en dichas solicitudes, previo informe del senador Barros, como sigue.

Enviando al Archivo la solicitud del coronel M. Pacheco.

No haciendo lugar á la solicitud de D. Rufino Solano, quien pedia una área de tierra como gracia por haber servido de guía á las fuerzas espedicionarias del desierto.

No haciendo lugar á la solicitud de D. Tomas Jones, hijo del sargento mayor D. Francisco F. Jones, quien pedia una pension graciable.

No haciendo lugar á la solicitud de D. Antonio Bagorria.

Concediendo el abono de sueldos atrasados desde 1847 á 1858 en la solicitud de Da. Restituta Bezares.

Al tomarse en consideracion la solicitud de D. Tomas Jones el senador Alvear impugnó el dictámen del miembro informante senador Barros, quien de acuerdo con sus colegas, de comision aconsejaba á la Cámara no hiciera lugar á la peticion.

El senador Alvear hizo resaltar los servicios prestados al país por el padre del solicitante tratando de demostrar al Senado la justicia de la peticion.

El senado, añadia, debe usar de su generosidad concediendo lo que se pide al señor Jones que es ya una persona de avanzada edad.

De lo contrario, agregaba, daríamos ocasion á que un hijo de un antiguo servidor de la pátria sea obligado á mendigar de puerta en puerta el pan que necesita para su subsistencia.

Apesar de estas consideraciones no se hizo lugar á la solicitud de acuerdo con lo que aconsejaba la comision.

A mocion del señor Civit á quien no satisfizo el dictámen del Sr. Barros, aconsejando la sancion de la solicitud de Da. Restituta Bezares, se acordó postergar este asunto hasta la próxima sesion á fin de dar tiempo para que algunos senadores examinaran el espediente respectivo.

Se toma en seguida en consideracion el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo pidiendo se le abra un crédito suplementario al Presupuesto de 1883, por la suma *tres mil doscientos treinta pesos con diez y seis centavos moneda nacional*, para el pago de sobresueldos al señor Ministro en *Italia*, doctor Antonio del Viso, Secretarios: doctor Alberto Blancas en Austria Hungria, D. Lauro Cabral en el Perú, y don Adolfo P. Carranza en el Paraguay.

Informó sobre el asunto el senador Mendoza aprobando el proyecto como se pedía.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó en seguida la sesion, siendo las 3 y media de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

NUEVA YORK, Junio 9—Los órganos mas caracterizados del partido republicano están casi unánimes en condenar severamente la candidatura Blaine, surgida del seno de la Convencion republicana de Chicago, y algunos diarios mas exaltados llegan hasta insinuar la conveniencia de convocar á una nueva Convencion electoral que proclame un candidato que sea la espresion genuina de las aspiraciones del partido. La contienda electoral promete ser reñida.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Junio 10—El Gobierno peruano contestó á la nota colectiva de protesta de los gobiernos europeos, asegurándoles que atenderá las reclamaciones de sus nacionales, segun lo determinen las leyes y siempre que sean nacidas de actos ó contratos legalmente establecidos anteriormente.

Mañana se trasladan á Santiago los restos mortales de Aníbal Pinto en un tren especial.

El Estado costeará los gastos de funerales que serán pomposos.

FARMACIA, SE VENDE UNA MUY barata, Para tratar Venezuela 597. de 5 á 8 p. m. j10v13

FARMACIA EN VENTA, SE VENDE una farmacia muy acreditada, que lleva mas de 70 años de existencia, y situada en el punto mas comercial y céntrico de la capital, por deber ausentarse urgentemente su dueño para Europa, para tratar é informes dirijirse al Sr. Dr. D. Parodi, de la casa Demarchi y Ca. Defensa núm 181. m27v12jn

GRAN FABRICA ESPECIAL DE Bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 530, entre Artes y Cerrito. m1v30jn

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PICHINCHA, SE VENDE una vidriera de 17 metros de ancho por tres de alto, propia para cochería, talabartería o cualquier otro negocio, pues se desarma en pedazos y se le puede dar la forma y tamaño que se quiera, ocurrir Rivadavia 1060. j5v13

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue

GALERA DEL TANDIL AL AZUL. Desde el primero de Junio y hasta nuevo aviso las salidas de la galera serán las siguientes: Saldrá del Tandil del Hotel de don Juan M. Drers. Los dias 1, 6, 10; 15, 19, 24 y 28, saldrá del Azul, del Hotel de la Paz, los dias 3. 8. 12. 17. 21; 26, y 30. La galera tocará en los puntos siguientes: Casa de negocio de Alieri, estancia San Ciriaco de Gomez, casa de negocio la Angelita de Gomez. casa de negocio de Tourni. Los Huesos, casa de negocio de Cirilo Caubet. Las Cortaderas, casa de negocio de don Alejo Gallardo y pulpería de La Casilla.—El Empresario, José Resano y Ca. jn1v1jl

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

INVERNADA EN UN POTRERO lindísimo de cardo asnal trébol y gramilla se admiten tres cientos animales vacunos en invernada. El campo esta situado á corta distancia de la Capital y cerca de una Estacion de Ferro-carril. Dirijirse á Francisco F. Garcao 213 Reconquista, en la agéncia de vapores. j5 v13

JOVEN PARA CORREDOR DE artículos de ferreteria por la campaña se necesita con buenos informes Buen Orden 694. jn8v11

JUAN BAPTISTE PEIRET, NATURAL de Garmenean, Bajos Pirineos, su hermana Teresa lo desea ver por asuntos de familia y ruega á las personas que sepan su paradero, se lo avisen, Méjico 354. j5v15

JUEGOS DE MESA De PORCELANA decorada, de loza piedra inglesa y de porcelana blanca, desde doce nacionales un juego completo. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

JARDINERO SE OFRECE UNO PAra toda clase de podas y arreglo de plantas así como para trazar jardines nuevos a gusto de los interesados, Tiene buenas recomendaciones. Dirijirse en Buenos Aires calle Moreno 305 Da. Jacinta E ponda. j7 v15

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y consulta la destadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo, y los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. permt.

LIRA ARGENTINA SE DESEA COMprar un ejemplar, se pagará buen precio ocurrir Librería Europea 242 Florida. j8v12

LITOGRAFOS PRENSISTAS Y grabadores se precisan para Salta, ocurrir Maypu 356 de 7 á 10 de la noche. jn6v11

LA PERSONA QUE HAYA perdido dos boletas del Monte Piedad el dia 3 del corriente puede pasar á recogerlas calle Saavedra 89 de 11 á 12 y de 4 á 6. j8v12

LAS MEJORES COCINAS ECONÓmicas las mas baratas y mas durables, se venden en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, Precio fijo y barato. m21v21jn

LANDO SE VENDE UNO DE CINCO vidrios hecho en Paris por Million Guiet, en perfecto estado de uso. con dos libreas y un par de guarniciones nuevas, para verlo y tratar. ocurrase calle Temple 140. jn5v12

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teorica y prácticamente etc. Corrientes 315. jn3v12

LICITACION SE LLAMA A PROpuesta para la construccion de 600 metros de muelle á construir en la Provincia de Buenos Aires. Para pormenores y planos ocurrir de las 3 á las 5 de la tarde. Calle Reconquista num. 118 Oficina núm. 14 altos. j1 v 12

LIBRETA PERDIDA SE HA PERdido una libreta del Banco de la Provincia por valor de ciento ochenta nacionales con el nombre de Juan de Tomasso, el que la haya encontrado se le dará una buena gratificacion ocurrir calle Cangallo entre Castelli y Centro América Fonda del Cepo. j8 v11

LA HORMIGA, SOCIEDAD de ahorros en participacion. Los que deseen formar parte de esta Sociedad deben de dirijirse al local de ella Lima 130 á los estudios del Dr. Carballido Bolivar 73, de los Drs. Balbini y Terry Bolivar 5, ó á la imprenta de "La Nacion" San Martin 208.

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Américana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308 Signe abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la ilustracion. e31-per

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 20 mil $ m|n. La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14.999. El valor del billete es de 5 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 1 ps m|n.—Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas azul y chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

Junio 17 de 1884
PROGRAMA

4,000 billetes á 5 pesos m|n — pesos m|n 70,000
Deducion 25 o|o pesos m|n 17,500

PREMIOS

1	de	$	m|n	20000	20000
1	"	"	"	4000	4000
2	"	"	"	1000	2000
5	"	"	"	500	2500
10	"	"	"	200	2000
18	"	"	"	100	1800
52	"	"	"	50	2600
187	"	"	"	20	3740
924	"	"	"	15	13860

1200 suertes ó 6000 en quintos $ m|n 52,500

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro incidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis—La Comision Administradora. j10 perm

MUCAMO PARA COMEDOR, SE necesita, Cangallo 281. j10v14

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle de Suipacha 420. jn10 v13

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita Talcahuano 248. jn10 v13

MUCAMO, SE NECESITA, BELgrano 248. j10v13

MOZO DE ALMACEN SE NECESIta uno, ocurrir calle Belgrano 603. j10 v13

MUCHACHA SE PRECISA UNA, Lorea 64. j10v13

MUCHACHA. SE PRECISA UNA para cuidar un chico, Uruguay 121 ja7v11

MUCAMA SE NECESITA SANTIAgo del Estero 161 j7 v11

MUCAMO, SE NECESITA UNO, en la calle Maipú 479. j5 v12

MUCAMO SE NECESITA UNO, PAraguay 584. j5 v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle Solís 65. j8 v14

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, dirigirse Rivadavia 91 y 93. jn10 v13

MUCHACHO QUE SEA FORMAL se necesita en la sombrerería Christy Perú 30. ju10 v13

MUCHACHO, DE 15 Á 17 AÑOS SE necesita en la calle de Montevideo 627. j10 v13.

MUCAMA Y COCINERA SE PRECIsan con buenas recomendaciones, ocurrir Perú [illegible] j10v13.

MUCHACHA SE NECESITA UNA para todo servicio de una casa de familia. [illegible] j10v14

MUCHACHO PARA TODO TRABAjo que sepa algo de cocina se necesita Cangallo [illegible] j10 v13

MUCHACHO SE PRECISA UNO en la calle de Tacuarí 296 (altos). Para tratar á toda hora del dia. j10v13

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 15 á 18 años para todo servicio, ocurrir Entre Rios 467. j10v13

MUCAMA PARA UN MATRIMONIO solo, con recomendacion se necesita Alsina 733, se prefiere estranjera. j8 v13

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 14 años Chile 537. j8 v13

MUCAMO SE PRECISA UNO CON buenas recomendaciones Cangallo 488-altos. j8 v12

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NEcesita, la mujer para cocinera y el marido para mucamo General Lavalle 970. j8 v13

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 14 á 18 años para el servicio de un matrimonio sin hijos, Pasco núm 25. j8 v12

MUCHACHOS PARA MANDADOS. se necesitan en la tienda "El Progreso," Perú y Victoria. j8v12jl

MUCHACHO SE PRECISA UNO PAra todo servicio calle Artes 323—Bazar. j8 v11

MUCHACHOS SE PRECISAN PAra aprendices de hojalatería Cuyo 429. j8v12

MUCHACHO Y MUCHACHA PAra todo servicio se precisan en la calle de Perú 83 jn 8 v 11

MUCAMA SE OFRECE UNA Joven española con buenas recomendaciones, calle Méjico 61. m4 v11

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 15 á 18 años que sepa algo de cocina para tratar Garantias 543. j7 v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para sirvienta, ocurrir calle Bolivar núm 263. j7 v10

MUCAMA EN LA CALLE DE SAN Martin 517 se necesita una prefiriéndose española. jn 4 v13

MUCHACHOS SE NECESITAN DOS para mandados y otros pequeños trabajos Artes 444. m4 v11

MODISTAS PARA VESTIDOS, SE necesitan buenas en la calle Victoria 49, altos. j5 v12

MUCHACHO DE 10 á 14 AÑOS PAra mucamo con recomendaciones se necesita uno Piedad 39. j7 v12

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEpa servir bien se precisa calle Independencia 148. j7 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sea de edad y que tenga buenas recomendaciones Belgrano 135 altos. j7 v11

MEDIO OFICIAL ZAPATERO Y UN aprendiz se precisa en la calle Perú 493. j7v11

MUCHACHO PARA PEON QUE ENtienda algo de cocina se necesita uno, se prefiere español, en la botica Piedad esquina Callao. jn10 v13

M. J. PAUNERO—ABOGADO, SEcretario de 1a. Instancia en "La Plata". Estudio en Buenos Aires, San Martin 90, cuarto 10. j10 v12

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, la mujer para mucama y el marido para cocinero, la mujer tiene un chico de dos meses, con recomendaciones, francesas, dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales L. C. j10 v14

METAL BLANCO, ARTICULOS DE electro plata, centros de mesa, mantequeras, violeteras, bandejas etc. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat: Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a5-perm

MUY IMPORTANTE al COMERCIO. En el pueblo del Azul, el primero del Sud por su comercio, se vende la muy importante tienda denominada "Buenos Aires", por tener su dueño que ausentarse á atender intereses de Campo. Es de lo mejor y mas acreditado que hay en este ramo en la localidad por sus numerosa clientela en el pueblo y Campaña donde es sumamente conocida. El local que esta casa ocupa es de lo mejor por estar situado en la Calle principal y á una cuadra de la plaza. Las comodidades son muy vastas y se prestan para una gran Casa de Comercio en distintos ramos ó familia. La casa ha vendido durante el año mas de un millon de pesos m|c. como consta por los libros á disposicion del interesado. Es propiedad del edificio, los armazones y mostradores, estando por consiguiente comprendidos en el alquiler. Por datos dirigirse en Buenos Aires á las casas de comercio de los señores Carlos Josne, Victoria 79 y Benjamin Reinecke, Victoria 200, ó á sus dueños en el Azul, calle San Martin números 95 al 103, Tienda "Buenos Aires". j5v1 l

Niñera de 12 á 13 años, SE NECESIta, Chacabuco 247 j1 v13

Niñera SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 787. jn10 v13

NIÑERA con RECOMENDACIONES se precisa calle Montevideo 563. j6 v12

Niñera SE NECESITA UNA SE prefiere francesa, Rivadavia 635 j6v10

NICHOS, SE ALQUILAN, VENDEN y construyen en la Recoleta, Se venden á perpetuidad en 100 ps. m|n. Se alquilan bovedas por 10 años desde 20 ps. m|n. para adultos, desde 6 ps. m|n para párvulos por el mismo plazo. Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir al escritorio calle Cuyo 255, a toda hora del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. jn3 v3jl

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente a las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso a esta casa y serán atendidos inmediatamente. todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias a cualquier hora. a26-perm

OFICIALES SASTRES Y MEDIOS oficiales se precisan, Bolivar 263. j8 v12

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno Rivadavia núm. 1504. j7 v11

OFICIAL BARBERO. SE NECESIta uno calle Corrientes 416 ja7v9

OFICIALES SASTRES SE NECESItan en la sastrería calle Perú 72. j7 v11

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno que sepa su oficio en la Sastrería de Hipos Hiram 11 Sgo. del Estero núm. 11. j10 v14.

OFICIALAS DE VESTIDOS SE PREcisan 10 y aprendizas otras tantas. Belgrano 357. jn10 v13

OFICIALES CARPINTEROS se precisan Avenida Santa Lucia núm. 120 j8 v12

OFICIALES MUEBLEROS ó medios oficiales se necesitan, calle Corrientes núm. 412. j8 v12

OFICIAL CARPINTERO DE MUEbles y aprendiz, se necesitan calle Defensa 244. j8 v14

OFICIALAS Y APRENDIZAS DE Modistas se precisan buenas para vestidos calle de Rivadavia 419 altos. j7 v13

OFICIAL SASTRE SE NECESITA en la calle Piedad núm. 430 y amás un medio oficial. j7 v12

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion se necesita Rivadavia núm. 1074 j7 v12

OFICIALES CARPINTEROS DE obra blanca se necesita 3 ó 4 en Lomas de Zamora Carpintería Alemana de Pedro Gerhardt. j7 v13

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita en Campana, para tratar Buen Orden 433. Gorrería Zaragozana. j7 v10

OFICIALES SASTRES SE precisan en la calle Piedad 124, Trabajo seguido y bien pagado. j6v10

OFICIAL SASTRE PARA POMPIER se necesita uno soltero, para vivir en la casa Defensa 486. j6v10

OFICIAL albañil MUY INTELIJENte en el ramo se necesita uno en la calle de Azcuénaga 355 se le pagará un buen jornal j6 v10

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno en la nueva Sastrería toscana Calle Cerrito núm. 216. j5 v8

OFICIALES y APRENDICES ENcuadernadores, se necesitan calle Esmeralda 138. j4v10

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL ZAPAtero de cosido, se necesita para conchavarse. Calle de Jujuy 156. j4v10

OFICIALES Y OFICIALAS, PARA sobretodos, sacos, guarda polvo de seda y sacos; se necesita en la Ropería del Corte Especial Rivadavia 28. j6v10

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. j10 v10jl

POMPIER, SE NECESITA UNO EN la Sastrería del Plata, Artes 176. j10v14

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno, Venezuela 604. j8 v13

PEON PARA BOTICA, SE NECESIta uno, Belgrano 740. j8v12

PORTERO ó PEON DE PATIO, SE ofrece uno con buenas recomendaciones. Garantias 180. Preguntar por Cárlos. j10 v13

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALquilan una sala y dormitorio para un hombre solo, Cangallo 709. j8v11

PIANO PERPENDICULAR, FLAmante, se vende uno calle Méjico 1019. j8 v13

PEON SE NECESITA UNO QUE sea entendido en trabajo de Chanchería, calle Méjico 992. j6v11

POR AUSENTARSE DEL PAIS, SE vende una tienda de modas, con poco capital y buena clientela. Dirijirse Corrientes 252 jn5v13

PERRO SE HA ESTRAVIADO UNO de perdices, nuevito, cola cortada y pelo café salpicado El que lo entregue calle Piedad número 14, recibirá una gratificacion j7 v11.

PLANOS DE CHACRAS Y QUINTAS de la ciudad La Plata. Se venden desde hoy los planos de las chacras y quintas. La Capital, oficina de tierras, Bolivar 30. j5 v13

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios médicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Renetti y Ca. m18-perm

PRENSITAS PARA JUGO DE CARne, modelo nuevo y que ejerce mayor presion que todas las otras, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. m21v21jn

PIEZAS, EN CASA DE UNA FAMIlia estrangera sin ningun otro inquilinos, se alquilan dos piezas sin muebles pero con pension para un matrimonio, Darán razon Florida 255. j10v13

PEON SE PRECISA UNO CON BUEnas recomendaciones en la Tipografía La Argentina, calle Florida 154. Se preferirá haya estado en alguna otra de su clase. j8 v12

PARA MATAR RATONES, VENENO para matar ratones, lauchas etc, Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 ps m|c. Botica y Droguería, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. j8v11

PROFESORA DE PIANO PARA solfeo y canto, una señorita recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, ocurrir Belgrano 508, de 4 á 5 de la tarde. m31 v30 jn

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Recke, se vende en la Farmacia y Droguería, calle Corrientes 455, esq. Libertad. j8v11

PARA TAMBO, CARPINTERIA DEpósito de carros, y caballos se alquila una casa, con porton, cinco piezas de [illegible] y fondo completo, calle de Rio-Bamba, 549 en frente al mercado del Pilar, se hará contrata, para tratar, Rioba. num. 310 de 8 á 1 p. m. y de 5 á 10 de la noche. j7 v11

PARA EL PELO EL EAU DE CAPIlle de Leipzic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural limpia la caspa y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455, esquina a la de Libertad. j8v11

PENSIONISTAS, SE ADMITE UN número limitado de pensionistas en mesa redonda. Se alquilan habitaciones para caballeros solos, con ó sin pension bien ventiladas y muy higiénicas como lo es toda la casa, que tiene balcones y linda vista al rio de la Plata, calle Balcarce 44 Almuerzo de 10 á 11 a. m. y la comida á las 6 en punto, Casa como en familia. m27v27jun.

PRACTICA DE COMERCIO POR EL Profesor Govin, autor de la "Aritmética Mercantil" y Manual del Comerciante, y de "La Partida Doble aplicada á toda clase de Contabilidad"—Enseñanza particular a domicilio—Tambien enseña Inglés, Caligrafía, etc Dicho texto se vende a 2 $ m|n. Cangallo 13 informarán. j8 v12

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto E. Recke por sus propiedades tónicas y excitantes, es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo. Garantimos su efecto. Farmacia y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j8v11

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentina sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y droguería de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j8v11

PEONES SE NECESITAN 10 HOMbres fuertes para un establecimiento de obra de madera para ir a la campaña se les pagará 18 nacionales por mes buena comida pieza para dormir se necesita ademas 6 hombres para hacer la cocina 1 dependiente de Botica para tratar agencia de las 4 naciones calle Moreno num. 298 á toda hora. j8 v11

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, sin competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña e institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. jn3 v3jl.

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocolojicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, exesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorrajias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Deposito general. Botica y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Se venden ademas Farmacia calle Artes 361 Farmacia Libertad de Bonazi Hnos, Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. j8v11

PARIS LONDRES, SURTIDO Completo en trajes hechos para hombres y niños, á precios sin competencia. cincuenta por ciento de rebaja. Se hacen trajes de medida en seis horas: hay un taller de 70 oficiales. En la misma casa hay variadísimo surtido de artículos de tienda y mercería y confecciones, como ser: tapados y vestidos hechos de todas clases hay tambien un taller con 40 oficialas para cuya ventaja podemos hacer toda clase de vestidos ó tapados en menos tiempo que en otra parte ompleen para probar un vestido: lisos tenemos muchos vestidos hechos con lustrina y gro, las personas que no puedan pasar á nuestra casa en caso de duelo, no tienen mas que mandar un aviso encargándonos nostros de llevarles toda clase de muestras y tomarles la medida en su casa. No olvidarse de la tienda, ropería, sastrería, fábrica de camisas y taller para toda clase de confecciones para señora,—"Paris Londres". Belgrano 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden antigua casa de Pereda. jn3v12

QUINTA, SE ALQUILA UNA QUE produce 300,000 pesos en frutas, plantas y leñas. con edificio y tres áreas y cuadras de terreno; para tratar quinta Polidoro Coulis, de la puerta de la Penitenciaria la 2ª quinta para afuera. jn3v12

QUINTERO Y JARDINERO, SE ofrecen uno con las recomendaciones que pidan y á mas un matrimonio solo, calle Moreno 803, le encontrarán de 11 á 12 a. m. y de 6 de la tarde en adelante. j3v12

REPARTIDORES SE NECESITAN tres se les pagara buen sueldo ocurrir Europa 351 de 10 á 12 y de 5 á 7. j6 v10

REGENTE PARA UNA FARMACIA de pueblo imediato á la Capital, se necesita uno, ocurra á Cranwell Rivadavia 44. j6v15

REJAS Y PORTON, SE VENDEN 2 rejas de Barrotes con postigos y vidrieras, de 6 por 12, marco de algarrobos, y tambien se vende un porton de pino de tea, recien colocado, aún sin pintar, es de dos hojas, y bien construido, para tratar, Córdoba 310. jn7v11

ROSAS Y AQUINO COMISIONISTAS se encargan de toda compra y venta de terrenos en la ciudad de la Plata adelantan dinero sobre negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires Bolivar No 5 altos segundo patio y en la Plata corralon de fierros y maderas calle 54 esquina 10 de Eduardo Rosas. j10 v10 jl

SIRVIENTA SE PRECISA PERU 334 j10 v13

SE PRECISAN CIGARREROS PARA hacer cigarros de hoja, Lima 383. j10v13

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una familia, Defensa 492, altos. j10v16

SE PRECISA UNA COSTURERA DE vestidos. Artes 441. j10v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Venezuela 87. j10v16

SIRVIENTA CON CAMA SE NECEsita una, Viamont 295. jn10 v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre Perú núm. 211. jn10 v13

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE PREcisan calle de Suipacha 269. j10 v13

SIRVIENTA CON CAMA Y QUE SEpa cocinar se precisa en la calle Cuyo 027. j8v12

SE OFRECE UN CHICO DE 8 años PAra mandados. Chacabuco 509. j8 v12.

SIRVIENTA SE PRECISA UNA calle Tucuman 703. j8 v15.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la calle Defensa 777. j8 v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para corta familia Ombú núm. 137. j8 v13

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE 13 á 14 años, calle Venezuela [illegible] j8 v13

SIRVIENTA SE PRECISA, BOLIVAR 303. j8 v12

SE PRECISA UNA COCINERA PARA dos personas, Buen Orden núm 603. j8 v12

SE OFRECE UNA MUJER PARA lavar y planchar-Estados Unidos 496. j7 v12

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NEcesita Gral Lavalle 617. j7 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama calle Callao 68 j7v11

SE NECESITAN OFICIALES MUEbleros, Buen Orden 126, y 128. j5v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas con ventanas á la calle, Talcahuano 347. j10v25

SE NECESITAN MUCHACHOS PAra despalillar tabaco, Rivadavia 214 y 216. j10v13

SE NECESITA UN PEON CON ALguna práctica para fonda. Defensa 334. jn 10 v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, calle Templo 90, se prefiere estrangera. jn10 v13

SE OFRECE UNA COCINERA QUE entiende su oficio con buenas recomendaciones, para tratar Garantias 100. j10v15

SE VENDE LA CASA CALLE DE Maipú No. 295. para tratar Alsina 382. Escritorio primer patio. j10 v18

SE VENDE POR NO PODERLO atender el acreditado bazar calle Rivadavia 552, para tratar de 7 á 10 p. m. jn10 v13

SIRVIENTA CON CAMA PARA TOdo servicio en casa de corta familia, se necesita Salta 500 altos jn 10 v14

SIRVIENTE SE NECESITA UNO de 15 á 17 años, calle Belgrano 122, se prefiere español. jn10 v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA italiana para una corta familia, 381 Paraná darán razon. jn10 v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para dos personas, General Viamont 259, antes Temple. jn10 v13

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA calle Florida núm. 50 altos, con buenas recomendaciones. j10 v13

SIRVIENTE SE PRECISA UNO EN la calle Suipacha 398, de quince á veinte años de edad. jn10 v13

SE NECESITA UN CORREDOR DE publicidad, dirigirse oficina de publicidad universal 154 Piedad. jn10 v11

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se precisa para una corta familia Cangallo 259. j10 v15

SE VENDE UNA PELUQUERIA muy acreditada, para tratar en la misma, calle Cerrito 16 entre Cuyo y Corrientes j10 v13.

SE PRECISA UN OFICIAL PELUquero o barbero, que sepa bien su oficio, se le pagara buen sueldo, Independencia 469. j10 v13

SASTRES OFICIALES Y MEDIOS oficiales se necesitan para trabajar en la sastrería y ropería calle Cuyo 400. jn10 v13

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE que [illegible] su obligacion, dirijirse calle Defensa n 274 j10v18

SE NECESITA UNA MODISTA QUE sepa su obligacion, dirijirse calle Independencia núm 101 esquina á Salta, mercería. j10 v18

SE OFRECEN UNAS MODISTAS, á precio módico. Calle de Estados Unidos 780. j8 v13

SE NECESITA UNA BUENA niñera que tenga recomendaciones Defensa núm 44. j8 v12

SE NECESITA UN PEON QUE SEA práctico en ramo de cigarrería, ocurrir Moreno num 682. j8 v12

SE VENDE LA HERRERIA CALLE General Lavalle núm. 32, tiene mucho trabajo y de poco capital, para tratar en la misma. j8 v20

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO servicio de preferencia italiana se necesita calle Rivadavia 456. j8 v12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas en casa de una familia inglesa calle San Martin 356. j8 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama se prefiere italiana, se le pagará buen sueldo. Calle Cuyo 1360. ja7v11

SE PRECISA UN MOZO Y UN HOMbre de trabajo en el almacen Rivadavia 676. j7 v11.

SE NECESITAN TRES OFICIALES carpinteros ocurrir calle Belgrano 541 Carpintería. j7 v11.

SE PRECISAN DOS COSTURERAS de ropa blanca, que sepan su oficio. Independencia 584. j7v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA para todo servicio, calle Gral Lavalle 389 altos desde las 9 en adelante. j7v11

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Esmeralda 285, es de poco capital. El dueño la vende por tener que irse a Europa. j5 v12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos o matrimonio sin familia Rivadavia 335. j6 v13

SE ALQUILA UNA CASA EN Flores á 5 cuadras de la calle Real y con 5 piezas, ocurrir Talcahuano 27 j6 v13

SE VENDE UN BANCO DE CARPINtero y un buen surtido de herramientas para el mismo oficio. Para tratar Calle Ombú 180. jn6v12

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra cocinar, y poco servicio de corta familia se prefiere con cama, Belgrano 734. j4v12

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital, Méjico 975; para tratar en la misma casa. j1v11

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el servicio de mucama de una corta familia ó matrimonio solo. Calle de Lima 262 j6v12

SE NECESITA UN CABALLERIZO que sea inteligente en el ramo. Calle Santiago del Estero 462. jn4v12

SE DESEA SABER EL PARADERO de Asuncion Gaite de Ledesma, ocurrir Maipu 484. j6v12

SE VENDE UN ARMAZON APArente para bazar cualquier otro negocio es de poco precio para tratar, Zeballos 173. jn3v12

SE VENDE LA BARBERIA, CALLE Corrientes 416, con tres años de contrata. Para tratar General Lavalle 522. jn3v12

SE VENDE UN BUEN REPARTO DE pan de 250 pesos por dia, ocurrir Artes 180, de 12 á 1 ó despues de las 7 de la noche. jn3v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de 25 años con leche fresca y abundante, por mas informes calle independencia 601. j10 v13

SE VENDE UN PIANO ARMONIUM de buena fábrica, una cocina inglesa para familia sistema perfeccionado y una mesa redonda [illegible], calle Avacucho 143 jn10 v15

SE VENDE UN ARMAZON mostrador, un Billar mesas, y todo el completo de un café que está situado en un Club, el todo es de primer orden, dirigirse Rivadavia 1260. j10 v13

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO que entienda en trabajos de carros, para la campaña en San Antonio de Areco para informes Victoria num, 516. j10 v20

SE NECESITA UNA COCINERA Y una muchacha de 12 á 14 años con cama y buenas recomendaciones para el servicio de 3 personas Salta 49. j10v13

SE PRECISA UN DEPENDIENTE de 15 á 16 años para almacen y reparto que sea práctico en el negocio, se prefiere que sea Español Tucuman 71. j10v13

SE OFRECE UN NIÑO DE 14 años que sabe leer y escribir, para escritorio ó como cadete de casa de comercio, tiene buenos informes, calle de Suipacha 533. j10v22

SE NECESITA PARA COSER Y planchar una mujer prolija y bien recomendada, y se le pagará un buen sueldo ocurrir Suipacha 778. j8v12

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 A 17 años en la Ferretería y Pinturería calle Rivadavia núm. 749 para toda clase de trabajos. j8 v12

SE DESEA ALQUILAR DOS ó TRES piezas amuebladas en casa de familia decente, en un radio no muy lejano del centro, dirijirse á las iniciales J. C. Suipacha 340 (altos). j8 v13

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia una sala y un dormitorio amueblados con ventana y balcon á la calle, para hombre solo ocurrir Corrientes 81 altos j8 v12

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS hermosas para una corta familia, Temple 703, se alquilan con muebles ó sin ellos, en la casa solo hay dos personas. j5v13

SE NECESITA COMPRAR UNA ó dos casas al Norte que no escedan de 200,000 ps m|c, no se admite corredor. Para tratar General Viamonte 666. jn3v13

SE DESEA COMPRAR UNA máquina para picar tabaco que esté en buen uso, dirijirse Balcarce 303, entre Chile y San Lorenzo, de 11 a. m. á 1 p. m. jn1 v12

SE VENDE LA MERCERIA SITUAda en la calle Lima núm. 379, con un corto capital de 13 á 14,000 pesos, situada frente al Mercado-Independencia, buen parage. jn3v13

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA [illegible] solo, en casa de familia. La [illegible] esta situada en el primer patio, [illegible] y piso de tabla, Artes [illegible] j10v12

SE VENDE POR TREINTA PESOS m|c un saldo de cuarenta y ocho pesos de un abono facultativo de la compañía que funciona en la Opera dirijirse de 8 á 9 a. m., Perú 313 j7 v12

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de educacion, muy acreditado, que tiene catorce años de existencia. Para informes, Librería Rivadavia, calle Rivadavia núm. 95. j7 v.8

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con 9 piezas, fondo jardin, un magnífico patio, gas, aguas corrientes, en la calle Suipacha 505, en la misma darán razon. j1v18

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoria, calle Gral Viamont 695, á toda hora del dia. j1v30ag

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 134: tiene buena y numerosa clientela. El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del pais: ademas la casa tiene contrata, para tratar Libertad 134. j5 v13

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas espejos y menages enteros, se pagan buenos precios, Florida 201. para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. j10 v10

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR con poco capital y tiene muy buena clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo, darán razon, Venezuela 246: almacen. j10v13

SE PRECISA UN DEPENDIENTE que tenga 16 á 17 años de edad, práctico en el ramo de almacen se prefiere italiano ó español. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Calle Bolivar 420. j10 v14

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 134: tiene buena y numerosa clientela. El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del pais: ademas la casa tiene contrata, para tratar Libertad 134. j10 v3jl

SE OFRECE UNA señorita francesa para acompañar alguna familia á Europa ó á cualquier otro punto, que sea con buena recomendacion, para tratar agencia calle Alsina 126. j3 v18

SE VENDEN DOS PIEDRAS DE atahona en buen uso y á precio módico, para verlas ocurran San Juan 268, y para tratar en la misma calle 742, preguntar por don Eloy Guiñas. j1v18

SE VENDE UNA CONFITERIA Y facturería muy central y frente á la calle Chacabuco num 138 el dueño lo vende por ausentarse para Europa para tratar en la misma casa darán razon j8 v12

SE NECESITAN TRES PERSONAS serias que tengan buena letra y ortografía para levantar un padron comercial de esta Capital, ocurrir por la mañana de 12 á 1, San Martin 53, escritorio. j8 v12

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Belgrano núm. 723 cómoda para una ó dos familias tiene 8 habitaciones cocina agua corriente etc. Para tratar en la calle Belgrano núm. 727 en el almacen. j6 v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, la leche tiene 6 dias, y abundante, advirtiendo a los interesados que, es leche entera para criar en su casa, ocurrir á la calle Tacuarí número 450. j7 v13

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato de 12 piezas situado en la calle de Moreno entre 24 Noviembre y Ferro-carril, dándosele una larga contrata, en la calle de Estados Unidos núm 139 darán razon. j5 v12

SE REMATA EL Miércoles 11 DEL corriente á las 12 en punto por orden de su dueño todos los útiles de la fábrica de masas, como vidrieras de muestras, mostrador maquina de pasar masa, latas, latas de fierro pala de cobre, demás útiles y varios muebles. Pozos 24. j10 v11

SE ALQUILAN CINCO CASITAS SItuadas en la calle Colon frente a la hermosa quinta del Sr. Lezama, tienen Aguas corrientes, Tramways á la Puerta. Para verlas pueden ocurrir al mismo edificio y para tratar a la calle 25 de Mayo 192 y 194. j6 v12

SE ALQUILA EL SALON CALLE Belgrano 222, antes Academia Paolo Ferrari, como para sociedades ó aficionados salon que convenda a los interesados con todo su material, telones y sillas etc. Por mas informes todas las noches de 8 á 10, Belgrano 222. j5v14

SE OFRECE UNA señora ESPAÑOla como maestra interna de instruccion primaria para una casa de familia, en la ciudad ó campaña. Es inteligente en toda clase de costura blanca Para tratar Salta 493, a las iniciales P. E. j4 v4

SE VENDE UN ALMACENSITO DE poco capital situado en la calle de Venezuela y Segunda Catamarca á dos cuadras solo de la Estacion Caridad, barrio de gran porvenir. El dueño lo vende para ausentarse de esta capital, para tratar en el dicho almacen Venezuela y Segunda Catamarca. j6 v13

SE VENDE LA MUY ACREDITADA barberia y peluqueria situada en la calle Rivadavia núm. 940, á cuadra y media del mercado Rivadavia. El dueño la vende por tener que irse á Europa. El interesado puede presentarse á cualquier hora del dia y ver la marcha del negocio. jn4v13

SOCIO ACTIVO CON CAPITAL DE 8 á 10 mil ps m|n ó empleado disponiendo de dos á cuatro mil pesos m|n para habilitarlo, tomaría una casa importadora de comestibles y bebidas, el propietario no puede atenderla el solo. Dirijirse á C. N. bajo sobre en este diario. j6 v12

SE VENDE EL ALMACEN, SITUAdo calle Córdoba 64[illegible], esquina Montevideo tiene poco capital y buena clientela. El dueño [illegible] ausentarse para Europa, desearía vender los muebles y artículos para familia, ocurrir para tratar al mismo número. j1v16

SE ALQUILAN DOS MAQUINAS MOtores, una de ocho caballos de fuerza y la otra de diez que vende la de ocho con poco uso, A mas una desgranadora de maiz que puede desgranar 800 fanegas al dia, nueva, Para tratar Caseros núm 511 m11v11jn

SE VENDE UNA CONFITERIA EN posicion central y muy acreditada. Se vende por tener el dueño que atender a otros negocios. Al comprador se le harán buenas condiciones para el pago. Se vende un billar en buen estado. Esmeralda 146. m14v14j

SEPULCROS, Y BOVEDAS En la cochería calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de la 1a. y 2a. clase, para tratar a toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene telefono Gower-Bell 588 Union Telefónica 148 m30 pm

SE AVISA Á LAS FAMILIAS QUE tienen restos en la boveda de don Bartolo Carbone en el Cementerio del Norte, de sacarlos a los 30 dias de la fecha cumplido este plazo y no siendo efectuado el trasporte los restos seran depositados en el Osario General. Buenos Aires, Mayo 20 de 1884. Bartolo Carbone j7v21

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de Buenos Aires. Reconquista 73. El Directorio convoca a los señores Accionistas a una Asamblea extraordinaria que tendra lugar el dia 17 de Junio á las 2 p. m. en su escritorio para tratar de asuntos de interes para la sociedad. Buenos Aires Mayo 27 de 1884 *El Secretario* j6v17

SE NECESITA UN MAESTRO DE música que sepa dirigir una Banda formada ya en este pueblo. Las solicitudes y certificados de competencia deberán dirigirlos los interesados al infrascripto hasta el 15 del corriente. San Antonio de Areco Junio 3 de 1884. Jose A. Erquiaga. j6v14

SE VENDIO EL NEGOCIO DE HERrería de D. Angel Dramessino situado en la calle de Zeballos num 147 quedando el negocio del activo y pasivo a cargo de D. Victor Landolfi, se atendera reclamo que haya contra dicho negocio por el termino de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Junio 9 de 1884. Angel Dramessino. j10 v13

TERRENO, SE VENDE UNO MAGnífico, calle Sarandí entre Comercio y San Juan 18 varas de frente por 35 de fondo, ocurrir Bolivar 59. jn5v12

TALLER DE APARADOR, LIMA 519 se necesitan aprendices y aparadoras, se pagan buenos sueldos m v 12

TENEDOR DE LIBROS. SE OFRECE uno para el comercio, con garantia, Mexico 354 darán razon. j7 v13

TERESA MERALDI, PROFESORA de magnetismo, de música vocal e instrumental y de declamacion y mimica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teorica y practicamente en cinco lecciones á precio muy módico, tiene su estudio en la calle Mejico 445 entre Lima y Salta m27 v12 ju

TARROS DE BARRO VIDRIADOS, especiales para dulce, conservas y encurtidos á 3, 5, 7, 10 y 12 pesos uno. Tinajas, ollas, cacerolas y cazuelas de barro. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

TELEFONOS—LA COMPANIA TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al publico que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto. y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna.—Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto.—Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata.—H. R. PENROSE, Gerente. m28-perm

UTILES PARA COCINA DE FIERro y porcelana, esmalte higiénico, durable y barato artículo especial del Bazar du Menage, al lado de San Miguel Piedad 358, Precio fijo y barato. m28v21ja

UNA [illegible] DESEA ENCONTRAR un niño para criar en su casa, Salta [illegible] j10v13

UNA SEÑORA DECENTE DESEA [illegible] niños de 6 á 13 años; Francés y Español [illegible] j7 x10

UNA SEÑORA SOLA DESEA COLOcarse con una familia, sea en la ciudad ó campaña, es apta para dar la primera educacion a los niños, corta y cose toda clase de ropa y sabe gobernar una casa, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales Z. Z. j8v11

YERBA PARAGUAYA EL QUE guste tomar buena compraria en el primer Depósito Paraguayo de toda clase de yerba café y té Corrientes 690 esquina Montevideo. j10 v13

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON —Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Juéves 12 de Junio de 1884. 13ª funcion de abono, con la ópera en 4 actos—Aida.

TEATRO NACIONAL—Compañía de zarzuela española.—Empresa Oliva.—Miércoles 11 de Junio. Estreno en esta capital de la gran ópera cómica—La Mascota.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Massenet—Juéves 12 de Junio, 8ª funcion de abono—Le Roman d'un jeune homme Pauvre.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi, representante A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre Norte Americana, directores y propietarios Hermanos Carlo—Gran funcion de gala á beneficio del inimitable barrista Eugenio Locford.

SKATING-RINK—Temporada de patines, funcion todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Precios: Entrada de dia ps. m|n. 0.20 Id de noche 0.40. Señoras con invitacion Gratis, alquiler de patines. 0,40.

SECCION DE SOLICITADAS

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correran como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11 05	4.15
General Brown	6.37			4.32
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.00	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	[illegible]20	11 15		6.55
La Plata 19 de Noviembre	9 0	10.50	12 45	6.35

REGRESOS

La Plata 19 de Noviembre	6.5	1.55	4.45	6.40
Ensenada	6.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25	9.35

Trenes expresos.

perm. LA ADMINISTACION.

Espléndido negocio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende la casa de negocio **Colchonería, Tapicería y Mueblería Alemana**, por tener que ausentarse su dueño del pais. La casa tiene 16 años de existencia y cuenta con una numerosa clientela hallándose colocada en el centro de la poblacion.

La entrega de la casa puede efectuarse al gusto del comprador, es decir inmediatamente ó entre de algunos meses y desandose el actual propietario se quedará algunos meses para poner al corriente al comprador.

La existencia actual es de pesos doce mil m|n. pero este valor podria disminuirse pronto y facilmente.

En la casa hay el personal necesario y de competencia.

Para mas detalles dirijirse al propietario Julio Seiters Calle Santa Fé esquina Progreso. m25v25j

El primero de los tónicos El calor excesivo los cambios de temperatura que se observan en los paises cálidos, afectan el sistema nervioso y el estómago, y para resistir a la dolencia y desterrarla, no hay remedio mas eficaz que el sulfato de quinina que el profesor Gubler llama el tipo de los tónicos proponiendo dichos Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier ó de las Tres Marcas, de una pureza total y fácil absorcion, presentadas en frascos de 10 y 20 cápsulas, son pues indispensables en los paises cálidos y pantanosos, ó bien el sulfato Pelletier cristalizado, si el médico lo receta en altas dosis.

El Señor Guyot, farmacéutico, 19, rue Jacob, Paris previene al público que ha retirado de la Botica, 61, rue de Seine, el depósito de su Licor de Alquitran.

Ademas, nada se ha cambiado al rótulo registrado segun la ley y á fin de evitar toda sustitucion de producto similar reproduce en los anuncios el facsímile, en tinta negra, del rótulo del verdadero Alquitran de Guyot. (Véase en los anuncios.)

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 ps m|n 1200 suertes, se juega el miércoles 11 de Junio de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza a las 8 a.m.

Rough on rats (*Veneno para ratones*) Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa, sin que mueran en ella ratones, lauchas, hormigas chinches, cucarachas, etc., etc. 25 y 40 centavos la caja

Unico Agente, *J. A. Bennet*—Calle Florida 195. m29v9jun.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depositos voluntarios que no bajen de 400 pesos m|c y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, ú oro efectivo

Estos depositos ganarán interes si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depositos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se escribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos a la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias o mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces a la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento a tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1884 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones a m|c de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depositos comerciales moneda corriente y curso legal	[illegible]
Id particulares a premio	5
Id á oro á la vista sin interes	
Id á plazo de 60 á 90 dias	3

COBRA

En descuentos de letras y pagarés comerciales ó no comerciales en moneda corriente curso legal y oro efectivo	7 %

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sabados hasta las 1 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200.000	3 % anual
" " " de $ m|n 200,000	2 "
" á $ m|n 500.000	
" " de $ m|n 200,000 arriba	1
" 90 dias fijos	3
" caja de ahorros, despues de 30 dias.	[illegible]
" en plata despues de los 60 dias.	1

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7
Por descuentos y renovaciones de letras.	8
Por adelantos en cuenta corriente	9

Buenos Aires, Noviembre 1 o de 1884 *El Directorio*

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue.

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal		% anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"
Id id id id 30 dias en id	3	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	4	"
Id id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.		

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, [illegible] Austria, Lisboa, Oporto, Italia, [illegible] pueblos y Suiza en 58 pueblos.

CARTAS DE CAMBIO [illegible] sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros como compra de mercaderías, sin comision alguna sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ [illegible]
inscrito [illegible]

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para el comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes: Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades de Italia, [illegible], Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 %	"
fijos por 60 dias	5½ %	"
fijos par 90 dias	6 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %	"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 96,

Capital efectivo en oro £ 1.500,000
Fondo de reserva 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrandose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes: **Cosmos**, los Lúnes—**Silex**, los Juéves—**Villa del Salto**, los miércoles **Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m. **Rio de la Plata**, los Mártes—**Cosmos**, los Juéves **Silex**, los Domingos—**Rio de la Plata** los Sábados.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Los Hermanos, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga, del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 calle Reconquista-145.

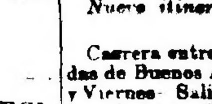

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á Vapor

Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo—Salidas de Buenos Aires, **Apolo**, los Lúnes, Miércoles y Viernes. Salidas de Montevideo, **Apolo**, los Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario—Salidas de Buenos Aires, **Minerva**, los Mártes, Juéves y Sábados; **Tridente** ó **Diana**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas del Rosario, **Minerva**, los Miércoles, Viérnes y Domingos; **Tridente** ó **Diana**, los Lúnes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé—Salidas de Buenos Aires, **Tridente** ó **Diana**, los Lúnes, Miercoles y Viérnes—Salidas de Santa-Fé, **Tridente** ó **Diana**, los Miercoles, Viérnes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones—Salidas de Buenos Aires, **Pomona**, el 1° de cada mes—Salidas de Patagones, **Pomona**, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca—Salidas de Buenos Aires, **Pomona**, el 1° de cada mes; **Sully**, el 15 de cada mes—Salidas de Bahia Blanca, **Sully**, el 1° de cada mes; **Pomona**, el 17 de cada mes.

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á Vapor

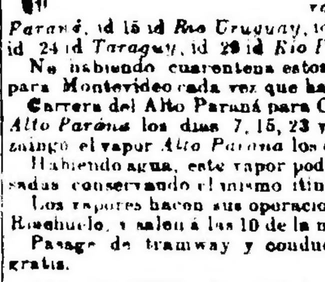

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Parana

Salidas del mes de Junio de 1884

Para Asuncion Corrientes y escalas.

De Buenos Aires

Dia 5 vapor *Taraguy*, id 10 id *Rio Paraná*, id 15 id *Rio Uruguay*, id 20 id *Mensajero* id 24 id *Taraguy*, id 29 id *Rio Paraná*.

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias 7, 15, 23 y 30. Salida de Itazaingó el vapor *Alto Paraná* los dias 4, 12, 20 y 27.

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca de Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage de tramway y conduccion de equipage gratis.

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente Antonio Tarando y Ca, 25 de Mayo 83. a16 perm.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES SAN NICOLAS Y ROSARIO

En combinacion con el

FERRO-CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolás y Rosario los dias Mártes, Juéves y Sábado, el vapor paquete nacional **General Racedo**.

Boletos de tren y equipages, gratis.—Se despachan directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al depósito del Ferro-Carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54—Cangallo—54

Gran rebaja de precios

Al Rosario	1a. clase	ps.	8	m|n.
Al id	2a id	"	4	"
A San Nicolás	1a. id	"	6	"
A id	2a. id	"	3	"

perm.

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 11 de 1884.

REFORMA ECONOMICO-RURAL

Sin exageracion se puede afirmar que en la atmósfera vital que envuelve á los gremios vinculados á la industria ganadera, se respira el convencimiento íntimo y profundo de que es necesario arbitrar pronto algun recurso hasta hoy desconocido, para asegurar la prosperidad presente y futura de la ganadería y la firmeza del valor de los campos en que los ganados se sustentan.

La conviccion se ha hecho de un modo definitivo en la conciencia de los hacendados.

Y ha sucedido un fenómeno curioso, pero esplicable con la razon:—la idea ha venido de la campaña á la ciudad, porque es allá donde los criadores, que viven asistiendo á sus crianzas y contando paso sobre paso sus rendimientos anuales, se han apercibido de la disminucion de las utilidades y de las dificultades con que tropiezan para vender sus haciendas.

Ellos han tenido que formular sus cálculos, comparando el valor nominal de sus tierras con la renta que les produce, y deducir de allí que no se enriquecen con relacion á la multiplicacion del número de sus ganados.

Ese fenómeno ha debido ser el objetivo de sus cavilaciones y pláticas diarias, de sobremesa, en torno del fogon criollo, entre mate y mate, llegando á convencerse de que la ganadería cruza por un período de evolucion, y que es forzoso seguirla en su desarrollo para conducirla á un desenlace que garantice la existencia presente y la grandeza futura de sus fortunas.

Lo primitivo se va, y viene la reforma moderna, impuesta por los mercados consumidores.

Hoy dia se gasta mucho mas que ántes para vivir, y por lo tanto, se necesita producir mas, y para ello es necesario *civilizar* la industria productora, así como se civilizan los hábitos sociales y se hace más exigente eso que se entiende por *bienestar*.

Y civilizar las estancias es mejorar las crias y modernizar los sistemas de crianza, aprovechando prolija é inteligentemente la tierra, que es cara ya, comparativamente con sus antiguos precios.

Y eso quiere decir que el antiguo [illegible] haragan, no es de esta época, en la que la industria ganadera exije cuidados tan asiduos y periciales como la agricultura.

Esas ideas, que dominan los ánimos, llegan maduras de la campaña, y tanto es así, que hasta la Sociedad Rural, por lo general tan resistente á las reformas y al valiente espíritu de iniciativa, se embarca en esas corrientes, pues comprendiendo que sin mercados europeos para los frutos de la ganadería, ésta languidece, se ocupa en cambiar ideas sobre los medios prácticos y eficaces de obtener ese gran recurso.

LA PRENSA viene predicando la reforma y prediciendo las consecuencias funestas de su retardo, desde dos años atrás, y hemos tenido la satisfaccion de demostrar con las primeras referencias de la Comision á Australia, que nuestra prédica estaba calcada en los principios y costumbres modernas de los países ganaderos mas adelantados de estos dias.

Los hacendados, influenciados por la tradicion, que hace de la riqueza ganadera algo semejante á los frutos salvages de los desiertos tropicales, que no necesitan del esfuerzo industrial del hombre para exhibirse en su exhuberante esplendidéz, no se apercibieron de que había llegado el momento de arrojar la cáscara, salir de la crisálida y entrar de lleno al terreno en que florecen y prosperan los pueblos pastores de nombradía en los mercados europeos.

Algunos de ellos, con la mejor buena fé del mundo, se sonreían con sincero desden de esa propaganda, observando que las reformas encomiadas eran muy buenas para otros países, pero no para nosotros, que no las necesitamos, pues sin ellas somos ricos como criadores.

No se daban exacta cuenta de su situacion precaria y anómala, esto es, que los productores de un artículo de consumo y uso universales, viven en lucha constante para entrar al mercado en las mejores condiciones posibles: el que se queda atrás, sucumbe indefectiblemente.

Y este es el gran peligro que corre el Plata como país productor de ganados, superado en Europa por otros que para llegar allí recorren doble distancia que nosotros, como son las colonias florecientes de la Oceanía.

LA PRENSA no era soñadora: esponía la realidad desnuda de la situacion; y mas bien soñaban los que la desian, dormidos en el lecho secular de la tradicion ganadera de esta tierra: hoy despiertan y se aperciben de que el alejamiento de sus productos de los grandes mercados de consumo, les amenaza con una ruina segura.

La estincion de ese sueño letárgico, es la voz del progreso, traido por la fuerza de los sucesos, que resuena en el recinto del rancho del mas modesto criador.

Podemos, entónces, anunciar que el Plata renace como pueblo pastor modernizado y que se incorpora resuelto en la arena de la competencia universal, para ocupar el puesto que le corresponde.

Lanzadas las ideas por ese camino fecundo, antes de 10 años las carnes argentinas, avaluadas en millones de pesos, han de penetrar á los mercados de la Europa hambrienta en condiciones mas ventajosas que las que hoy la abastecen, despues de recorrer inmensos trayectos y de pagar grandes tributos al enorme precio de una tierra mas cara que la nuestra y mas agobiada con el impuesto fiscal.

La revolucion económico-rural está encima y nadie es capaz de contenerla, porque es tan exigente é imperiosa la fuerza que la empuja, como el pan de cada dia para el menesteroso.

Lo que falta es que los Gobiernos y las corporaciones del ramo, den rumbos prácticos á las ideas flotantes, condensándolas en fórmulas prácticas y eficientes.

Ménos administraciones aparatosas y palacios lujosamente ornamentados, y mas pensamiento incisivo en la economía industrial:—al grano, como dicen los criollos.

Hay inteligencias que se torturan cruelmente para hacerlas esprimir una frase resonante, que repercuta á lo léjos, realzando la personalidad de quien la pronuncia; y detrás de la sonora entonacion se levanta la silueta del orador con los destellos del hombre de Estado, del obrero del progreso, del patriota inspirado!

Por eso es que el país no se desvincula de la tradicion de la inercia y se retarda su rejuvenecimiento para la vida franca y severa de la industria.

Preocúpense de lo prosaico, que dá de comer al poeta y á los mismos bombistas de las bandas de música: piensen y hablen un poco de cueros, de carne, de sebos, de lanas: estudien sus condiciones económicas actuales, presientan su porvenir, y promuevan algo que asegure sus progresos y su ensanchamiento, que de allí salen los sueldos de todos y los millones que se gastan y malgastan en la labor diaria de los Gobiernos.

Es necesario decirlo con franqueza: si no se apresura el arbitramiento de los recursos, cuya necesidad todos sienten de cerca, la crisis para la ganadería y la tierra de pastoreo, se viene con caractéres acentuados.

La agitacion de las opiniones que revolucionan las antiguas ideas de los criadores, tiene su razon de ser filosófica, en el presentimiento de ese peligro perfectamente real.

Si hace dos años, cuando nadie pensaba en esas cosas, este diario tenia fé en la eficacia del remedio y en la practicabilidad de la reforma, no le puede faltar hoy dia, en que no hay dos opiniones distintas al respecto.

La revolucion existe y la reforma será su pronto y seguro desenlace: por esto es que confiamos en que la crisis que se dibuja en perspectiva ha de ser desarticulada ántes de que haga sentir su mayor intensidad.

HIPOTECAS Y BANCOS

No es fácil para la masa de poblacion, que emplea sus economías en títulos hipotecarios, á fin de formarse con ellos una renta, descubrir con exactitud, á qué causas obedece en ciertos casos su depreciacion.

Entre nosotros, concurren á su oscilacion, dos fuerzas principales, que son:—el ágio ó juego desenfrenado de que suelen hacerse objeto—y la desconfianza en su apoyo ó garantía material, es decir, en el valor atribuido á las propiedades que los sustentan.

No entra en nuestros propósitos, estudiar la primera de esas causas, toda vez que no tendría elementos para ejercitarse, segun el plan que hemos trazado; pero la segunda, por el contrario, debe concentrar todas las atenciones, puesto que ella tiene el poder de modificar intensamente los resultados de la institucion y de transformar los mas sábios y benéficos propósitos, en trastornos desastrosos para el crédito y la riqueza de la Nacion.

Cuando en 1876, la Cédula bajó al 53 por ciento, era tal la situacion del Banco Hipotecario, que solo el apoyo material que el de la Provincia le prestó y la seguridad que se tenía de que éste no permitiría su caida, pudieron restablecer la confianza en ese papel.

Librado á sí mismo ... ¡quien sabe la suerte que le habría estado reservada!

Dar pues base sólida, á estos fundamentos de la nueva institucion, debe ser un estudio de primera importancia y que quisiéramos ver tratado por la prensa conspícua del país.

El plan que hemos enunciado en nuestro artículo anterior, tiene un punto de arranque, cuya importancia es capital y que debe servir como ya lo hemos dicho, de una manera eficaz á su realizacion.

Todas las provincias necesitan en la actualidad, y lo necesitan muy sériamente, organizar bajo bases equitativas y que respondan á los intereses bien entendidos de su gobierno, la percepcion de sus rentas de contribucion directa.

Hace ya unos dos años que propusimos á un empleado caracterizado de la Provincia de Buenos Aires, el pensamiento que ahora entregamos á la crítica de los que estudian estas cuestiones, y recordamos, que no halló objecion de valor para combatirlo.

El año anterior, el distinguido Director de Rentas, señor Dibur, á quien esta provincia debe tan importantes servicios en el sentido de normalizar y dar forma sensata á la reparticion que dirije, diseña tambien en la página 19 de su Memoria (1882 á 1883) la conveniencia de dividir los territorios de los diversos partidos de campaña, en tres categorías de valor distinto, que sirviesen de norma y base á la percepcion de la renta y á su determinacion, al calcular los recursos del año. Aparte de las razones que á todos se nos ocurren para simpatizar con este plan, el señor Dibur entra en otro género de consideraciones que por sí bastan para cambiar esa simpatía en conviccion.

Bien pues, lo que sucede en Buenos Aires, (donde los medios de transporte son mucho mas fáciles que en las demas provincias) ha venido á demostrar, cuan necesario es la formacion de un catastro, si es que ha de dividirse el impuesto que gravita sobre el pueblo, de una manera equitativa.

En aquellas, esas mismas dificultades de movilidad, deben concurrir á que ese servicio público sea mas deficiente y por lo tanto animar á sus gobiernos, á reglamentarlo en una forma tal como lo venimos indicando ó semejante á ella.

No cabe duda, que esta reglamentacion iniciada por el Gobierno Nacional seria aceptada por todas las provincias como un beneficio público—y si sus gobernantes abrigan como no lo dudamos, sentimientos de patriotismo, contribuirian á realizarla con verdadera decision.

Con esa base pues, el problema se hallaría muy próximo á su resolucion—y el préstamo hipotecario hecho por un banco cualquiera, reposaría sobre una cimentacion sólida y al abrigo de los temores que el actual sistema lleva en su seno.

No se nos oculta, que hay imposibilidad material, de que una organizacion semejante revista las condiciones de *rigorosa exactitud* que la harian perfecta:—pero aún defectuosa en sus primeros años, reune condiciones que la hacen superior al sistema que hoy se emplea.

Al apreciar un campo por medio de los peritos que se acostumbran nombrar, se corre el peligro de que la avaluacion sea defectuosa por varias causas, que *es posible* se originen. Puede haber falta de capacidad en los individuos nombrados, pues como sabemos es frecuente que se deban los empleos públicos al favor oficial—puede haber mala fé ó dolo en la apreciacion, estimulada por el interesado en otener el préstamo ó por otros que de alguna manera se hallan vinculados á los resultados de la operacion—en este caso podrian contarse los dueños de campos linderos, que desearan vender su propiedad y á los que una avaluacion elevada por parte del Banco, favoreceria su propósito y finalmente puede haber error *bona fide* por datos equivocados sobre su facultad productora ó por una valoracion exagerada, nacida de la especulacion territorial, tal como la que actualmente pasa en esta provincia.

Ahora bien ¿qué disposiciones debiera encerrar la Ley para llegar á estos resultados? ¿como podria conseguirse que las provincias todas concurriesen á esta obra? ¿cuales serian sus opositores, tratándose de hacerla servir á la institucion, que con un carácter de nacional se proyecta? ¿como se desprenden los intereses de la política personal, de estas cuestiones?

Para responder á todos estos puntos necesitamos mas tiempo y espacio que el de que podemos disponer hoy, por lo cual, habremos de dejarlas para estudiar en un nuevo artículo.

XX.

EL CREDITO INDUSTRIAL

A LARGO PLAZO

UNA LAGUNA EN LA ORGANIZACION DEL CREDITO

(Conclusion)

Las riquezas industriales exigen el mismo tratamiento que las públicas. Convertir la deuda onerosa de las sociedades industriales, consolidar sobre todo su deuda flotante que paraliza los recursos del crédito, tal es la solucion verdadera.

Sabemos, sin embargo, que en caso de ejecucion forzada, podrian desaparecer una parte de las garantías del crédito, pués que se basaban ménos sobre los valores acumulados, que en los beneficios constantes de una empresa en actividad; pero es preciso observar que esta vaguedad en las garantías no sería temible, sobre todo, mas que en caso de quiebra y que, á menos de obstinacion hasta el suicidio por parte de los deudores, seria siempre posible llevar á cabo una liquidacion mas provechosa. El establecimiento acreedor, como es siempre el principal acreedor, se encontraría en disposicion de dirijir la liquidacion y de consentir en todas las transacciones útiles.

Para esta manera de proceder, sería pués posible, en definitiva, á nuestra institucion de crédito, sustituir su vigilancia personal á la proteccion de la ley, proteccion que no existe todavía y que solo se organizará probablemente cuando los establecimientos financieros hayan dado el ejemplo de hecho, á los legisladores.

VII

Institucion única ó múltiple? Banco de Estado ó establecimiento libre?

Volvemos ahora á la cuestion arriba indicada es decir, si la nueva institucion debería ser un Banco del Estado ó una sociedad libre; si se le debería desear uno ó múltiple.

Harémos observar, desde luego, que aquí hay una cuestion doble y que puede, en sus dos partes, recibir una solucion independiente. Se puede admitir la multiplicidad de los Bancos privilegiados por el Estado, como tambien se puede recomendar la unidad de una institucion libre.

Al principio, nada se opondría á que esta funcion de generalizacion del crédito industrial fuese libre y ejercida por establecimientos múltiples; pero, en la práctica, no se llegaría ni á la misma negociacion del título, ni á la misma modicidad de la tasa del interés.

La obligacion de crédito industrial que se trata de crear debe tener un valor constituido y consagrado, como la obligacion municipal, como la obligacion territorial y, observando todas las proporciones, como el billete de Banco, como la moneda. Hay sobre estos títulos y debe haber un sello indiscutible que emane de un centro único. Y, bajo este punto de vista, no somos partidarios de la multiplicidad de los Bancos de emision como no lo seríamos de la multiplicidad de la moneda.

Pero no es esto decir que reclamemos un privilegio esclusivo en favor de la nueva institucion. No hay necesidad de ello.

Creemos que el crédito industrial llegará á la unidad de emision libremente, por el solo efecto del progreso financiero, pero creemos tambien q' el progreso será tanto mas pronto y su eficacia tanto mayor, en el momento en que se parta de una combinacion próxima á la unidad.

Esta es una de las primeras razones que nos haria encontrar deseable que toda la alta Banca se mancomunase para crear, á prorata, una única institucion de crédito industrial.

Otra razon es, que la federacion libre de las sociedades de crédito y de las casas de Banco sería poderosa para lograr buen resultado de la nueva institucion, mientras que la oposicion de éstas fuerzas financieras sería temible, y podría fácilmente ponerse en jaque contra un privilegio del gobierno, si éste le hiciese sombra y le hiciese temer la competencia de un Banco de Estado.

El ejemplo de las dificultades que han impedido la emision de la renta amortizable, porque no había tenido el concurso de la alta Banca, es, bajo este aspecto, completamente concluyente.

La tercera razon por la que, sería preferible la federacion de la alta Banca al patrocinio del gobierno, es, que cada uno en el caso de esta federacion, al defender sus propios intereses, llevaría á la organizacion cooperativa una vigilancia mucho mas celosa que la que podría ejercer el mismo gobierno. Resultaría para el público así una garantía mucho mas sólida que la de una intervencion de funcionarios del gobierno del cual reciben su empleo, y que obran con un interés mas bien particular que general.

El Estado, con una organizacion semejante del crédito industrial, sería solo guiado con un fin teórico: no tendría otro objeto que venir en ayuda de la industria nacional, á menos que tuviese el pensamiento secreto de crearse un rodaje útil para sus operaciones de crédito público ó de tesorería.

Léjos de esto, la federacion de la alta Banca encontraría en una institucion organizada é inspeccionada por ella, un poderoso instrumento de actividad.

En lugar de restringirse á los grandes negocios, que van siendo cada vez mas raros, á ménos que no se vaya al estrangero, ó que no se susciten fusiones de sociedades, podría, en lo sucesivo, prestar atencion á las empresas mas modestas. Un campo inmenso se abriría así ante ella. No es cierto, que en estas condiciones, cada uno de los cooperadores asociados se vería tan interesado en propagar las obligaciones colectivas como en vigilar los negocios tratados por los demás participantes?

De esta solidaridad de intereses y de esta inspeccion mútua pueda, únicamente, resultar el carácter de imparcialidad y de neutralidad que hemos reclamado para la nueva institucion.

Sería necesario, en efecto, para darse cuenta de las susceptibilidades de los financieros federados, que estuviese completamente desinteresado de todo negocio particular: que no recibiese depósitos, que no hiciese operaciones de Banco, que no crease empresas, que no hiciese de ninguna manera competencia á las casas de Banca y á los establecimientos de crédito. No obraria mas que como una Compañía de Seguros Mútuos, poniendo su estampilla sobre el valor que le estuviese sometido y garantiendo su realidad.

En tales condiciones, una institucion de este género, única aunque libre, constituiría un monopolio? Y podria temerse, que en lugar de asegurar la modicidad del interés del crédito industrial, no tuviese por efecto, en su cualidad de monopolio, alzarlo artificialmente?

Para responder á esta objecion, debemos recordar rápidamente los inconvenientes que presentan las dos grandes instituciones de crédito privilegiadas de Francia: el Banco de Francia y el Crédito Territorial: demostrar que estos inconvenientes no van al principio mismo de su funcionamiento, sino á su constitucion particular, y que la institucion que se propone crear para el crédito industrial podría preservarse perfectamente de los defectos que se reprochan á esos dos Banco oficiales.

Se ha acusado al Banco de Francia de mantener la tasa de su descuento mas alta que el nivel normal. La cuestion es muy compleja. El billete de banco tiene la desgracia de desempeñar un doble papel.

Por un lado es un título escelente de movilizacion de los compromisos comerciales: por otro, dá lugar á un peligroso equívoco con la moneda.

Decimos peligroso, porque en un país como la Francia, donde la importacion de los metales preciosos solo se detiene, cuando la Aduana acusa un balance comercial desfavorable de mas de 1,300 millones; en un país tan privilegiado donde no hay casi que temer cambios, los escesos de emision de billetes no se sienten en el instante en que se producen.

Se llega de esta manera, sin apercibirse, á tolerar en la circulacion mil millones en billetes de banco sin contra-valor metálico: la masa de numerario se encuentra aumentada con un sexto ó con un octavo de su importancia segun las evaluaciones.

Quien puede decir que este aumento del medio circulante, en la enorme proporcion de 12 á 16 %, no tenga una repercusion incómoda en el precio de todos los artículos? En presencia de este peligro, no se puede razonablemente impulsar al Banco á nuevas emisiones de billetes, que serian la consecuencia de su tasa de descuento.

El Banco de Francia goza, por lo demás, de una constitucion verdaderamente singular. El monopolio público mas temible, el que consiste en emitir un papel equivalente á papel moneda, se ha confiado sin reservas, á las manos de hombres muy competentes y muy respetables sin duda, pero que representan, en definitiva, á los accionistas que los han nombrado.

El interés de los accionistas del Banco, es percibir el tipo de descuento mas elevado sobre la circulacion fiduciaria mas estensa: se encuentra en antagonismo natural con el interés general del país que exigiría el menor tipo de descuento y la circulacion mas aproximada á la circulacion metálica.

En esto parece que hay una contradiccion insoluble. No hay tal. Si las emisiones de billetes fuesen cuidadosamente limitadas como lo son en Inglaterra, si el Banco investido del monopolio no tuviese derecho mas que á una comision sobre sus emisiones y no á un interés variable; sino estuviese autorizado á emplear sus recursos disponibles en anticipos sobre títulos, que no entran en su especialidad, todo induce á creer que la simple concurrencia de los bancos particulares y de las sociedades de crédito en el mercado libre, bastaría ámpliamente para reducir el tipo del descuento á su mínimum.

Este resultado, sería tanto mas seguro, cuanto que los citados bancos y sociedades de crédito se verían ayudadas en sus operaciones á largo plazo por instituciones de crédito industrial, porque entonces se verían libres de consagrar la integridad de sus depósitos á las operaciones de descuento y de crédito comercial.

Mediante estos correctivos, la unidad del signo fiduciario podría quedar confiado al Banco de Francia, sin constituir un monopolio peligroso.

En lo que toca al crédito territorial de Francia, el privilegio es tambien atacable, pero no bajo el punto de vista monetario.

La obligacion territorial ó comunal, que es á largo plazo, no puede, en manera alguna, alterar el signo del cambio, lo que es criticable es que el crédito territorial pueda entregarse por por su propia cuenta á operaciones de banco y de especulacion; que utilice en su provecho la ventaja única de emitir obligaciones: es, en fin que en ausencia de otro establecimiento de crédito hipotecario, fija el tipo de sus prestamos al máximun legal, sin verse obligado á proporcionarlo al tipo de emision de sus propias obligaciones.

En lugar de favorecer los bancos hipotecarios libres, procurándoles con letras de cambio, el medio de generalizar sus títulos particulares (lo que sería una organizacion análoga á la del Banco de Francia en relacion con los demás bancos de descuento) el crédito territorial de Francia, pone obstáculos á la creacion de instituciones particulares ó regionales y suprime, en consecuencia, toda competencia por el descenso del tipo de los préstamos.

Hay pués, en el funcionamiento de estas dos grandes instituciones de crédito privilegiadas, lados defectuosos: seria facil evitarlos con la constitucion de un establecimiento sindical de crédito industrial.

Sería necesario, lo repetimos, interesarse en no hacer, de algun modo, mas que un taller cooperativo de movilizacion. El tipo de sus prestamos debería modelarse sobre la tasa de emision de sus obligaciones, aumentada con una comision moderada, cuya proporcion seria constante.

Por último, lejos de sustituir á los demás establecimientos de crédito, no debería ser mas que su auxiliar, hasta el punto de no rehusar nunca su concurso, cuando se le proporcionasen garantías estatutarias.

No creemos, pues, que una fundacion de este género pueda asimilarse jamás á un monopolio ó al ménos á producir sus efectos. Será, al contrario, una institucion igualitaria en primer lugar y protectora, en consecuencia, de la libertad de las empresas.

VIII

Resumen y conclusion.

Habiendo bosquejado de esta manera el cuadro de una organizacion libre del crédito industrial, nos conviene hacer presente en algunas palabras, sus principales ventajas, que son de órden público y particular.

Bajo el punto de vista de los intereses generales, el funcionamiento del crédito industrial, tal como acabamos de trazarlo, tendría una resonancia favorable sobre la moralidad de los negocios y sobre el respeto de la ley.

Haría cesar esta desigualdad que sufren las pequeñas sociedades en la abstencion del capital y que degenera frecuentemente en un antagonismo irritante entre los capitales en actividad por una parte, y las actividades sin capital, por otra.

Por la rehabilitacion de las pequeñas y de las medianas empresas, la produccion nacional encontraría su principal resorte y nos veríamos preservados del monopolio.

Esto, lo hemos dicho, no es debido, como se ha imaginado muy sencillamente, á la insuficiencia de la ley de 1867, sino á la insuficiencia de nuestras instituciones de crédito: no acusa un esceso de libertad sin represion penal; acusa un defecto de libertad efectiva. Pretendemos, en efecto, que todo abuso social no es mas que un funcionamiento irregular que denuncia la necesidad y que anuncia la posibilidad de un funcionamiento normal.

Cuando se miran con sangre fria los escesos financieros de estos últimos años, se vé que la mayor parte de ellos pueden comprenderse bajo esta fórmula: sociedades que no tienen mas que un capital en acciones ficticio ó nominal, y cuyo capital real está formado por obligaciones á tasa usuraria, emitidas sin garantía ni proporcion con las rentas constantes de la empresa.

En otros términos, confusion de la obligacion, título de crédito, con la accion, título de asociacion: tal es el desprecio funesto que, al descartar las responsabilidades, ha hecho, ilusorias todas las precauciones instituidas por la ley.

No se trata, pues, únicamente de reformar la ley.

Lo que hay que resolver es la cuestion de hechos ó preciso hacer inútiles y difíciles en realidad, las empresas basadas únicamente sobre obligaciones. Se llegaría, al crear una institucion como la que acabamos de estudiar, que no acordase su crédito, á una tasa módica mas que á las empresas bien constituidas, tan modestas como se quiera, pero ofreciendo garantías suficientes.

De esta manera se estableceria una inspeccion libre, pero cierta, de la bondad de las empresas, á las cuales podría siempre acudir el ahorro.

Sin tocar á la ley sobre las sociedades, su uso regular se estableceria por esta organizacion. Así, las sociedades seguras de obtener en todas épocas un crédito determinado con anticipacion, podrian gastar su capital en acciones, antes de emitir obligaciones: fundarian así la base de su crédito ántes de recurrir á él.

En segundo lugar las obligaciones siempre proporcionadas á las facultades de las empresas y transformadas en un título general de una negociacion perfecta, encontrarian el doble carácter que les conviene: garantía completa y renta módica.

Pero entónces, desde el momento en que la obligacion no diese mas que un 4 ó 4 1/2 p%, tendría que hacerse, para encontrar una renta mas elevada, retroceder á la accion que daría el 5 1/2 ó 6 por 0/0.

En definitiva, lo que es aleatorio y especulativo en las empresas estaría á cargo de las acciones, pero con la compensacion de un dividendo remunerador, lo que es completamente normal.

En cuanto á las malas empresas que, con un capital insuficiente, no reunirian yá las condiciones de crédito, es cierto que se encontrarian con obstáculos. ¿Quién podría sentirlo al ver cuantas buenas empresas, que actualmente están ahogadas, se verian desahogadas?

Bajo el punto de vista de los intereses particulares, las consecuencias de tal cambio al buen sentido económico y financiero, serian considerables.

Los bancos y banqueros, por de pronto, se verian libres de estudiar, de patrocinar, de facilitar las empresas sin tener la inquietud de movilizar los fondos, que la mayor parte de las veces, provienen de depósitos á la vista ó de aceptaciones á tres meses.

Serian lo que deben ser: intermediarios, garantes á veces, pero no comanditarios y fundadores de industrias con ayuda de capitales flotantes. Así terminaría, creemos, esta confusion deplorable del espíritu financiero é industrial: el primero, hecho de repente, con el carácter de rápida concepcion y de inmediata realizacion, descontando el porvenir, anticipando los resultados: el otro, por el contrario, como el de la hormiga y abeja, dotado completamente de paciencia, de sábia observacion y de larga prevision.

Los bancos y banqueros no abdicarian entónces en favor de ningun monopolio. Serian siempre libres de recurrir directamente al mercado por emisiones de obligaciones particulares, pero no tendrian ventaja mas que para los grandes negocios ó los valores estrangeros.

Para todo lo que es del dominio industrial nacional, se conocerian bien pronto, que, al renunciar á los beneficios muy aleatorios y á los riesgos enormes de las emisiones directas, para ocuparse de mayor número de buenos negocios modestos y seguros, les seria mucho mas fructuoso el resultado final.

Los industriales, por su parte, encontrarian una libertad preciosa. Serian dueños de su industria, y al encontrar crédito con la misma certeza y al mismo interés que las grandes compañías, podrian entrar en pugna con ellas, desplegar sus aptitudes especiales, sacar todo el provecho que dichas sociedades sacan de las subvenciones y de las garantías constitucionales y ocuparse de trabajos públicos con tantas ventajas y mas actividad y economía que las grandes compañías que quedan muchas veces léjos del papel que se les ha confiado.

Tambien el ahorro encontraría ventajas en esta organizacion del crédito industrial. No se vería combatido entre varias clases de solicitaciones contrarias é igualmente engañadoras. Tendría asegurada su colocacion de antemano. Ya no tendría mas que escoger entre los fondos del Estado y de las ciudades, las obligaciones de ferro-carriles y de las grandes compañías cuyo crédito está bien sentado, las obligaciones territoriales y comunales y las obligaciones bien garantidas del *omnium* industrial de Francia. Todo lo demás sería aleatorio y dudoso.

La introduccion de las obligaciones del *omnium* industrial de Francia en la série de colocaciones seguras y convenientes para el pequeño ahorro, tendría la ventaja inmensa de restituir á la industria una gran parte de fondos del ahorro continuados hasta ahora á los fondos del Estado.

Tal vez proporcionaría de este modo una solucion práctica al problema tan difícil de resolver del empleo seguro y productivo de los depósitos de las cajas de ahorros.

Nos detenemos aquí, temerosos de que nos llamen utópicos.

Es cierto que la mayor parte de las consecuencias que acabamos de señalar, forman una progresion que no puede desarrollarse con el tiempo, mas que con cierta lentitud. Pero hay un resultado que se puede buscar enseguida y obtenerlo pronto.

En la actualidad, no se encontrarian muchas sociedades de crédito ni casas de banca que, apesar de su repugnancia por las inmovilizaciones, no tengan en su activo algun *stock* bastante pesado de valores irrealizables, letras de descuento difícil, representativas de créditos incesantemente renovados: acciones y obligaciones industriales, ó en cartera, cuya emision no es posible porque el público desconfiado no compra ni se suscribe á ellas.

¡Cuantas operaciones laboriosas penosamente sostenidas con la ayuda de capitales flotantes, por medio de fondos en depósito y que pesan como una loza de plomo sobre las empresas!

El Estado, sin duda, con su pesada deuda flotante y su renta para convertir, ha complicado, sino suscitado, este embarazo financiero. Aunque ha convertido bien ó mal, le queda bastante que consolidar. Es preciso que los Bancos y banqueros obren como deben.

La hacienda industrial reclama el mismo tratamiento que la pública. Convertir la deuda onerosa de las sociedades industriales, consolidar sobre todo su deuda flotante que paraliza los recursos del crédito tal es la verdadera solucion que hay que dar.

Para esto es preciso crear un título perfectamente negociable el título del *Omnium* industrial.

El dinero falta ménos que la confianza. Despiértese pues esta confianza por una vasta emision de obligaciones bajo la garantía colectiva, indisoluble de los establecimientos de crédito y de los banqueros de primer órden que constituyesen en comun, este *omnium*.

Hecha esa primera gran emision por la liquidacion de compromisos del pasado se creara la salida financiera, los recursos no faltaran va á los negocios y un campo inesplorado se abrirá á todos los productores y á todos los hacendistas.

Vemos que los grandes trabajos emprendidos desde hace treinta años tienden á su término.

Un país no encontrará cada cuarto de siglo una nueva empresa tan importante como la creacion de una red de veinte ó treinta mil kilómetros de ferro-carriles. Por esto, cuando no se asegura un empleo regular al ahorro, este se entra ó se pierde.

A donde se dirija la actividad de los capitales y de las inteligencias: Hacia las especulaciones de Bolsa ó hacia los negocios estranjeros? No sería mejor ver de emplearlos en la agricultura, en el comercio, y en la industria nacional cuyo desarrollo no tiene límites?

Hay necesidades constantes y nuevas, si se piensa en el abandono en que han estado hasta ahora.

A necesidades nuevas, corresponde un instrumento apropiado. Esto es lo que nos ha impulsado á señalar la urgencia y la oportunidad de una nueva institucion para la organizacion del crédito industrial á largo plazo

AD. COSTE

UNA CAUSA CELEBRE

EN LA GUAYANA FRANCESA

En Cayena se acuerdan, como si fuese ayer de un malvado que durante diez y siete meses esparció el terror en las campiñas próximas á la ciudad y tambien de que la espiacion de sus crímenes en el cadalso se verificó en 1862.

Hoy, todavia, cuando una madre quiere traer á la obediencia á un niño revoltoso, le dice.

—Cuidado! Te voy á llevar al Rongú!

Este Rongú que pertenecía á una poblacion negra de la costa occidental de Africa, en la proximidad del Gabon, se llamaba D'Chimbo y fué reclutado en su país en 1858, para trabajar en las minas de oro descubiertas tres años antes en la Guayana francesa en las orillas del Approuague, de paso, diremos que estas minas hicieron concebir esperanzas que no se han realizado.

El carácter indomable y maligno del Africano le atrajo castigos disciplinarios. Pero cuando se agotaron estos castigos, hubo necesidad que recurrir á la accion mas severa de la justicia.

Llevado ante la cámara correccional del tribunal imperial, D'Chimbo fué condenado á tres meses de cárcel y cinco años de vigilancia por vias de hecho, robo y vagabundo. Pero encontró el medio de evadirse. Se echó sobre la campaña, tomando posesion en cierto modo de ella, para ejercer sus fechorías, y de la isla entera en cuyo estremo se levanta la ciudad de Cayena y que se encuentra separada de tierra firme por el rio de Cayena, el rio que dá vuelta á la isla y el rio Mahonri.

Aunque esta isla llena de bosques esté mas poblada y mejor cultivada que las demás partes de la Guayana francesa hay espacios que no han sido desmontados. En estos parages, la vegetacion presenta una confusion inestricable. Se ha observado que en los bosques de la Guayana los árboles por las anchas copas que tienen, interceptan al sol y detienen en su desarrollo la vegetacion inferior: el bosque vírgen presenta un aspecto frio y severo: los árboles están allí alineados en hileras regulares. En los sotos, por el contrario, las plantas se cruzan unas con otras, se enredan y forman al rededor de sus troncos [illegible] impenetrables.

En la isla de Cayena los habitantes están esparramados por aquí y por allá en lo más profundo de las guaridas formadas de esta manera.

Estrechos senderos, laboriosamente practicados en el soto, los ponen en comunicacion entre sí.

Algunos grandes caminos se cruzan en la isla formando fajas llenas de polvo; pero, en resúmen, estos caminos están casi siempre desiertos en grandes estensiones, con muy raros caminantes, más raros todavía los caballos, y al lado de bosques espesos que ofrecen al malhechor un escondrijo seguro, lo mismo que al que intenta cometer un crímen.

El Rongú pudo, pues, ocultarse, y escapar á todas las persecuciones. Hubiera sido olvidado si no se hubiera entregado á actos de violencia que atrajeron la atencion sobre él.

No supo contentarse para su alimento con vegetales y frutos salvajes, muy raros por cierto: los frutos del naranjo, cocotero, bananero se encuentran en Guayana, como nos lo dice M. Boussenard, pero solamente en las poblaciones y cuando son objeto de cultivo.

Por la noche, el Rongú impulsado por el hambre penetraba merodeando en los lugares habitados y robaba aves, pan, harina y otros comestibles.

Dotado de una fuerza hercúlea, el negro D'Chimbo salía vencedor en las luchas cuerpo á cuerpo que tenía necesidad de sostener.

Logró apoderarse de un sable ancho y pesado con la hoja groseramente metida en un mango de madera y que en sus manos debía constituir un arma terrible.

Desgraciadamente las armas de fuego son raras entre los colonos, de manera que la isla entera se veía en cierto modo reducida á la impotencia ante este terrible malhechor.

Uniendo la paciencia y la astucia del salvaje á la ferocidad de la bestia en sus bosques naturales, y á la ferocidad del gorilla, á quien se parecía por su torso negro y atlético, sus brazos musculosos y el aspecto repugnante de su cara, espiaba á los que había resuelto hacer su presa; es decir, á las mujeres y á los niños.

Un dia arrastró á los bosques á una mujer llamada Marcelina que llevaba un niño en brazos y á quien seguia su hijita. Lo hizo, si se cree en la declaracion que prestó este miserable más adelante, para robarle los alimentos que llevaba en un pañuelo.

La pobre mujer, aterrorizada al verse en poder de este bruto, llamaba socorro lo mismo que su hijita; el Rongú para hacerlas callar, las dió de golpes y acabó por matarlas: á la madre á sablazos y á la hija aplastando su cabeza contra una roca. El niño de teta pereció en uno de aquellos golpes.

Burlando toda investigacion, escapando á las emboscadas que se le tendian, el Rongú se presentaba inopinadamente en los puntos en que menos se le aguardaba y entónces hacia notar su presencia por el robo y el asesinato.

—Su maldad sobrepuja á la de la serpiente y á la del caiman! decian los criollos.

El terror reinaba por todas partes los *payes* ó talismanes protectores, comprados á peso de oro á los brujos indios por las mulatas y las negras, habian perdido, segun parecia, su eficacia los colonos y sus sirvientes se atrevian á penas á salir fuera, sobre todo las mujeres que creian siempre ver surgir ante ellas la sonrisa cínica del negro de feroces instintos.

Llegó este hasta el punto de que los labradores espantados no se atrevian á proveer el mercado del pueblo y por poco mas, un bandido sitiaba por hambre á una poblacion urbana de 8.000 habitantes.

La policía colonial puso en su seguimiento á indios buscadores de pista, Galibis: estos indios Galibis que los parisienses han podido ver hace poco en el Jardin de aclimatacion: de pequeña estatura, enorme cabeza, cara aplastada, cabellos largos cubiertos por un pedazo de tela, el *calimbe* que arrollan alrededor de sus caderas y meten por entre las piernas: en su país, se embadurnan con una materia roja lo cual les da el aspecto como si hubiesen salido de un baño de sangre con el zumo negro de un fruto, trazan en su pecho y en su cara dibujos estravagantes.

Los Galibis estan lejos de poseer el olfato de aquellos indios de la América del Norte, los comanches, cuyo espíritu ingenioso y sutil constituye el encanto de las literaturas, de las praderas y de las montañas Rocosas.

En general, los indígenas de la América del Sud, son representantes degenerados de la antigua raza. Luis Boussenard ha dado á conocer los de la Guayana francesa en sus *Robinsones de la Guayana*, esta novela de una realidad tan palpable, obra de un novelista fecundo que ha estudiado sus modelos en los bosques de su país.

Los buscadores de pista volvieron fatigados de sus escursiones sin traer otro botin que esos desagradables insectos que se introducen en la piel y que sus mugeres tienen el cargo de estraerles de sus pies por medio de una aguja.

Estas desgraciadas mugeres son verdaderas esclavas.

Entre los Galibis es donde se perpetúa la costumbre odiosa que hace que el marido se meta en la cama cuando la muger acaba de parir. Mientras esta vá animosamente á bañar al recien-nacido en el rio y hace todas sus faenas domésticas, el Galibis macho se tiende en su hamaca y holgazanea durante diez dias.

—Que haces Kalina? le pregunta un visitante (Kalina es el nombre que se dan estos indios).

—Ya lo ves, responde el Kalina estoy enfermo, acabo de tener un hijo.

Sucedio pues que el Negro del Gabon escapó á los indios de la Guayana, oponiendo su astucia de salvage á su indolencia.

Un blanco hubiera caido veinte veces, pero el Rongú se veia perseguido por sabuesos á quienes no despreció demasiado apesar de su poca habilidad relativa, protegia su retirada multiplicando tras sí las falsas pistas. Arrancaba y rompia las ramas á la altura de sus anchas espaldas al penetrar en un soto y se estrechaba todo lo posible, deslizándose por el suelo en otra direccion, en resúmen los buscadores perdieron el tiempo.

En vano fué que aquellos indios armados de sus cortas flechas envenenadas con el curare, que lanzan por medio de una cervatana de seis á siete pies soplando con fuerza, buscasen el nido, cambiando cada dia de lugar, en que el Rongú se refugiaba para tomar algun descanso.

Las flechas ordinarias con punta de acero para las que se sirve del arco, no encontraron su empleo; el Rongú permanecía no solo [illegible], sinó que tambien absolutamente invisible.

Una casualidad proporcionó la captura del Rongú. M. Federico Bonger, capitan de fragata ha contado en su *Viaje á la Guayana* como se llegó á apoderar del temible bandido.

Una noche hasta las dos de la mañana dos negros Franquilo y Aguilay empleados en una hacienda, sorprendieron á un hombre de su raza que habiéndose introducido en la cocina, se apoderaba de un tizon ardiendo. Al verse descubierto el intruso quiso evadirse, pero Franquilo corriendo verse frente al Rongú, le disparó un tiro. D'Chimbo hizo frente á sus adversarios y avanzó sable en mano hácia Franquilo.

Aguilay armado tambien de sable, fué en ayuda de su camarada y el Rongú herido en la cabeza y en el brazo con un sablazo, agarrado por dos hombres robustos y resueltos, apesar de toda la energía de una resistencia desesperada, fué arrojado al suelo y bien ligado.

Entonces, dice M. F. Bouyer, trató de seducir á sus vencedores prometiéndoles darles parte de un tesoro enterrado en los bosques y compuesto de pepitas de oro que había robado de las minas de Approuague. Los dos negros permanecieron impasibles á estas tentaciones y lo condujeron ante el Comisario de policía. En presencia de este magistrado el bandido se dió á conocer con feroz orgullo y declaró que era el Rongú.

"La noticia de esta importante captura circuló con la rapidez del rayo y esparció por todas partes la alegría. Las felicitaciones llovian sobre aquellos dos valientes cuya energía devolvia al país la confianza y el reposo. Tranquilo y Aguilay habian merecido bien de la colonia y las gracias públicamente dadas lo mismo que una gratificacion de mil francos á cada uno de ellos, fueron una justa recompensa del importante servicio que prestaron á la sociedad".

Cuando los gendarmes condujeron al bandido á la ciudad de Cayena, hubo temores de que la turba exasperada no le hiciese espiar todos sus crímenes haciéndose justicia por sí misma. Pero sin duda quiso ahorrarse este trabajo, para con aquel mónstruo cínico, por el interés de las revelaciones que se aguardaban.

Por último el Rongú se presentó ante el tribunal. Fué condenado á muerte á pesar de la buena voluntad de su defensor que se ciñó hábilmente á invocar como una atenuacion de tantos crímenes cometidos sin remordimientos, los instintos feroces de este ser, sometido á la ley natural que no le permitía distinguir el bien del mal. Era una justificacion bien insuficiente!

Una simple pregunta del presidente hizo desvanecer este argumento.

—En tu tribu africana, preguntó al acusado, al hombre que mata y que roba que se le hace?

—Se le mata, respondió con franqueza el negro.

El Rongú habia pronunciado su sentencia de muerte.

EL PERRO DEL CHAPUCERO

Sobre el cesped que cubre el medio de la plaza de la iglesia, habia cinco perros tendidos largo á largo, con las patas estiradas, engolfados en la tibia dulzura de una pereza divina, lanzando de cuando en cuando un suspiro de muelle satisfaccion.

De repente, el reloj del convento dió la una, uno de los perros se levantó bruscamente y echó á correr como alma que lleva el diablo.

Los otros cuatro, sorprendidos por el ruido, levantaron la cabeza, con un aire de fastidiosa indiferancia.

—¿Qué le sucede á este imbécil de Faraud? refunfuñó el gran turco, el perro del carnicero, bulldog de importancia.

—¿Quién vá á saberlo! contestó, con aire de menosprecio, la señorita Mirza, la galga del escribano.

—¡Qué cuarto tan raro! agregó Marinette, la chica, del gran cazador Juan Paillard, llamado *Bien formada*. ¡Siempre tiene el aire de haber olvidado una cita!

—¡Estarian celosas esas señoritas? insinuó con tono de burla, Rigolo, el perrito del peluquero.

—Fi! repuso la señorita Mirza. Quién se vá á comprometer con ese animal......

—Un perro cualquiera, del medio de la calle! agregó la señorita Marinette.

—Pero no importa dijo Mirza, lo cierto es que pasa algo que no está muy claro. ¿Por qué todos los dias, á horas fijas, se escapa sin decir una palabra, aunque esté en camino de dormir, de conversar ó de ladrar?

—Vas á saberlo, Rigolo, 'dijo Turco, tú cuyo oficio es saberlo todo.

—¿Cómo, saberlo todo?

—Que. ¿no oyes á todo títere, en casa de tu amo?

—Oh! permanezco tan poco tiempo en ella.

—Entonces ¿no sabes nada?

—Absolutamente, nada. Pero se puede saber.

—¿Cómo?

—Yendo á ver, pardiez!

—¿A dónde?

—A casa del amo de Faraud.

—¿Del chapucero?

—Del mismo.

—Sí, es una idea! Pero, cuando es preciso ir?

—Hoy mismo, cuando se retire de nuestra compañía. Por que habeis debido notar que nos deja siempre á horas fijas.

—Efectivamente.

—Y, cosa curiosa, siempre que entra á casa de su amo, sale su compañero Boulou. Y cuando éste entra sale Faraud.

—Es verdad! Vamos á la obra, ¿si interrogásemos á Boulou?

—Muchas gracias. Correr tras él al otro extremo de la ciudad! .. Ya sabeis que Boulou no frecuenta estos lugares.

—Es justo, vá á la plaza del Mercado.

—Y bien, esperaremos!

—Esperemos!

Y los cuatro perros, recostando sus hocicos en el suelo, recomenzaron su sueño, bajo la influencia de los rayos del sol.

Podian ser cerca de las cuatro, cuando Faraud, corriendo con toda la velocidad de sus cuatro patas, se encaminó á casa del padre Mathurin, el chapucero.

Apenas entró, saltó de una especie de caja redonda otro perro del mismo pelo y del mismo tamaño. La caja giraba en un rincon de la tienda.

Faraud se lanzó á la caja cuyo movimiento se habia hecho lento, y se puso á sacudir las piernas, como si pretendiera emprender una carrera loca.

El trabajo de Faraud consistia en hacer caminar el fuelle de la frágua.

En efecto, por medio de tan ingenioso como primitivo mecanismo, la caja redonda en que Faraud y Boulou ocupaban alternativamente un quimérico espacio, correspondia á un gran fuelle suspendido al techo, cuya cubierta superior levantada y bajada por una manivela, lanzaba á las brasas un aire vivificante constantemente renovado.

Boulou, despues de sacudirse las orejas, salió de la tienda tan ligero como habia entrado su compañero Faraud. Pero á dos pasos de la puerta se detuvo, con un movimiento de sorpresa.

Delante de la tienda del padre Mathurin, en el medio de la calle, habia tres perros inmóviles, Mirza, Marinette y Rigolo.

Hora y media antes, habian visto regresar á Faraud. Este los habia vuelto á encontrar en el mismo sitio, siempre con el gran Turco que se contentó con abrir un ojo á su llegada.

Faraud miró de reojo á Rigolo que siempre estaba dispuesto á reirse y despues se tendió sobre la yerba, en donde se durmió con el hocico entre sus patas.

Pero de repente, á las cuatro se levantó y echó á correr.

Entonces Rigolo dijo:

—Vamos allá!

—Vamos, contestaron Marinette y Mirza.

Solamente, el Turco no se movió y dijo

—Vayan ustedes, yo no me molesto.

De este modo los tres compadres habian llegado delante de la tienda del padre Mathurin el chapucero, justamente en el momento de ver á Faraud introducirse en la caja.

Allí permanecieron con la boca abierta, sin creer lo que veian y sin fijarse en Boulou que estaba admirado de su presencia, diciendose al fin "Despues de todo, pensó bruscamente, este es su negocio". Y, filosóficamente, volteó las espaldas y se encaminó á la plaza del Mercado.

Cuando el amigo Faraud apareció en la plaza de la Iglesia, despues de concluida su tarea, esperaba la acogida que se le hizo.

Apenas lo divisaron de lejos, Rigolo lo saludó con una andanada de frases irónicas, haciendo al mismo tiempo una porcion de muecas.

En cuanto á Marinette y á Mirza, se balanceaban sobre el lomo, con las patas en el aire.

El mismo gran Turco, sin molestarse, movía el ojo de una manera divertida.

Ah! esclamó el pillete Rigolo, el caballero no se vanagloriaba de eso ¡El caballero trabaja!

Toma! replicó Faraud algo contrariado. ¿porqué no? Turco, tambien trabaja.

Yo no trabajo, contestó Turco con dignidad, yo guardo!

Y bien á Marinette? ¿Acaso no trabaja?

No, señor, contestó la jóven perra con un aire de desprecio. Yo no trabajo. Yo cazo.

Mientras que Faraud, agregó Rigolo con un entasis burlon trabaja bien, lo mismo que un obrero.

Y paga patente quizas? murmuró Mirza.

Y puede ser elector, agregó Marinette.

En todo caso gano mi vida! replicó Faraud fastidiado. Y todo el mundo no puede decir otro tanto.

¿Por mi decis eso, tal vez? Que me importa! Es cierto que yo nada hago y de ello me enorgullezco. ¿Para que sirven entonces los huesos que hay en todos los rincones y el sol que calienta las plazas? ¿No son para los perros acaso? ¿El trabajo? Desdicha! Esta bueno para los hombres. Cuando se tiene el honor de ser perro se pasa la vida oliendo el aire y calentandose el vientre. Viva la ociosidad y la libertad!

Faraud no se dignó contestar. Sacudió el cuerpo como para deshacerse de una lluvia de necedades, volteó las espaldas, enderezó su cola y se fué en gallardía.

Dos dias despues, al atravesar la plaza de la Iglesia, vió en medio del cesped, un grupo muy animado de perros.

¿Que será aquello pensó?

Fijó la vista y reconoció á sus cuatro compañeros burlones de la antevíspera. Este espectáculo insólito lo intrigó, cuando pudo ver que Turco hablaba y los otros escuchaban.

¿Que diablos puede contarles de interesante? dijo para sí Faraud. La curiosidad triunfó de sus rencores y se aproximó.

Sí, hijos mios, repitió Turco. Así ha sido he muerto un lobo! Esto sucedió la noche última en el bosque de Fouillous. Yo acompañaba á mi amo que iba á vender una mitad de vaca, un ternero y dos carneros.

Toda esta carne fresca bailaba en el carruaje descubierto, y debemos creer que se sentia su olor desde lejos. Yo corria detras del carro como de costumbre, pensando no se en que, cuando de repente oí detras de mi un ruido de patas.

Vuelvo la cara y ¿que es lo que vi, con la claridad de la luna, á 25 pasos de distancia sobre el camino?

Un soberbio lobo que nos seguia con toda la fuerza de sus piernas. A fé mia, no tengo miedo nunca.

Me instalé en medio del camino y, en el momento en que llegaba el bandido le enseñé todos mis dientes. El tampoco tenia los ojos frios, porque me saltó al cuello al momento. Habia tomado bien su distancia y es probable que, sino hubiese tenido el cuello guarnecido, habria pasado un cuarto de hora bastante malo.

¿Felizmente?

Tenia mi collar, mi grueso collar provisto de puntas que mi amo me pone todas las noches. El lobo gloton se sorprendió del encuentro y yo, aprovechando de su sorpresa, lo empuñé del cuello con estos cuatro colmillos. Ya sabeis que cuando yo empuño no suelto. Así es que cuando llegó mi amo que habia detenido su carro, el bandido estaba frito.

Bravo! esclamó Rigolo maravillado.

Decidme Turco esclamó Faraud á su turno, ¿no decis que os salvó el haber tenido en el cuello vuestro collar?

En efecto. No me la doy de guapeton y hablo con franqueza

Entonces, sin vuestro collar....

El lobo tenia los dientes bien sólidos y me habria jugado una mala pasada!

Pues bien, vuestro collar lo hizo mi amo el padre Mathurin, y mientras él fabricaba los clavos, yo era el que hacia roncar al fuelle de la frágua! ¿Qué dices de esto Rigolo?

Hubo un momento de silencio.

Tienes razon, repuso el Turco al cabo de un instante, y hemos hablado como imbéciles. No hay oficio inútil.

JOSEPH MONTET

ESCENAS DE LA VIDA EN CALIFORNIA

Los norte-americanos han tratado de espulsar á los chinos que vienen en gran número á establecerse en los Estados Unidos, aún cuando su establecimiento sea temporal y siempre demuestran el mayor deseo de volver á su país tan pronto como han hecho un pequeño capital.

Qué sucedería si John Chinaman ó Juan Porcelana, como llaman á los chinos los yankees, se instalase definitivamente en el Nuevo Mundo y se atreviese á reclamar hasta derechos políticos como el negro Zambo?

En el litoral del Pacífico que dá frente al Asia en especial en la California, los chinos se encuentran casi tan bien como en su país. En San Francisco, los chinos forman cerca de la séptima parte de una poblacion de 250.000 habitantes. Ocupan un barrio, una ciudad, China-Town.

Allí se encuentran templos, restaurants, casas de juego y de opio, teatro, de carácter chino tan marcado como en Shangai ó en Pekin.

Esceptuando una calle y una plaza, China-Town, se compone de un laberinto de callejones, pasajes y patios, en que los chinos viven amontonados. Apesar de esto, muchos de ellos viven sin asilo y reducidos á descansar en dormitorios públicos. En estos climas de casas; las paredes de los cuartos están dispuestas en estantes, en cada uno de los cuales duerme un chino. Cada sitio alquilado por ocho horas, se ocupa en veinte y cuatro sin interrupcion por tres hijos amarillos de Han.

No solo en todas las ciudades del Pacífico, tienen los chinos sus barrios particulares, sino que ademas están regidos por un poder oculto independiente del gobierno local y funcionando con la ayuda de sociedades secretas.

Se comprende, pues, que las fiestas públicas y religiosas tengan el carácter de las mismas en el imperio chino. Los chinos son budistas, pues que Confucio solo tiene partidarios entre la clase de literatos, relativamente muy restringida. Inauguran cada nuevo año chino, con un dia que dura ciento veinte horas que se celebran con fuegos artificiales, iluminaciones, conciertos, representaciones teatrales donde figuran actores contratados en China.

Los inmigrantes chinos se contentan con ínfimos salarios que no les permitiria vivir á los obreros americanos y aun hallan medio de economizar. Se hacen indiferentemente labradores, mineros, jardineros, cocineros, sirvientes, planchadores, etc, Han trabajado mucho en el ferro-carril que atravesando la América del Norte en su mayor anchura, pone los países del Pacífico en comunicacion con el litoral del Atlántico. Actualmente siguen conservando esta misma via.

"Es un curioso espectáculo, dice un viajero inglés, el de estas tropas de chinos, con la cabeza redonda como bolas, de rasgos vagos, con sus cabellos trenzados en forma de cola de puerco y arrollados en turbante, con sus zapatos de cuero de suela blanca y sus blusas de algodon azul, trabajando de albañiles y carpinteros con la azada y el hacha en la mano".

En el planchado es donde muestran los chinos aptitudes especiales. Nadie, ni aun la planchadora parisiense, es capaz de dejar la ropa como ellos.

No es solo en los barrios que habitan donde los chinos pasan la colada, jabonan su ropa y la planchan: en todas partes de California se establecen con esta especialidad. En el umbral de una tienda ambulante, el planchador [illegible] la ropa y la golpea: encima de la puerta tiene, á modo de rótulo, una faja de papel anaranjado con un nombre chino.

En Nueva Jersey, Belleville, hay una inmensa casa de lavado y planchado á vapor, donde se limpian mas de un millon de camisas al año, sin contar los millones de puños y cuellos. Quién hace este trabajo? Ciento cincuenta chinos que están empleados constantemente todo el año.

Los chinos, muy ingeniosos en sacar provecho de todo, esplotan la pasion de los blancos por el juego y las loterías. Hay numerosas loterías clandestinas en S. Francisco. Para conocerlas no hay mas que entrar con un iniciado en una confitería ó cigarrería: si ven que el visitante no tiene aspecto de pertenecer á la policía, lo entran en una sala ahumada y medianamente alumbrada, donde hay una reunion de gentes de todas edades, razas y nacionalidades diversas, en los cuales domina infaliblemente el irlandes y el negro. Cada uno escoge su billete entre los muchos que hay sobre una mesa. Estos tienen seis pulgadas cuadradas, con ocho hileras de cifras chinas. Los números que ganan se llevan al despacho central, en donde se hace el sorteo dos veces al dia, á las 12 y á las 4. El pago de los lotes ó de las primas se hace al dia siguiente.

Entre las curiosidades de San Francisco, hay que notar las cuevas de café donde los consumidores, al mismo tiempo que toman su taza de moka, hacen sus negocios jugando á cartas, tomando nota de cuando en cuando sobre el precio corriente de las mercaderías y de las fluctuaciones de los valores públicos de las diversas partes de la Union y tambien, gracias á la electricidad, de los demás países de ultramar.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 1/2 de la tarde se reunió ayer la Cámara de Senadores con asistencia de veinte de sus miembros presididos por el señor Madero.

La barra que había acudido desde temprano era numerosa, pues muchos creian que se iban á tomar en consideracion los proyectos originados por la cuestion de Córdoba y presentados en la sesion anterior por el Senador Pizarro.

Sin embargo, la sesion careció de interés.

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los Sres. P. N. Mayer y Cia proponen al H. Senado la construccion de una línea férrea entre el rio Paraná y la ciudad de Santiago del Estero.

(A la Comision del Interior.)

Doña Eulogia Monzon de Nuñez, esposa del guerrero de la Independencia sargento mayor graduado D. Romualdo Nuñez, solicita se le aumente la pension de que goza.

(A la Comision de peticiones.)

Los señores D. Luis Bordes y D. José Mea le piden el pronto despacho de su solicitud de Junio de 1883, en que piden una área de mil leguas para colonizarlas.

(A la Comision del Interior.)

Se dió cuenta en seguida de varios despachos de diversas comisiones.

Pasose en seguida á tomar en consideracion la órden del dia formada por varias solicitudes

Aprobóse el dictamen de la Comision de Hacienda en dichas solicitudes, previo informe del senador Barros, como sigue:

Enviando al Archivo la solicitud del coronel M. Paunero.

No haciendo lugar á la solicitud de D. Rufino Solano, quien pedia una área de tierra como gracia por haber servido de guía á las fuerzas espedicionarias del desierto.

No haciendo lugar á la solicitud de D. Tomas Jones, hijo del sargento mayor D. Francisco F. Jones, quien pedia una pension graciable.

No haciendo lugar á la solicitud de D. Antonio Bagorria.

Concediendo el abono de sueldos atrasados desde 1847 á 1858 en la solicitud de Da. Restituta Bezares.

Al tomarse en consideracion la solicitud de D. Tomas Jones, el senador Alvear impugnó el dictamen del miembro informante senador Barros, quien de acuerdo con sus colegas, de comision aconsejaba á la Cámara no hiciera lugar á la peticion.

El senador Alvear hizo resaltar los servicios prestados al país por el padre del solicitante tratando de demostrar al Senado la justicia de la peticion.

El senado, añadia, debe usar de su generosidad concediendo lo que se pide al señor Jones que es ya una persona de avanzada edad.

De lo contrario, agregaba, daríamos ocasion á que un hijo de un antiguo servidor de la pátria sea obligado á mendigar de puerta en puerta el pan que necesita para su subsistencia.

Apesar de estas consideraciones no se hizo lugar á la solicitud de acuerdo con lo que aconsejaba la comision.

A mocion del señor Civit á quien no satisfizo el dictamen del Sr. Barros, aconsejando la sancion de la solicitud de Da. Restituta Bezares, se acordó postergar este asunto hasta la próxima sesion á fin de dar tiempo para que algunos senadores examinaran el espediente respectivo.

Se toma en seguida en consideracion el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo pidiendo se le abra un crédito suplementario al Presupuesto de 1883, por la suma *tres mil doscientos treinta pesos con diez y seis centavos moneda nacional*, para el pago de sobresueldos al señor Ministro en Italia, doctor Antonio del Viso, Secretarios: doctor Alberto Blancas en Austria Hungría, D. Lauro Cabral en el Perú, y don Adolfo F. Carranza en el Paraguay.

Informó sobre el asunto el senador Mendoza aprobandose el proyecto como se pedia.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó en seguida la sesion, siendo las 3 y media de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

NUEVA YORK, Junio 9.—Los órganos mas caracterizados del partido republicano están casi unánimes en condenar severamente la candidatura Blaine, surgida del seno de la Convencion republicana de Chicago, y algunos diarios mas exaltados llegan hasta insinuar la conveniencia de convocar á una nueva Convencion electoral que proclame un candidato que sea la espresion genuina de las aspiraciones del partido. La contienda electoral promete ser reñida.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Junio 10.—El Gobierno peruano contestó á la nota colectiva de protesta de los gobiernos europeos, asegurándoles que atenderá las reclamaciones de sus nacionales, segun lo determinen las leyes y siempre que sean nacidas de actos ó contratos legales establecidos anteriormente.

Mañana se trasladan á Santiago los restos mortales de Anibal Pinto en un tren especial

El Estado costeará los gastos de funerales que serán pomposos.

Asegúrase que la autoridad eclesiástica se niega á celebrar exequias á Pinto en los templos de Santiago.

MORON, Junio 10—Hoy á la una tuvo lugar el entierro de la señora del comerciante D. Francisco Delbene.

En el acompañamiento se veía la mayor parte de los vecinos de la localidad.

Hubo un pequeño incidente en la iglesia por negarse el Cura á que se doblara, pretestando estar malas las campanas.

AYACUCHO, Junio 10—En la casa de negocio denominada "El Pensamiento", de Bellocq, situada en el cuartel 7°, fué asesinado alevosamente, recibiendo tres balazos por la espalda; el Sr. Luis Lifurena, encargado del señor Bellocq.

El hecho ocurrió el dia 8 á las 8 de la mañana.

La víctima deja nueve hijos y su esposa en estado interesante.

Era vasco español.

Ignórase la causa de este crímen.

El matador, Pedro Bedat, era habilitado en la misma casa, hasta que tuvo lugar el incendio de ella.

Fugó en el acto de cometer el crímen. Es vasco francés.

El cadáver ha sido traido á este pueblo, y segun parece, será remitido á la familia, que reside en Tailhade.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

BURDEOS, Junio 9—El mercado de vinos continúan el mismo estado de calma—los precios no han sufrido ninguna alteracion.

GENOVA, Junio 9—Lanas transacciones moderadas—precios sostenidos sin variacion.

BARCELONA, Junio 9—Cueros vacunos mercado regularmente animado y precios firmes para secos y salados.

LIVERPOOL, Junio 9—Trigos existencia superior á la demanda, precios inalterados.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

AZUL, Junio 10—Ayer vendió el corredor Leyria 1,600 vacas, al corte, sin novillos, del señor Robes, á 165 $ m|c; y 3,600 ovejas á 37, al corte, comprador el señor Pico.

BOLETIN DEL DIA

Exploracion de los minerales Argentinos—Por el Ministerio del Interior se ha remitido al Congreso el Mensage y proyecto de ley que en seguida publicamos y del que hemos anticipado una noticia en nuestro número del Domingo, apuntando ciertas consideraciones que es conveniente que se tengan presentes:

Al Honorable Congreso de la Nacion—En 1882 el Poder Ejecutivo tuvo el honor de dirigirse al Honorable Congreso, acompañando un proyecto para la creacion de una Oficina de Minas, anexa al Departamento de Ingenieros; y en el año anterior manifestó la conveniencia de que fuera tomado en consideracion.

Es indudable que en el territorio de la República existen minerales de importancia que no han sido estudiados hasta el presente y en los que solo se han ensayado explotaciones con débiles recursos.

El trabajo de las minas requiere fuertes capitales, que deben reunirse por medio de sociedades anónimas.

No es fácil que individuos aislados, aventuren en esas empresas, las grandes sumas que reclaman, y esto es mas difícil en este país, desde que los capitales encuentran industrias conocidas y seguras en que se invierten con resultados halagadores.

De este modo, permanecen probablemente inexplotados minerales que podrian ser como en Chile, Bolivia y otras naciones fuentes de prosperidad y de riqueza.

Conviene pues, fomentar las Asociaciones para el descubrimiento y laboreo de las minas, estimular la incorporacion de capitales estrangeros á esos trabajos y no llegaremos á este resultado, sinó hacemos conocer en el exterior, por estudios detenidos y dignos de crédito, los minerales que existen y las condiciones mas ó menos favorables que presentan.

El P. E. firme en estas opiniones corroboradas por observaciones recientes ha creido conveniente utilizar la residencia accidental en esta Capital de un acreditado Ingeniero que ha estado algunos años al frente de uno de los principales Establecimientos de Sud-América.

El procederá á estudiar los distritos mineros de la República, verificando los reconocimientos necesarios para determinar los yacimientos de los minerales, su potencia, inclinacion de las capas y demas antecedentes que puedan dar idea exacta de su importancia. Estos estudios se verificarán en las Provincias y territorios nacionales.

Los informes del Ingeniero comprenderán el descubrimiento de cada uno de los minerales y su localidad, la formacion geológica y mineralógica de las comarcas y los rumbos de las vetas.

Se establecerá tambien la altura de los terrenos, la distancia aproximada de los minerales á las poblaciones y caminos principales, las dificultades que se encuentren para la exportacion y las investigaciones respecto de las vías de comunicacion que fuese conveniente construir.

A esos informes acompañará un mapa con las indicaciones que conduzcan á dar idea exacta de los reconocimientos verificados.

Acompañará tambien una coleccion por duplicado de muestras de los minerales examinados.

Por último, los estudios se estenderán á investigar los indicios de minas de carbon, de petróleo y de otras materias, cuya esplotacion puede ser de importancia para el país.

El P. E. cree que el concurso de un ingeniero recomendado por sus antecedentes y trabajos debe aceptarse para realizar los reconocimientos y estudios mencionados; tiene la seguridad de que podrán realizarse con erogaciones menores de las que en cualquier otra época, tendría que hacer, y bajo la influencia de estas consideraciones solicita del H. Congreso la sancion del adjunto proyecto de ley.—JULIO A. ROCA—*Bernardo de Irigoyen.*

El Senado y Cámara de Diputados, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de LEY—

Art. 1° Autorízase al P. E. para nombrar una comision de Ingenieros que practique un reconocimiento de los distritos menores de la República, verificando todos los reconocimientos necesarios á fin de determinar los yacimientos de los minerales susceptibles de esplotacion, estudiándolo detenidamente y presentando los planos ó informes necesarios para conocer su importancia.

Art. 2° La Comision se compondrá de un ingeniero Director, dos ingenieros ayudantes, un secretario, dos cateadores, dos peones.

Art. 3° Autorízase al P. E. para invertir, en el pago de sueldos á los empleados de la comision hasta la suma de dos mil pesos mensuales y los demas gastos de ella hasta la de mil pesos mensuales.

Art. 4° El P. E. comunicará anualmente al Congreso los trabajos practicados.

Art. 5° Los gastos que demande la ejecucion de esta Ley se imputarán á la misma.

Art. 6° Comuníquese al P. E.—*Irigoyen.*

Una declaracion católica—Firmada por D. José Manuel Estrada como Presidente de la Asociacion Católica de Buenos-Aires y por los Secretarios de la misma se espidió ayer la declaracion siguiente:

Artículo 1.o La Asociacion Católica de Buenos-Aires, en presencia de los recientes acontecimientos que agitan al país, con motivo de la actitud violenta y agresiva del Gobierno Nacional, contra el Ilustrísimo Vicario Capitular de Córdoba, Dr. D. Gerónimo E. Clara y los catedráticos de la Universidad de la misma ciudad, doctores D. Rafael García, D. Nicéforo Castellanos y D. Nicolás Berrotarán, haria traicion á sus mas esenciales deberes, si no se asociara á la protesta de los católicos de la mencionada ciudad, declarando, como declara, reunida en Asamblea general extraordinaria:—1.o Que el decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 6 de Junio corriente subvierte las leyes del país, ofende la dignidad é independencia de la Iglesia Católica y atenta contra las prescripciones canónicas mas elementales.—2° Que los fundamentos del decreto por el cual se destituye á los catedráticos mencionados de la Facultad de Derecho de Córdoba, son contrarios á la libertad é independencia del profesorado.—3° que ambos decretos son actos evidentes de persecucion contra la Iglesia como cuerpo, y contra los católicos como tales: dignos ambos de la reprobacion de todos los que estiman las instituciones del país, respetan las tradiciones y guardan fielmente las creencias sacrosantas y verdaderas de sus mayores.

Art. 2° Esta declaracion será comunicada en la forma reglamentaria, al Ilmo. señor Vicario Capitular, doctor don Gerónimo E. Clara, á los Catedráticos de la Facultad de Derecho injustamente destituidos, doctores García, Castellanos y Borrotarán, á las Asociaciones Católicas de la República, y publicada en la prensa católica de la misma y demás diarios de la Capital que quisieran acojerla en sus columnas.

Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—JOSÉ MANUEL ESTRADA, *Apolinario C. Casabal, Santiago G. O'Farrell*, Secretarios.

Partida de Edmundo D'Amicis—Ayer á las cinco de la tarde se embarcó en el vapor "Rio Uruguay" en la Boca del Riachuelo, el literato italiano Edmundo D'Amicis con destino á Montevideo.

De aquí emprenderá su viaje de retorno á la pátria.

Numerosos amigos le acompañaron hasta la Boca, donde le dieron una cordial despedida.

D'Amicis que como verdadero viajero se halla dotado de un espíritu de observacion sutil, ha aprovechado su corta permanencia entre nosotros para recoger abundantes datos sobre nuestras costumbres y el adelanto siempre creciente de nuestra civilizacion.

Esas observaciones recogidas al pasar, servirán al ilustre escritor para confeccionar, retirado allá en el seno de su hogar, un libro que contribuirá no poco á disipar los errores que sobre nuestra país abrigan algunas sociedades del viejo continente.

Saludamos al ilustre literato, deseándole todas las prosperidades de un escelente viaje.

Obras del Riachuelo Las tramitaciones para expropiar al Sud del Riachuelo los terrenos necesarios para su ensanche, se prosiguen con actividad y buena fortuna.

El Dr. O. Leguizamon, encargado por el Gobierno de esas operaciones, ha pasado la nota que va á leerse á la Comision Administradora de las Obras:

Buenos Aires, Mayo 27 de 1884—*Sr. Presidente de la Comision de las obras del Riachuelo*—Contesto con el mayor agrado su comunicacion del 21 de Mayo corriente, referente á la cesion gratuita hecha por los Sres. Saturnino Unzué, Mariano Unzue, Juan Cañás y Fader y Peña de los terrenos que poseen al Sud del Riachuelo y que fueren necesarios para dar á éste el ensanche de cien metros autorizado por la ley.

Agradeciendo á nombre del Gobierno de la Nacion tan señalado acto de desprendimiento y suplicándole á vd., que lo haga así presente á los interesados, acepto á nombre de aquél la referida cesion, al mismo tiempo que doy conocimiento del hecho al Sr. Ministro del Interior para los efectos del caso.

Me es grato saludar á vd. con mi acostumbrada consideracion—*O. Leguizamon.*

Además los Sres. Santos Unzué y Antonino C. Cambaceres han hecho iguales donaciones.

El Ingeniero Director de las Obras, Sr. Huergo, ha pasado un largo informe á la Comision, respecto del puente de Barracas.

De allí sacamos los siguientes pasages:

El nivel del agua durante la avenida entre los puentes era aproximadamente de tres (3) metros sobre el nivel de aguas bajas ordinarias.

El puente del Ferro-carril del Sud, colocado en un local bien elegido, tiene una sola abertura de 48 m. 50 de luz entre los estribos á la altura de 3 metros sobre el nivel de aguas bajas y de 40 metros en el cauce del rio en el nivel de aguas bajas.

El puente del Ferro-carril á la Ensenada en un parage mal elegido, contiene una sola abertura y tiene 50 metros de luz entre los estribos á la altura de tres (3) metros sobre el nivel de aguas bajas, y 42 metros en la linea del cauce en el nivel de aguas bajas.

El puente de fierro del camino carretero, en parage mal elegido, consta de tres tramos con una distancia total de 39 m. 50 entre los estribos; el tramo del Norte tiene 8 m. 15 de luz, el pilar con la plataforma giratoria ocupa 10 m. 75 de la anchura total, el tramo del centro tiene 9 m. 20 de luz, el segundo pilar ocupa 2 metros de ancho y el tramo del Sud tiene 9 m. 40 de luz.

Aguas arriba del tramo del lado Norte, el terreno natural sobresale en toda su estension á una altura de 2 metros sobre el nivel de aguas bajas, el pilar con la plataforma es casi una masa de piezas de fierro que en las avenidas queda obstruido con ramas de sauce, juncos, etc., formando una pared continua, de manera que puede decirse que escasamente quedan libres los dos tramos central y sud para el desagüe, los que representan una anchura como máximum de 20 m. 60.

Prescindiendo de una seccion del cauce debajo del nivel de aguas bajas, en la que la del puente del camino carretero solo podria llegar á ser igual á las de los otros dos puentes á espensas de profundas escavaciones, las secciones de desagüe de los tres puentes para una avenida como la del 1° del corriente estimados arriba del nivel de aguas bajas ordinarias, se hallan en la siguiente proporcion

Puente del ferro-carril del Sud..	48.50 X 40 2 X 3	igual 132.60 m
Id á la Ensenada	50 X 42.2 X 3 —	igual 138 "
Id del camino carretero......	20 m. 60 X 3 —	igual 61.80

Como se vé, el puente del camino carretero presenta una seccion muy pequeña para el libre curso de las aguas durante las avenidas, actua como represa, formando corrientes encontradas y remolinos aguas arriba, que son las causas principales de erosion y desmoronamiento de las riberas. Las aguas así retenidas mantienen inundados por mas tiempo los terrenos superiores, el nivel de ellas sube y se precipitan por los dos tramos del puente con una velocidad de torrente y una fuerza de arrastre irresistible. Las riberas de la proximidad de este puente son de arena, de un fácil y rápido desmoronamiento con la velocidad de una avenida, y especialmente la parte Sud presenta un peligro permanente, de que sea arrasada hasta las casas del pueblo de Barracas al Sud, cualquiera que sea la defensa que se haga aguas arriba, mientras no se aumente la seccion del puente para la mayor facilidad del desagüe.

Considero que no hay más medio razonable que el de sustituir esta pesada é inconveniente obstruccion por un puente de un sólo tramo de unos 45 metros de luz.

Por otra parte este puente es un estorbo sério para la navegacion á las estaciones del ferro-carril del Sud y del Oeste, aún en épocas ordinarias, pues la parte inferior del tablero sólo está á 3,26 metros sobre el nivel de aguas bajas; miéntras el del ferro-carril de la Ensenada está á 4,26 metros, y el del ferro-carril del Sud está á 3,86 metros, de manera que está 0,60 metros más bajo que el último, y un metro más que el anterior, y no permite el paso de los buques hácia arriba ó hácia abajo en cualquiera pequeña marea.

Antes de la avenida, el tramo del lado Sud estaba obstruido por escombros del estribo del antiguo puente hasta el nivel de aguas bajas; lo que si por una parte prueba que en resúmen sólo quedaba libre el tramo del centro, por otra prueba una desidia admirable de los constructores que sólo parece se habian ocupado de la superficie remunerativa del puente, olvidándose que éste debia dejar paso á las aguas de lluvia de una estension considerable de tierras.

Aquel estorbo permanente agregado á una embarcacion cargada de lino que se habia atravesado sobre el puente, aguas arriba, formaban un conjunto más de dique de represa que de puente, y no debe estrañarse que el antiguo estribo haya sido arrastrado y la ribera inmediata haya sido desmoronada.

Miéntras existan las causas no puede sorprendernos la reproduccion de los mismos efectos con mayor ó menor intensidad en las futuras avenidas; y, por mi parte, considero el actual puente peligroso, en sí mismo, peligroso para el vecindario y perjudicial á la navegacion y á los terrenos superiores que sufren las inundaciones con más frecuencia y mayor tiempo que el natural, segun el cauce normal del rio.

Termino repitiendo á la Comision que es de gran conveniencia la sustitucion de este puente por otro que, debidamente estudiado, presente mayor accion libre y mayor altura sobre el agua sin perjuicio de convenir con la empresa del ferro-carril del Sud la defensa de la ribera Norte, aguas abajo, del muelle en su propiedad.

El precedente informe motivó la nota siguiente, pasada por la Comision al Ministerio del Interior, que publicamos íntegra para mejor conocimiento del lector, aunque en estracto dimos antes de ahora la noticia.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1884.—*A S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.*—Tengo el honor de elevar á V. E. el espediente formado con motivo de una nota que el Ingeniero señor don Otto Amian ha dirigido á la Comision, en representacion de la empresa propietaria del puente de Barracas.

Acompaño tambien el informe que la Comision ha pedido al Ingeniero Director de las obras y del que resulta la inconveniencia de la existencia de ese puente en las condiciones de su construccion y cuya estabilidad ofrece dudas.

Segun la opinion del Ingeniero señor Huergo, con cuyos fundamentos está de acuerdo la Comision, ese puente será una amenaza constante al vecindario y á las mismas obras del Puerto; por otra parte, su poca elevacion sobre el nivel de las aguas entorpece el paso á las embarcaciones que tienen que ejecutar sus operaciones con los ferro-carriles del Oeste y del Sud, cuyas estaciones están situadas rio arriba.

La Comision que presido me ha encargado hacer presente á V. E. que este puente sobre ambas riberas del Riachuelo queda comprendido dentro de los límites de la Capital y en consecuencia se halla bajo la jurisdiccion Nacional y que en su opinion hay conveniencia pública en sustituirlo por una construccion adecuada.

El puerto del Riachuelo que la Nacion construye, no tiene entre sus riberas mas medios de comunicacion hoy, que este puente y convendria ponerlo en condiciones de seguridad y economía.

Para realizar este propósito, la Comision considera que el Gobierno debe proceder á la espropiacion y á la reduccion del peage que actualmente se cobra.

Un nuevo puente podrá exijir un desembolso que no escederá de *ochenta mil pesos nacionales*, mientras por informes recibidos se sabe que el actual produce al rededor de *treinta y cinco mil pesos nacionales* anualmente, de manera que en poco tiempo puede reembolsarse el capital, pudiéndose disminuir entónces el importe escesivo del peage en una vía de tanta importancia.

Saluda á V. E. con su mas distinguida consideracion.—*A. C. Cambacerés—E. Benguria.*

Congreso Católico—Empieza á correr el rumor de que la Asociacion Católica de Buenos Aires, ha resuelto celebrar un Congreso el 15 de Agosto próximo, al que concurran delegados de los centros de opinion organizados en la República y otros católicos de las diferentes Provincias.

En ese Congreso se discutirán algunas proposiciones respecto de la actitud que corresponde asumir á los católicos en defensa de los intereses de la Iglesia.

La idea más generalizada es, segun se anuncia, la de organizar un partido político católico, para luchar en los comicios y en todas partes, pero se anuncia tambien que esa idea es impugnada por los sacerdotes, que se resisten á mezclar la relijion con la política.

Ecos de La Plata—Junio 11 de 1884.—Ayer no se reunió la Cámara de Senadores por no tener asuntos entrados. Se reunirá probablemente el Sábado.

—Ayer partió con destino á la Cañada Honda Partido de San Antonio de Areco, el ingeniero de la Provincia señor Rivera. Vá á hacer el estudio sobre la construccion de dos puentes que en breve han de colocarse en esa localidad.

—Ayer se trabaron en lucha en una de las calles de esta ciudad los individuos Genaro Rodriguez y Manuel Andrade, resultando el primero con una herida en la cabeza y el otro con una en la mano derecha; ninguna de ellas son de gravedad.

Fueron reducidos á prision y pasados al Departamento de Policía. (*Eco de la Campaña*)

—Segun nos comunica de Tapalqué una persona respetable, el Consejo Escolar lo constituyen el Comisario de Policía, el escribiente del Juzgado de Paz, un escribiente de la Municipalidad, y el Secretario del mismo lo es el Secretario de la Municipalidad local.

La Direccion General de Educacion deberia tomar cartas en este asunto, porque la organizacion de ese Consejo es una trasgresion completa del primer artículo del Reglamento general de esos Cuerpos, lo que, á mas de ser un abuso, atañe la moral administrativa.

Los empleados del Departamento de Ingenieros van á solicitar del Presidente de esa reparticion, interponga su influencia á fin de que el Superior Gobierno les conceda ubicar la chacra y quinta que á cada uno le corresponde con arreglo á la ley respectiva.

Dichos empleados no hicieron á su tiempo la ubicacion de esos terrenos, por razones que son del dominio de la Comision encargada de la distribucion de tierras, en cuyo seno obran los antecedentes.

La idea de esos empleados es acertada y es de suponer que el Gobierno no desconocerá la razon que les asiste.

En el cuartel 7° del partido de Ayacucho ha sido ayer muerto por Pedro Beudot, el vecino don Luis Lifurena, quien recibió de su contendiente tres tiros de revólver.

Ambas personas eran comerciantes de esa localidad y se ignoran las causas que han motivado ese triste lance.

Eran vascos españoles.

El malhechor fugó inmediatamente sin conocerse hasta hoy el rumbo que ha tomado para burlar la accion de la autoridad.

Ayer se ha dado principio á las obras de embellecimiento del arco que sirve de entrada al Parque.

Está en compostura la calle que conduce á la quinta que ocupa actualmente el Gobernador, haciéndose en dicha calle un pavimento especialmente sólido.

En el tren de las 7.40 p. m. partió para Buenos Aires el señor Calderon. Se ignora el objeto que lo lleva.

En uno de los cuarteles de campaña de San Vicente, tuvo lugar antiyer una desgracia.

Romualdo Abrano conducia un carro de bueyes sentado en la cabecera del pértigo y al pasar por una tranquera, el vehículo giró, yendo el pértigo y el cuerpo de Abrano, á estrellarse contra uno de los palos principales que sirven de piés á dichas tranqueras, en cuyo choque Abrano tuvo una muerte instantánea.

Sin vuelta—El articulista que empezó á escribir en *Sud América* sobre la cuestion-puerto, en pró del señor Madero, se ha ido sin vuelta; así lo esperábamos, aunque no tan pronto.

La discusion le ha sido y le será siempre mortalmente desfavorable á ese negocio,—y si una vez pasó, fué porque no se discutió.

A nosotros nos ha dejado compuestos y sin visitas, como se dice vulgarmente.

Y lo mas curioso es que dice que este diario se ha retirado de la arena: eso prueba que nos ha hecho jugar al *gana*-pierde.

Lo esperábamos en el terreno de la nueva propuesta que el señor Madero trae de Europa, para demostrarle que ella no mejora á la anterior, porque su base económica es la misma é idéntica la ausencia de estudios facultativos, con la circunstancia agravante de que por ella pretende aprovecharse de las obras que el Gobierno está haciendo con general aplauso.

Segun informaciones que han llegado á nuestros oidos, la nueva propuesta consiste en lo siguiente:

Un sindicato provisorio organizado en Lóndres, en que se anuncia figura la casa de Baring, ofrece al Gobierno hacer por su cuenta el puerto ó por cuenta del Gobierno, que es lo que en 1882 propuso el señor Madero.

Se renunciaría sin dificultad al nuevo canal proyectado desde las Catalinas y se haria el puerto esclusivamente sobre la base del que draga Huergo desde la Boca del Riachuelo.

Eso es todo lo que hay entre dos platos, á estar á versiones fundadas.

Nos preparábamos para disecar la nueva propuesta y exhibir sus cuantiosos defectos cuando el articulista ha creido mas prudente no discutir la cuestion.

Con todo: LA PRENSA, desenvolviendo su vieja propaganda triunfante en el terreno inconmovible de los resultados prácticos, ha de ocuparse en breve de algunos puntos interesantes de la cuestion, que exigen algunos esclarecimientos.

Conservatorio de vacuna de la Provincia—En la *Revista Médico Quirúrgica* ayer encontramos las siguientes líneas:

Es conocido por gran número de personas el conservatorio de vacuna establecido desde algun tiempo en Santa Catalina, propiedad del Gobierno de la Provincia, servido hoy y organizado definitivamente por el Dr. D. Juan José Diaz.

Aquel, como profesor, no solo atiende el estado sanitario de los jóvenes alumnos que allí se educan, y con cuyo objeto se construyó un magnífico establecimiento reputado en toda la República como el único en su género, sino que movido por la elevada mision del médico, ha tomado á su cargo la direccion científica del Conservatorio, abriéndose de este modo nuevos horizontes á su sed incesante de aprender y de realizar algo provechoso en su querida patria.

La Comision formada por hombres competentes y de buena valuntad, á cuyo cargo está aquella valiosa y espléndida institucion, servida por profesores eximios, costeados del estrangero, no ha omitido hasta estos momentos sacrificio alguno para llenar la justa aspiracion de cada uno, no es estraño pues, haya llegado al estremo de fundar una reparticion especial y construir un edificio *ad hoc*, para llevar á término semejantes estudios y coronarlos del mejor éxito.

El director del Conservatorio se provee de terneros al precio y distancia que los encuentra, los cuales antes de ser entregados á las inoculaciones vaccínicas, son colocados en una atmósfera especial, disfrutando de temperatura adecuada, dada artificialmente por termosifones, y alimentados al mismo tiempo con todo esmero, como si se tratara de hacer las esperiencias en individuos de la escala superior de los seres vivos.

Preparados convenientemente, esperimentan múltiples inoculaciones en diferentes partes del cuerpo; y con virus de fuerzas diversas, á fin de trasmitir al niño la linfa que, á juicio del director, se encuentre en condiciones más favorables, y exenta de los fenómenos consecutivos á la trasmision del profiláctico en sus manifestaciones generales.

No se vaya á creer que el virus vaccínico se toma del niño para trasmitirlo al animal, nó, el Conservatorio lo recibe directamente de su congénere establecido en Bélgica, de reputacion universal en nuestros dias.

El orígen del virus es el verdadero *cow-pox*, pero, no es ex á la única fuente de donde se provee, sino que tiene tambien celebrado un contrato con el Sr. Warlomont del cual se reciben remesas periódicas de virus profiláctico.

Aparte de las garantías que dejamos expuestas, existen las experiencias de los Dres. Pirovano, Pardo, Arana y otros comprofesores, coronadas por resultados concluyentes.

Las fotografías que hemos tenido ocasion de ver son prolijamente ejecutadas y no puede darse una idea mas exacta de la perfeccion y precauciones con que se practican aquellos trabajos, llamados á beneficiar en todo tiempo á nuestra sociedad.

Aquel establecimiento está destinado á proveer de virus vaccínico á toda la República; parece que así lo ha comprendido el Gobierno general al asignarle una pension, que no la precisa quizá, dado los recursos con que cuenta la Escuela Agrícola de Santa Catalina y la clase de personas que forman su Comision Directiva.

La asistencia pública—Del parte mensual que pasa el Director de la Asistencia Pública al Intendente Municipal, tomamos el movimiento de enfermos habidos en el mes último pasado en los establecimientos á cargo de la municipalidad:

Hospital San Roque—Existencia en 1.o de Mayo 212 enfermos, entraron durante el mes 197; salieron curados 141; mejorados 33; sin mejora 10; fallecidos 23; existencia que pasa al 1.o de Junio, 203 enfermos.

Hospicio de las Mercedes—Existencia en 1.o de Mayo 488; entraron durante el mes 24; salieron curados 13; mejorados 8; sin mejoria 18; fugados y fallados 19; existencia que pasa al 1.o de Junio 454.

Casa de Aislamiento—Existencia en 1.o de Mayo 36; entraron durante el mes 18; salieron curados 6; mejorados 2; fallecidos 3; existencia que pasa al 1.o de Junio 43.

Administracion de vacuna—El número de vacunados y revacunados durante el mes de Mayo próximo pasado, asciende á 184, de los cuales 104 son varones y las 80 restantes mujeres.

Asistencia pública á domicilio—En las diversas secciones del Municipio han sido asistidos por los médicos seccionales 588 enfermos, de los cuales 575 han sido dados de alta habiendo fallecido 13.

Se han espedido tambien 55 certificados de defuncion.

Entre los enfermos asistidos por los médicos seccionales se han observado nueve casos de *fiebre tifoidea*, los que han producido una defuncion.

El Sr García Calderon—A bordo del "Britannia" llegó á Montevideo el citado ex-presidente del Perú, que en breve se encontrará entre nosotros.

A su llegada á Buenos Aires se alojará en el Hotel de Paris.

Estado sanitario—Ha continuado el mismo de la quincena anterior, presentándose con mas frecuencia algunos casos de viruela, y muchos de estos en casas de inquilinato, tan mal aseadas y peor vigiladas, por la asistencia pública.

Es nuestra opinion, que todo caso de enfermedad infecto-contagiosa, presentado en una casa donde haya aglomeracion de personas, como en hoteles, fondas, casas de huéspedes, de inquilinato, lupanares, etc., debe ser inmediatamente trasladado á la casa de aislamiento, si no nos queremos ver amenazados de una epidemia que debe ser ahogada en su cuna. La cuestion vacuna tambien debe preocuparnos.

No es posible estar repitiendo dia á dia y año por año, que la vacuna es mala, o que fuera mejor renovarla por *cow-pox* o *horse-pox* legítimo, evitándose así el comercialismo y el engaño al público.

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 5° y 18° y el barómetro entre 754 y 766. El viento predominante ha sido el N. La cantidad de lluvia ascendió á 5 milímetros.

En la segunda semana de la quincena, ha oscilado el termómetro entre 9°4 y 10°2 y el barómetro entre 756,70 y 765,70. El viento predominante ha sido el N. E. La cantidad de lluvia ascendió á,6 milímetros.—*Revista Médico Quirúrgica.*

En libertad La Policía tomó en cuenta las indicaciones hechas en LA PRENSA, respecto de la procedencia del boton encontrado en la casa de remates del señor Constenla, que así podia ser del capote del vigilante de faccion, como del sargento que entró por la mañana en union del oficial á registrar el teatro del robo, en vista de nuestras advertencias hicieronse las indagaciones del caso y de ellas ha resultado que, como decíamos, el espresado sargento tenia en su capote tres botones menos y el que se encontró era de la misma clase, y del mismo fabricante que los restantes.

Comprobado que el boton pertenecia al sargento de la pesquisa y no al vigilante de faccion, ha sido éste puesto en libertad, desvaneciéndose la fatal coincidencia que había levantado sobre él tan ingrata sospecha.

Noticias de Ajó—El Receptor de Rentas Nacionales de aquel puerto ha manifestado al Gobierno la necesidad de hacer obras de defensa al frente de la casa de la Receptoría, para impedir la obra destructora del rio sobre el terreno que aquella ocupa.

La casa está situada entre dos brazos del rio y por ambas partes se ván carcomiendo los muros, hasta el punto de hacer temible una marea fuerte que pudiera destruir el edificio que está habitado por los empleados y sus familias, y que, al mismo tiempo, cuesta fuertes sumas al Erario.

El vecindario de Ajó tiene la constante preocupacion de un ramal de ferro-carril que le ponga en comunicacion con el interior y de la canalizacion de su riachuelo.

Ambas obras de poco costo relativamente, serian poderosos elementos de progreso de aquella localidad.

Centro jurídico y de Ciencias Sociales—Tuvo lugar anoche una asamblea en la que se hizo entrega al Presidente de la asociacion Dr. Balestra, de la carta que habia sido hecha por un calígrafo de reconocida competencia y en la que se le agradecian los importantes servicios prestados al centro así como la dedicatoria de su tésis á éste.

Con este motivo el señor Cullen, encargado de la comision para hacer efectiva la entrega, pronunció un breve discurso, que fué contestado por el Dr. Balestra.

Se nombraron tambien las personas que han de desempeñar en las Provincias el cargo de sócio corresponsal en las Provincias.

Despues se trataron algunos asuntos de importancia, resolviéndose levantar la sesion.

Las cuestiones religiosas—Se van acentuando las líneas de la cuestion religiosa al calor de la política militante, que se apresura á apoderarse de ella.

En el Congreso mismo se nota esa evolucion, que pone en duro trance á aquellos que son solicitados á un lado por sus creencias religiosas y por otro por sus vinculaciones políticas.

Se sienten trabajos de carácter conciliatorio y apaciguado, para amortiguar los efectos que pudieran derivarse de la destitucion del Vicario de Córdoba.

En esas negociaciones actúan tanto hombres de la política, como del sacerdocio, y tienden á obrar en el ánimo del nuevo Obispo de aquella diócesis, próximo á ser consagrado.

Quejas á la Municipalidad—Vamos á recopilar brevemente algunas de las muchas quejas que sin cesar llegan hasta nosotros y que jamás tropiezan en las orejas Municipales.

Chile y Defensa, vereda sin loza sobre un precipio. Lugar intransitable y peligroso.

Independencia entre San José y Lorea, trozo de vereda sin enlozar, formada de barro jabonoso y con un depósito de aguas servidas.

Rivadavia al llegar á Callao, pavimento removido, lleno de pozos é intransitable.

Estacion del Paseo de Julio, veredon que se dejó elevado al adoquinar la calle. Las lozas de la vereda se van aflojando, caen sobre el adoquin, se hacen pedazos y van desapareciendo de poco á poco. A más aquella altura debe recibir nueva forma, pués que al descubierto como está ahora se desmoronará antes de mucho.

En la vía del Norte, frente á la Comandancia de Marina y al lado del paso que cruza la vía por el muelle de pasageros, hay un casucho de latas de kerosene, duelas de barricas y otros materiales análogos, que sirve de guarida á los dos guardas de la verja de fierro que cerca la vía del ferro-carril.

Es un chiribitil de metro y medio escaso de alto en donde, contrariando toda regla de higiene, viven los dos guardas.

La Municipalidad debe exigir que se construya una casilla ó kiosko propia para albergar seres humanos y á la vez que no esté reñida con un mediano gusto en materia de ornato.

Los montoncitos de tierra que han quedado en las calles donde se ponen los caños de aguas corrientes, como lo anunciábamos, se volvieron á distribuir, aunque no tanto como la vez pasada, con las lluvias del Domingo.

Se están reuniendo los dispersos y ya han vuelto á reconstruirse. Pasará el tiempo despejado y seco, no se recojerán los tales montones y en las proximas lluvias volverán á esparcirse por calle y veredas.

Suspendemos por hoy no por falta de asuntos, sinó por no recargar la atencion de los inspectores del ramo.

Procesion del Corpus Christi—Damos á continuacion el programa de la procesion del Corpus que tendrá lugar el Juéves 12 del corriente al rededor de la plaza de la Victoria saliendo de la Metropolitana.

A las 12 a. m., terminada la misa solemne de la Metropolitana, se organizará la procesion del Santísimo Sacramento que debe recorrer la plaza de la Victoria.

Orden de la Procesion—1° Los ciriales con las cruces de Santo Domingo y San Francisco, las cruces parroquiales, los estandartes de las asociaciones religiosas.

2° Los colegios en filas separadas.

3° Las Ordenes terceras y cofradías con sus respectivas insignias.

4° La Sociedad Juventud Católica, San Vicente de Paul, la Asociacion Católica.

5° La Hermandad de Dolores de la Metropolitana y la del Sacramento, llevando los Hermanos de esta última las hastas del pálio.

6° El Seminario Conciliar.

7° El Clero secular y regular, los señores Párrocos, segun las prescripciones del Ritual, los Canónigos Honorarios y los miembros del Cabildo Metropolitano.

8°. El Exmo señor arzobispo, llevando el Santísimo Sacramento bajo del pálio.

9°. El Exmo señor Delegado Apostólico.

10. A los costados y en fila las congregaciones religiosas de señoras, las sociedades de Caridad y las de las Hijas de María y Hermanas de los pobres, que concurrirán en corporacion, lo mismo que los Colegios de niñas que dependen de ellas.

11. En el trayecto que debe recorrer la procesion, se colocarán cuatro altares, donde el santísimo sacramento recibirá la adoracion del pueblo.

12. Terminada la procesion, el Exmo señor Arzobispo, desde el altar mayor de la Metrópolitana, dando la bendicion al pueblo, con el Santísimo Sacramento.

13. Las asociaciones invitadas ocuparán en el templo el lugar siguiente:

En la nave de Dolores, la Hermandad del Sacramento, Dolores, la Asociacion Católica, San Vicente de Paul y Sociedad Juventud Católica.

En la nave central las Sociedades de Señoras y Colegios de niñas.

En la de San Pedro las órdenes terceras, cofradías y colegios de varones.

Nota—La Archicofradía del Santísimo Sacramento, asistirá el mismo dia á la misa de la sagrada comunion á las 8 y 1|2 a. m. é invita á las personas piadosas que deseen concurrir á tal acto.

Construccion de puentes—El Sr. Spiro Húngaro ha propuesto al Gobierno construir los puentes proyectados sobre el Sauce Grande y Puyrredon, cuyos estudios han sido practicados y aprobados ya. Ofrece hacer estos trabajos usando maderas del país como ser el *urunday* ó *quebracho*, debiendosele abonar 140 $ m|n. por el metro cúbico y por los herrages 20 centavos por el kilogramo.

Atropello—El Juez de Paz de San Nicolas se ha dirijido al Gobierno, dandole cuenta de haber sido víctima de un atropello por parte del comandante militar de ese Partido.

Este hecho sucedió en la plaza de ese pueblo, y en pleno dia. Hace presente que el móvil de este hecho inesperado, son resoluciones correctas de ese Juzgado, contra personas, que cree atañen á dicho señor, por lo que espera una pronta resolucion del Gobierno.

Ferro-Carril del Oeste El Directorio de este Ferro-Carril ha resuelto lo siguiente, respecto á las cargas que se conducen por esa línea:

1° Que á contar desde el 1° de Octubre próximo se pesen en las estaciones la lana y demás artículos que se reciban contados.

2° Que en adelante no se carguen wagones descubiertos sin ser convenientemente tapados con lonas, artículos que puedan sufrir en la intemperie.

3° Que se dé cumplimiento á la brevedad posible á la resolucion del Directorio del 19 de Mayo autorizando el pedido de 30 básculas.

Puerto del Riachuelo El movimiento habido en el puerto del Riachuelo en el dia de ayer es como sigue: Salieron el "Paraná" para la Asuncion y el "Uruguay" para Montevideo. Las entradas de cabotaje fueron solamente de 2 con cargamentos de frutos del país y otros productos. Las salidas fueron doce buques de cabotaje, con destino á puertos de los rios, y cargamento general.

Puerto Deseado—La Subprefectura de Puerto Deseado se ha dirijido al Prefecto Marítimo pidiendo autorizacion para disponer del personal que acuerda el presupuesto vigente al Ponton "Puerto Deseado" para mejorar el servicio de la Sub-Prefectura.

Resolucion sobre multas El Procurador General de la Nacion, á quien pasó en vista una consulta hecha al Ministro respectivo por la Prefectura Marítima sobre la equivalencia de las multas que deben pagarse en sellos, y si debía cobrarse la diferencia que resultaba del cambio de pesos fuertes á moneda nacional, se ha espedido como sigue:

Encuentro tambien equitativo y aceptable el temperamento que propone la Direccion de Rentas.

Cuando la ley hacía referencia á pesos fuertes, se refería notoriamente á los *pesos fuertes* que servian de base al sistema monetario y rentístico nacional.

La designacion de pesos fuertes, ha quedado subsistente en algunos decretos y reglamentos que no son de revision anual. Es claro, á mi juicio, que por tales pesos fuertes no puede entenderse otra cosa que pesos moneda nacional, puesto que para la Nacion es esta la moneda legal.

El argumento de induccion que se desprende de una disposicion de la ley de sellos es concluyente.

Muchas de estas multas se pagan en sellos. No habiendo en la actualidad sellos á pesos fuertes, parece natural que el que debe abonar una multa de 4 fuertes, por ejemplo, cumpla entregando un sello de 4 pesos moneda nacional.

Creo conveniente ordene V. E. se tenga por regla general la solucion que propone la Direccion General.—*Eduardo Costa.*

De acuerdo con estas consideraciones, el Ministerio de Hacienda resolvió el punto por medio de la siguiente resolucion espedida ayer:

Visto este espediente promovido por la Prefectura Marítima, en el que pide se designe el peso nacional como la unidad en que deben ser satisfechas las multas que esa reparticion hace efectivas; atento lo informado por la Direccion General de Rentas y dictaminado por el Procurador del Tesoro y Procurador General de la Nacion; y considerando:

1° Que debiendo ser satisfecho en papel sellado el importe de todas las multas que percibe el fisco, de acuerdo con el art. 38 de la ley de sellos, se hace muy difícil, sino imposible, formar en sellos el valor exacto de aquellas en moneda nacional.

2° Que habiéndose adoptado el peso nacional como base de nuestro sistema monetario y rentístico, el hecho que motiva la presente resolucion solo se debe á la circunstancia de no ser de revision anual los decretos y reglamentos á que se refiere la Prefectura Marítima.

3° Teniendo en cuenta por otra parte, segun lo hace notar la Direccion General de Rentas, la insignificante diferencia que existe entre una y otra clase de moneda; y en atencion á la necesidad que hay de conservar la mas completa armonía y regularidad entre las leyes y disposiciones que el P. E. está encargado de aplicar, para su mejor y mas fácil cumplimiento: se resuelve:

Art. 1° Todas las multas impuestas por reglamentos y decretos del Gobierno, serán abonadas en moneda nacional, como si hubieran sido primitivamente impuestas en esta clase de moneda.

Art. 2° Comuníquese etc.—ROCA—V. DE LA PLAZA.

Estafa—Antes de ayer el señor Guillermo Robersont fué estafado en la suma de sesenta pesos nacionales por dos desconocidos.

El hecho ocurrió en la calle de Esmeralda entre Cuyo y Cangallo, siendo por el conocido sistema de billetes de lotería adulterados.

El damnificado dió cuenta de lo ocurrido en la Comisaría Seccion 3ª.

Patente de invencion—Ricardo Tomas se ha dirijido al Prefecto Marítimo ayer, solicitando patente de invencion de la máquina del paquete inglés "Scotis".

El vapor Bahia—El vapor aleman Bahia de la compañía de Lüders saldrá hoy con destino á Hamburgo

Exoneracion de derechos—Se han presentado al Ministerio de Hacienda solicitando exoneracion de derechos D. Francisco Cayol para un motor y accesorios para un establecimiento industrial en la estacion Bancalari y D. Alejandro Dahl para 16 cajones conteniendo varias maquinarias para una fábrica de velas de estearina.

Nombramientos nacionales—Por los Ministerios respectivos se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Profesor de gramática 2° año y literatura 3°, 4° y 5° año en el Colegio Nacional de Corrientes á D. Conrado Romero.

Guarda 1° en el Resguardo de la Aduana de la Capital D. Julio Echagüe y guarda 2° en reemplazo del primero á D. Manuel R. Zamorano.

Sobre reclamo de una multa El Departamento Nacional de Higiene ha elevado al Ministerio de Justicia, para que éste los pase á informe del Procurador de la Nacion, los antecedentes del espediente promovido por el señor Catalin, reclamando de una multa que le fué impuesta por aquel Departamento á la Botica situada en la esquina de Piedad y Montevideo.

Honores al Corpus—El Arzobispo de Buenos Aires se ha dirijido al Ministerio del Culto, pidiendo se disponga lo necesario para que asista alguna tropa á la procesion del Corpus de mañana, para que haga los honores de práctica.

Choque—Ayer á las diez menos cuarto de la mañana un tren de basuras que llegaba á la altura de las calles de Rioja y Pavon chocó con un carro atmosférico que atravesaba la vía en esos momentos.

El tren mató uno de los caballos y ocasionó varios desperfectos en el carro.

El conductor ha recibido varias contusiones y heridas de gravedad.

Este hecho ha sido completamente casual.

Papel para sellar—Considerando que es de urgente necesidad proceder á la adquision de una nueva cantidad de papel para sellar y de acuerdo con lo informado por la Direccion General de Rentas, se ha resuelto en acuerdo general de Ministros autorizar á la anterior reparticion para invertir hasta la cantidad de 4906 pesos 22 centavos en la adquisicion de setecientos cincuenta resmas papel de diferentes los formatos y 25,000 hojas para letras, el todo de la misma clase y en las mismas condiciones que se especifican en el contrato celebrado en Nueva York por intermedio de la casa de los señores Carranza y Ca. para la provision del papel actualmente en uso.

Heridas—Antes de ayer por la mañana en la calle de Cochabamba entre las de Matheu y Pichincha se tomaron en pelea á mano armada dos individuos á causa de unos insultos que por ambas partes se cambiaron.

Resultó herido en la mejilla izquierda Rafael Vilaro el que al ser preso no quiso declarar el nombre de su heridor.

A la Sociedad de Beneficencia—El Ministerio del Interior remitió ayer la siguiente nota á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia comunicándole hallarse á su disposicion la suma de 80,000 nacionales que le corresponde del producido de la Lotería:

Tengo el agrado de poner en conocimiento de la señora Presidenta que el señor Intendente Municipal ha comunicado á este Ministerio haber resuelto poner á disposicion de esa Sociedad la cantidad de 80,000 pesos m|n que serán entregados en partidas de 20 mil pesos cada trimestre, pudiendo hacerse inmediatamente la entrega del primero.

Saluda atentamente á la señora Presidenta—B. DE IRIGOYEN.

El Dr. Jorge Lubary—Hoy parte con destino á Santa Fé el Dr Jorge M. Lubary. Vá hasta la colonia San Cárlos donde lo llaman sus intereses y al mismo tiempo con el encargo del Gobierno para formar una comision de inmigracion que regularice el empleo y distribucion de los inmigrantes que se dirigen á aquella colonia, sin disputa una de las más prósperas é importantes de la Provincia de Santa Fé.

Muerto de frio—Ayer por la mañana un agente de la Seccion 13a encontró en la ribera comprendida entre la Aduana de las Catalinas y la usina del Gas Primitivo, el cadáver de un hombre, al parecer de nacionalidad alemana.

Se cree que la causa de la muerte de este individuo sea el intenso frio que reinó la noche anterior.

Varios vijilantes reconocieron que el muerto era un atorrante que desde hace tiempo andaba por la seccion

Fué enviado al depósito fúnebre de Lorea.

El "Bearn"—El vapor francés "Bearn," con procedencia de Marsella y escalas, llegará hoy á nuestro puerto conduciendo 45 pasajeros de cámara, 541 de tercera clase, 140 toneladas de materiales para ferro-carril y 1300 metros cúbicos de carga.

Deuda de la Independencia—La Comision liquidadora despachó ayer los asuntos siguientes:

Causante—*Juan Gándara* seguida por D. M. Clemente. Considerando 1.o Que segun la foja de servicios y despachos acompañados resultan justificados los servicios prestados por D. Juan Gándara durante la guerra de la Independencia, consta que cuando se inició la revolucion de Mayo era cabo, siendo ascendido á sargento en Julio de 1811, Alferez en 18 de Mayo 1815 y á Teniente en 6 Agosto 1817.

2.o Que del informe del Archivo General y Oficina del Crédito Público de Buenos-Aires resulta que Gándara fué satisfecho de sus haberes desde el 1.o Setiembre 1815 hasta fin Diciembre 1819, lo que hace presumir que fué pagado por lo correspondiente á los años anteriores á esa fecha.

3.o Que no existiendo constancia de haber sido dado de baja, y de acuerdo con lo que dispone en el inciso 4.o art. 1.o de la ley de 2 de Agosto 1881, la Comision resuelve se liquiden dos años de haberes con el grado de teniente.

Id *Francisco de Paula Ramirez* seguida por Da. Paula R. de Pasos y otros. Pase al Archivo General de la Provincia de Buenos Aires para que se sirva informar acerca de las constancias que existen de los servicios prestados y de los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra de la Independencia, y fecho, pase al Crédito Público, para que tambien informe acerca de los pagos que puedan habérsele hecho.

Id *Pedro Uriondo*: seguida por D. C. Uriondo. Informe la Secretaría.

Id *Julian Rivas*: seguida por Da. Ignacia M. de Martinez. Pase con oficio al Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, para que se sirva informar sobre las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que se hubiesen hecho al causante D. Pedro Martinez á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra del Brasil.

Id *José Matias Zapiola*: seguida por Da. Victoria Zapiola. No habiendose dado cumplimiento á la resolucion núm. 115, del 13 de Setiembre de 1881, elévese en oficio al M. H. de la N. á los efectos del art. 5° del decreto 19 de Agosto de 1881.

Id *Nicolas Jorge*: seguida por Da. M. y D. H. Jorge. No habiendose dado cumplimiento á la resolucion núm. 103, del 3 de Setiembre de 1881, elévese con oficio al M. H. de la N. á los efectos del art. 5° del decreto 19 Agosto de 1881.

Lo Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Archivo General de la Provincia remitiendo el espediente de D. F. de Paula Romero.

Al mismo, remitiendo el de D. P. Martinez.

Al M. H. elevando el de D. J. M. Zapiola.

Id id N. Jorge. *H. D. Harilaos*, Secretario.

Juegos Florales—El Centro Gallego ha elegido Presidente de honor para los Juegos Florales que han de celebrarse en Buenos Aires el 12 de Octubre próximo al doctor Nicolás Avellaneda.

Consecuencias de un incidente—El señor don Angel Plaza Montero ha publicado en un folleto los antecedentes de un altercado habido entre dicho señor y don Antonino C. Cambaceres.

Como se sabe, el incidente fué promovido por unas declaraciones prestadas por el Sr. Cambaceres en el pleito que sigue el señor D'Abreu contra el señor Plaza Montero, declaraciones que este señor consideró ofensivas á su honor.

Los padrinos del señor Plaza Montero, Sres. Francisco Albarracin é Ignacio Piñero levantaron una acta de conciliacion de acuerdo con los testigos nombrados por el señor Cambaceres señores Jacinto L. Arauz y Dr. Delfin Gallo.

Beneficio de Loeford Esta noche tiene lugar en el Politeama Argentino una funcion especial á beneficio del barrista Eugenio Locford.

El beneficiado ha obtenido el concurso de todos sus compañeros de tarea, confeccionand un ameno programa.

Caida mortal—El peon de albañil Antonio Visconti que trabajaba en la obra en construccion calle de Santa-Fé, entre Andes y Ascuénaga, cayó antes de ayer de un andamio produciéndose una grave herida en la cabeza.

Fué llevado á la casa de aislamiento donde falleció á las pocas horas.

Como se distinguen los panes de azúcar puro—Un corresponsal ha preguntado al *Sun* de New-York la diferencia que hay entre el azúcar que se vende cortada en terrones en apariencia lisos y los otros azúcares blancos cuyos terrones son algunas veces ásperos en su superficie.

El *Scientific American* de la misma ciudad, de donde estraemos esta curiosa cuestion, contesta:

"La diferencia es considerable: el último, que es azúcar puro cortado en terrones, siempre tiene un precio mas alto en los mercados por mayor y no puede ser adulterado. Se llama en el mercado *cut loaf*. La primera cualidad del azúcar es la que se conoce con el nombre de *cubos*.

Los panes de azúcar cortados, lo forman terrones de cincuenta libras de azúcar de caña, cerrados en tablas y estos á su vez partidos en pedazos mas pequeños.

Los cubos de azúcar se hacen del azúcar blando y prensados en moldes que dan el aspecto liso de las superficies. Los panes cortados conservan sus forma en cualquier clima y son apropósito para embarques. Los cubos de azúcar algunas veces, en viajes de mar, toman la consistencia del azúcar blando y el cambio de forma es debido entonces á la adulteracion.

El azúcar que se debe comprar es el de pan que es mucho mas dulce que el otro. La sustancia principal que se usa para la adulteracion del azúcar es la glucosa, que es una azúcar hecha de varias sustancias vegetales, en especial semillas. Mientras la glucosa es dulce, es fácil descubrirla al esperto, porque no es tan dulce como el azúcar de caña. Sin embargo, es muy comun esta adulteracion, porque así se venden los azúcares mas baratos en plaza, comerciantes reputados la venden como glucosa, pero hay otros muchos que la venden como azúcar.

La naturaleza de la glucosa es formar un azucar compacto y pegajoso: no forma granitos como el azúcar de caña.

El polaricopio manifiesta prontamente cualquier adulteracion del azúcar; pero como el uso de este instrumento es mas bien científico y exije reactivos que un gefe de familia no siempre tiene ni sabe usar, es conveniente usar otro medio mas sencillo para saber si es azúcar ó glucosa, que es el que hemos dicho.

La glucosa no es dañosa como alimento, pero sus propiedades de endulzar son pequeñas.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Rosauro Pastoriz, 31 años, argentino, Corrientes, 283, afeccion cardiaca; Lorenzo C. Bueno, 2 meses, argentino, Entre Rios, 320, consuncion; Eduardo Trucco, argentino, Rincon, 120, nació muerto; José Canepa, 72 años, italiano, 25 de Mayo, 221, cirrosis hepática; Anastasio F. de Delfino, 78 años, italiano, Córdoba, 607, congestion cerebral; Juan Saporiti, 50 años, italiano, Maipú, 192, absorcion purulenta; Daniel Martinez, 4 horas, argentino, Solis, 104, debilidad; Natalia Giles, 24 horas, argentina, Arenales, 206, falta de desarrollo; María Muñiz, argentina, Alsina, 492, nació muerta.

Cementerio de la Chacarita—Ernesto Berconi, 8 dias, argentino, Chavango, tétano; Pedro Descalzo, 2 años, argentino, Rioja, 35, angina; Concepcion Ramirez, 24 años, argentina, Moreno, 742, tuberculosis; N. Masola, argentino, Piedras, 657, nació muerto; Francisco Serrano, 5 dias, argentino, Europa, 344, bronquitis; N. Chiesa, argentino, Estados Unidos, 294, murió al nacer; César Vignolo, 19 meses, argentino, Lamadrid, bronco neumonía; Antonio N., 18 meses, Brasil y Santiago del Estero; Agustin Torres, argentino, cuartel Chacarita, tétano; Francisco Spindola, 31 años, argentino, cuartel Chacarita, heridas; H. Lafar, adulto, H. San Roque, sobre carga grasosa del corazon; Luis Lesqui, 34 años, argentino, H. San Roque, tísis; Cárlos Garberi, 27 años, italiano, H. Italiano, fiebre tifóidea; Jorge Nornhammer, aleman, H. Aleman, degeneracion grasosa del corazon.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.—Caballos, en su casa Alsina 78, á las 3.

Los mismos—Carruajes, en su casa Alsina 78, á las 2.

Los mismos—Muebles, en la calle de Chárcas 283, á las 12.

Lagos y Sahores—Mercaderías, por cuenta de varios, en su casa, Piedad 335, á las 12.

Bohigas y Dejean, Sastrería, calle San Martin 176, á las 12.

Emilio Benguria—Tienda y Mercería, en su casa Perú 97, á las 12.

Pedro Ebbeke Tienda y mercería por cuenta de dos casas introductoras, en su casa Perú 80, á las 12.

Martiniano Bonorino—Comestibles y bebidas en su casa Defensa 43, á las 12.

Manuel de la Serna—Tienda, bazar y ferretería, en su casa Bolivar 34, á las 12.

R. y J. Amoretti—Mercaderías, en su casa, Perú 96 y 98, á las 12.

3

FOLLETIN

LA AVENTURA DE UN PERIODISTA

POR LA

MARQUESA COLOMBI

Del italiano para LA PRENSA

Todo esto le ocupó un cuarto de hora. Viendo que nadie venia, cansado de esperar, salió, atravesó el patio y se preparó á examinar los alrededores.

Apenas había dado cincuenta pasos fuera del cancel, cuando oyó un paso apresurado detrás de él—era el mismo criado que lo seguia corriendo, llevando en la mano un gran cuerno.

—Señor! señor!

El Juez se detuvo.

—Señor, lo habia olvidado—y le colocó el cuerno—La señora no debe tardar, agregó. Y suena á la hora de almorzar.

Y volviendo hácia la quinta, antes que el Juez [illegible]

—Que querrá decir?—pensaba.—Debe ser una broma maligna de la señora Lola. Quiere burlarse de mí. Que hacer? Puedo presentarme á ella con este cuerno en la mano? Ofrecerme como un imbécil al ridículo que se me prepara? Y por otra parte, por qué se había de burlar de mí? Tengo acaso reputacion de tonto? No.—Pero, y este cuerno...

Mientras permanecía perplejo, se oyó un fuerte sonido de cuerno, del lado de la quinta.

—Ah! es ese impertinente criado que quiere burlarse de mí porque no tengo coche—dijo el *Juez*. Y pensaba mortificarlo siendo el predilecto de su ama...... cuando otro cuerno resonó allá á lo lejos.

—Probablemente es ella que le contesta! Estoy conforme, pensó, perplejo y agitado.

A aquel segundo cuerno contestó otro á la derecha, un cuarto á la izquierda, uno aquí, otro allá, mas cerca, mas lejos.

"Di corno in corno, é tra la cima él basso
Si udivan squilli, e..."

A cada nuevo sonido el *Juez* se estremecía y se ponía cada vez mas pálido de verguenza y de ira.

Cuando el natural orgullo de un hombre se ha dejado por un instante dominar por el temor del ridículo, inmediatamente pierde su libre arbitrio. Todas las cosas, aun las mas inocentes, se le presentan bajo aquel terrible aspecto. No posee la facultad de examinarlas, no razona mas. El miedo, la verguenza, el desden, se apoderan de él, lo enceguecen. Y presa de aquel vértigo, corre, creyendo evitarlo, al encuentro del ridículo que teme, como el viagero que viendo descarrilar el tren, salta por la portezuela para salvarse, y vá á estrellarse sobre el camino.

Así sucedió al *Juez*. Impacientado desde el principio por la idea de que aquel cuerno fuese una decision; en el sonido repetido que esplicaba el motivo inocente de recíproco llamado entre moradores de la quinta, él solo creyó notar un timbre de burla.

Su sistema nervioso, exitado por el largo ayuno, la agitacion de tener que presentarse sin el diario, la estravagancia de la invitacion, la rara acojida que se le había hecho, todo contribuía á exaltarlo, á inspirarle desconfianza.

A cada nuevo sonido, que habría debido tranquilizarlo, evocaba, al contrario, en su espíritu agitado la imágen burlona de un enemigo mas, y se veía rodeado de una multitud de elegantes que lo miraban con el lente, y reían, reían, y se estrechaban la mano; y bailaban formándole rueda burlándose en grande de él. Era la escena del Colomella invertida. Los que reían eran los sábios, el loco era él; él, que había tomado á lo sério una invitacion de burla; él, Don Juan de desprecio, que venía de buena fé á reclamar el premio de su conquista......

Así, á medida que aquellos llamados se repetian, mas y mas perdía la cabeza, hasta que ofuscado, exaltado, furioso, arrojó el cuerno al medio del camino y empezó á huir como un loco por el sendero.

Pasados algunos minutos un sonido confuso de voces lo detuvo en su insensata carrera. El camino formaba un ángulo á la izquierda; si lo hubiese seguido se habría encontrado frente al grupo que se aproximaba. Comprendió este peligro, y sin detenerse, con el impulso de la carrera dió un salto por sobre la maleza que bordeaba á la izquierda el camino, y echándose por tierra, se puso á escuchar con más calma.

La voz dominante era de una mujer, que hablaba, hablaba sin detenerse. Y de vez en cuando, á intérvalos iguales se oía el acento ingrato y lloroso de un niño que esclamaba.

—Mamá! mamá! Y la otra voz incesante, levantándose á un tono mas elevado, como una nota aislada de octavino, contestaba:

—Está quieto!—Deja hablar.—Quieres callar? y pronto volvía al tono habitual para volver á subir y bajar de nuevo.

Todo esto raramente intercalado por una voz de hombre, como los acordes determinados de los recitados, en las operas bufas.

El *Juez*, tranquilo de verse á cubierto de toda mirada, separó un tanto las ramas de la maleza, y desde su escondite miró hácia el camino para descubrir, cuando pasara cerca de él, á su bella provocadora.

Dos minutos despues el bullicioso grupo empezaba á aparecer por el ángulo y se presentaba al ojo curioso del jóven. Iba delante una mujer rubia, graciosa y esbelta como un pajarillo, con dos ojos vivos, intranquilos; era la interlocutora habladora. Acompañaba su inagotable discurso con abundantes y monótonos discursos, agitando en todas direcciones sus pequeñas manos. Al lado de ella, colgándosele del chal, pisando los piés de sus vecinos, tirando de la mano para llamar su atencion, se agitaba un chiquillo, repitiendo su nasal—*Mamá! mamá!*—que obtenía las respuestas que ya conocemos, acompañadas con frecuencia de un pequeño empujon. A ambos lados de ella iban dos jóvenes en los cuales el *Juez* no detuvo su atencion.

Nada acusaba en aquella jóven el orígen estrangero. Su acento era perfectamente italiano, sin la menor afectacion. Además una dueña de casa no camina así adelante sin preocuparse del resto de la compañía que venía detrás. Esto pensó el *Juez* examinando aquella locuaz señora; y dirijió toda su atencion á otra señora, que se adelantaba lentamente á unos veinte pasos de distancia, haciendo compañía á sus visitantes mas viejos y menos divertidos; debía ser la dueña de casa; y por consiguiente la que lo había invitado.

Apenas la hubo visto cuando un relámpago de estupor y alegría iluminó el rostro del *Juez*.

—Oh! Finalmente!—pensó. Todo le fué esplicado. La carta, la invitacion. Aquella muger era la bella desconocida del teatro Pagliano.

Seis meses antes, la primera noche de espectáculo, en la estacion de primavera, haciendo con su anteojo el exámen de los palcos, el *Juez* había visto aquella hermosura estremecerse y desviar la vista, cuando él se había detenido á observar el palco número 20, que ella ocupaba en compañía de una señora anciana y una preciosa niñita que debía ser su hija.

Esa accion había irritado su curiosidad, y por largo rato prosiguió mirándola; y varias veces había sorprendido que sus ojos espiaban si seguia mirándola, volviéndose con creciente embarazo. Era claro que no le había sido antipático. A la siguiente noche la volvió á ver en el mismo palco.

Habian vuelto á empezar la lucha de las miradas, él buscando sorprender las suyas, ella evitando las de él. Así se habian visto todas las noches; poco á poco los ojos del jóven, que todo el dia pensaba en aquella muger, y todas las noches soñaba con ella, habian tomado una espresion cada vez mas apasionada, cada vez mas suplicante—y entonces la vista enternecida de la hermosa señora había empezado á detenerse vergonzosa en él.—Y la mirada del enamorado decía:

—Porqué huyes, hermosos ojos de amor? No ves que te amo?

Y los ojos de amor fijos y fascinados contestaban en su lenguaje mudo:

—Tambien yo te amo.

Y desde entonces había empezado un poema etéreo en que aquellos ojos azules y aquellos otros negros se confundian cada noche en una atmósfera de amor, como el dia y la noche en los rayos ardientes del crepúsculo.

Una noche los ojos azules se habian detenido con mas insistencia en el jóven enamorado y demostraban estar profundamente tristes. Los ojos negros, para consolarlos, les enviaban relámpagos de amor; y tambien ellos contestaban con los mismos relámpagos, pero se ponian cada vez mas tristes.

A la noche siguiente el palco número 20 había permanecido vacío. El pobre jóven pasó una noche inquieta. Había pensado en ella todo el dia siguiente y por la noche se dirijió al teatro antes que prendiesen las luces. El palco se abrió, pero la señora que entró á ocuparlo no era su bella incógnita. Desde entonces nó había vuelto á verla.

Por un momento creyó volverse loco. La había buscado por todos los teatros, círculos y paseos; siempre inútilmente. Había hablado de ella á sus amigos indicando su palco, sus trages; ninguno la conocia.

Así, pasando gradualmente de desilusion en desilusion, perdiendo diariamente una esperanza, su pasion había languidecido, y había concluido por morir lenta, lenta como la última nota de flauta que se pierde en lontananza, y deja en el corazon un sentimiento de dulzura.

Y ahora, despues de seis meses, aquella hermosa perdida se acordaba aun de él, lo amaba todavía, le escribia; le llamaba á sí. Ahora aquella mujer adorada estaba allí cerca, esplendida, con todo el encanto de su digna belleza.

Correspondia perfectamente á su nombre estrangero. Era el verdadero tipo de las mujeres del Norte. Alta y bien formada, tenía el rostro pálido, los ojos azules, la mirada lenta y profunda, sus movimientos reposados. Gran abundancia de cabellos rubios, con reflejos de oro, peinados en trenza, rodeaban sin artificio su cabeza, levemente inclinada hácia adelante como una espiga madura.

Llevaba de la mano á su niñita, bella y rosada como un amor, y acortaba el paso para adaptarlo al de sus piernecitas de cuatro años, inclinandose con frecuencia hácia ella, hablándole con la voz y la mirada acariciadora, sonriendo y repitiendo las contestaciones á los señores que la acompañaban. Todo esto pasaba en voz tan baja que le era imposible al *Juez* descifrar una palabra.

De pronto la huéspeda charlatana que caminaba delante, se detuvo y volviéndose á la compañera, le pregunta:

—Y tú que dices?

—De qué cosa?

—Toma! no has oido? Hace media hora que hablamos. Se trata del *Juez*: de tu simpático *Juez*.

El *Juez* sintió que su corazon latía con violencia. Era ironía? Era realidad? El era aun el simpático, para aquella hermosa señora? Y contuvo la respiracion para oir mejor la respuesta; pero fué la compañera la que prosiguió:

—Estábamos pensando que si es para avisarnos su llegada que han tocado el cuerno, ántes de la hora de almorzar, ó si vendrá mas tarde, ó si no vendrá.... ...

(Continuará)

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA
[illegible]
[illegible] Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL
[illegible] 5 centavos m/n. c/o
Atrasado 10
[illegible] 1.20
[illegible] 12.00

A NUESTROS SUSCRITORES

(Envio de números sueltos directamente)

Les hace presente que á fines del actual termina el segundo trimestre del año corriente y que se sirvan renovar las suscriciones del [segundo] trimestre venidero.

Asi mismo, se les recuerda que, como es de práctica, se les suspenderá el envio de LA PRENSA si no renuevan las suscriciones en [opor]tunidad.

Junio 10 de 1884.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 10—Los negocios en cédulas hipotecarias han recobrado hoy mayor animacion debido principalmente á un descenso que experimentado sus precios. La Série E ha esta[do] en efecto [illegible] á 89 al contado y para fin de mes y la [illegible] á 84 1/4 [illegible] al contado [illegible] para fin de mes [illegible]. El total de las operaciones anotadas ascendió á pts [illegible].

Lo de notable tenemos hoy que decir sobre las acciones del Banco Nacional; las operaciones fueron regularmente activas, habiendo 2100 Acciones [illegible] precios se han mantenido todo el tiempo fluctuando entre 152 1/4 y 152 para fin de mes y 154 1/4 para Julio. Estos precios revelan mayor firmeza en el mercado y á la vez una situacion de [expec]tativa.

Se anotó un lote de 40 acciones en certificados a razon de 69 1/2 la cuota de 40 o/o al contado; en el momento de clausurarse la hora oficial habia comprador á 70 para fin de mes. En otros títulos nada hubo.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Se anotaron las siguientes operaciones:

Contado	$	11200	Série E	89
Fin del mes	"	155000	"	89 88 3/4 88 5/8 88 1/2 88
Contado	"	34400	"	F 84 1/4-84 1/4-84 1/4
Julio 11	"	9000	"	" 84 1/4
" 30	"	16000	"	" 84 1/4
		$ 225,600		

Acciones del Banco Nacional—Mercado variable:

Contado	100	Acciones	á 151-151 1/4
Julio 31	50	"	á 152
" 30	1450	"	á 152 1/4-152 1/4-152 1/4-152 1/2 152-152 1/4
Julio 31	500	"	á 154 1/4
	2,100 Acciones		

Acciones del Banco Nacional por cuotas—Se anotó un lote de 40 Acciones á 69 1/2 al contado la cuota 40 % pagada: habia comprador á 70 para fin del mes.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion á [illegible].

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á [illegible] m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: emision de 1863 á 89 1/2 %; de 1876 [illegible] de 1882 á 80 %; de 1881 á 75 %.

Bonos Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.

Bonos Argentino—Ultima cotizacion á 1080 $ m/c por ciento.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos del 6% de renta fué á 95 %.

Billetes de Lotería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o/o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 145 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Van á continuacion los últimos precios de los valores mencionados anteriormente.

Ultima hora—No estuvieron muy animados los negocios en la tarde: las Acciones del Banco Nacional se mantuvieron la mayor parte de la tarde con compradores á 152 para fin del mes, pero en el último momento se puso el mercado con vendedor á este precio.

No conocemos negocios realizados en Cédulas Hipotecarias: la Série E ha seguido ofrecida á 89 para fin de fecha y la E cerró á 84 1/2.

Habia vendedor de certificados de acciones á 70 cuota de 40 o/o pagada.

Cambios—Sigue muy tirante la situacion de [m]ercado de cambios; ninguno de los dos Bancos oficiales giran en este momento.

Las casas particulares tampoco giran á ningun precio, de manera que los pocos cambios que se están pasando son de los Bancos particulares: estos colocan á 47 peniques sobre Londres y de 4,92 á 4,95 fr. sobre París.

Descuentos—Aun cuando los Bancos oficiales no han cesado de descontar con alguna liberalidad, los Bancos particulares se han vuelto muy difíciles. Ayer y hoy han rehusado el descuento de muy buenas notas de pagarés aun á 7 o/o.

Ventas de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de Provincia ha intervenido en la venta de las siguientes propiedades.

Libertad 219, de 5 por 15 en ps m/n 62 0. Libertad 215 y 217, de 5 por 15 en ps m/n 5786. Alsina 1119, de [illegible] por 30 en ps m/n 4753. Paraguay 253, de 7 por [illegible] en ps m/n 7874. Arenales 581, de 6 por 40 en ps m/n 5,300. Un terreno en Pontevedra, partido de Moron en 12,000 pesos m/c; comprador Cándido Pizarro á [illegible].

Uno id en Moron, en 145.161 pesos m/c; compradoras Angela y Mercedes Viale.

Un lote en esta Ciudad en 10.000 pesos m/c; comprador Pedro Maria Giraud.

Dos solares en id, en la cantidad de 20.000 pesos m/c, comprador Samuel Molina.

Telégramas Comerciales, MONTEVIDEO—Junio 10 de 1884.

La Bolsa 3 p. m.—Ninguna entrada—Unificada [illegible] para fin de mes á 71⅞—Acciones de la playa [illegible] 600 fardos lanas buenas embarcadas por cuenta—Salen el *Apolo* y el *Rio de la Plata*.

Al Agente—Ayer á las 4 p. m. salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el *Gionda*.

Movimiento de Vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
Junio			
3	*Paranaguá* Hamb'go	12	*Patria* Marsella
3	*Condor* Bremen	15	*Sirio* Génova
5	*Thales* Londres	17	*Nevá* Southampton
6	*Gironde* Burdeos	18	*Bearn* Génova
7	*Olbein* Liverpool	20	*Cuvier* Amberes
19	*Diolibah* Marsella	23	*Orion* Amberes
20	*Galileo* Liverpool	24	*Gironde* Burdeos
20	*Plata* Southampton	25	*Paranaguá* Hamb'go
20	*Baltimore* Bremen	25	*Cóndor* Bremen
30	*Handel* Liverpool	28	*Pascal* New-York
30	*Orenoque* Burdeos	28	*Dielibah* Marsella

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
Junio		Junio	
19	*Araucania* Liverpool	21	*Ybis* Callao
20	*Thebes* Pacífico	23	*Cordillera* Liverpool
22	*Ybis* Hamburgo	30	*Menes* Hmburgo
23	*Cordillera* Pacífico		
30	*Menes* Pacífico		

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Junio 10 de 1884.

Han llegado 2800 @ lana, 2992 1/2 bolsas trigo, 1339 [illegible] maiz, 1619 id harina y 112 fardos pasto.

Hoy se ha notado mayor actividad en los negocios con respecto á los dias anteriores, aunque sin variacion de precios.

Las ventas han sido importantes como se podrá ver en el siguiente detalle:

Lanas—Se vendieron 1200 @ lana de la manera siguiente:

300 @ buena regular é inferior por M. Chillado, á $77, 70, 58, 39) regular de borrega y barriga por A. Ojea, á 63, 58, 31; 110 de borrega inferior por Renny, á 43 $ la arroba.

Cueros vacunos—Se han negociado 150 de campo superior por M. Chillado, á $ 137; 329 de campo superior y de becerros por J. Hoerr, á 155, 148; 50 de campo bueno por E. Caley, á 150; 50 de campo bueno por Renny, á 148; 40 de campo regular por A. Ojea, á 143; [illegible] de campo becerros y nonatos por el mismo á 140, 100; 50 de campo inferior por Nevoa y Cernadas, á 143.

Cueros de potro—Vendiéronse 10 de campo buenos por Nevoa y Cernadas, á $ 45; 50 de campo buenos por M. Chillado, á 40; 15 de campo buenos por A. Ojea, á 40 $ cada uno.

Cerda de potro—Se vendieron 40 @ inferior por A. Ojea, á $ 140; 80 inferior por M. Chillado, á 140 pesos la arroba.

[illegible]

Lanas—[illegible] desechos y Bilbao, á 42 y 41 $ la [arroba].

Harina—Se vendió 600 bolsas de las ríos buena por Bunge y Cia, á 17 $ la bolsa.

Porotos—Vendiéronse 60 @ de clase regular por Zonai, á 1 $ m/n oro la @.

Pasto—Se vendieron 21 fardos de alfalfa superior por Cuneo, á $ 300; 60 alfalfa buena por Santa maría, á 300; 30 alfalfa regular por J. Rosset, á 450 pesos la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 10 de 1884.

Entraron 2,000 @ lana y á Barracas al Sud han llegado muy pocos frutos.

En general, las llegadas siguen siendo bastante limitadas, vendiéndose todo lo que llega.

Algo mas importantes que antes han sido las negociaciones operadas.

Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 300 @ superior por A. Bonorino, á $ 90; 3000 buena é inferior por J. Bellocq, á 85, 83, 68; 700 buena y regular por G. Casaux, á 84, 70; 200 de borrega por el mismo á 76, 60; 100 buena y de borrega inferior por Chapar é hijos, á 82, 57; 800 regular por J. Ortiz, á 72; 300 regular por Bradley y H. á 73; 1200 inferior por J. Lanús, á 68; 200 de borrega inferior por J. Ortiz, á 55 pesos la @.

Cueros lanares—Se han realizado 50 docenas lanudos especial superior y desechos por G. y Bilbao, á 37 1/2; 25, 18 [illegible]; 40 lanudos superior desechos y de estacion por A. Bonorino, á 26, 18, 21; 200 lanudos buenos desechos y de estacion por A. Leguinsche, á 25, 18, 10; 300 lanudos regular desechos y de estacion por J. Ortiz, á 28 1/2, 10, 12; 270 de estacion desechos y epidemia por Chapar é hijos, á 22, 19, 17, 12; 150 de estacion y desechos por Perdieu, á 20, 15; 150 de estacion y desechos por G. Casaux, á 20, 14; 80 de estacion y desechos por A. Serantes, á 20, 14; 150 de estacion y desechos por H. H. á 19, 14; 90 de estacion y desechos por Guimaray, á 19, 14; 100 de estacion y desechos por J. Lanús, á 16 $ 1/2 y 17 la lb.

Cueros vacunos—Se han realizado 100 de campo superior y buenos por G. y Bilbao, á $ 160, 156; 70 de campo buenos por Guimaray, á 156; 50 buenos por Peredieu, á 155; 150 de campo regular y bueno por J. Ortiz, á 156; 100 de campo regular por G. Casaux, con 1 lb á 153; 50 de campo regular y bueno por A. Serantes, á 153; 200 de campo inferior y bueno por Bradley y H. á 150 todos con 1/2 lb tara.

Cueros de potro—Se vendieron 20 de campo superior por Peredieu, á $ 48, 20 de campo superior por Chapar é hijos, á 47; 10 de campo buenos por Guimaray, á 45; 40 de campo buenos por G. y Bilbao, á 43 pesos cada uno.

Cerda de potro—Se vendieron 12 @ buena por Guimaray, á $ 165; 20 regular por Rosquellas y R. á 160; 15 regular por G. Casaux, á 160; 10 regular por A. Serantes, á 160; 10 regular por H. H. á 160, 10 regular por J. Ortiz, á 160 $ la @.

Cueros de corderitos—Se han negociado 280 docenas buenos por A. Serantes, á $ 15 1/2, 12; 100 buenos por Peredieu, á 15 1/2; 50 regular por Leguinche, á 12 pesos la docena.

Cueros de nutria—Se vendió 80 lb buena clase por Chapar é hijos, á $ 6; 10 buena clase por H. H. á 5 pesos 1/2 la libra.

Corrales de abasto—Junio 10 de 1884—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. Ceballos	A. Herrera	Suipacha	35
D. Esquivel	F. L. Camelo	Chacabuco	140
R. F. B.	L. Cardoso	Salto	124
M. Alvarez é hijo	E. Peña	Monte	[illegible]
M. Paz y Cía	P. Burgos	Saladillo	[illegible]
Podestá Hnos	P. Correa	Pila	106
Duggan Hnos	M. Arrotea	Chascomús	69
E. Cárdenas	P. Saavedra	Castelli	149
S. A. G. y Cía	F. Gonzalez	Brandzen	35
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	88
S. y Mandia	J. Harra	Las Flores	74
			975

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 300 á 380—2° Id id 260 á 280—Flaco chanchería 150 á 260—Cueros de novillo 120 á 165—Id de vaca 85 á 100—Terneros año arriba 120 á 190—Se carnearon para el abasto, animales 635 grandes y 64 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes.

Apolo y *Rio de la Plata* de Montevideo, *[illegible]* del Rosario, *Bearn* de Génova, *Ville de Montevideo* del Havre.

Anuncian salida para mañana *Apolo* para Montevideo, *Rio de la Plata* para el Uruguay, *Tridente* para el Rosario.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Junio 10 de 1884.

"Franceschino"—Bca italiana de 484 ton cap Sguti de Montevideo á Belando con 944 metros lineales cordon de piedra 71 id cuadrados piedra labrada 300 id bruta.

"Wigtonshire"—Bca inglesa de 899 ton cap R. Tusneaux de New Castle el 12 de Abril al F-C del Pacífico con 30540 travesaños 3150 durmientes 1027 aldabas 65 cascos fierro 49 ton 10 qq carbon.

"J Platense"—Pbot del Rosario á Tobal con 2394 bls trigo.

"Mesagier"—Bdra de id á id con 11 ton papas.

"Ambrosio"—Pbot de la Paz á Barrios con 750 ton carbon.

"Washington"—Pbot de id á Belande con 1030 ton carbon.

"Jaime"—Pbot del Baradero á Barrios con 13660 kilos cueros lanares 751 id lana 85 id cerda 20 cueros de potro 225 cueros vacunos 2/0 id astas 17 cueros de becerros 14 id cueros de nonatos 37 cueros de potro 160 k cerda.

"F Resende"—Ptcho de la Paz á Catoni con 4250 k pasto.

SALIDAS, Dia 10—*Pingo*, *General Racedo* y *Minerva* Rosario, *Porteña* para el Havre.

PUBLICACIONES VARIAS

Reunion

Habiéndose efectuado en la noche del sábado último un robo de alguna consideracion, en la casa de remate de nuestro cólega don Francisco Constenla, y á fin de procurar los medios tendentes á hacer menos aflictiva su situacion con el perjuicio sufrido; los que firman invitan á todos sus cólegas y amigos del señor Constenla á una reunion que tendrá lugar el viernes 13 á las 11 a. m. con el objeto indicado, cambiando con ese motivo ideas y acordar la mejor manera de hacer práctico nuestro espontáneo propósito.

La reunion tendrá lugar en la calle Alsina número 78, casa de remate de los Sres. A. Bullrich y Ca.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—Rufino Degreef, Adolfo Bullrich y Ca., Guillermo Bowland y Ca., Eduardo Massot, Tallaferro y Sanchez, Artalejo y Echeverria, Julian Martinez, Nazar y Gonzalez Catan, Bollini y Muro, Zamudio y Ca., Duarte y Wrigth.

AVISOS FUNEBRES

Felix Williams
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Junio de 1883

Josefa Balcarce de Williams esposa, sus hijos, Salomé Uriarte de Balcarce, madre política y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán el Lúnes 16 del corriente de 7 á 11 de la mañana en el templo de Nuestra Sra. de la Merced, favor á que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. j11v15

Alberto E. Ropes
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 10 de Junio

La familia invita á sus amigos y relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy miércoles 11 á las 4 p. m.

Casa mortuoria 25 de Mayo núm 65.

Unica invitacion. j11-1p

Dr. Juan José Alsina
y su esposa
Pastora Torres de Alsina
(Q. E. P. D.)

Fallecieron respectivamente el 12 de Junio 1883 y el 30 de Mayo 1878

Augusto y Dalmiro Alsina, hijos, Delia Medina de Alsina, hija política, Luisa A. de Zilier, hermana, sobrino Jacinto L. Araus y demás sobrinos y deudos, agradecerán á las personas de su amistad y relacion que se sirvan acompañarlos en las misas de cabo de año, que en bien del alma de dichos finados se rezarán el Sábado 14 del corriente de 8 á 11 de la mañana, en la Iglesia de nuestra Sra de Monserrat. La familia asistirá á las 11.

Unica invitacion. j10 v13

Juana Leoveras de Leoveras
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Junio de 1883

Santiago S. Leoveras esposo, sus hijos, sus padres, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones, pidiéndoles quieran asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Miguel, el miércoles 11 del actual, favor á que quedarán agradecidos.

La familia asistirá á la misa de 11. j10 v11

[illegible]
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Mayo de 1884

[illegible]

AVISOS NOTABLES

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1a clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n8pm

Franco 1,5 fr. — en Paris
PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&
Pone y conserva el cútis limpio y terso
CANDES et C. — Bd St-Denis, 26

Muebles
Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un gran surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente, de nuestra casa es el Sr. Tomás Boca. 372—Cangallo 376—La comision
Union telefónica núm 131. permt.

LA "ESTACION"
PERIODICO PARA SEÑORAS

Habiéndose dado principio en el 8 de Abril pdo. á la publicacion de esta espléndida "Gaceta de Modas," edicion en español del afamado periódico "La Saison" que dan inmensa y merecida aceptacion viene desde hace muchos años y en todos los paises, por cuanto aventaja á todos los demás que, por su estilo salen á luz en Francia, España y Alemania, tenemos el honor de avisar á los interesados que hemos sido nombrados Agentes en esta República de "La Estacion," previniendo que en la misma altura que en la edicion francesa, y habiendo llegado la entrega núm. 1, nos comprometemos en invitar a suscricion, que desde Abril hasta Diciembre del presente año vale:

Edicion de lujo con 35 figurines iluminados—En Buenos Aires m/n 6. Fuera de la Capital 6.

Edicion económica—En Buenos Aires m/n 3,50. Fuera de la Capital m/n 3,50.

Sale á luz "La Estacion" el 8 y 22 de cada mes y se reciben pedidos de suscriciones en nuestra librería y en sus Sub-Agencias en la Campaña y en las Provincias del Interior. m22v15jn

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS
para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

P. Rigollot

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
Se vende en todas las Farmacias.—G.P.

Pinturería Central
Calle Moreno 215

Aprovechen el Invierno que es la mejor estacion para trabajo de pintura que no se reseca tanto ni se grieta tanto como en verano. La Pinturería Central cuenta con oficiales y artistas para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

Blanqueo de casas, recuadros de piezas y zaguanes, (estilo pompeyano), paisajes, adornos, imitaciones mármoles, maderas, letras, pintura al fresco de cielos-razos, dorar, empapelar etc. etc. materiales de primera clase. Prontitud competencia y trabajos garantidos. La Pinturería Central es la mas surtida en oleografías, grabados etc. etc.—El encargado—A. K. Pizano. m20v23j

99-PIEDAD-101
DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc., etc.

99-Calle Piedad-101
m24 vl8 nov.

EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de ROSES
EXTRACTO VEGETAL de VIOLETTES
[illegible]

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Rough on Corns de Wells

Por medio del "Rough on Corns" de Wells, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, verrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna. Precio 25 cts m/n frasco.

Unico agente, *J. A. Bennet*—195 Florida 195.

ROUGH ON RATS
Veneno para ratones

Descubrimiento enterame te nuevo. Limpia la casa, (dió que muestran en ella) de ratones. Ruchas, hormigas, chinches, cucarachas, etc, etc. 25 y 40 cts la caja.

Unico agente, *J. A. Bennet* 195 Florida 195.

JARABE PULMONARIO
Del Dr. Schenck

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones, órganos respiratorios. Este precioso remedio usado en combinacion con el Tónico de Alga Marina del Dr. Schenck jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada, en cuyo caso alivia al enfermo y le fortalece.

Unico agente, *J. A. Bennet*—195 Florida 195.
ja7 perm

Compañía Nueva de Gas
Buenos Aires: Limitada

Aviso al público que desde el dia 9 del corriente, se colocarán medidores debidamente contrastados por la Municipalidad—La Administracion, Calle Alsina 511. j8 v11

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba.
Mi5 v15J

CLOROSIS — ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni obstruccion.

El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni le comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, mas cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor. Sres BOUTRON y Ca
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Amer Picon
BUENOS AIRES
jn3 v3jl

AGENCIA
NORTE-AMERICANA
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249

Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para fá y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venta cualquier clase de máquinas agrícolas industriales ó para mina s, etc. etc.

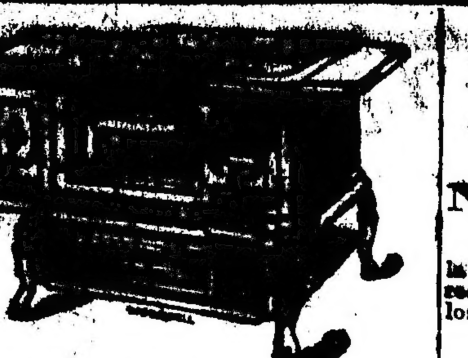

Las célebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879

Gran duracion.
Extraordinaria economía

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillos de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y mas variado surtido De COCINAS en la América del Sud

191-CALLE MAIPU-193
Entre Cuyo y Corrientes

W. R. CASSELS & Ca.
m29 pm

172 - MAIPU - 172

JORGE B. NEWLAND
DENTISTA
(Antes Newland Hermanos)
172-Maipu-172
ESQUINA CUYO

63-FLORIDA-63

DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Cmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 - FLORIDA (altos)
Esquina Piedad
perman

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI
Medico-Cirujano-Oculista

DE LAS UNIVERSIDADES
De Pisa, Napoles y Buenos Aires
DÁ CONSULTAS EN SU DOMICILIO
371 FLORIDA 371
DE 12 M. A 3 P. M.
M11 perm

LICITACION

La Municipalidad de este partido llama á propuestas cerradas para efectuar las siguientes obras en la Casa Municipal: 1° embaldozado de 336 metros cuadrados en el patio el que debe ser colocado con buena mezcla sobre un cimiento de ladrillo—2° 6 metros cuadrados de piso de buen ladrillo asentado en barro—3° 60 metros cuadrados de vereda de piedra a la calle—4° reconclusion de todos los reboques exterio es al patio y á la calle—5° 00 metros cuadrados mas ó menos debiendo colocarse los umbrales de mármol en todas las ventanas [illegible] blanqueo general exterior—8° construir una pieza de 6.50 ct. por 4.62 id de luz las paredes serán 1 y medio ladrillo asentado en cal (hay hechas paredes), la altura será igual á las que ya existen, techo de azotea, maderas de urunday, llevará una puerta interior marco de cajon, tableros de pino blanco, otra al patio marco y hojas de cedro con vidrios y celosías y umbral de mármol el piso será de tabla pino de tea, el reboque exterior é interior de buena de cal el cielo raso de yeso será pintada al fresco por dentro por fuera blanqueada, las caños para agua serán de zinc.

En las propuestas se detallará con claridad la clase de mezcla á emplearse. Deberá indicarse precio de cada cosa por metro cuadrado, tanto de reboque como del piso y paredes á construirse, y al final se hará el resúmen del costo total de la obra.

Al presentar la propuesta se indicará a [illegible] abonada que responderá del fiel cumplimiento del contrato ó en su defecto se depositará en el Banco de la Provincia á la órden de la Municipalidad el "veinte por ciento" del valor de la obra, el que será devuelto una vez terminada y recibida aquella. Deberá estipularse un plazo fijo dentro del cual será concluida. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas que se presentasen, las que serán abiertas en presencia de los interesados, el 27 de Junio venidero, á las 11 a. m. en la Secretaría Municipal, donde podrán ocurrir por mas informes. San Anton o de Areco, Mayo 15 de 1884.—*Cecilio Falcon*. J. C. Burgueño, Secretario.
m16v16jn

Aceite Macassar
DE ROWLAND
Numero 20, Hattou, Garden, Londres

CONSERVA Y HERMOSEA el cabello; impide su caida y encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso y está especialmente recomendado para niños, como el único capaz de formarles una hermosa [illegible] loso pelo, fortificando las raíces.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67, Droguería de Cranwell, Rivadavia 44, y en las principales peluquerías y farmacias.
m8 v8julio

TESORO de la BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA - QUIMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Nuevo licor para la Estacion
NO MAS FRIO
PUNCH INGLES AL RUMH

Tan solamente 7 años de tarea dedicados á la fabricacion de licores, me han proporcionado la mas estensa clientela en esta ciudad, pueblos de la campaña y provincias. Inspirado por mi numerosa clientela á quien tengo el gusto de regraciar por la preferencia que siempre han tenido por los licores de mi fabricacion, por su clase especial, buena preparacion, habiendo siempre hecho uso de buenos vinos y drogas siempre de las mas sanas y agradables, me han determinado á la fabricacion de este nuevo licor en su clase, para la estacion.

Punch Inglés al Rumh

El mas sano y agradable de los licores, preparado al paladar de los gustos mas finos, el es aperitivo y digestivo y con agua caliente es agradable Punch contra el frio.

Su preparacion es sencilla y sana, aprobada por varios doctores afamados de nuestra sociedad, la gran fama y consumo que han alcanzado en todas las ciudades de Europa otros licores de esta clase prueba como es de esperarse la aceptacion de nuestro respetable público.

El Punch Inglés al Rumh el único en Buenos Aires por su bondad se encuentra en todos los cafés confiterías y almacenes por mayor y menor. Depósito permanente Alsina y San José, Hava y Basagulupi (almacen.)—Depósito General Solis 27.

Enrico Ferraris.

mi5 v15j

PIANOS
DE LA
AFAMADA FABRICA
DE
A. H. Franck Leipzig

Excelentes voces, gran duracion, linda vista y precios sumamente módicos.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

R. CRÜGER Y Ca.
BUENOS AIRES

INSTITUTO
Medico-Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad, anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónico, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vías respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de la parálisis, neuralgias y reumatismos.

INHALACIONES Con el aparato de Richardson, de oxígeno, ozono y sustancias balsámicas. Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES Aguas minerales, enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO DEL DOCTOR L. SAYRE Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, como ser: el mal de Pott y las gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO-ROMANO—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60° 50g. 40° c. masage, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO—Tratamiento especial del por el lavaje.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, arsenicales, mercuriales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel sifilíticas, herpéticas, etc.

TRATAMIENTO DE LA GOTA MILITAR—Por electrolisis.

TRATAMIENTO DE LAS ESTRECHECES de la uretra, sin sonda.

Nota—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Médico director J. G. Lagos—Médico administrador: Alberto Castaño. m17v17a.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS. **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma* J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris.
En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca. — A. DOISE.

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos, puede obtenerse
USANDO EL
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hattou Garden Londres

Es una proporcion Vejetal del Oriente, libre de mezclas minerales ó metálicas. Disipa prontamente los arrebatos en la cara, paños, granos, manchas, pecas, fusco loraciones u otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos [illegible] calmar y remover defectos cutáneos, le hace indispensable en el toilet de las [illegible]. Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, 67—Florida—67, Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y en las principales Peluquerías y Farmacias.
m8 v8julio

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Suministran las principales Perfumerías

LAGOS & SAHORES
Importante Remate
POR CUENTA DE VARIOS
En nuestra casa, Piedad 335
A PLAZOS
HOY—MIERCOLES 11 DEL CORRIENTE—HOY
A LAS DOCE EN PUNTO
Venderemos un importante y variado surtido de articulos
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
UN CAJON DE CASIMIRES DE FANTASIA PARA TRAJES
m10 [illegible]

Palidez (Clorósis) y **Anemia** son combatidas con felicidad por el uso regular del **HIERRO BRAVAIS**. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depósito en todas las principales Farmacias.

Perfumeria Victoria
DE RIGAUD Y Cía
PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS
ARTICULOS EXTRAFINOS
Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Cream y Aceite: al **KANANGA** del Japon — al **PLANTIFICANTO** [illegible] Manila — al **CHAMPACCA** de Lahore — al [illegible] de Chile, perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cía. — **AGUA de CONONIZA de Rigaud y Cía**, la mas fina y delicada — **CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cía** [illegible] marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTIFRICA de Rigaud y Cía**, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries — **COLD-CREAM de Rigaud y Cía**, para la hermosura del cútis — **VINAGRE [illegible] de Rigaud y Cía**, para el tocador, el mas higiénico y perfumado — **JABON [illegible]**, da un baño lechoso de suave fragancia — **JABON VICTORIA**, fragante y untuoso — **JABON de LECHUGA**, delicado y espumoso — **AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL DE ROSAS**, empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo* [illegible] *moda parisiense:* **CEFIRO DE LAS PAMPAS**, dulce y arrobador, **Reseda**, **Heliotropo blanco**, [illegible] **de Africa**, [illegible] **Heno Cortado** (*New Mown-Hay*), **Opoponax**, **Tuberosa**, **Marechale**, **Aubépine**, **Violeta**, etc.

Venta al por mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

A LA

"CIUDAD DE LONDRES"

30, 32, 34, 38, 40 y 42 -- CALLE PERU -- 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA 38-PERU-38 ENTRADA UNICA

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESTACION de INVIERNO de 1884

TERCIOPELO

Terciopelo negro tramado, desde m|c. 29 hasta 80 ps.
Terciopelo negro pura seda, desde m|c. 85 hasta 160 ps.
Terciopelo de todos colores, desde m|c. 38 hasta 150 ps.
Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde m|c. 13 hasta 2[illegible] pesos [illegible]
Velveteen ó terciopelo inglés trama azul clases finas desde m|c. 12 hasta 48 ps. vara.
Terciopelo floreado ó ottoman nuevo surtido en negros y de colores, desde 55 á 150 pesos m|c
Ottoman de seda negra sobre fondo de raso.
Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro.
Velours du Nord, (**Terciopelo del Norte**), riquísimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos.
Cortes y brocato de seda con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

SEDERIAS

Sederías negras, Sederías de colores. Sederías blancas, Sederías de fantasía

Inútil decir que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafían toda competencia.

GENEROS PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

[illegible] de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.

Los tejidos [illegible] modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que [illegible] géneros de uso diario se encuentra en nuestra casa.

GUANTES

Guantes para señoras, señoritas y hombres. (Surtido enteramente nuevo).
[illegible], desde [illegible]
Guantes [illegible] Suecia, 12, 14, 16, 18 botones de todos colores.
Guantes de [illegible]
Guantes mosqueteros con 6 y 10 botones.
Guantes [illegible], Ultima moda.
Guantes de lana, castor y fantasía, para niños.
Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

GORRAS Y SOMBREROS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.

El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma [illegible] exclusiva á nuestra casa. Esta gorra muy conveniente para la ciudad, paseo ó [illegible] y con adornos vale de m|c. 45 ps. hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasía y baratura.

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido completamente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Pañuelos, Schapos, Mantaux, Rotondas, batas tricotas y camisas interiores.
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Bonetería fina, enaguitas, batitas, puños, vestiditos de punto enterizo y [illegible] de artículos para uso interior.

GUARNICIONES

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encages, cintas, agremanes, quilles y appliques de pasamanería con canutillo.
Perfumería fina, abanicos, artículos de fantasía.
Cuellos de moda, p[illegible] y moños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsés nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

COLCHAS COLCHADAS

Con interior de algodon Duret ó pluma viva con capas de cachemir, cretona y andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes, hay desde $ 19 hasta 1,750.

Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipure, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipure y crochet.

Todos precios y clases, etc., etc.

Mantas de viaje imitacion piel de tigre pesos 90 con la correa.
Pluma para Edredons calidad extra-fina pesos 120.
Id id id id extra-finísima pesos 145 la bolsa de 2 libras.
Percal de color ancho 1 vara y ½ para forro de edredon.
Carpetas de paño para mesa redonda pesos 14, 20, 35, 45 y 50.
Carpetas de 2½ varas hasta 6 varas de todos colores, con flores, bordados, desde pesos 90 hasta 360.
Carpetas jute para comedor.
Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos 75.
Muselina bordada y de crochet desde pesos 3 vara.
Juegos de manteles de 6, 12, 18, 24 cubiertos desde pesos 55 hasta 1,200.
Servilletas para té desde pesos 28 docena.
Manteles para té desde pesos 40 uno.
Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos 14 hasta pesos 65.
Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos 38 docena.
Bombasí liso y labrado. **Franela** rosa, celeste, punzó, granate, solferino **cotines** de hilo, **paños de repasar**, **hilo irlanda**, **hilo para camisas**, para sábanas, batista de hilo, **hules**, **felpudos** y **guarda piés**, **descentes de lit**, **etc.**, **etc.**

TRAJES COMPLETOS

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR Y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, [illegible] y [illegible] años, á precios sumamente cómodos.

A MAS Sobretodos para niños varones, un surtido completo á precios sin competencia.

A MAS Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niñas de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, [illegible] años. Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.

Surtido sin igual en Buenos Aires.

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.

Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones, tapados y vestidos para uso diario se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 Perú—38, entre Rivadavia y Victoria.

Nota Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo.

Otra—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Talleres Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.

Taller de modas Especial para la compostura de gorras y sombreros.

Taller para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres. [illegible] *para casamientos y en trousseaux para colegios.*

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA --- **38, CALLE DEL PERU, 38** --- ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AMADEO
Y RODRIGUEZ LUBARY
Despachantes de Aduana
Y
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Se encargan de la tramitacion de cuentas ante el Gobierno Nacional
COMISIONES EN GENERAL
BUENOS - AIRES
Correo, Casilla 291—Escritorio, Piedad 149 (altos) jn5 v16

GRAN
ESTABLECIMIENTO MEDICO
DEL DOCTOR CLAUSOLLES
206-Calle Belgrano-206
El Establecimiento funciona todos los dias desde las diez a. m. hasta las 4 p. m.
Jn5 v5 Jlio

Colegio Negrotto
530 - CANGALLO - 530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
pm.

Piedra para cordon
Y PISO DE VEREDA
De diferentes espesores y bien trabajada, se vende esas clases de materiales procedentes de las canteras de Olavarria, en el corralon de FIDANZA y LYNCH, en el 11 de Setiembre. Precios módicos. m27 pm

Guillermo A. Izard
CIRUJANO DENTISTA
89 - Maipu - 89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones de la bóveda del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras perm

DOCTOR
LUIS DE BARBIERI
Médico Cirujano
De las Facultades de Genova
Y
Buenos Aires
Ex-Médico Cirujano del Hospital Italiano
Horas de consultas
De 2 a 4 P. M.
394-Bolivar-394
BUENOS AIRES

VICTOR ERAUSQUIN
Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2-pm

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 1[illegible] — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro [illegible]

El espléndido y rápido vapor
"PERSEO"
Saldrá el 1° de Junio
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor
"ADRIA"
Saldrá el 4 de Julio
PARA
BARCELONA y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
DE CORRIENTES NÚM 7[illegible]

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I — MARGHERITA — L'ITALIA
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 1[illegible]
pm

Rehusése todo **Alquitran GUYOT** que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

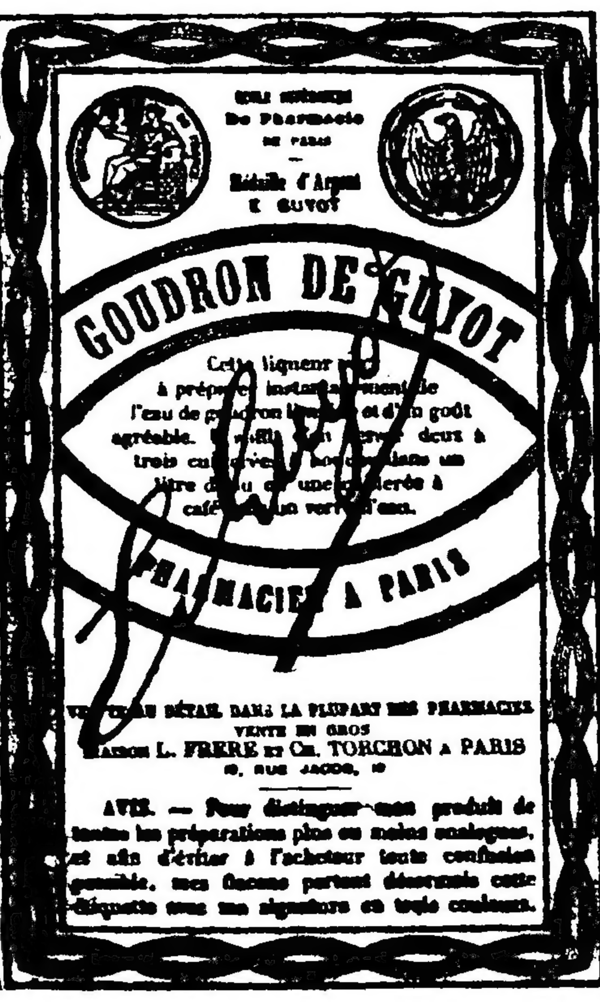

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero **Alquitran GUYOT** registrado segun la Ley.

FLORIDA *FLORIDA*
-158 **158-**

INSTITUTO OPTICO
DE
Guillermo Hasenbalg y Ca.

Temporada de Opera Lirica

En este INSTITUTO encontrara el publico el mas completo y variado surtido de **ANTEOJOS DE TEATRO**, de Buenos Aires.
Los hay de carey, nacar, marfil, aluminium, etc.
Invitamos al publico a visitar este surtido.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Guillermo Hasenbalg y Ca.
158—FLORIDA—158

CORRALON
"SAN MARTIN"
ANTIGUA CASA DE
D. ROSETI & Ca.
Calle Santa-Fe 77

Se vende carbon de piedra primera calidad para cocina, coke, fragua, Cardiff y carbon de luz, á precios médicos; se garante el peso y su calidad—*Aquiles Terriglia y Ca.*, Sucesores de *D. Rosetti y Ca.*
N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el Corralon "San Martin" y por la Union Telefónica N. 2947.
a29 v29 jlio

SE ALQUILA
Apropósito para taller de carpinteria ó herreria una casa en la calle Saavedra núm 11 al lado del 11 de Setiembre con 12 piezas y mucho fondo, para tratar Victoria 8[illegible].
j6 v8

Sobresaliente del Instituto de Francia para optar al premio Montyon

OSTEINA-MOURIÈS

Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La **Osteina-Mouriès** debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-cálcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la **Osteina de Mouriès** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso está al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. — Exíjase el sello MOURIÈS
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR : 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

Tienda "San Juan"
ALSINA Y PIEDRAS

15000	Piezas tripe rizado de un ancho y doble, bruselas y cortadas.
1000	Piezas chuces para alfombra.
1000	Piezas yutis, cachemires, brocatel, lampas y damasco para muebles.
10000	Pares cortinas de crochet, muselina, tul y yutis de todos tamaños para puertas y vidrios.
40000	Piezas género de vestidos para Sra. varias clases de algodon y lana, pura lana y lana y seda, desde el precio de 4 hasta 100 pesos vara.
1000	Piezas terciopelo de seda y algodon negros y de color, lisos y brochados.
20000	Piezas genero para seda de gro negro y de color, surahs negro y de color, etamines, radames y sedas matizadas para guarnicion.
1000	Piezas terciopelo negro y de color para seda, y seda y algodon lisos y brosnados.
5000	Vestidos de lana y seda desde 300 pesos hasta 4,000.
5000	Batones y matines.
5000	Tapados desde 100 pesos á 4000, para Señoras y niñas.

En esta tienda ademas de los artículos mencionados se encuentra el surtido mas extenso en tegidos generales compitiendo en precios por mas barato que en ninguna de la Capital, pues todas sus mercancías son compradas directamente en las mismas fábricas por una de los socios de la casa.

Las señoras que nos quieran honrrar con su presencia en la casa, ó con sus órdenes se convencerán de que todo lo que se dice en el presente anuncio es verdad

TIENDA SAN JUAN
Piedras 79, 81, 83, 85, 87 y 89 y Alsina 297, 299 y 301.
CIBRIAN HNOS. Y CA.

HIGIENE DE LA MUJER
Medalla de Plata
Emulsion resinosa al Pino Mugho
del Dr. BONNEFOND
Este producto da los mejores resultados en la Leucorrea, los Catarros vaginales y los Flujos Blancos.
Con su uso se llega rápidamente á la mejoría general ; su incontestable su utilidad higiénica para las atenciones diarias del Tocador, y su accion es tambien muy eficaz para la curacion de las llagas.
1878
Depósito general en PARIS : Sres del Dr Bonnefond, 57, Calle de Rennes
En BUENOS-AYRES y MONTEVIDEO : DEMARCHI, PARODI y Ca.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

[illegible] 1884 [illegible] *y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:*

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE						
		Mixto									
Central		6 50	[illegible]	10 50	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	[illegible]
Retiro		6 58	10 23	10 58	▼	▼	3 43	...	4 58	5 28	[illegible]
Recoleta		7 [illegible]	10 [illegible]	11 3		...	3 48	...	5 3	5 33	[illegible]
Palermo		7 7	10 33	11 [illegible]		...	3 52	...	5 7	5 37	[illegible]
Belgrano, llegada				11 15			...	...	...	...	
Id salida		7 15	10 45		12 18	12 18	4 0	4 40	5 15	5 45	[illegible]
Nuñez		▼	▼			...	▼	...	▼	▼	
Rivadavia		▼	▼			▼	▼	...	▼	▼	
Olivos		7 30	11 0			▼	4 15	...	5 28	5 8	[illegible]
Martinez		▼	▼			...	▼	...	▼	▼	
San Isidro		7 40	11 10		12 [illegible]	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	[illegible]
San Fernando	6 35	8 0	11 30		12 43	12 55	4 45	5 17	▼	6 25	[illegible]
Muelle S. Fdo	6 45				12 50		...	...	...	...	
Tigre	[illegible]	8 10	11 40		▼	1 5	4 55	5 25	...	6 35	[illegible]

(Columnas marcadas: Mártes, Juéves y Sábados; Lúnes, Miércoles y Viérnes)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE			
								Mixto			
Tigre	6 20	[illegible]	7 0	8 20	8 55	9 30	...	1 5	...	3 5	6 40
Muelle San Fdo		7 0					...	...	1 10	...	...
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	9 37	...	1 20	1 18	3 15	6 [illegible]
San Isidro	[illegible]	7 20	7 20	8 30	9 11	9 48	...	1 35	▼	3 30	7 [illegible]
Martinez		▼	▼	▼		▼	...	▼		▼	▼
Olivos		7 30	7 30	8 50		10 0	...	1 50		3 45	7 [illegible]
Rivadavia		▼	▼	▼		▼	...	▼		▼	▼
Nuñez		▼	▼	▼		▼	...	▼		▼	▼
Belgrano	7 40	7 [illegible]	9 5	9 30	10 15	11 20		2 10		4 0	7 [illegible]
Palermo	▼	▼	▼		▼	11 28		2 18		4 8	7 [illegible]
Recoleta	▼	▼	▼		▼	11 32		2 25		4 13	7 [illegible]
Retiro	8 [illegible]	8 22	9 2[illegible]	9 42	10 32	11 37		2 32		4 18	7 [illegible]
Central	8 10	8 10	9 [illegible]	9 50	10 40	11 45		2 40		4 26	7 [illegible]

(Columnas marcadas: Lúnes, Miércoles y Sábados; Mártes, Juéves y Sábados)

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 45	[illegible] 30	1 [illegible]	2 0	2 [illegible]	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 [illegible]
Retiro	7 38	10 [illegible]	[illegible]	[illegible] 8	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 [illegible]
Recoleta	[illegible]	10 [illegible]	[illegible]	[illegible]	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 [illegible]
Palermo	7 4[illegible]	10 12	[illegible]	[illegible] 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 [illegible]
Hipódromo								▼	▼	...		...	
Belgrano, llegada					2 25	...	3 35	...	...		6 25		
Id salida	[illegible]	10 20	[illegible]	[illegible] 35	▼	...	▼	...	...	5 25	▼	7 30	9 2[illegible]
Nuñez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
Olivos	8 [illegible]	10 [illegible]	[illegible] 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 [illegible]
Martinez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼
San Isidro	[illegible]	10 48	[illegible]	[illegible]	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	[illegible]
San Fernando	8 [illegible]	[illegible]	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 [illegible]
Muelle San Fdo					...	...	...	...	...	...	...	...	
Tigre	8 50	11 [illegible]	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 40

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 [illegible]	9 2[illegible]	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 [illegible]
Muelle San Fdo				...	...		...	...	...		...		
San Fernando	7 40	9 40	12 [illegible]	...	...	2 55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 [illegible]
San Isidro	7 5[illegible]	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 [illegible]
Martinez	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 3[illegible]	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 15	9 [illegible]
Rivadavia	▼	▼	▼	...	...	▼	...	...	...	▼	...	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	▼	...	▼	...	▼	...	▼	▼	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35		3 35		4 20		5 25	6 50	7 30	9 [illegible]
Hipódromo					▼		▼		▼				
Palermo	8 33	10 28	[illegible]	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 [illegible]
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 [illegible]
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 [illegible]
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 [illegible]

☼ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escolas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

~ *Trenes Expresos*

V Indica donde los Trenes pararán por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren

Los Trenes pararán en la Estacion Hipodromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo (ida y vuelta veinte cent. m|n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver á l siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Estacion Central, Abril 22 de 1884. — LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
La compañía avisa al público que existe una cantidad de cargas, encomiendas y equipajes, que no han sido reclamados por sus dueños, y si no los retiran antes del Mártes 17 del corriente, se venderán en remate público por Pedro Ebbeke y Ca., el mismo dia 17 del presente mes, en esta estacion — Plaza Constitucion, Junio 1º de 1884—*Gerencia del Tráfico.* j3 v17

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas
Núm. 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el superior Gobierno.
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 81, 83, 84, 91, 92, 106, 107, 109, 110, 96, 97 y 105, compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno.
La base de venta será de 20 pesos moneda corriente la hectárea, debiendo los compradores abonar en el acto del remate el 10 ojo como garantía sobre el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884—Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina m29 v30j

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso a los Accionistas
Se avisa á quienes corresponda que el dividendo correspondiente al 2º semestre del año próximo pasado á razon de 8 ojo por año declarado en Lóndres en Asamblea General el 24 de Abril ppdo. con 1 ojo de bonos se pagará á los propietarios de títulos llamados Ordinary Stock, como tambien á los accionistas de las prolongaciones á Bahia Blanca y Tandil el interés sobre sus acciones á valer garantido de seis ojo por año al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—*G. H. Moores Presidente de la Direccion.* jn8 v26

bebed Café Papagaio
m15 v15a

Profesora de piano
Lecciones á domicilio ó en su casa particular, á precios equitativos. Para leccionar en colegios de niñas, se hará una rebaja convencional conforme con el número de discípulas.
Para mas informes, ocurrir calle Lorea núm 102 v4v29

Bollini y Muro
Espléndido surtido de Muebles
En venta particular
AL PRECIO QUE VENDEN
Los fabricantes
Precios rigorosamente baratos
Se encargan de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.
85-BOLIVAR-85

DENTISTA Dr OITRAMARE 314 CUYO

Vermouth y Cognac
Gustave Clauaon
COGNAC
M. Formont & Ca.
Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterias y almacenes al menudeo.
Solo importador
A. Matheron
313-PERU-315
Union Telefónica 565.
m15 v20 a dp

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 28
Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884, se procederá á la venta de remate público de acuerdo con la Ley de Diciembre de 1878, de un terreno [illegible] en el partido de [illegible] [illegible]—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884—[illegible]

CHACRA
Se arrienda una chacra sobre la via del Ferro-Carril [illegible], entre las estaciones Lanús y Banfield, con una área de 20 á 30 cuadras, un gran edificio y como 8 cuadras de Monte de Paraisos y duraznos. Por mas datos, ocurrir Tacuman 236 m27 v13ju

162 MAIPÚ 162
DIENTES — DENTADURAS — Tomas Coquet & Guillermo Small, DENTISTAS AMERICANOS — 162 MAIPÚ 162 — ORIFICACIONES — EMPLOMADURAS
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

SECCION DE EDICTOS
El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. D. Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite por espacio de seis meses y durante quince dias cada mes, á DON JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario Don Luis Guerello á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavidez de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento. Buenos Aires, Abril 9 de 1884.—*Luis Guerello.* jl1 v27

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se cita á DON MIGUEL RACANO, en los autos que le sigue el Banco de la Provincia, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de quince dias á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires Mayo 30 de 1884 *Angel Julio Blanco.* Bolivar 21. jl1 v27

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL ROMANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Almirante Brown Junio 9 de 1884. *Estéban Echagüe*—Juez de Paz. jl1 v11jlo

Juzgado de Paz de Navarro.—Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña ROSA R. de PAZOS para que en el perentorio término de nueve dias á contar desde la fecha, se presente á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han entablado los Sres. Borrelegui, Palacios y Cia. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. A la vez se le hace saber que á solicitud de aquellos señores se ha trabado embargo en los alquileres de la casa de su propiedad que D. Miguel Harguindeguy y Caldenda [illegible] ascienden á la cantidad de 90 pesos oro con 93 centavos.—Navarro, Junio 7 de 1884—Tomás D. Wess. jl1 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Criminal actuando en lo Civil, Dr. Don Juan Y. Amaral, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CLEMENTE BICO y Doña EUSTAQUIA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Dolores, Junio 6 de 1884.—Rodolfo Panelo, secretario. jl1 v11

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Argentina Dr. Don Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ERNESTO L. NEGRI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—N. Reynal O'Connor. Cabildo Jn1v11.

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAMON LLANO, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Saladillo Mayo 29 de 1884. N. del Carril. jn1v1j

Juzgado de Paz de Barracas al Sud. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha á don CARLOS LATAPIE para que comparezca por sí ó por apoderado á fijar domicilio legal dentro de la jurisdiccion de este Partido á efecto de ser notificado en el juicio seguido contra este por D. Ignacio Cortinas en representacion de D. Adan Grosch por desalojo. Bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Barracas al Sud, Mayo 30 de 1884—*Daniel S.* m21 v15j

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama, y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. EVARISTO VEGA ó á quienes se consideren con derecho á los terrenos que mas adelante se expresarán, para que dentro del espresado término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que ha iniciado el Ferro-Carril del Oeste sobre expropiacion de los mencionados terrenos cuya ubicacion es la siguiente: Un terreno situado en esta ciudad sobre la Calle del Colegio, haciendo esquina con el Boulevard Cuatro de Junio, con rumbos S. O. y S. E., compuesto próximamente de 43 metros 30 centímetros sobre la calle del Colegio y 2 metros 60 centímetros sobre el Boulevard 4 de Junio.—Otro terreno situado frente al anterior calle del Colegio por medio, mirando á los rumbos N. E. y S. E. compuesto próximamente de cuarenta y tres metros treinta centímetros sobre la calle del Colegio y veinte y un metros sobre el Boulevard Cuatro de Junio. San Nicolás Mayo 31 de 1884 Horacio Turio, Secretario. jn3 v22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita al señor PEDRO FAUQUE para que comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de quince dias bajo apercibimiento de nombrársele defensor en la causa que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1884.—*Angel Julio Blanco*—Bolivar 21. m30v15in.

Juzgado de Paz de 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA TAUSSIS de PEDRASA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo Abril 25 1884. *Liborio Luna.*—Juez de Paz sustituto. m14 v14j

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, doctor don Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Cachau, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Mayo 23 de 1884. *Estévan G. Natta*, Secretario. m27v37jn

D. JOSE MORANDO comparecerá ante este Juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos lo ha interesado D. JUAN F. ALONSO, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rancho Mayo 21 de 1884.—*Pastor Villanueva.* m25v25j

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza, por el presente que se publicará por 15 dias á Da. EMILIA CASTAÑEDA, para que dentro de dicho término comparezca á este juzgado por intermedio de la secretaria del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en juicio que sigue el Ferro-Carril del Oeste sobre expropiacion de un terreno situado en esta Ciudad, sobre la calle de Buenos Aires entre las de Provincias y Boulevard 4 de Junio con frente al Sud Oeste y lindando por el costado Nor-Oeste con Dª. Jacinta Leguizamon, y por costado Sud-Este con Acevedo, cuyo terreno le corresponde á ella en condominio con otros hermanos en la testamentaria de D. Vicente Castañeda.—San Nicolás Junio 3 de 1884—Estévan G. Natta—Secretario. jn6v22

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarsabal se cita, llama, y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ignacio Gomes ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S.S. por intermedio de la oficina actuaria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás Mayo 29 de 1884—Esteban G. Natta Secretario. jn3 v7 jl

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GABINO MIRANDA ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Junin, Junio 2 de 1884.—Emilio J. Mattis, Juez de Paz. j3 v3jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño se cita á D. JUAN N. MADERO para q' comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le sigue el Sindico del Concurso formado al Banco Argentino por cobro de pesos.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1884—Angel Julio Blanco, Bolivar 21. jlv1jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil [illegible] Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama, y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á DOÑA ROSA D'ANDRES, Y D. NEMESIO RODRIGUEZ Y CARVAJAL para que dentro del espresado término, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda en los actos ab-intestato de Da. Rosa Carvajal de Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás Mayo 31 de 1884.—Horacio Turio Secretario jn6v22

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO C. MARQUEZ se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascrito dentro el término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata Mayo 14 de 1884—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Secretario m16v16j

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita á D. EMILIO DE RAFFINAC para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de 15 dias á estar á derecho en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires Mayo 23 de 1884—Angel J. Blanco.—Bolivar 21. m28v13jun.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los acreedores del concurso formado á don CAYETANO PEREZ, que dentro del espresado término deben presentar al síndico provisorio don Jesús García, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Nicolás Figueredo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, (artículo 1511).—San Nicolás, Mayo 24 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario. m27v16jn

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto que se cite por el término de 30 dias, (los que serán contados desde la fecha) á todos los que con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Atalíva Palacios y Da. Crecencia Blanco, ya sea como herederos ó acreedores; para que comparezcan ante él por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 7 de 1884 J. M. Casaval jn8 v8jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en la Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON MANUEL ECHEGOYEN, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio Don Nicolas Figueredo los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniendoseles que con arreglo á lo prescripto por el art. 1607 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhoneradas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Don Francisco L. Oliveros, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. San Nicolás, Junio 7 de 1884 *Cayetano A. Marinos*, Secretario jn0 v26.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita á los señores D. GABRIEL GONZALES y D. SERBILIANO del CORRO, para que comparezcan ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, el dia 23 de Junio á las dos de tarde, á efecto de prestar el reconocimiento de sus firmas puestas al pié de un pagaré otorgado por ellos á favor del Dr. D. Juan Alston con fecha 17 de Marzo de 1883 y por la suma de 2756 53 centavos m|n, bajo apercibimiento de dárseles por reconocida sinó compareciere.—Buenos Aires Junio 7 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano.* jn8 v28

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
POR EL MISMO
DE
Una hermosa yunta
De caballos de tiro
MARCA
STEGMAN
El Miércoles 11 del corriente á las 2 p. m. venderemos una hermosa yunta de caballos colorados cabos negros.
El dia de la venta se atarán paraque puedan verlos los interesados. j8

POR EL MISMO
AL LLEGAR
15 carneros Lincoln
15 carneros Oxforddoron
3 vacas con cria
Y
3 TOROS RAZA DURHAM
En el vapor "Tagus" que debe llegar en todo el corriente mes de Junio, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el Sr. Donald Macleman los siguientes animales: 15 carneros Lincoln, 15 carneros Oxford doron, tres vacas con cria y tres toros Durham.
Estos animales vienen para venta particular, así que los Sres criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elegir los animales que necesitan.
Al mismo tiempo invitamos á los Sres estancieros pasen á ver el notable lote de animales vacunos de la raza Hereford que hemos recibido para el Sr. Don Manuel S. Aguirre por conducto del mismo Sr. Macleman j4 v12

POR EL MISMO
De muebles ingleses
RICO PIANO PLEYEL
Y demas menaje
De la casa habitacion
DE LAS SEÑORITAS DE REINKE
CALLE
Larga de la Recoleta 124
Por ausentarse para Europa
El Viérnes 13 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblaje de la casa arriba indicada por ausentarse sus dueños del país, y cuyo pormenor es como sigue: jn8

POR EL MISMO
DEL MOBILIARIO
Que adorna la casa habitacion
DEL SEÑOR
K. Von EMSTER
Piano Sprunk, etc.
Calle Real de Flores
Caballito N. 494
El Jueves 12 de Junio
A las 12 del dia
Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse para Europa, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es como sigue: j8

MUEBLES
Juego de sala jacaranda macizo
Id comedor Vieux Chéne
Rico Piano ERARD
EN LA
CALLE VENEZUELA N. 162
(Entrada á la derecha)
El Jueves 19 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado por ausentarse la familia al campo, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue:
SALA—Un juego jacarandá macizo forrado en damasco de seda español y compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, 12 sillas y 2 taburetes, 2 grandes espejos marco dorado, 1 rico piano Erard pierna, calson, 6 sillas doradas, 1 gran araña cristal 10 luces, 4 grabados, 3 galerias doradas, 1 mesa centro piedra mármol, 2 rinconeras, alfombrado, etc etc.
DORMITORIOS — Tres dormitorios completos con muebles de jacarandá y de nogal.
COMEDOR—1 juego de Vieux Chéne compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor y 12 sillas, 1 espejo marco nogal, 1 reloj de comedor, 3 espléndidas galerías, 1 araña bronce 3 luces, alfombrado, etc, etc y varios otros muebles que adornan una casa que estarán á la vista en el acto del remate. jl1

POR EL MISMO
De una espléndida
AREA DE CAMPO
DE
6247 hectareas
14 AREAS 31 CENTI-AREAS
En el Partido de Necochea
Sobre el
Arroyo Quequen Grande
Parte del campo conocido
Por Las Calaveras
PRODUCE DE
80 Á 90,000 $ AL AÑO
CAMPO PARA VACAS Y OVEJAS
Base para la venta
350000 PESOS
LA LEGUA
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL JUEVES 26 DE JUNIO
A las 2 en punto
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario
El campo arriba mencionado cuya figura demuestra el siguiente cróquis.

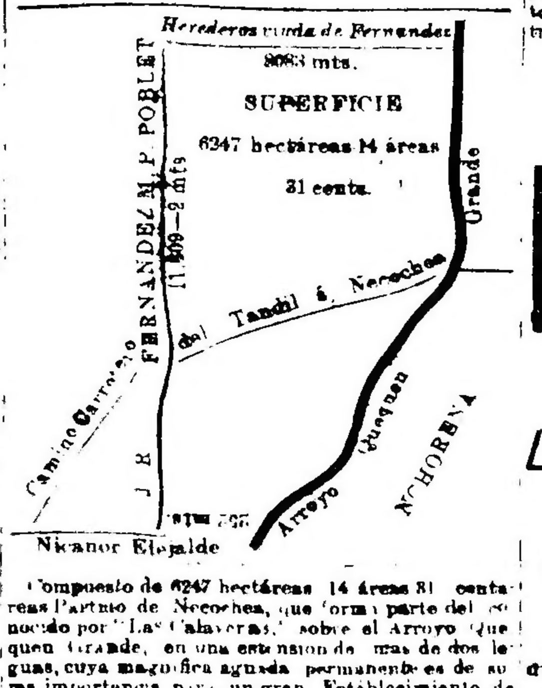

Compuesto de 6247 hectáreas 14 áreas 31 centiáreas Partido de Necochea, que forma parte del conocido por "Las Calaveras," sobre el Arroyo Quequen Grande, en una estension de mas de dos leguas, cuya magnífica aguada permanente es de suma importancia para un gran Establecimiento de campo.
Linda arroyo en medio con D. Juan Anchorena y con la testamentaria de D. José R. Fernandez, Manuel P. Poblet, Nicanor Elejalde y Juan N. Fernandez. Contiene el campo el camino carretero que viene del Tandil al Puerto de Necochea tenia en el mismo paso del arroyo una casa de negocio de Felipe Eguinoa denominada San Cala, quien debido á la gran afluencia de tropas y pasageros, tenia salida de la caponada que le producian al año sus 12,000 ovejas, así es que no tenia que buscar otro mercado para ese artículo
Existen actualmente los siguientes arrendamientos sin contrata:
Don Juan Gimenez que ocupa cerca de una legua con cinco poblaciones con mas de 1500 cabezas de ganado vacuno, 8000 ovejas y yeguas, abonando solo y por consideracion de antiguedad 28,000 pesos al año, en la legua y media restante, que comprende San Cala, hay un solo puesto del catalan y por cuya área dada la importancia del parage puede arrendarse por 60000 ps. al año: habiendo varios fuertes comerciantes de Juarez interesados en arrendar toda el área ó la desocupada por un termino largo, pero se ha querido conservar el campo en sus actuales condiciones para que el nuevo propietario pueda disponer de él á su antojo.
El campo esta alambrado por los costados de los Sres. Elejalde, Arroyo de Quequen Grande, Sr. Anchorena, alambrándose por el costado del Sr. Fernandez.
El Ferro-Carril del Tandil á Juarez, que se inaugurará en Setiembre facilitará la comunicacion y transporte, pues queda á nueve leguas escasas de Pueblo de Juarez.
Una parte del campo (1 6|10 leguas) reconoce un gravámen de 8000 fts. al Banco Hipotecario que se atiende perfectamente bien con el arrendamiento que paga Gimenez dejando todavia un sobrante.
Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden dirijirse al Sr. D. José Echenagucia en el mismo campo.
Se ha fijado la base para la venta en 350000 ps. legua precio ofrecido en Marzo del año pasado por el Sr. D. José R. Fernandez, precio bajo comparandolo con los precios obtenidos por el Gobierno de la Provincia en los últimos remates, por campos infinitamente inferiores y en pleno desierto.
Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78, ó á la oficina del escribano Echenagucia Alsina 95. m21

POR EL MISMO
CARRUAGES! CARRUAGES!
GUARNICIONES!
Landeau
Victorias
Breacks
Tilbury
POR CUENTA
De una TESTAMENTARIA
Y de particulares
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 11 de Junio
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de una testamentaria y de particulares, los siguientes carruages que podrán verse en nuestra casa antes del dia del remate.
1 espléndido Landeau inglés, casi nuevo.
Otro Landeau tambien poco uso.
Un lindísimo Coupé.
Una Victoria.
Una Calesa.
Dos Breaks para campo.
Un Tilbury de dos ruedas y otros carruages que se encontrarán á la vista.
Guarniciones
Varias guarniciones para uno y dos caballos, con muy poco uso, y que tambien se encontrarán [illegible]

UNA CASA
Ubicada en el paraje
Mas central y comercial de esta
CAPITAL
CALLE ARTES N. 371
Entre General Lavalle y Tucuman
9 varas de fte por 70 de fondo
BASE para la venta
PESOS 400,000 M. C.
El edificio es moderno y se compone de un gran almacen á la calle ocho piezas para familia y un galpon en el fondo, cocina, algibe, etc., etc.
Produce 140 pesos moneda nacional oro mensual con contrata por 4 años, debiendo el locador dejar todas las obras que haga á beneficio de la casa.
El Lúnes 16 de Junio próximo á las 3 1|2 de la tarde venderemos esta magnífica propiedad por cuenta y órden de los herederos todos mayores de edad, por la insignificante base mencionada.
El comprador tendrá la ventaja de retener en su poder hasta la terminacion del contrato, sin interes alguno, la cantidad de seis cientos pesos, moneda nacional depositados en garantía por el locador; lo que importa un aumento sobre el alquiler de 140 pesos moneda nacional que produce.
Reconoce esta finca un crédito á favor del Banco Hipotecario por 3,000 fuertes en Cédulas Série A que tiene amortizados cerca de 3,000 fuertes con el cual puede continuar el comprador, si así le conviene [illegible] plaza.
En nuestro poder existe el contrato de locacion para que pueda ser examinado por los interesados.
Los títulos son inmejorables.
NOTA—Al mismo tiempo y en seguida de realizar el remate de esta propiedad, se venderán al mejor postor, tres lotes de terreno en el pueblo Billinghurst, manzana 34, letras N O P, compuestos los tres de 30 varas de frente por 50 de fondo.
Por mas datos, á nuestra casa Alsina 78. m31

POR EL MISMO
DE
Una buena esquina
ALTOS Y BAJOS
AD-CORPUS
Calle Bolivar Ns. 322 y 324
Y
Chile nums. 93 al 105
Base de venta
Ps. 550,000 m|c.
Alquiler mensual
Pesos 220 m|n. oro
El Mártes 17 del corriente á las tres de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, la magnífica esquina edificada á todo costo y situada en uno de los parajes mas centrales de la Ciudad.
El terreno consta de 8 metros 220 mls. de frente á la calle de Bolivar por 21 mt. 674 mls. tambien de frente á la calle de Chile.
Edificio alto: 9 habitaciones perfectamente bien construidas con cielo raso de yeso, dos altillos dos letrinas, cocina y tres patios, algibe, aguas corrientes, gas, escalera de marmol, gran vestíbulo y demas comodidades necesarias.
Edificio bajo: Dos grandes depositos con algibe, aguas corrientes, etc.
El edificio todo es construido con materiales de primer órden como podrán verlo los interesados y dá de renta 220 ps m|n oro que es casi el 1 ojo sobre la ínfima base de ps 550 000 m|c que le hemos puesto. Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. j5

POR EL MISMO
De buenos
MUEBLES
PIANO
LIMONAIRE, de Paris
EN LA CALLE
CHARCAS 283
Por ausentarse su dueño para Europa
El Miércoles 11 del corriente á las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado por ausentarse su dueños á Europa todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue
SALA 1 juego forro de cretona compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas 1 piano de Limonaire de Paris, 1 mesa centro piedra marmol, cortinados, cuadros, alfombrado etc
DORMITORIO—1 juego de nogal moderno, compuesto de dos camas, 1 lavatorio de dos cuerpos, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz piedra mármol azul y demas muebles necesarios.
COMEDOR—1 mesa de comedor 1 sofá forro de crin, 6 sillas caoba, 1 ropero id 1 aparador grande de roble, 1 máquina de coser de "Singer," juegos de loza y cristales, etc.
COCINA—Batería de cocina, plantas en el patio y demás útiles necesarios. j7

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO
DE
Una lindísima Propiedad
Edificio Moderno
RECIEN CONSTRUIDO
Sumamente CENTRAL
CALLE INDEPENDENCIA 707
Entre Zeballos y Solis
8 3|4 vs de fte por 70 de fdo
Base muy baja
Pesos 5700 M.N.
1 1|4 por ciento de interes mensual
Debe al Banco Hipotecario 3000 pesos m|n. de la Série F
El Jueves 12 de Junio
DIA DE FIESTA
A las 3 de la tarde
El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país la propiedad espresada, recien edificada á todo costo, material de lo mejor en cal, maderas duras, su edificio es de siete buenas piezas con cielos rasos de yeso, pintados y empapelados, pisos de tabla, cocina económica con azulejos, letrina, algibe, pozo, aguas corrientes, gas, zaguanes pintados y con mosaico, 2 patios embaldozados, huertas, todos los techos embaldozados, puertas de calle de cedro con manojos de nickel, ventanas id.
El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 de fondo, segun los títulos, pero tiene entre muros 73 varas de fondo, paredes medianeras, esceptuando la del fondo frente al Este que es propia.
La casa es un verdadero chiche, fué edificada para ser ocupada por su dueño, quien ahora ha determinado ausentarse á Europa; está ocupada y produce 1,600 pesos mensual, alquiler muy bajo.
NOTA—Debe al Banco Hipotecario 3000 ps. m|n. cédulas de la Série F con la cual podrá seguir el comprador [illegible] m26

POR EL MISMO
De una linda Propiedad
Espléndida situacion
Paraje sumamente central
Id de inmenso porvenir
Calle General Lavalle 363
Entre Suipacha y Artes
1 1|2 ojo. de interes mensual
BASE DE VENTA
Pesos 5,000 m|n.
El [illegible] de Junio á las 4 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la propiedad mencionada, un verdadero chiche situado en el mejor barrio de la ciudad su construcciones modernas, maderas duras, pintada al fresco y al oleo, riquísimos papeles, cielos rasos, pisos de madera interiormente embaldozados los patios, 5 buenas habitaciones, aguas corrientes, gas, letrina á la inglesa, buena cocina un centro para plantas la casa como decimos es un chiche con todas las comodidades deseadas, puerta de fierro en el zaguan.
Su terreno mide 8 3|4 varas de frente al S por 17 1|2 de fondo al N.
La casa produce 17,000 pesos m|c de alquiler mensual perfectamente alquilada.
TITULOS GARANTIDOS
m15

POR EL MISMO
De un precioso Terreno
Perfectamente situado
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Barrio de inmenso porvenir
CALLE ESTADOS-UNIDOS 621
Entre Zeballos y Solis
Rodeado de tramways para todas partes
SIN BASE
POR LO QUE OFREZCAN
El Jueves 12 de Junio
Dia de fiesta
A las 3 1|2 de la tarde
Remataremos por órden terminante de su dueño el terreno espresado, situado en una exelente posicion, barrio de inmenso porvenir, rodeado de tramways y de edificios, se compone de 8 3|4 vs de frente por 50 de fondo, apropósito para hacer un buen edificio terreno muy alto, paredes medianeras.
Títulos garantidos.
No hay base para la venta.
Por lo que den. m26

POR EL MISMO
¡Para pobres!
IMPORTANTE REMATE
A 6 AÑOS DE PLAZO
CON EL INTERES DEL BANCO
DE 500
LOTES DE TERRENOS
EN LA PLATA
Capital de la Provincia de Buenos Aires
La gran ciudad de moda
EN EL
Paraje conocido por Los Hornos
TERRENO muy alto y lindo
A 8 CUADRAS DE LA CATEDRAL
Y á 2 del riñon de la ciudad
¡¡VENTA LIBERAL!!
A cualquier precio
El remate se hara en el mismo
TERRENO
El Domingo 15 de Junio
A LA 1 P. M.
Remataremos con la base indicada los lotes citados, ubicados en el parage conocido por los Hornos, terrenos muy altos á 8 cuadras de la gran Catedral y á 2 del centro de la ciudad, parage muy lindo y pintoresco donde asiste la mayor poblacion de la Plata y donde los terrenos van á tomar inmenso valor.
Los lotes varian de 10, 15 y 20 metros de frente por 50 y 60 de fondo, entrando lindísimas esquinas.
Este remate se efectuara para favorecer á los pobres que desean asegurar su porvenir, pues á los 6 años estos terrenos centuplicaran de valor
Los planos de este gran remate se repartiran en nuestra casa Bolivar 85 y en nuestro escritorio, Boulevard 53 esquina á num 5 en La Plata.
El remate se realizara sobre los mismos terrenos.
NOTA
Condiciones de Pago
Este se efectuara por sestas partes; sesta parte al contado, y el resto por anualidades hasta la terminacion del pago. Todo comprador abonara por cada lote 4 pesos m|n. en garantia de la compra.
A las 12 en punto saldrán del Hotel Bruny los coches llevando á las personas que se interesen por este remate.
Titulos perfectamente garantidos
m9

POR EL MISMO
DE UN
Lindísimo Terreno
29 vs. de fte. por 60 de fondo
PERFECTAMENTE SITUADO
EN LA GRAN
Calle SANTA-FE
Frente a la Estacion C. America
EL BARRIO HOY DE MODA
TERRENO
A propósito para hacer un gran edificio
BASE SUMAMENTE BAJA
Solamente
PESOS 4,000 M. N.
El de Junio
A las 3 de la tarde
Remataremos el gran terreno mencionado situado en una espléndida situacion la mejor de la ciudad donde hoy no hay terrenos á vender.
El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, vereda de piedra con cordon todo el frente hecho en cal y los limites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente mismo á la estacion Centro-America calle Santa-Fé todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.
El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido, vendiéndose en remate por la base ínfima de 4000 ps. m|n.
Titulos Garantidos
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos m|n como garantía del negocio.
OTRO
A las 3 y 1|2 de la tarde
Se rematará una espléndida esquina situada en la calle Santa-Fé núm 1008 esquina á Centro América con la base de 60.000 ps m|c. j8

Bobigas y Bejean
LIQUIDACION
DE UNA SASTRERIA
SAN MARTIN N. 176
El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias por liquidacion de dicha sastreria consistente en paños, cachemires, géneros de todas clases, espejos, arañas, mostrador, armazones etc. etc.
Ojo á los sastres. j10

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
De una linda casita
Calle 1ª Armonia N. 12
A MEDIA CUADRA
DE LA ESTACION DEL SUD
AD-CORPUS
Tasado todo en $ 58,505
Base de venta, 2|3 partes
Ps. 39,000 m|c.
El Domingo 15 de Junio a las 3 p. m. procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la propiedad indicada perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Vasallo, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Reinal O'Connor (Cabildo.)
El terreno se compone de 8 m. 66 c. de frente al Norte por 28 m. 89 c. de fondo al Sud.
El edificio es compuesto de 6 piezas de azotea, sobre tirantes de pino, pisos de madera, cocina letrina pozo, perral, etc.
Puede alquilarse por 800 ps. m|c., y situada como se encuentra á media cuadra de la estacion del Ferro Carril del Sud, es una pichincha que no deben desperdiciar los que tengan dinero y quieran emplearlo bien. —Por otros datos al escritorio Moreno 73. jn10

Manuel Irastorza
REMATE IMPORTANTE
De las existencias
De una gran chacra
En el Partido de Moreno
A doce cuadras al Norte del Pueblo, campo alambrado, de propiedad de don Rosario Casco. Por liquidacion y órden terminante de su dueño.
El Domingo 15 de Junio á las 11 en punto, á donde estará la bandera, daré principio á la venta, á la mas alta postura á dinero de contado y sin retirar lote, de las existencias de la mencionada chacra, que por detalle a continuacion se espresa: 20 bueyes mansos y gordos, 3 novillos, 2 caballos, 1 cerdo, 3 arados acero de nuevo sistema, 4 rastras, gran cantidad de horquillas un magnífico carro de bueyes, carretillas de mano, canastos, máquinas sembradoras, piedras de afilar, guadañas, bebederos, azadas y carretillas, y en fin otra infinidad de útiles para una chacra de primer órden y por último algunos muebles y enseres de cocina que no se detallan porque estarán á la vista.
Nota Si hay interesados en comprar el todo de las existencias, se venderá particularmente, cediéndosele la contrata del campo; cuya área es de 60 cuadras, por el termino de tres años, pagando el alquiler anual de 200 pesos moneda corriente cuadra por los dos primeros años y 300 pesos moneda corriente el último. Para tratar en la chacra ó al martillero, en Rodriguez. j8

Isidoro de la Sota
En Junin
Una rica majada
Mestiza Rambouillet
Ovejas compradas a eleccion
Sin corderos
OVEJAS DE PASTO FUERTE
Libres de sarna, gordas, sanas y buena caponada
SIN BASE! AL CONTADO!
El Domingo 22 del corriente á la 1 del dia remataré la majada mencionada compuesta de 750 á 800 animales de clase especial, libre de sarna, gordas y sanas y con buena caponada grande.
Estas ovejas han sido compradas á eleccion, no tienen corderos y se garante que su clase es especial.
La majada puede verse en la chacra del Escribano Público Don José Gonzalez á una legua de este pueblo.
Al mismo tiempo remataré un break en buen estado y una americana casi sin uso. El remate se efectuara en el Hotel de Don Antonio Valenti frente á la Plaza, en donde se encontrarán los carruages.
Mas informes al rematador en Junin. ja7

Ignacio Ferrando
EN LA PLATA
EL JUEVES 12 DE JUNIO
(FERIADO)
20 espléndidos lotes 20
Sobre los mismos terrenos Unica oportunidad de adquirir grandes areas—Centralísimas
Donde nadie vende—El Juéves 12 del corriente (feriado) á la una del dia—Cinco lotes en la Seccion 4ª manzana J—¡Todo el triangulo!" 3,600 metros cuadrados con tres esquinas—Lotes numeros 1, 2, 3, 4 y 6.
Frente al Boulevard 74 que atraviesa diagonalmente de Norte á Sud toda la ciudad, pasa por el Ministerio de Hacienda y conduce á la Plaza de la Municipalidad y Catedral (Barrio de la [illegible]). Frente á las calles 12 y 50, á 60 metros de la Municipalidad y á 30 metros de la Gran Plaza, con frente á ella. Consultese el Plano (General.)
A la una en punto de la tarde venderé en remate al contado, esta magnífica manzana triangular, en uno ó en varios lotes, como plazca á los interesados. En el primer caso, la base para la venta será una [illegible] 130.000 $ m|c.
A las 2 de la tarde
Media manzana
Frente á la gran plaza de la Municipalidad—Contigua al palacio, en construccion del Dr. D. Alberto Ugalde á 60 metros del Palacio Municipal Seccion 3ª, Manzana F Lotes numeros 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
Frente á las calles 12, 54 y 55 á la Gran Plaza y al Boulevard diagonal 73, que atraviesa la ciudad de Este á Oeste
Dos esplendidas esquinas
A las 2 de la tarde del mismo dia, y despues de vendidos los lotes de la manzana J. Seccion 4ª pasaré á vender, en las mismas condiciones de aquellos, estos siete lotes en la manzana F de la Seccion 3ª
Todo el mundo sabe que hace 3 meses, el Sr. D. Manuel Durand, acreditado industrial de Buenos Aires, pagó 100,000 $ m|c por los lotes 1 y 2 de la manzana G que hace cruz á estos terrenos. La base, pues, de 100,000 $ fijada para estos 7 lotes, para el caso de venderse todos en globos, no puede ser mas ínfima, sin perjuicio de venderse lote por lote si así lo desean los interesados.
A las 3 de la tarde
Otra manzana triangular
En la parte mas alta y pintoresca de La Plata—Con frente al Canal que convierte á los Boulevards 60 y 70 Sobre el gran Parque y la Avenida número 1—Seccion 14—Manzana U U Lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7—4700 metros cuadrados que corresponden por su área, á ocho lotes.
A las 3 en punto de la tarde procederé á vender sobre el mismo terreno, estos siete lotes impagables, con tres esquinas y el frente á los Boulevards, 60, 70 y 1 y á la calle 2 que pasa por el Palacio de la Policia. Como los anteriores, se venderán fraccionados ó en un solo lote, en cuyo caso, la base para la venta, será la muy ínfima de 60,000 pesos moneda corriente.
NOTA—Cada uno de estos tres remates, se efectuará sobre los mismos terrenos, que estarán indicados con banderas.
OTRA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 10 p. $ del importe de la venta, como garantía de la escrituracion.
Por mayores datos, planos é informes, á mi Escritorio Provincial, en el Hotel del Comercio, en Buenos Aires, Perú 147, de 2 á 4 p. m. j8

Pascual Ramirez

¡DE UN TERRENO!

[illegible]

El Domingo 15 de Junio

A las [illegible] de la tarde

EN BARRACAS AL SUD

CUARTEL 8°

[illegible] varas de frente al Nor-Este y [illegible] varas de fondo

[illegible] y á 8 cuadras de la Estacion.

El dia indicado venderé por órden terminante de [illegible] viuda del finado D. Enrique Hun- [illegible] terreno situado [illegible] Lindero con el almacen conocido por la Ombú, sobre la calle Real y á tres cuadras de la terreno [illegible] del Sr. Echenegucia. El remate lo efectuaré en la confitería del Puente [illegible] al mejor postor y al contado [illegible]

[illegible] el comprador, el que dará [illegible]

Por mas informes y ver los títulos al rematador, [illegible] 402. j10

Francisco Constenla

([illegible] y Constenla)

JUDICIAL

En Montevideo

MAGNÍFICAS PROPIEDADES

Parajes inmejorables

Pertenecientes á la Testamentaria

Del Dr. Angel Medina

El Domingo 29 de Junio

A LAS 3

3 1/2 y 4 de la tarde

A las 3, calle Colon numeros 72, 74 y 76.

A las 3 1/2, calle 25 de Mayo numero 37.

A las 4, calle 25 de Mayo numero 75.

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

[illegible] Instancia en lo Civil y Comercial [illegible] la Capital de la Provincia [illegible] José A. Capdevila, procederán á [illegible] público, y en el dia que al efecto [illegible] bienes de propiedad de la [illegible] Angel Medina, situados en [illegible] (República Oriental).

[illegible] calle de Colon núms. 72, 74 y 76, [illegible] de una superficie de 755 varas y [illegible] 6 varas 266 metros seenta y un centímetros [illegible] en la suma de [illegible] fuertes, equivalente á 89128 64 cts. [illegible] Una casa en la calle 25 de Mayo [illegible] de 690 varas y 37 centímetros [illegible] centímetros de frente por 8 [illegible] de fondo, avaluada en todos [illegible] de 7,600 $ con 48 cts. fuertes, [illegible] 6 cts. m/n.—Otra propiedad [illegible] calle 25 de Mayo núm. 75, con una [illegible] 659 metros [illegible] centímetros cuadrados, avaluados, [illegible] ramos en 8808 ps. 93 cts. fuertes, [illegible] 40 cts. m/n.; se previene que [illegible] el martillo que dá á la [illegible] 60 antes (hoy 92). La base [illegible] las dos terceras partes de sus tasaciones.

[illegible] ir secretaría de don Es- [illegible] Bolivar 37, á la que me hallo adscripto [illegible] en la misma calle núm. 14 —[illegible], Abril 14 de 1884.— Pedro Ber- [illegible]

[illegible] entregará al firmar boleto [illegible] m27

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASITA

CALLE PIEDRAS 399

MAGNIFICA PARA RENTA

ALTOS Y BAJOS

El Viernes 20 de Junio

A LAS 4 P. M.

TASACION:

PESOS 4,000 M. N.

BASE DE VENTA:

Ps. 2666 m|n.

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el [illegible] Junio del corriente se procederá á la venta en remate público y por los Martilleros Señores [illegible] de la propiedad situada en la calle Piedras núm. 399 venta que se ha ordenado en la ejecucion seguida por D. Victor Vazquez Mejino contra Da. [illegible] Alsina de Gamallo sobre cobro de pesos; cuya propiedad se compone de 6 metros 80 cént. de frente al Este calle Piedras por 13 metros 80 cént. de fondo, distribuyéndose que la pared del [illegible] dejar el [illegible] 20 ctms. comprendiendo el espesor de las paredes medianeras. El edificio consta de altos y bajos; el bajo es compuesto de 4 piezas, cocina, letrina, un sumidero y aguas corrientes etc. etc. Piso alto: dos piezas con balcon [illegible] de madera y demás oficinas etc. etc. [illegible] de baldosa [illegible] en barro [illegible] de cal. Dicha propiedad está tasada en la suma de 4,000 pesos m/n; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 partes de la tasacion ó sea 2.666 pesos con 66 cvs. m/n. El comprador entregará el 8 0/0 al firmar el boleto. Buenos Aires, Mayo 7 del 84.—*Pedro Oedrés*—Secretario. 13m.

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

En la Capital

De la gran PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

Calle Piedras 254 y 256

Entre Venezuela y Méjico

Esplendido edificio moderno

Localidad inmejorable

16 varas 65 centímetros frente al Oeste por 70 de fondo

VENTA AD-CORPUS

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor [illegible] como perteneciente á la [illegible] Santa Coloma [illegible]

Tasacion ps. 31,834 m|n. con 43 cts.

Base de venta [illegible] ps. 24,000 [illegible]

PRODUCE UNA ESPLENDIDA renta!

El domingo 15 de Junio á las 3 de la tarde [illegible] en público remate, dinero de contado [illegible] á la testamentaria [illegible] propiedad, cuyo pormenor [illegible]

CASA BAJA núm. 256

[illegible] y tiene 12 lindas piezas [illegible] de yeso, puertas ventanas y [illegible] de tabla y baldoza, cocina [illegible] del primer [illegible] columnas de fierro, [illegible] sótano que alcanza has[illegible] en el zaguan [illegible] y balde [illegible]

CASA ALTA núm. 254

[illegible] pisos de mármol, escalera [illegible] vidrieras, gale[illegible] tambien en [illegible] lindas piezas, cielos [illegible] ventanas y contra[illegible] mirador [illegible] construccion [illegible]

[illegible] Pasaje Hovenaso.

[illegible]

Luis Couyet

JUDICIAL

DE

¡Muebles y alhajas!

El Lunes 16 de Junio, á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y al contado, en la casa calle de San José No 257, donde estará la bandera, por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion 18ª en la ejecucion seguida por Don Juan Davidson contra Don Inocencio García, los siguientes muebles Un medio juego de sala forrado en reps y con fundas [illegible] de [illegible] sillones y sillas, una biblioteca [illegible] y una máquina de porcelana con bomba y tubo.

Al mismo tiempo

Venderé por órden del mismo Juez, en la ejecucion seguida por Don José [illegible] contra Don [illegible] Solazzo, una cadena de oro con [illegible] para señora, y otra de igual metal, para hombre, ambas usadas.

Nota. Los compradores se recibirán de los efectos, en el acto de terminado el remate. j11

L. Mattaldi Hno.

De todas las existencias

Del negocio y deposito

De artículos industriales

CALLE DE CUYO 138

Máquinas

Artículos de construccion

Idem de [illegible]

Idem de herrería

Cerrajería

Fundicion

Carpintería y Hojalatería

EL JUEVES 12 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado [illegible] de este negocio por órden de su dueño por ausentarse del país, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Una gran fuente con juegos de agua, aparente para plazas ó jardines, teniendo un cilindro iluminador [illegible] y puede tambien adaptarse para luz eléctrica, con composicion acuarelas para la misma: 1 hermoso [illegible] pedestal: cruces para Cementerio de varios tamaños, 3 [illegible] con todos sus útiles, 3 cuadernales, una palanca de 1 á cincuenta ton., varias [illegible] prensas con peso [illegible] cuatro mil [illegible] varios [illegible], anclas, motores grillates [illegible] 8 [illegible] para [illegible] y [illegible], [illegible] y motor mata, 1 id [illegible] tabaco con 12 cuchillas, 1 bomba de aire de mucha fuerza, motores varios sistemas, calderos de [illegible], 1 máquina para embotellar agua con capacidad para mil botellas diarias, taller de [illegible] completo, cantidad de bigornias, máquinas para hojalateros, tornos para hierro y madera, cilindros para planteros, máquinas de plegar, tarrajas con tuercas, 40 docenas estribos para campo, dados, hachas, gran cantidad de engranages torneado y calado para molinos y fabricantes de ladrillo, materiales para joyeros, carpinteros, afiladores y chancheros, 1 máquina de agujerear y alambrar, artículos de construccion, 1 máquina Hornsby para afilar, 1 noria infinidad de artículos de cerrajería que no detallamos por su gran estension.

NOTA - Si hubiera algun interesado por el conjunto de este negocio con accion á la llave, dirijirse al martillero. Florida núm. 153 ó á su dueño, Cuyo núm. 138, hasta el dia antes del remate. jn1

POR EL MISMO

De todos los

Muebles y enseres

De la CASA AMUEBLADA

CALLE SUIPACHA N. 126

Altos, segundo piso

SALA

ANTE-SALA

DOS PIANOS perpendiculares

JUEGOS DE SALA

ESPEJOS

CUADROS

ALFOMBRADO

ADORNOS

COMEDOR

DIEZ DORMITORIOS

Bien amueblados, etc.

EL MARTES 17 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta postura y dinero al contado todas las existencias de esta casa consistiendo en todos los muebles y enseres que adornan la sala, ante-sala, comedor y útiles, 10 dormitorios completos que no detallamos por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. j10

Francisco Segovia Alcaráz

DE UN

TERRENO

En Barracas al Sud

El Domingo 15 de Junio

A LAS 2 P. M.

Sin base y al mas alto precio procederé á la venta de un espléndido terreno en Barracas al Sud, compuesto de 23 varas y 34 centímetros de frente á la calle Industria por 128 de fondo contiguo al saladero del Sr. Don Mariano Saavedra, parage inmejorable y á media cuadra de la ribera.

Aprovechen los Sres. especuladores la mejor oportunidad para comprar barato!

Títulos perfectos. por mas datos, Victoria 31, altos, cuarto núm. 22, de 2 á 4. j3

Miguel F. Marquez

JUDICIAL

EN TAPALQUE

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Tapalqué, el viernes 13 del corriente á las 2 en punto p. m. procederé á la venta en público remate y al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Claudio Navarro, cuyo detalle es como sigue: veinte y tres animales vacunos al corte tasados en 200 ps. m|c cada uno; cuatro bueyes á 600; cuatro caballos á 300, veinte y un animales yeguarizos al corte á 60; dos yeguas mansas á 150; un boleto de marca y fierro y la accion en 1000; un par riendas de plata en 1000; un rancho con dos piezas y cien plantas de 1 á 3 años en 1578: una carreta antigua tucumana con 3 yugos etc. en 880; una troja con un resto de maiz en 160; y un cuero de buey en 80; previniéndose desde ya á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Nota.—La venta se efectuará en los portales del Juzgado de Paz.—Tapalqué Junio 4 de 1884. M. F. Marquez. jn4

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De la gran LITOGRAFIA

Calle Moreno N. 20

Esquina a la de Balcarce

Concurso de Jorge Supot

El Lunes 16 del corriente

A LAS 11 A. M.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez-Comisario D. José M. Calleja, se hace saber que se vá á proceder á la venta de todas las existencias de la casa fallida de D. Jorje Supot, calle de Moreno No. 20, por el martillero D. Francisco Bulnes, al dia 16 del corriente y cuyo detalle es como sigue.—2 lámparas con tubo, 1 prensa de copiar, 2 frasquitos tinta, una caja papel, 1 Diccionario Universal, 4 mapas, 1 lote carton para tarjetas, [illegible] en blanco, 1 lote etiquetas, 15 libras en blanco de muestras, 1 resto polvo de bronce, 15 latitas chapas impresiones, 1 lote diplomas 1 lote papel, 3 rollos [illegible] conteniendo mas 6 meses [illegible], 23 mapas, 3 escritorios pino, 1 estante pino, 1 [illegible], 1 máquina para alisar, 1 maquinita [illegible], 7 cilindros para tinta, 1 lote maderas para clichés, 3 mesas para grabar, 23 reglas, 272 piedras para grabar, 6 bultos papel masculatina, 1 máquina litográfica sistema Poirier, 1 mesa con cuchilla para cortar papel, 3 prensas litográficas con sus accesorios, 1 máquina de rayar id, [illegible] libros en blanco, 1 máquina para cortar papel sistema Ulmer, 1 máquina para cortar el dorso á los libros, 1 lote tinta litografía, un mostrador, [illegible] prensas de litografía de Kanquinot, 35,000 etiquetas cigarrillos, 180 clichés grandes, 7 cajas tipos, y muchos otros objetos que por su estension no se detallan.—Buenos Aires, Junio 7 de 1884—*Pedro [illegible]*, Secretario. j8

Andres W. Morea

De la preciosa casa

Calle Belgrano N. 624

Alta y baja

EL JUEVES 12 DE JUNIO

A las 3 en punto P. M.

Procederé á vender la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

Casa alta.—Se compone con 6 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, empapeladas, con gas, bomba del aljibe, aguas corrientes, puertas y celosías de [illegible], cocina, letrina [illegible] todas las piezas de madera.

Casa baja.—Tambien se compone de 6 piezas preciosas [illegible] empapeladas, gas, aguas corrientes, aljibe, puertas y ventanas de cedro [illegible] de [illegible] de madera, columnas y [illegible] de fierro á la moderna vereda de piedra [illegible] jorable.

El terreno se compone de 9 vs. de frente por 60 vs. de fondo mas ó menos, ó lo que resulte en los títulos, [illegible] para verlos á la oficina de D. [illegible] Repetto—Victoria 27.

Base de venta 180.000 ps. m|c.

NOTA—El comprador depositará el 4 ojo como garantía de su compra. m10

POR EL MISMO

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa

Calle Cerrito num. 180

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto postor y dinero de contado los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

1 riquísimo juego de sala de nogal y brocatela de seda celeste, 1 espléndido espejo ovalado marco dorado, 2 cuadros de sala, 1 mesa de centro, 2 galerías con cenefas de seda, salivaderas, 2 riquísimas jardineras, 2 macetas de flores, 1 gran cortina de [illegible], 1 aparador cristalero de nogal, 12 sillones de Viena, 1 gran mesa de comedor nogal, 1 id de trinchar, 6 sillas y una gran [illegible], 4 cuadros, lámparas, 1 estera, 1 reloj de sobremesa, 4 alfombras, 1 pieza de nogal, 3 banquitos 1 lavatorio, cubiertos de cristoff, copas, platos, vasos y una cantidad de objetos que se omiten por su mucha estension. j11

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Y 1 suerte de quinta de 4 manzanas

En el Partido del Salto

El Miercoles 18 de Junio

A la 1 de la tarde

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicado, con arreglo al siguiente:

EDICTA JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, se procederá á la venta en remate público por los Martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 18 del entrante mes de Junio, en el Partido del Salto, de un terreno con edificio compuesto de 32 metros 475 mils. de frente por 44 metros 540 mils. de fondo, ó sean 37 1/2 vs. de frente por 49 vs. de fondo, lindando por el frente al Sud con D. José María Niz; por el otro frente al Este con D. Juan y Da. Tomasa Lopez. Una quinta compuesta de 4 cuadras cuadradas cada una, lindando por el Este con la chacra de D. Luis Sentier, por el Sud con D. Juan Gómez, por el Oeste con D. Miguel Leyzeciaga y por el Norte con un terreno de propiedad pública. Esta venta se ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Saturnino Bravo. La venta se efectuará con la disminucion del 25 0/0 de las tasaciones. No pudiéndose admitir oferta que no esceda de las 2/3 partes que son de la 1ª $ 160 m|n y la 2ª $ 62 m|n. Buenos Aires, Mayo 21 de 1884. Joaquin Ló[illegible], Cabildo, 2º patio.

NOTA—La venta se efectuará en la calle de Bolivar núm. 65, Buenos Aires. m31

POR EL MISMO

IMPORTANTE

REMATE NAVAL

En la Boca del Riachuelo

En la Isla

Frente al Resguardo

De la famosa polacra goleta

UNION

DE PORTE

De 275 toneladas, mide 35 varas de largo por 9 y 3/4 de ancho, 4 y 1/2 puntal, su calado 17 pies, forrado en cobre.

El Juéves 12 del corriente (Dia de fiesta) á las 3 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, al contado la famosa barca arriba mencionada con todos sus útiles y aparejos en perfectísimo estado y listo como para navegar cuyo detalle en parte es el siguiente: velas, cabos, motores á cilindro, palos y vergas, drizas, anclas, anclotes, 2 grilletes, cadena, 1 catarina de hierro para izar con su correspondiente amante, cuadernales, máquina para hacer ligadas, id para hacer cabos y meolla, compases, 1 telégrafo de banderas con su libro y banderas, reloj de cámara, barómetro, servicio completo de cámara, como tambien cocina, 2 depósitos de fierro para agua de 16 pipas, 1 pipa para 2 id id, 2 gallineros, 1 lancha con sus remos, 1 bote ó gusete con tolda y remos etc, [illegible] visitar.

Nos abstenemos de entrar en mayores esplicaciones por ser el inventario muy estenso, el cual está á disposicion de los interesados en poder de los martilleros á otros datos, Gral Brown 53, en esta ciudad Bolivar 66.

NOTA Estamos tambien autorizados para poder hacerla venta particularmente. jn10.11

POR EL MISMO

Importantisimo Remate Naval

Del resto de los útiles del patacho Fortuna en la Boca del Riachuelo, frente al depósito de los señores Laborde y Ca., donde estará la bandera del remate.

El Juéves 12 de Junio á la 1 de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, lo siguiente: Palos, piques, vergas, botalon de foque, masteleros, botabara, bouprés, varios botes, cabos, alambre, id de [illegible], id de cáñamo, jarcias, [illegible], motones, [illegible], fierros, cadenas, 10 velas, 5 encerados, barriles pintura, faroles, [illegible], cronómetro, útiles de cocina y otros artículos.

NOTA—En seguida venderemos por cuenta de la Aduana, lo que sigue: 10 piezas lona americana, 4 id lienzo, 1 id loneta, 6 banderas, 7 piezas lanilla, varios colores, 60 cajas sardinas, 1 cjn ciruelas, 3.000 cigarros de la paja, 8 jaulas, 1 cjn conteniendo 4 colchas crochet, 6 frazadas, 3 piezas bramante, 24 pares medias, 12 pares botines para señora, 1 par de botas, 6 sombreros para niños, 12 pares medias de lana, 4 sobretodos, cuatro pantalones, 24 pañuelos de hilo, 2 reloj de bolsillo, 1 id despertador, etc. j10

Miguel Cano

EN LA BOCA

ESCEPCIONAL REMATE

De 34

LOTES DE TERRENO

Con frente a 4 calles

El sitio es de inmenso porvenir en la Boca y Barracas

SIN BASE!

A CUALQUIER PRECIO!

El Domingo 15 de Junio

A la 1 de la tarde

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, sin base prévia, al mas alto precio y sin retirar los 34 magníficos lotes de terreno, ubicados en la Boca del Riachuelo, con frente á las calles de Brandsen y Suarez por Norte y Sur, calle núm. 181 por el Este y calle núm. 180 por el costado Oeste. Los lotes que se venderán individualmente por liquidacion definitiva, están á una cuadra de la calle de la Defensa, á la altura de la Capilla de Santa Felicitas y muy próximos á espléndido edificio para escuelas que se construye de órden del Sr. Presidente de la Comision Nacional de Educacion.

Todo el que quiera asegurar sus ahorros en propiedades cuyo valor se duplicará en breve tiempo debe acudir á este remate pues las obras del puerto de la Boca [illegible] Escrituras [illegible]. Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 ([illegible]).

NOTA—El comprador dará en señal 50 pesos nacionales al firmar el boleto de compra venta. jn10

Hilari Hermanos

JUDICIAL

DE 3/4 DE LEGUA

De Campo

En el Cuartel quinto del

PARTIDO DE NECOCHEA

CAMPO

Sobresaliente por su clase

CRUZADO POR EL ARROYO

"MENDOZA O SECO"

BASE DE VENTA

Ps. 140,000 m|c.

El Sabado 21 de Junio

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Juzgado de [illegible] [illegible] Dr. D. Federico García Alberti y como perteneciente á la testamentaría de Felipe Ar[illegible] un campo que consta en el cuartel [illegible] del Partido [illegible] con [illegible] N. con [illegible] Sene, por el S. con D. [illegible] Sene, por el S. O. con D. Aguilar y por el N. O. con D. Juan F. Arce. Este campo tiene [illegible] poblacion de adobe crudo y techo de zinc. Esta vendido en 140,000 pesos m|c que es la base incluyendo la poblacion.

Al mismo tiempo se venderán 86 animales, vacunos que están en el campo y que pertenecen á la misma sucesion con la base de 180 ps. m|c.

El campo que ofrezco en venta es por su situacion central, su calidad y la circunstancia de tener aguadas, el negocio mas pingüe que puede ofrecer en estos tiempos; pues su base de venta es tan ínfima que solo por haber sido hecho en años anteriores se esplica tan bajo precio.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate.

Exijiremos el 10 ojo sobre el valor de la compra.

Por mas informes los rematadores. m28

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc. f1

POR EL MISMO

EN MI CASA, PERU 97

EL MARTES 17 DE JUNIO

A las 12 en punto

LIQUIDACION

DE UNA TIENDA

Merceria, Roperia,

ZAPATERIA Y BAZAR

POR

Cuenta y órden del dueño

Al mas alto precio

AL CONTADO

Venderé las mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Medias finas, pañuelos con valenciana, camisetas de lana, tiras bordadas, pañuelos de hilo vainillados, calzoncillos de hilo, enaguas bordadas, pañuelos de seda, paraguas de seda, camisas para hombre, batas bordadas, gorras para óleos, aguares, guantes de castor, sombrillas de seda, valencianas, puntillas, enaguas punto, cortinas bordadas, estractos finos, cuellos y puños para señora, tricotas de lana para hombre y señora, tohallas de hilo, careta para señora, chalones de merino, pañuelos de tartan y felpa triángulos de seda, corsets, camisas bordadas, tapados finos, merinos, lustrinas, poples, gró, raso, colchas, frazadas, mantos, bramante, uso doméstico, lienzo, mantillas españolas, madrileño de seda, alemanisco de hilo, cotin, mantos de viage, sombreros de castor, juegos de mantelés, trajes para hombre, casimires, corbatas, ponchos de paño, acordeones, guitarras, fajas de seda, carpetas de tartan, sacos y pantalones, de casimir, zapatos y botines de varias clases, percalina, coco punzó, francia, tartan, camisas de color, abanicos, hule, carreteles, seda, flecos, cutorchados, botones, bombasí labrado, medias de lana, cretona, cortinas de punto, floreros, pelveras, botellones, adornos para tocador, albatelas, camisetas, frisa encarnada, oxford, manteles de hilo y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. j10

Augusto Agote

JUDICIAL

GRAN PICHINCHA

Retaso del 20 ojo

Lo que da una base para la venta

DE

$ 5,632 40 CENT. M. N.

Bien edificada y bien construida casa calle de Bolivar núm. 467,—con 14 metros 95 centímetros de frente al Este por 25-70 centímetros de fondo al Oeste, equivalentes á 17 varas por 30 más ó menos; edificio moderno de sólida construccion, con siete piezas, cocina, letrina y sumidero,—dos hermosos patios, piezas empapeladas, con cielo raso, pisos y [illegible], rebocados cal por dentro y fuera, [illegible] con personas [illegible] en buen estado, puerta de fierro al [illegible] aguas corrientes. En fin, la casa está lista para entrar á ocuparla la persona que la compre y siempre ha ganado buenos alquileres.

El Domingo 15 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. don Luis A. Sauze y por division de condominio, la espresada casa con la base de 5632 $ 40 centavos moneda nacional. m29

Perez y Basavilbaso

De carros con arreos

Y

CABALLOS DE TIRO

En el recreo

Del Puerto de Barracas al Sud

Casa de don Fausto Perez

El Miercoles 18 de Junio

A LA 1 P. M.

El mencionado dia procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido don Daniel Solé, dos carros con sus correspondientes arreos, y seis caballos de tiro, pertenecientes á don Pedro Real, por la ejecucion que le siguen don Ambrosio Camellone y don Juan Recaño, por cobro de pesos. jn8

Duarte y Wright

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

DE 4, 5 Y 6 MESES

Por cuenta de varios

HOY MIERCOLES 11 de Junio

A las 12 en punto

En nuestra casa, calle Victoria 115

Venderemos un importante surtido de mercaderías para

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS

ALPACAS

BIGONAS BORDADAS

MERINOS

LUSTRINAS

Tartanes, Bombasí, Cretonas, Alemaniscos, Uso doméstico, Bramantes, Chalonas, Pañuelos de merinos, Camisetas, Ropa hecha, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. j11

Miguel Bartomeo

De una

Magnífica ESTANZUELA

LINDANDO CON EL EJIDO

DEL

PUEBLO del AZUL

EL DIA 15 DE JUNIO

A las dos de la tarde

Procederé á vender en el ejido del pueblo del Azul una espléndida área de campo para pastoreo, compuesta de un mil setecientos metros de frente por un mil [illegible] metros de fondo, formando un total de [illegible] cuadras cuadradas.

Esta propiedad conocida con el nombre de la estancia la Azotea, es aparente para formar de ella [illegible] grandes chacras, el campo es alto, de pastos tiernos y variados, para pastoreo, y su tierra es fértil para la labranza.

La venta se efectuará al mejor postor y se recomienda á los interesados visiten el establecimiento para penetrarse de su valor real, pues es uno de los mejores campos de las cercanías del Azul, [illegible] y valiosas poblaciones, un gran monte y buenos alambrados, con alfalfares.

Recomiendo á los interesados concurran á adquirir esta espléndida propiedad, seguros de hacer un buen negocio.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, que los podrán revisar en el escritorio del martillero, Bolivar 248, en la ciudad de Buenos Aires, y en el Hotel de Castilanes, en el Azul, tres dias antes del remate.

NOTA—El comprador deberá oblar el cinco por ciento al firmar el boleto. m24

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una magnifica propiedad

CENTRAL

El Domingo 22 de Junio

A las 4 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, al remate de la buena propiedad calle de Montevideo núm. 631, perteneciente á la testamentaria de don José Galom[illegible]o y doña Fidela Sosa.

Su terreno consta de 9 metros 35 cents de frente por 44 metros 90 centímetros de fondo; con 13 habitaciones inclusos 3 altas, teniendo ocho de ellas cielos rasos de yeso, pisos de madera, algunas empapeladas y tres pintadas al fresco, chimenea en el comedor, corredores con cielo raso de yeso, aljibe, puerta de entrada para carruage, los 9 anditos con pisos de mármol, negro y blanco y cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, gallinero etc., patios enbaldozados, hallándose toda la propiedad en perfecto est de.

La tasacion asciende á 13,420 pesos nacionales, siendo la base de venta 8946 pesos, dos terceras partes de la tasacion. —Por mas pormenores Alsina 79. m18

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE

6 lotes de terreno

En Barracas al Norte

Con frente a la calle Presidente

Entre las de Herrera y Salta

Que fueron parte de la quinta perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Villanueva de Rizlos

A LA MAS ALTA POSTURA

Por division de un condominio

El Domingo 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura, los 6 lotes de terreno que se indican dibujados en el plano general bajo los núm. 122 á 127 con las superficies siguientes:

1°	10	varas frente por	33	de fondo
2°	9	" " "	32	"
3°	9	" " "	31 1/2	"
4°	9	" " "	31	"
5°	9	" " "	30	"
6°	9	" " "	29 1/2	"

El lote primero corresponde al núm. 122 y es el mas próximo á la calle Herrera.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. m29

Florencio Madero

¡EN LA CIUDAD LA PLATA!

Por orden

DEL EXMO. GOBIERNO

De la Provincia

38 lotes de tierra 38

En las secciones 13 y 14

VENTA AL CONTADO

AL MAS ALTO PRECIO

SIN RETIRAR LOTE

HASTA VENDERSE TODO

CONSIDERADOS LOS LOTES

DE PRIMERA CATEGORIA

PRIMER REMATE EFECTUADO

POR ORDEN

Del GOBIERNO

El Domingo 15 de Junio, á la 1·30 p. m. en punto venderé por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia, sujeto á las condiciones establecidas en la Ley de 23 de Agosto de 1883, al mas alto precio y dinero de contado.

38 Treinta y ocho lotes de tierra ubicados en las secciones 13 y 14 las mas centrales é importantes de la ciudad que pertenecieron á diversos solicitantes y cuyos derechos han caducado, á saber:

Seccion 13

Manzana	C. C.	Lote	núm	
"	C. G.	"	"	esquina. 14 y 16.
"	J. J.	"	"	3, 5 y 6 contiguos [illegible] formando esquina.
"	[illegible]	"	"	5 y 6.
"	[illegible]	"	"	3, 4, 5, 6, 12, 19, 20, 23 y 24 [illegible] esquina)
"	S. S.	"	"	9, 11, 13 y 15.
"	T. T.	"	"	8 esquina.

Seccion 14

Manzana	D.	Lote	núm	
"	N.	"	"	10 y 23 reunidos y esquina.
"	T.	"	"	6
"	S. S.	"	"	11, 13 y 15.
"		"	"	2, 3, 4, 9 y 11 (reunidos con dos frentes y comunicándose con el fondo.)
"	M. M.	"	"	1, 2 y 9.
"	O. O.	"	"	7 y 9

Los lotes miden 600 metros cuadrados de superficie cada uno.

Todo comprador, SIN ESCEPCION DE PERSONAS, entregará al martillero al contado y en el momento de firmar la boleta, el diez por ciento (10 ojo) del valor total de la compra que efectúe. Si así no lo hiciere, se volverá, inmediatamente, á sacar á remate lo adquirido por él.

Todo comprador deberá tambien escriturarse dentro de las 48 horas del dia en que el Superior Gobierno ordene esa diligencia para lo cual el martillero le dará aviso oportuno y por escrito.

Advertencia importante

No siendo posible por falta de tiempo, como así mismo por no fatigar la concurrencia, vender cada lote sobre el mismo terreno, se previene á los interesados que la venta se hará empezando á la 1 y 30 p. m. en punto, en la plaza frente á la Agencia-Madero (Boulevares numeros 7 y 54) donde habrá una grande y cómoda carpa, señalada por la bandera de remate. Así pues, los interesados, si no visitaran los terrenos durante la semana, deberán hacerlo préviamente al bajarse del tren. En la estacion La Plata, se encuentran siempre muchos carruages.

Para la fácil inspeccion de todos los lotes, tendrán estos unas banderolas con los números que les corresponden por su ubicacion en el plano general, las cuales habrán sido colocadas por un empleado del Departamento de Ingenieros, segun lo ha dispuesto el Superior Gobierno.

Para mayores informes ocurrir á la AGENCIA MADERO, en La Plata.

OTRA Se previene á todos los que quieran vender lotes, que el próximo Domingo 22 del corriente dará otro gran remate, debiendo dejarse entónces en mi agencia los datos necesarios antes del Martes para publicar los detalles en los avisos, ó avisarlo por carta órden por correo.

OTRA—La agencia compra y vende lotes de ciudad, de quinta y chacra. j10

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 160

De artículos de tienda, mercería y ropería los dias Martes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA.—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender. [illegible]

Pedro [illegible] y Ca.

JUDICIAL

De un lindo Terreno

Situado en la calle Tucuman

[illegible] á una cuadra del [illegible] el contado [illegible] á la testamentaria [illegible] Hija de [illegible]

El Jueves 12 de Junio

(Dia de fiesta)

A las dos de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado que según escritura mide 10 metros 397 milímetros de frente al [illegible] por 78 metros 570 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion ps. 9.629 [illegible] cts.

Base 2/3 partes que son ps. ft. 6419 95 cts. ó sean m|c. 160.499

Por mas informes á la secretaría del señor don Juan E. Mansen ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. m4

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta

De 2 Casas Introductoras

ALEMANAS

El Miercoles 11 de Junio

En nuestra casa, calle Peru 80

Venderemos un gran surtido de artículos en los ramos de

TIENDA Y MERCERIA

Los artículos estarán á la vista desde las 9 de la mañana el dia del remate. jn10

POR EL MISMO

REMATE

De una buena Propiedad

8 3/4 varas de frente

AL ESTE

73 VARAS DE FONDO

SITUADA

En la calle Tacuari num. 519

El paraje mas alto de toda la calle

SIN BASE

AL MEJOR PRECIO

POR LO QUE DEN

Orden terminante de vender

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la linda propiedad arriba mencionada conteniendo 9 piezas bajas y altas parte de material y parte de madera, cocina, gran galpon de madera en el fondo, aljibe, 2 patios con parrales, etc. etc.

Por mas informes á nuestra casa, calle Perú 80. j8

H. Baizan

JUDICIAL

El Domingo 15 de Junio, á las dos de la tarde

DE 13 LOTES DE TERRENO

PERFECTAMENTE SITUADOS

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de Juana Zárate de Silva. Los mencionados terrenos dan frente á la hermosa calle de la Rioja, la que hace hoy la misma figura que hacia ántes la de Buen-Orden en cuanto al comercio y al tráfico, forma esquina tambien á la de Comercio, coincide el nombre con sus hechos. El pormenor es como sigue: 5 lotes con frente á la calle de la Rioja en donde está empedrado el frente pero el que lo compre pagará la parte que le corresponda, por que hasta hoy no se pagó nada y cada uno mide 10 varas de frente por 35 de fondo exceptuando la esquina que tiene 13 varas á Rioja por 35 á Comercio y 8 lotes con frente á la calle de Comercio con 10 varas de frente por 58 de fondo, unos y otros con 9 varas de frente con 53 de fondo base para la venta 82 centavos m|n como tambien lo esplica el edicto que vá en seguida. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22 (altos).

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, que el martillero D. Hermenegildo Baizan procederá á vender el terreno situado en las calles Europa, Caridad, Rioja y Comercio, cuyos lotes el mismo martillero designará en los avisos; previniéndose que la base para la venta es de 82 cents. la vara cuadrada. Buenos Aires, Mayo 12 de 1884.—Eduardo Munilla. j11.

POR EL MISMO

El Juéves 12 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde de una casa buena para sacar el 2 ojo de renta, situada en la calle Caridad n m 144, entre las de Moreno y Belgrano, calle empedrada y tramways á la puerta. Esta propiedad pertenece á una dama que fué buena moza, pero que hoy se le acabó la hermosura por que cometió la imprudencia de casarse con un napolitano que la echó á perder, por esa razon vende, á ver si cambiando de hogar vuelve á lo que antes ha sido, este es el pormenor de la dueña y ahora va el de la casa: el terreno mide 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas en muy buen estado, una sala muy grande con su zaguan correspondiente, cocina, letrina, pozo de balde y varias pinturas, puerta de fierro en el zaguan, todo se rematará por lo que den, por las razones ya espuestas.

Mas pormenores al rematador, inglés nacido en la pampa, Victoria 31 oficina 22, (altos). j8

POR EL MISMO

El Juéves 12 del corriente á las 4 de la tarde, de 20 lotes de terreno por liquidacion; situados en las calles Venezuela, Méjico, 24 de Noviembre y Zuria. El parage mas alto que tiene el municipio de Buenos Aires, á última hora se han enojado los herederos y ha habido uno de San Quintin que ha venido á dar el resultado de una quemazon espantosa, á la verdad que tienen razon por que desde que murió el dueño padre de los herederos que procuradores, abogados, contadores, maestros mayores, rematadores y fisco han puesto una mano pesada como un pieme sobre la pequeña herencia y antes que arreen con herencia y herederos se rematan los terrenos por lo que den, aunque sean por dos reales y todo lo que se saque de los 10 lotes se cambia en cobres y se tira á la marchanta para que los recojan los mas jóvenes, y las viejas se quedarán mirando aunque tengan mas derecho; es el modo de concluir para siempre con la tramitacion de la testamentaria por que muerto el perro se acabó la rábia. Entre los 20 lotes hay varias esquinas y miden 10 varas de frente por 50 hasta 70 de fondo. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos). j8

POR EL MISMO

El Juéves 12 de Junio á las 2 de la tarde, de una casa esquina con armazon, mostrador, gas, sótano y altillo; colocado en un parage central, calle Lorea núm. 371, formando esquina á la de Independencia, mirando al Sud rodeada por dos calles hermosas y empedradas, gas y aguas corrientes. El pormenor es como sigue: el terreno mide 13 varas de frente por la calle Lorea por 21 tambien de frente por la de Independencia, un gran almacen de 15 varas de largo por una calle por 8 de frente á la otra con su armazon correspondiente, dos piezas una á cada calle con sus puertas y ventanas á la calle, techos y pisos embaldozados, tirantes y alfajías de urunday, el edificio es tan fuerte que se puede subir altos con toda confianza, calles empedradas y vereda de piedra; pichinchas como estas hay pocas; el dueño acaba de llegar de Europa espresamente para vender y en seguida se apreta el gorro otra vez por que tiene esperanzas en su tierra y no sabe los precios que tienen las propiedades aquí, así es que el precio se lo ha encomendado al público, el es el que tiene que obrar en los intereses del dueño, no hay mas que tener fé en el negocio, por que en el rematador no se puede pues es capaz de clavar al mas pintado: los títulos son de lo mejor. Por mas informes á la Botica de Mujica. j3

POR EL MISMO

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, de dos casas con mucho edificio y un tremendo fondo, situadas en la calle de Patagones entre las de 1ª y 2ª Catamarca, señaladas con los números 980 y 988; los reveses de los negocios obligan muchas veces á desprenderse de propiedades que tienen un porvenir inmediato, quizá el destino es el que conduce á su actual propietario á la desgracia, estoy seguro que el que compre esas propiedades tendrá mas suerte, por que las compras en momentos en que el sol de la felicidad está alumbrando esos parajes, al estremo de que las fincas de allí tanta renta como una en la calle de Rivadavia, el gran tráfico y negocio que hay en los corrales viene á dar ese valor. El pormenor es como sigue: el terreno de la primera mide 15 varas de frente por 82 de fondo: 6 piezas muy grandes, cocina, letrina, pozo, galpon, caballeriza, cercado de pared, puertas y ventanas á la fuera, un hermoso parral con cañas correspondiente, muchos otros árboles frutales. La segunda mide 10 varas de frente por 72 de fondo, 6 piezas tambien muy grandes y en las mismas condiciones de la primera, cocina, letrina, pozo, todo cercado de pared, se remata por lo que dan. [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

200 LOTES

De terreno

LA PLATA

En la calle Piedad 78

ELEGIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES

SECCIONES

1, 2, 3, 5, 7, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

El Jueves 12 de Junio, á las 3 de la tarde [illegible] terreno arriba mencionado en la ciudad La Plata, [illegible] á los Bancos, Ministerios, casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas Municipalidad, Casa de [illegible], Policía, Plazas etc. etc.

Todos los lotes que vendo son garantidos á los compradores; unos con recien escriturados, otros que se lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por mas datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. m31

POR EL MISMO

De 8 lotes de TERRENO

Perfectamente

BIEN SITUADOS

EN LAS CALLES

VICTORIA, PRINGLES, LINIERS, SORIA Y SAN CARLOS

A 60 varas de la calle Rivadavia

FRENTE

A la Estacion del Tramway Central—tres cuadras de la Estacion del F. C. del Oeste—[illegible] con edificios [illegible]—Calles empedradas y rodeadas de tramways.

PARA VENDER

SIN BASE Y A TODO PRECIO

El Juéves 12 de Junio á las 3 de la tarde remataré los terrenos arriba mencionados, con lotes de 9, 10, 12, 15 y 17 varas de frente por 35, 40 y 50 de fondo.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos y se venderá sin retirar lote y á todo precio.

Títulos perfectos.

Por mas datos y planos á mi escritorio Piedad [illegible]

POR EL MISMO

De 20 lotes de TERRENO

En las calles

CANGALLO Y CUYO

Entre las de

BUSTAMANTE, BILLINGHURST

Y Bollini

A LOS FONDOS DE LA CAPILLA

Recien construida

EN LA CALLE PIEDAD

A dos cuadras de la Estacion Rivadavia, á tres de la Estacion Lacroze, [illegible] de la Estacion Once de Setiembre, [illegible]

Terrenos altos y rodeados de edificios de importancia.

Sin base!! Al mas alto precio!!

El Domingo 15 de Junio á las 3 de la tarde remataré los 20 lotes de terrenos arriba mencionados, divididos de 9, 10 y 12 varas de frente por 47 y 5[illegible] de fondo, para vender á todo precio y sin base alguna, por planos y otros informes á mi casa calle Piedad núm. 80.

Títulos perfectos. j7

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas, Calle Defensa núm. 48

El Miércoles 11 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los siguientes artículos:

25 cajones aceite italiano; 80 bolsas arroz; 1 [illegible] queras ginebra; 30 barricas azúcar refinada; 20 [illegible] nes bacalao; 40 bolsas yerba inferior 8 [illegible] ñac; 90 damajuanas aguardiente; 40 cajones [illegible] nes, 70 damajuanas ginebra; 50 cajones [illegible] 40 damajuanas anis; 20 cajones sardinas; 10 cajones anis; 20 [illegible] yerba paraguaya; 20 cajones [illegible] 20 latas bongos; 25 cajones 1/4 20 id cerveza, 35 id vermouth; 20 id [illegible]; 50 id pitos, 10 fardos [illegible] ga [illegible] surtida, 30 id papel etc.

En seguida

Por liquidacion, una cantidad de lozas y cristales.

POR EL MISMO

Lozas, cristales etc.—Por liquidacion

Calle Defensa número 48

El Miércoles 11 del corriente A la [illegible] se rematará á la mejor oferta y á dinero al contado 300 cafeteras [illegible] 50 docenas vasos [illegible] 1d tazas con asa 40 [illegible] botellas cristal 300 fuentes.

En seguida

30 sillas de estrilla 40 frasqueras ginebra de Holanda 1 balanza alemana 1 molinillo 1 estufa. j11

Manuel de la Serna

CARRUAGES

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 34. j8 perm

POR EL MISMO

LIQUIDACIONES!

Tienda, Bazar, Ferreteria

Varios muebles

El Miércoles y Viérnes á las 12 del dia en mi casa, calle Bolivar número 34, venderé un variado surtido de Tienda, Bazar, Ferretería y varios muebles.

EN SEGUIDA

280 frazadones y frazadas j9

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, [illegible]

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que de mas comisiones para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la capital ó en la campaña, los anunciamos con [illegible] avisos del dia.

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas

SITUADO

EN LA CALLE SALTA 34

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Coumas Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio Calerdo, se procederá á vender en público remate el miércoles 18 del corriente, de todas las existencias del negocio del fallido, cuyo pormenor se omite por su larga estension.

Prensas de copiar, barandas, escritorios, balanzas, mesas, sillas, estantes y demás útiles del negocio. j10